

U NIVERSIDAD Y C IUDAD

la construcción del espacio universitario

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

UNIVERSIDAD Y CIUDAD: LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO UNIVERSITARIO



Canarias

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	
N.º Documento	<i>24092</i>
N.º Copia	<i>792238</i>

Al cuidado de:

JOAQUÍN CASARIEGO RAMÍREZ

Patrocina:



Edita:

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRÁN CANARIA

Coordinación: *GLORIA MACÍAS CASTANEDA.*

Diseño: *J. IGNACIO GIRONÉS.*

Fotografía: *ANDRÉS SOLANA, JOSÉ BUENO.*

Planimetría y Microfilmación: *DIMAS VALDIVIELSO, ANTONIO BUENO.*

Fotocomposición y Fotomecánica: *LITHOS.*

Impresión y Encuadernación: *LITOGRAFÍA A. ROMERO, S.A.*

I.S.B.N.: 84 - 505 - 8938 - X

Depósito Legal: TF - 1786

ÍNDICE

PRÓLOGO

<i>Dr. D. Francisco Rubio Royo</i> <i>Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.</i>	9
--	---

1

INTRODUCCIÓN

Notas sobre el Espacio Universitario en Canarias	13
<i>Dr. D. Joaquín Casariego Ramírez.</i> <i>Director de la ETS de Arquitectura de Las Palmas.</i>	

2

UNIVERSIDAD Y CIUDAD

Universidad y Ciudad.	29
<i>Dr. D. Víctor Pérez Escolano.</i> <i>Arquitecto.</i>	
La Universidad como variable estratégica del territorio.	37
<i>Dr. D. Félix Juan Bordes Caballero.</i> <i>Arquitecto. Catedrático de Proyectos Arquitectónicos de la ETS de Arquitectura de Las Palmas.</i>	
Universidad y Ciudad	47
<i>Dr. D. Sergio T. Pérez Parrilla.</i> <i>Arquitecto. Catedrático de Proyectos Arquitectónicos de la ETS de Arquitectura de Las Palmas.</i>	
Universidad y Ciudad: entre la nostalgia y el futuro.	55
<i>Dr. D. Eduardo Cáceres Morales.</i> <i>Arquitecto. Catedrático de Urbanística de la ETS de Arquitectura de Las Palmas.</i>	

3

EL CAMPUS

Una idea del Campus.	63
<i>Dr. D. Alfredo Bescós Olaizola.</i> <i>Arquitecto. Redactor del Plan Parcial del Campus de Tafira.</i>	

4

LAS EDIFICACIONES

Axis Mundi	71
<i>D. Vicente Mirallave Izquierdo.</i> <i>Arquitecto</i>	
Comedores Universitarios	85
<i>D. José L. Medina Miranda. Arquitecto Ingeniero.</i> <i>Dr. D. Enrique Roig García. Arquitecto</i>	
Escuela Técnica Superior de Arquitectura	93
<i>Dr. D. Félix Juan Bordes Caballero. Arquitecto. Catedrático de Proyectos Arquitectónicos.</i> <i>Dr. D. Agustín Juárez Cabrera. Catedrático de Construcción.</i> <i>Dr. D. Jaime López de Asiain. Catedrático de Composición.</i>	
Edificio Departamental para las Ingenierías Industrial y de Telecomunicaciones	109
<i>D. Luis Alemany Orella. Arquitecto.</i> <i>D. Íñigo Eulate Soriano. Arquitecto.</i>	

Edificio Departamental de Informática y Matemáticas 119

D. Gianugo Polesello. Arquitecto. Professore Ordinario de Composicione Architectonica del I.U.A.V.

D. Manuel Bote Delgado. Arquitecto.

D. Benito García Maciá. Arquitecto.

D. Juan M. Palerm Salazar. Arquitecto.

D. Juan Ramírez Guedes. Arquitecto.

Pabellón Polideportivo 131

D. Carlos Ardanaz. Arquitecto.

D. Juan Carlos Cabrera. Arquitecto.

D. Lisandro Hernández. Arquitecto.

5 **EL CONCURSO**

Tafira, Puertas del Campus. 137

Dr. D. Joaquín Casariego Ramírez.

Miembro del Jurado del Concurso de Ideas para la construcción de diversos edificios en el Campus de Tafira.

Acta del Jurado 141

Instalaciones Deportivas. 143

D. Luis Gracia Arias. Arquitecto.

D. Juan Tomás Ruiz de Valasco. Arquitecto.

Residencia Universitaria 151

D. Carlos Hernández Gómez. Arquitecto.

D. Antonio Suárez Linares. Arquitecto.

Colegio Mayor. 157

Dr. D. Sergio T. Pérez Parrilla. Arquitecto.

Escuela de Turismo, Traductores e Intérpretes. 161

Dr. D. Sergio T. Pérez Parrilla. Arquitecto.

La experiencia y la descripción de la arquitectura. A propósito de un concurso de proyectos. 165

Dr. D. Sergio Pérez Parrilla. Arquitecto.

Biblioteca 167

D. Luis Martínez Santamaría. Arquitecto.

Paraninfo. 175

D. Manuel Bote Delgado. Arquitecto.

D. Benito García Maciá. Arquitecto.

D. Juan Ramírez Guedes. Arquitecto.

Servicios Administrativos. 187

D. José Luis Padrón Rivas. Arquitecto.

D. Antonio Trujillo González. Arquitecto.

D. Gerardo Moreno Duque. Alumno de la E.T.S.A.L.P.

D. Esteban Pérez Déniz. Alumno de la E.T.S.A.L.P.

El Campus puede significar para la Sociedad que acoge a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria tomar conciencia de que la oferta universitaria, así como la capacidad de decisión en su diversificación, por la que durante tanto tiempo ha luchado, comienza a ser una realidad que se materializa en los edificios que en él se incluyen.

Para nuestra Universidad, disponer de un Campus, planificado y realizado con las debidas garantías y sensibilidad, significa terminar con las deficiencias en infraestructura que ha soportado desde su creación, con las posibles implicaciones desfavorables para la calidad de la docencia y la investigación. El superar dichas condiciones fue posible, o lo sigue siendo, gracias a la ilusión, esfuerzo y capacidad de superación de los miembros de la comunidad universitaria.

La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria quiere, en esta publicación, recoger una parte significativa de los trabajos presentados en la Semana Cultural que celebró la Escuela Técnica Superior de Arquitectura con motivo del vigésimo aniversario de su creación. Al mismo tiempo, y con el debido realce, quiere dar a conocer las soluciones dadas, presentadas por su autores, a una parte de los diferentes edificios que, en la actualidad o a medio plazo, configuran el Campus Universitario de Tafira.

En la tarea de planificación y desarrollo del Campus Universitario de Tafira, han desempeñado un papel destacado y activo los profesionales docentes de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura; tanto en la redacción del Plan Parcial de Ordenación del mismo, como a través del Concurso de Ideas que, conjuntamente con el Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias, se convocó a nivel nacional y que, en un número importante de proyectos, fue adjudicado a profesores de la Escuela. La relación de los arquitectos ganadores de los diferentes proyectos, para cada una de las obras convocadas en el Concurso, aparece en el libro, a través de una presentación de los mismos y de las soluciones que propusieron.

En la publicación se incluyen, además, los proyectos correspondientes a la propia Escuela Técnica Superior de Arquitectura, cuyos autores son también profesores de la misma; al Edificio Departamental de Ingenierías; a los Comedores Universitarios y al Pabellón Polideportivo Cubierto. Todos ellos fueron proyectos encargados y realizados antes del mencionado Concurso de Ideas.

No ha sido posible incluir, por diversos motivos, algunos proyectos en fase de realización. Entre ellos los correspondientes al Departamental del Instituto de Educación Física de Canarias y al Departamental de Ciencias Básicas, que quedó desierto

en el Concurso y para el que hubo de habilitar, después de diversas tentativas que no dieron el resultado esperado, una solución compatible con la exigencia de la ejecución del gasto, prevista por la Administración Autonómica. Tampoco se incluye el Proyecto de Ingeniería correspondiente a la Infraestructura del Campus.

Como consecuencia de la nueva Ley de Reordenación Universitaria de mayo del 89, aprobada por el Parlamento Autónomo de Canarias, se tendrán que incluir, para el próximo año en el desarrollo del Campus, y encargar los proyectos correspondientes, el Edificio Departamental de Ciencias Sociales y el Departamental de Veterinaria. Además, las áreas de Extensión Universitaria y de Servicios, que el propio Plan Parcial contempla. Al mismo tiempo, se tendrá que abordar la adecuación y ajardinamiento del entorno inmediato de los edificios ya construidos o en fase de ejecución.

Desde la concepción inicial de la Ordenación del Campus, se prestó especial atención a la conservación y desarrollo, en la zona central del mismo, de una extensa zona verde, como reserva ecológica de la flora autóctona. Su diseño, realización y conservación se llevará a cabo por un equipo interdisciplinar compuesto por Arquitectos, Técnicos Agrícolas y Biólogos, con la colaboración de grupos ecologistas.

La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria quiere para el Campus, y en general para todo el Archipiélago, la defensa de los valores medioambientales que, junto a una recuperación de la flora autóctona, signifique una mejor calidad de vida en el Campus, con amplias zonas peatonales integradas en el medio que ha sido, hasta épocas recientes, el tradicional de la zona.

Por último, quiero agradecer, en nombre de la Universidad, la colaboración prestada, tanto por los autores de los artículos e ideas que aquí se presentan, como por todas las personas que han hecho posible la edición de este libro.

Septiembre 1989.

Las presentes páginas pretenden describir sumariamente el proceso de transformación del espacio universitario en Canarias desde una doble perspectiva. En primer lugar como estructura física que a través de sus aspectos funcionales y tipológicos descubre su relación con la evolución de la cultura arquitectónica en este ámbito específico. En segundo lugar, en tanto que hecho cambiante que se inserta en un proceso social muy particular y caracterizado, y en una estructura territorial enormemente explosiva y metropolizada. Ambas cuestiones son, sin duda alguna, imprescindibles para poder aproximarnos, con algún éxito, a la comprensión de este hecho tan singular y representativo de la reciente historia de las islas.

A.- LA UNIVERSIDAD, LA CIUDAD Y LOS CENTROS ANTIGUOS

Algunos años antes de que en la ciudad de Las Palmas se hiciera patente la necesidad de identificar la Universidad con un «locus» específico, físicamente emergente y tipológicamente caracterizado, Guido Canella se preguntaba «Qual è il motivo, lo stato di necessità che subentra a imporre la delimitazione di un luogo esclusivamente universitario?»¹.

La tesis que Canella va a proponer, se basa en la defensa de esta circunstancia como algo consustancial con el espacio universitario, en su localización respecto a la estructura urbana y territorial, y en su propia tipología edificatoria. La formación progresiva del «gueto universitario» no es algo exclusivo de la universidad actual, sino que se da desde su nacimiento, en el siglo XII, donde la «tipología conventual» se consolida como lugar homogéneo de la comunidad profesional.

Según Canella, la libertad de la cultura, de la ciencia, del aprendizaje, de la enseñanza, o al contrario, la conservación de la contaminación mundana del progreso, de las nuevas ideas, constituye el argumento fundamental, según una estrategia de autodefensa, de la comunidad universitaria respecto a los otros ciudadanos; del lugar universitario respecto al resto de la ciudad.

Sea ésta, su automarginación, la característica que fundamenta y da origen a la organización del espacio universitario, o sean otras, si es un hecho más que probado

1.- CANELLA, Guido; «Passato e prospettive; dell'antichità universitaria», en «Universita; Regione, contesto, tipo». Bari, 1975.

la tendencia a la localización de las enseñanzas universitarias en un solo lugar y a la exclusividad funcional del espacio y a la segregación, mediante tipologías que propenden a delimitar y diferenciar este espacio del resto del espacio edificado.

El Palazzo della Sapienza de Giacomo Della Porta y Francesco Borromini, sea tal vez, por el valor del objeto y por su claridad tipológica, el ejemplo más socorrido, pero existen modelos precedentes, como la Abbazia di San Gallo (posiblemente de Eginardo) o las universidades musulmanas (Mádrasah o Medersa), como la Bu-Imaniyyah de Fez, que se adelantan algunos siglos y ponen las bases ya de lo que serán los elementos más claramente configuradores del «*tipo*» universitario.

En este sentido, es posiblemente el «*patio a cielo abierto*» el elemento más caracterizador y definidor de este «*tipo*» que como se sabe, asumirá la universidad tradicional inglesa de forma categórica, convirtiéndose de hecho en un instrumento de crecimiento espacial, que por adición, terminará configurando la forma urbana de más de una ciudad universitaria británica.

Este modelo, que durante siglos respondió a la perfección al concepto de enseñanza de élite autocontemplativo y minoritario, que caracterizó a la universidad hasta hace bien pocos años, encuentra dificultades graves de adecuación a sistemas de enseñanza cuya gestión y procedimientos de formación, se diferencian de las precedentes en la extraordinaria expansión de la universidad de los últimos tiempos. Es decir, en los problemas derivados de la «*universidad de masas*».

Los paradigmáticos ejemplos de Peter Fugo y Davis Thomas, para el Instituto Tecnológico de Loughborough, y de Leslie Martin y Colin St. John Wilson, para el Gouville & Caius College de Cambridge, no dejan de ser los últimos intentos de resistir a la total desaparición del «*tipo tradicional británico*» aplicados a asentamientos universitarios modernos. Aunque contienen una riqueza espacial apreciable y gran caracterización arquitectónica, son, sin embargo, modelos poco congruentes con los requerimientos actuales de esa universidad masificada.

Justo el caso contrario, lo constituye el modelo más genuinamente americano y que se desarrolla en el momento en que la institución universitaria sufre sus transformaciones más significativas.

EL «*campus*» universitario entendido como «*tipo arquitectónico*», tiene su antecedente más representativo en el conocido ejemplo de la Universidad de Virginia, proyectada por Thomas Jefferson en los primeros años del pasado siglo.

Probablemente, el desarrollo del «*campus*» como «*tipo*» y su capacidad de adaptación a las necesidades cambiantes de la universidad moderna, se deba a las particulares condiciones de contexto de su propio nacimiento, ya que el «*campus*» como «*propuesta*» está íntimamente ligado a las ideas que surgen de la nueva mentalidad norteamericana, representadas por el federalismo político y la independencia de credo...

Sin embargo, los rasgos esenciales de autonomía, de monofuncionalidad y de atomización espacial que concretizan a este «*tipo*», son de hecho aspectos o «*temas*» más propios de la «*anticiudad*». Es, en este sentido, el «*campus*» la más genuina expresión de la «*automarginación*» del colectivo universitario que al inicio planteábamos como punto de partida de la universidad medieval.

El «*campus*», en esta dirección, es también el modelo que mejor responde al proceso de desarrollo de nuestras ciudades actuales, es decir, de las «*ciudades de*

servicios». El funcionamiento a los márgenes del tejido edificado de los asentamientos universitarios, tiene que ver, sin duda, con las características de las funciones que le son propias, pero tiene que ver, sobre todo con la estrategia de localización de la red de urbanización de los servicios públicos. No es, en esencia, diferente a la estrategia territorial para ubicar las funciones «penitenciarias» o las funciones «hospitalarias» o tantas otras funciones cuyos procesos de expulsión fuera de las áreas centrales van dirigidos a reforzar el «funcionamiento idóneo» de dicha estructura general.

Planteado así, podría decirse, que el espacio universitario tiene pocos puntos en común con la ciudad. Desde sus propios orígenes, se detecta esta tendencia a la segregación espacial y social de este equipamiento respecto al ámbito territorial al que sirve. Esto es cierto, sí; pero también lo es, que gran parte de las universidades del mundo están en las ciudades. Una buena proporción de ellas incluso en las zonas más antiguas de las ciudades: en lo que conocemos como los Centros Históricos.

No se debe olvidar, que la universidad tradicional y la ciudad antigua siguen jugando un papel en el conjunto urbano nada desdeñable, y que cada vez se hace más compleja y sólida, la instrumentación urbanística tendente a conservar, revitalizar, etc., en resumen, a promover, estas zonas de la ciudad como elementos vitales de la misma.

La universidad, como espacio convalidado por la tradición, no va a ser ajena a este problema, y de hecho, pueden verse ejemplos de como ambos temas, universidad y centralidad pueden llegarse a tocar. Podríamos decir, por tanto, que la problemática del espacio universitario tradicional como pieza vital de la ciudad-sede de universidad, está englobado, en un debate más general: el de la controversia misma sobre el tratamiento de los Centros Históricos.

Posicionémonos entonces respecto a esta problemática específica, la de los Centros Históricos, y veamos cuáles son los puntos en común de este concreto problema en el espacio universitario.

No es éste, el de los Centros Históricos, un debate nuevo, y aunque hay ya desde finales del siglo pasado posturas claramente decantadas hacia la recuperación tipológica del espacio (línea de Viollet-le-Duc) o hacia la conservación incluso en su propia degradación (línea de I. Ruskin), pueden considerarse los planteamientos de principios de siglos de Boito y Giovannoni como el punto de partida de una controversia que irá creciendo a medida que el siglo avanza, con la única excepción de la fase del Monumento Moderno y la publicación de la Carta de Atenas. El propio Manfredo Tafuri comentaría: «Quando la cultura italiana degli anni cinquanta vipreso in mano il problema dei centro storici... ha voltato le spalle alla Carta d'Atene e ha ripreso in mano il Giovannoni...»².

Es efectivamente durante los años cincuenta, cuando el problema del Centro Histórico, sobre todo en Italia³, se presenta con un enfoque disciplinar, y va a ser en estos años cuando se va a imponer, en este país, la línea de la «restauración-conservación», línea que comenzará a romperse en la década siguiente con el debate «tipo-morfológico».

En los países del Este se mantendrá en la práctica, como única vía, la reproducción mimétrica de los edificios, sustituidos en base a una política de recuperación de las «persistencias ambientales» destruidas durante las guerras mundiales.

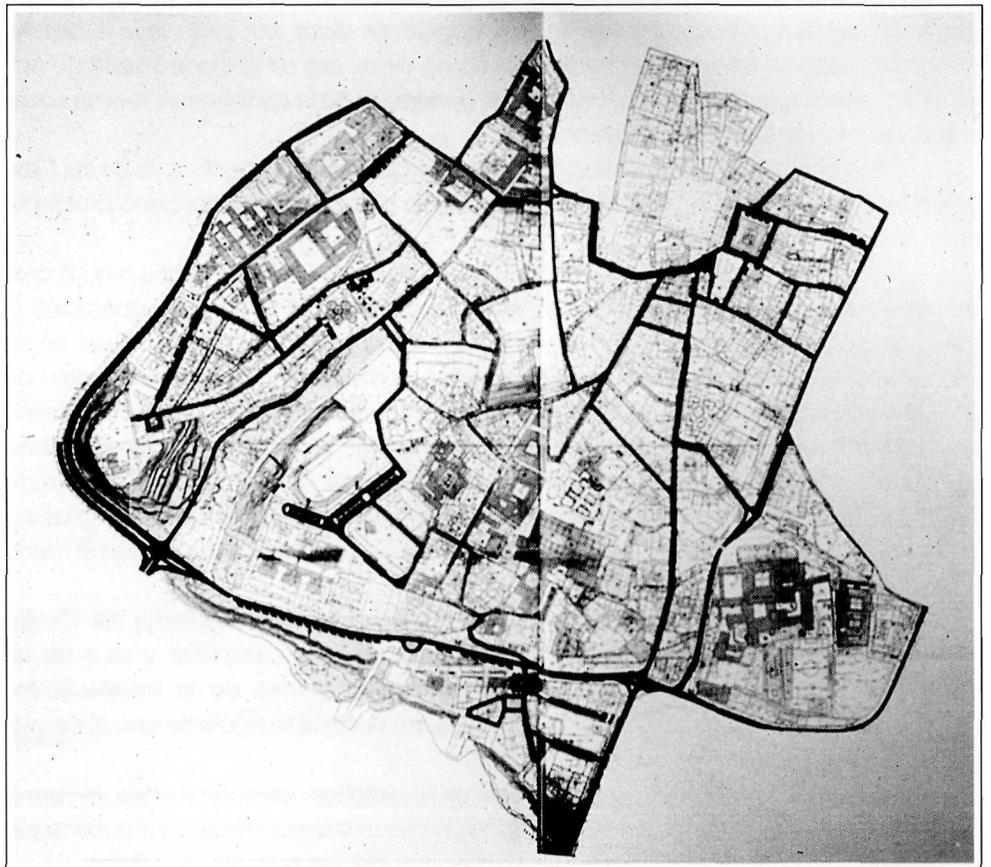
2.- TAFURI, Manfredo; «Teoría e storia dell'architettura». Bari, 1968.

3.- CONFORTO, Cina; «Il problema dei Centro Storici», en «Il dibattito architettonico in Italia, 1945-1975». Bulzoni Editore. Roma, 1977.

En cualquier caso, las estrategias más actuales de intervención en el ámbito centro-europeo son de variado tipo: desde a) las operaciones de «transformación de la estructura urbana», tan generalizadas en el mundo anglosajón (los anillos exteriores, las peatonalizaciones, los ejes comerciales); b) las operaciones de «autoidentificación del centro Histórico como pieza autónoma» y la rehabilitación física y social de los barrios (Asís, Urbino, Bolonia); c) el mantenimiento de la «forma urbana», con planes realizados para la preservación de los edificios monumentales, el trazado urbano, etc. (Bari, Massina, Turín); o d) la promoción de los centros como «zonas de área ambiental» buscando también su tratamiento más pormenorizado pero también más integrado en el centro de la ciudad.

En España, pese a ser éste un país con un alto nivel en su patrimonio arquitectónico y urbano, las experiencias han sido menores y, en todo caso, muy vinculadas a la problemática italiana. El primer síntoma serio se manifiesta en el Seminario organizado en Santiago de Compostela⁴ en 1977, con la participación de Aldo Rossi, James Sterling, Carlo Aymonino y un numeroso grupo de especialistas europeos y españoles, al que seguirán otros encuentros en Barcelona, Sevilla, etc., pero en realidad no se encuentran casos ejemplares de tratamiento de centros históricos en este país, aunque señalaríamos el Plan Especial para Aranjuez⁵, y el de San Sebastián, realizados ya en los años ochenta, los trabajos para el centro de Barcelona⁶ en la etapa más reciente, y como más cercano el Plan para Salamanca⁷.

P.E.R.I. del Recinto Universitario y Zona Histórico-Artística. Red Viaria. Salamanca, 1979.



4. A.A.V.V.; «Primer Seminario Internacional de Arquitectura en Compostela; Proyecto y Ciudad Histórica». C.O.A.G., Santiago, 1977.
5. MONEO, Rafael y otros; «Aranjuez; P.E.R.I. del Casco». C.O.P.L.A.C.O. Madrid, 1982.
6. A.A.V.V.; «Plans i Projectes per a Barcelona». Ayuntamiento de Barcelona. 1983.
7. CONTRERAS, Fernando y otros; «Salamanca: Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Recinto Universitario y Zona Histórico-Artística». M.O.P.U., Ayuntamiento de Salamanca. M.O.P.U., 1987.

¿Cuál es, entonces, el papel del espacio universitario en el debate específico de los Centros Históricos?

Salvo honrosas excepciones, su relación es muy débil. En el caso de ciudades-sedes de universidad con una gran tradición, donde tanto el carácter simbólico y representativo de la arquitectura universitaria, como el soporte económico, que el propio equipamiento universitario conlleva, es relevante respecto a la ciudad, los planes urbanísticos que se conocen (Oxford, Bolonia, Salamanca...) propenden, obviamente, a promover esta función, e incluso, como es el caso del plan salmantino, a incrementar el peso del uso universitario sobre el centro de los usos urbanos.

Lógicamente, las modalidades son muy variadas y dependen de la problemática específica de cada ciudad. En Bolonia, (que puede ser un caso paradigmático respecto al interrogante propuesto más arriba), al tratarse de una ciudad universitaria con un plan ejemplar realizado en los primeros años setenta, la función universitaria se limita a sus justos términos, planteándose como un problema de segundo orden respecto al objetivo básico que era la defensa de la autonomía residencial.

Pero en general, el espacio universitario ha ido desapareciendo de los centros antiguos y trasladándose a la periferia de las ciudades por las causas ya indicadas. La mayor parte de las estrategias de intervención en los centros históricos, se han basado en la potenciación del uso comercial especializado, de la vivienda de la alta clase, del uso cultural e institucional; y en algunos casos, del uso universitario.

Una propuesta reciente rompe radicalmente con esta tendencia. Es el proyecto de Gardella para el Centro Histórico de Nápoles.

Gardella, que ya realizara el proyecto de rehabilitación del Teatro de la Ópera junto a Reinhart, Rossi y Sibila y actualmente acondiciona el Convento de San Silvestro para Escuela de Arquitectura, propone la reconsideración de la totalidad del Centro Histórico de esta ciudad como nueva sede de la Universidad.

La apuesta es interesante y el proyecto ha sido aceptado en principio por las autoridades napolitanas. Sólo quedaría, pues, comprobar que es posible.

Gardella además nos retrotrae a tiempos de juventud. Aquellos años en que un planteamiento de similares características fue defendido para una ciudad no menos conflictiva y explosiva que la suya, pero si entonces, con menos suerte; la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

El tema, por último, conecta con los interrogantes que a partir de ese debate se produjeron en Canarias en relación con el espacio universitario. Las claves, los protagonistas y sobre todos, las renuncias, son el objeto de la discusión de las siguientes páginas.

B.- LA EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA EN EL CASO DE CANARIAS

El debate sobre la recuperación de los centros históricos en Canarias se va a producir al final de la década de los setenta y primeros años de los ochenta, que es precisamente el período, donde comienza a programarse la segunda expansión de la Universidad de La Laguna y se crea la Universidad Politécnica de Las Palmas.

Así como en el caso de La Laguna, nunca se pone en duda que las características tipológicas y funcionales del espacio universitario no es compatible con una hipotética reconsideración del centro urbano lagunero, en el caso del barrio de Vegueta se producirá en esta dirección, aunque siempre planteada por los propios universitarios, una tímida presión que no tiene en la práctica ninguna trascendencia ni social ni institucional. Si la va a tener, sin embargo, en el ámbito disciplinar, reducida por supuesto en su totalidad al círculo de la arquitectura y limitada al interior de la E.T.S.A. y del Colegio Oficial de Arquitectos.

También se producirá un cierto eco en la redacción que finalmente se haga del Plan Especial de Vegueta-Triana⁸, aunque en la práctica quedará como mera declaración de principios generales.

Pese a que el tema a nivel universitario es reclamado desde la Escuela de Arquitectura con gestos muy elocuentes (Proyectos Fin de Carrera, números extraordinarios de revistas escolares, concursos de proyectos, etc...), nunca fue ni mínimamente considerado por las instituciones, lo que indica la distancia que en este período se establece entre política urbanística y debate disciplinar, al menos en el ámbito de la ciudad de Las Palmas.

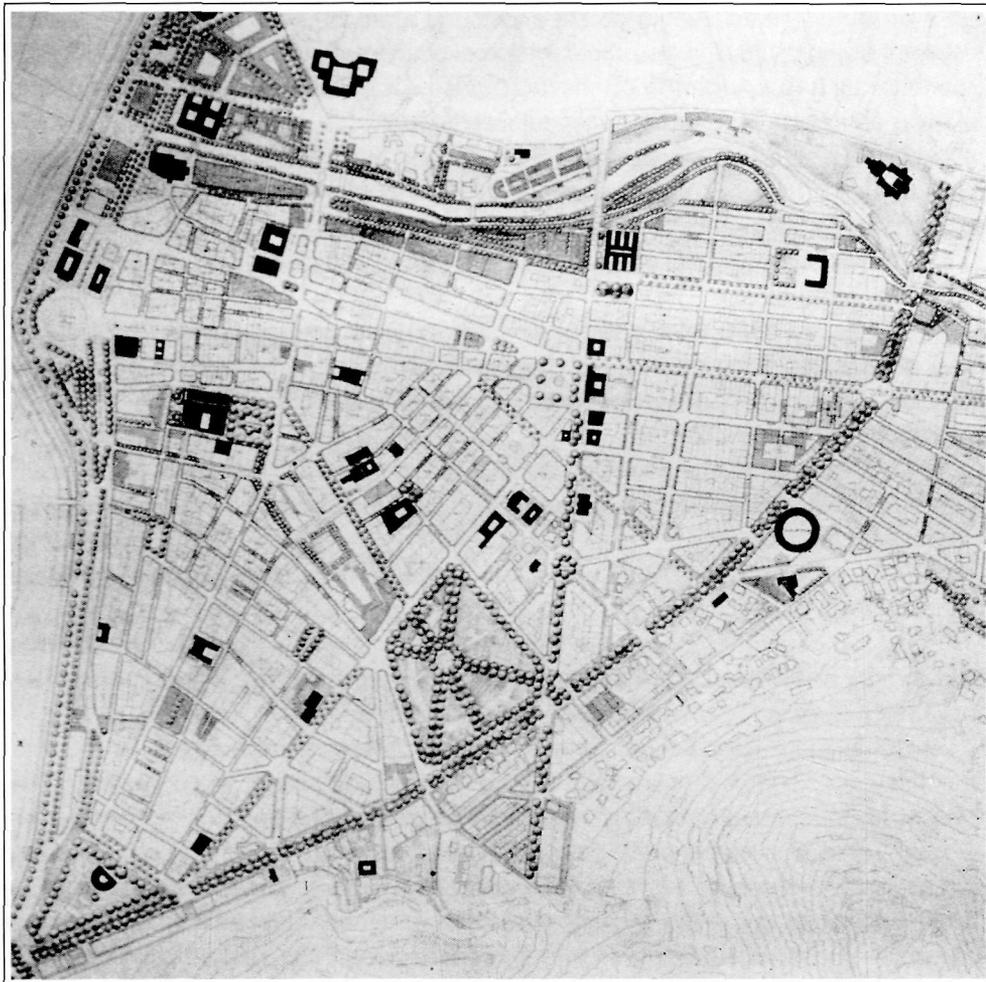
Tampoco es que el debate sobre la recuperación de los Centros Históricos en Canarias se pueda considerar en esos momentos como un tema agotado a nivel disciplinar. Aunque desde el ámbito institucional, tanto en Las Palmas, como en Santa Cruz de Tenerife y en La Laguna, se promuevan, y finalmente se aprueben, Planes de Protección de sus barrios antiguos, en todos los casos se tratará exclusivamente de una primera y muy elemental defensa del patrimonio arquitectónico más evidentemente protegible, alguna modificación puntual de sus trazados, y la peatonalización de sus ejes comerciales más potentes⁹.

En relación con el espacio universitario, el caso de Las Palmas y el caso de Tenerife se plantean, desde estrategias en la práctica totalmente coincidentes. En el caso de Las Palmas, pese a la leve resistencia por parte de ese colectivo apuntado, se trata de trasladar el peso de la universidad fuera de las áreas centrales. En una primera oferta, hacia el área de Jinámar y posterior y definitivamente hacia la zona de Tafira.

La reconsideración del centro urbano de Vegueta como soporte básico para la generación de usos universitarios, fue siempre rechazada por los primeros gobiernos democráticos, por el Cabildo Insular, por las instituciones culturales más arraigadas en la ciudad y también por la incipiente jerarquía universitaria. De hecho, y pese a la testimonial resistencia de la E.T.S.A. el Campus Universitario de Tafira era una realidad incluso para los más antiguos defensores de la romántica opción veguetiana.

8.- GARCÍA MÁRQUEZ, Faustino y ALEMANY, Luis; «P.E.R.I. de Vegueta-Triana». Inédito. Ayuntamiento de Las Palmas, 1984.

9.- En los últimos años de la década de los setenta hay una concatenación de hechos que indican un cierto interés sobre el tema. A nivel estrictamente disciplinar la influencia que ejerce el trabajo docente realizado en Italia y también en la E.T.S.A. de Barcelona. A nivel profesional como preparación de los P.E.R.I.S. de Vegueta-Triana y Santa Cruz de Tenerife, llegándose posteriormente incluso a suspender su aplicación.



*Plan Parcial de Reforma Interior.
Sta. Cruz de Tenerife.*

Una mayor profundización sobre este período, en el que debió existir, en torno al poder, al menos una leve controversia sobre la posibilidad del marco de Vegueta para una futura Universidad, podría confirmar, hasta qué punto, la especificidad del espacio universitario se volverá totalmente incompatible con la estructura urbana existente. Podría comprobarse si realmente la hipótesis de un espacio delimitado, monofuncional y tipológicamente caracterizado, exige constantes traslados del espacio universitario fuera de la estructura permanente.

La trayectoria de la Universidad de La Laguna avala con claridad esta hipótesis, ya que su rol comarcal como centro menor, y las actividades que en base a ello se han generado, unido al estimable patrimonio arquitectónico y cultural que la ciudad contiene, hubiera permitido desde su creación una mayor articulación entre espacio universitario y estructura permanente.

Sin embargo, tanto la primera expansión del año veintisiete (con la construcción del recinto central), como la programada a comienzos de los ochenta, repudian frontalmente y sin paliativos otra salida que no sea la creación de un nuevo recinto para absorber los centros y los servicios universitarios previstos. De hecho, las bases

que a propósito de esta segunda expansión, se redactan para un concurso de proyectos, ni siquiera prevé la oportunidad que esta alternativa representa para el centro urbano de La Laguna, dando por hecho que se deben proponer estructuras de articulación entre esta ciudad y el área de Santa Cruz¹⁰.

En la misma línea se situará el plan que en 1984 se elaborará para el Centro Histórico de La Laguna, en las cuales para nada se entra en una posible estrategia de apropiación de espacios con fines o usos universitarios.

Pese a todos estos hechos, la discusión sobre el espacio universitario y la ciudad sigue encendida.

En julio de 1980, desde las páginas de nuestro boletín «*Cartas Urbanas*»¹¹, y a raíz del decreto de creación de la Universidad Politécnica, se reclama una orientación disciplinar para un supuesto debate sobre su futura ubicación; debate que nunca se produce.

De hecho, el último número de aquella efímera pero entusiasmada publicación, se elabora íntegramente con esa intención, e incluso se llegan a introducir destacadas voces de ilustres personajes de la cultura y la enseñanza universitaria en Canarias, con la finalidad de estimular la réplica y la contraréplica sobre la hipótesis de un proceso espinoso y complicado en torno al futuro recinto universitario.

La controversia sobre este futuro recinto se mantendrá durante los años 81 y 82 y siempre en función de (o vinculada a) una reivindicación de carácter más general que es la recuperación del área histórica de la ciudad.

No obstante, desde el momento en que el «*problema universitario*» va a conectar con larvados pleitos provenientes de otros ámbitos de interés; o dicho de otra manera, desde que aquel comienza a ser rentable en términos políticos, el espacio universitario; a) se desvincula de la problemática sobre los Centros Históricos, (por otro lado asociado a él sólo en términos disciplinares, y por tanto con una escasísima trascendencia); b) se desarrolla exclusivamente en términos de eficacia (propuestas de emplazamiento «*emblemáticas*» y de fácil implantación); y c) se evita cualquier interferencia (sobre todo si proviene del propio contexto universitario), como hubiera podido ser la apertura de un debate amplio sobre el futuro de los «*campus*».

Los proyectos de «*campus*», tanto el de «*Tafira*» como el de «*Guajara*», se desarrollan en el más absoluto mutismo (mutismo en términos disciplinares), pese a que en el caso tinerfeño, la propuesta definitiva surge de la puesta en práctica de aquel concurso de ideas sancionado cinco años antes y utilizado solamente como rampa de lanzamiento para una siguiente expansión de la Universidad de La Laguna.

Decimos esto, sobre todo si tenemos en cuenta que en los años inmediatamente precedentes a estos acontecimientos locales, se está agotando en Italia un período de largas discusiones sobre los nuevos asentamientos universitarios, que al final se termina concentrando en torno al sugestivo y divulgado proyecto de Vittorio Gregotti para la Universidad de Calabria.

Se han producido todas las aportaciones en este campo de los grandes maestros, realizadas durante los años sesenta, como pueden ser las propuestas de Luis Kahn para la Universidad de San Diego, en California (1963); la del grupo de Candilis para el concurso de la Universidad Libre de Berlín (1963); la de Denys Lasdum para la Universidad de East Anglia en Norwich (1962); o la de Walter Gropius para Bagdad (1962).

10.- Concurso de ideas convocado por la Universidad de La Laguna y patrocinado por la Caja General de Ahorros en 1981 para la reforma y expansión del recinto Universitario de La Laguna.

11.- «*Cartas Urbanas*», fue un pequeño proyecto de boletín escolar, perteneciente al Departamento de Urbanismo de la E.T.S.A., que vio la luz en tres ocasiones; Nov. 79; Feb. 80 y Jul. 80. En cualquier caso, ha sido el único intento de realizar una revista de urbanismo en Canarias.

Estos trabajos, que por entonces son el caballo de batalla de la investigación del espacio universitario en todo el mundo, en Canarias son sustituidos, en el momento en que debe decidirse la ubicación y el carácter del espacio universitario, por una confrontación callejera con reminiscencias del más rancio populismo, a la que se adhieren, en uno y otro bando, destacados representantes del mundo de las instituciones, de la cultura, de los gremios profesionales, etc., etc.

El espacio universitario, desde su estrategia territorial hasta su configuración interna, pasa a ser, paradojas del destino, temas de debate público y permanente controversia y se cuentan probablemente por miles los comentarios radiofónicos, artículos de prensa, apariciones en televisión, etc., que durante estos años han surgido en relación con esta cuestión, totalmente baldías, por supuesto, respecto a su contribución a una posible mejora de las condiciones urbanísticas de dicho espacio.

Es un hecho, sin embargo, la total dilución, en términos disciplinares, del debate iniciado al final de los setenta y la decantación de los problemas del espacio, como hemos dicho, exclusivamente a términos de eficacia. Definitivamente se ha apostado por «el campus» como modelo posible.

El concurso para el campus lagunero y el sector finalmente designado y proyectado para ubicar las futuras instalaciones de la recién creada Universidad Politécnica, terminan siendo de gran coincidencia. Y esto en términos territoriales (4 ó 5 Kms. del centro-ciudad, en dirección E - O y a mayor cota); en términos dimensionales (20 - 25 Has.); e incluso respecto a la solución adoptada como propuesta de estructuración morfológica. En cualquier caso, siempre sobre sectores absolutamente privilegiados si valoramos su localización respecto a la estructura urbana y territorial. Ambas zonas («Tafira-Centro» en Las Palmas y «Guajara» en el área Santa Cruz - Laguna) se presentan como los únicos vacíos de cierta dimensión situados a una distancia inmejorable en función a sus respectivos centros. Circunstancia que sobre todo expresa una voluntad política indiscutible en promover la mejora de la infraestructura universitaria de Canarias.

Es difícil encontrar a lo largo de estos años, un servicio público en el que se haya mostrado tanta confluencia de esfuerzos para elevar su nivel. Al margen de cuales hayan sido las causas que en las diversas escalas de las decisiones, lo hayan motivado, y más allá de los resultados concretos obtenidos en el campo de la docencia y de la investigación en cada Universidad, el empeño por incrementar las condiciones de la infraestructura universitaria han sido realmente impresionantes.

Los nuevos «campus» de Tenerife y de Las Palmas, son, por encima de controversias de aldea, la incorporación definitiva de Canarias a la «universidad de masas» y, por tanto, la materialización de un modelo de enseñanza que finalmente abrirá una vía para la democratización del acceso a la cultura.

De la solución premiada para el «campus» de Tenerife (que sólo valdrá como elemento de referencia a su proceso de desarrollo) poco vamos a opinar, dada nuestra participación en la elaboración del proyecto. Tiene más sentido, por ello, y por el propio contenido temático de este libro, referirnos al «campus» de Tafira.

CARTAS URBANAS

julio 80

3

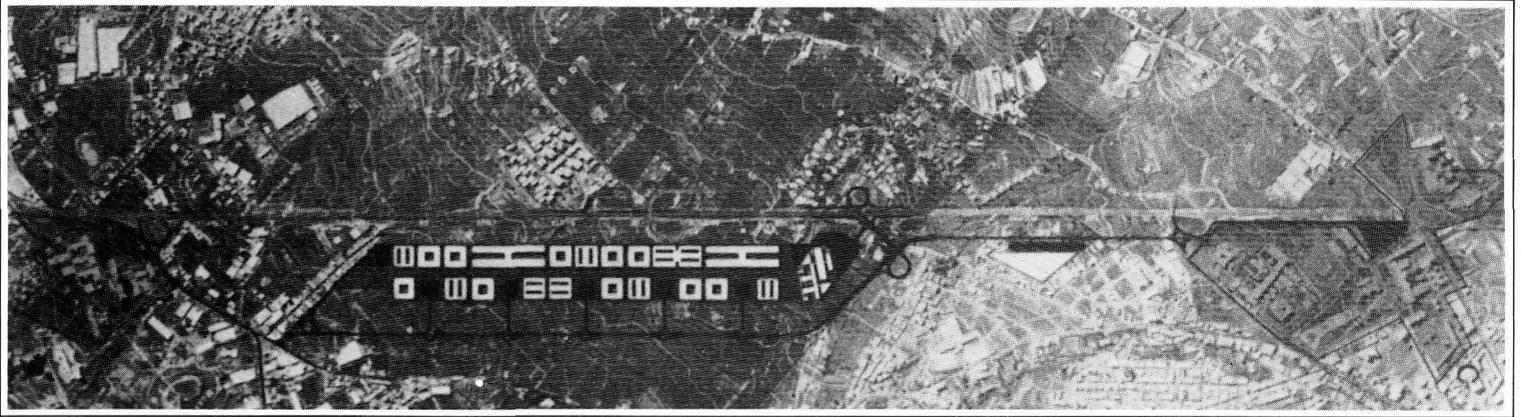
Boletín informativo del Departamento de Urbanismo de la E.T. S.A. de Las Palmas de Gran Canaria



Editorial

«CENTROS HISTORICOS, UNIVERSIDAD, SOCIEDAD»

Departamento de Urbanística



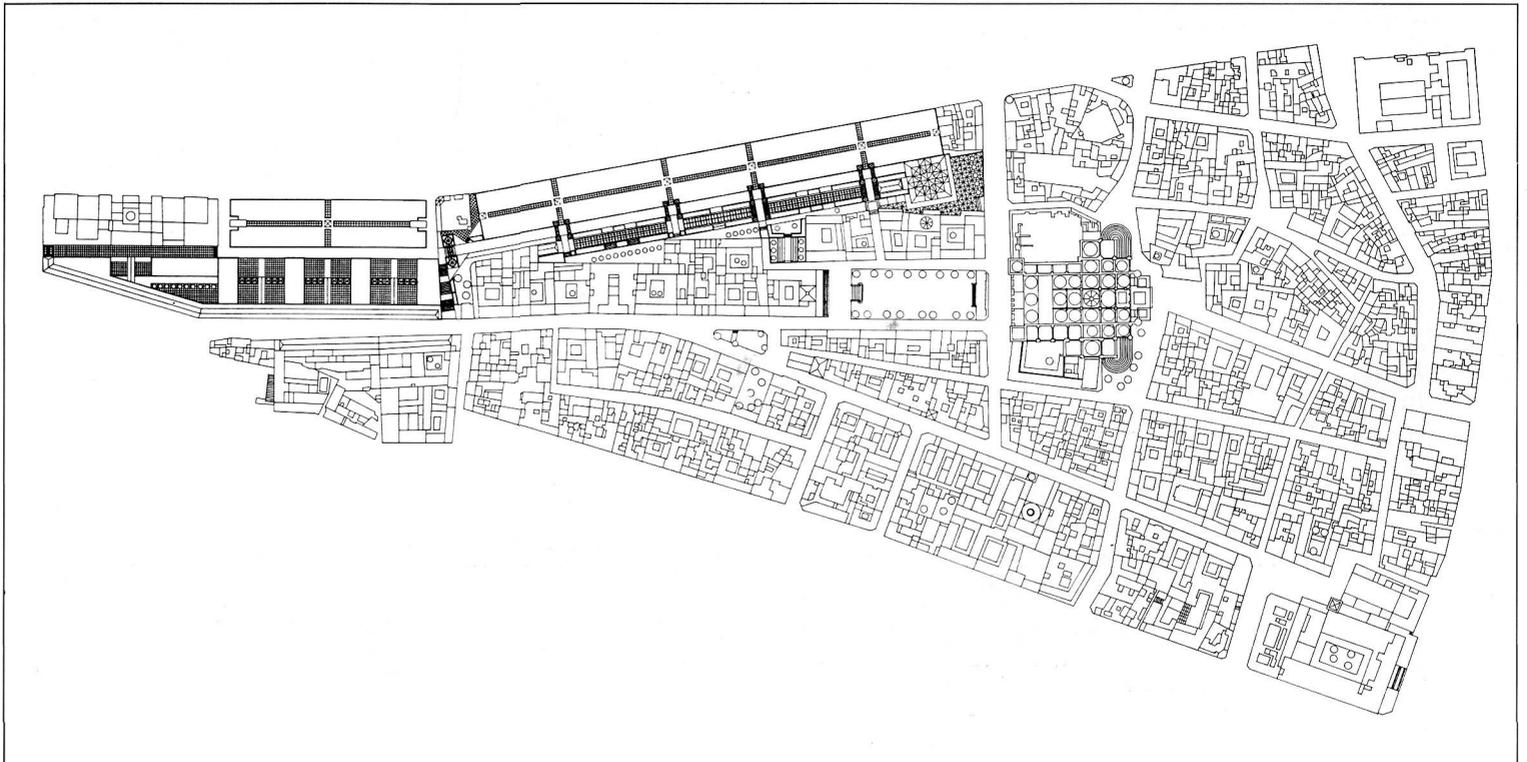
Concurso público para la ordenación del Campus de la Universidad de La Laguna. Primer Premio.

Autores: D. Joaquín Casariego Ramírez, Arquitecto.

D. Ángel Casas Suárez, estudiante de Arquitectura.

D. Isidro Rodríguez Molina, estudiante de Arquitectura.

Proyecto Final de Carrera: Universidad y Centro Histórico. Propuesta de inserción urbana. Autor: D. Juan Ramírez Guedes, 1982.



C.- LOS PROYECTOS PARA EL CAMPUS DE TAFIRA

Desde los primeros años de los setenta, el empeño institucional por localizar la Universidad de Las Palmas en Tafira, es evidente. Desde el momento en que los centros superiores ubicados en Las Palmas (Arquitectura e Ingeniería) cierran su segundo ciclo y pasan a pertenecer a la Universidad de La Laguna, se inicia una nueva etapa, uno de cuyos «leit motiv» es precisamente el Campus de Tafira.

La promoción del Campus es planteada básicamente desde el Cabildo Insular con la apoyatura del Ministerio de Educación y Ciencia y la Universidad de La Laguna, sobre el año 1975. En este año se inician los trámites administrativos para la proyectación del nuevo Campus sobre una superficie de ciento veinte hectáreas, situado a seis kilómetros del centro de la ciudad y a una cota entre 300 y 400 metros de altura. La aprobación inicial por parte del Ayuntamiento del primer proyecto para el Campus es del 27 de Octubre de 1977.

Desde el principio, y como veremos, una dificultad considerable va a suponer el exceso de espacio protegible que caracteriza a la zona, dificultad que se acrecienta por la disposición en sectores potencialmente edificables, de vegetación con gran valor ambiental. Este último factor, será realmente determinante para el ajuste de una solución aceptable a un campus universitario. De hecho, el tema se extralimita llegando a sobrepasar un equilibrio racional entre exigencia de espacio para un servicio público y conservación-protección de unos bienes naturales.

En la propuesta promovida por el Cabildo Insular y probablemente por la presencia de una menor sensibilización social sobre el tema, se desvincula del área de proyecto solamente el sector correspondiente al Barranco de Guinguada, que no obstante representa el 42% de la totalidad de la superficie, es decir, ciento cincuenta hectáreas. El Campus propiamente dicho se mantendrá, por tanto, exclusivamente en la ladera alta del área previamente delimitada.

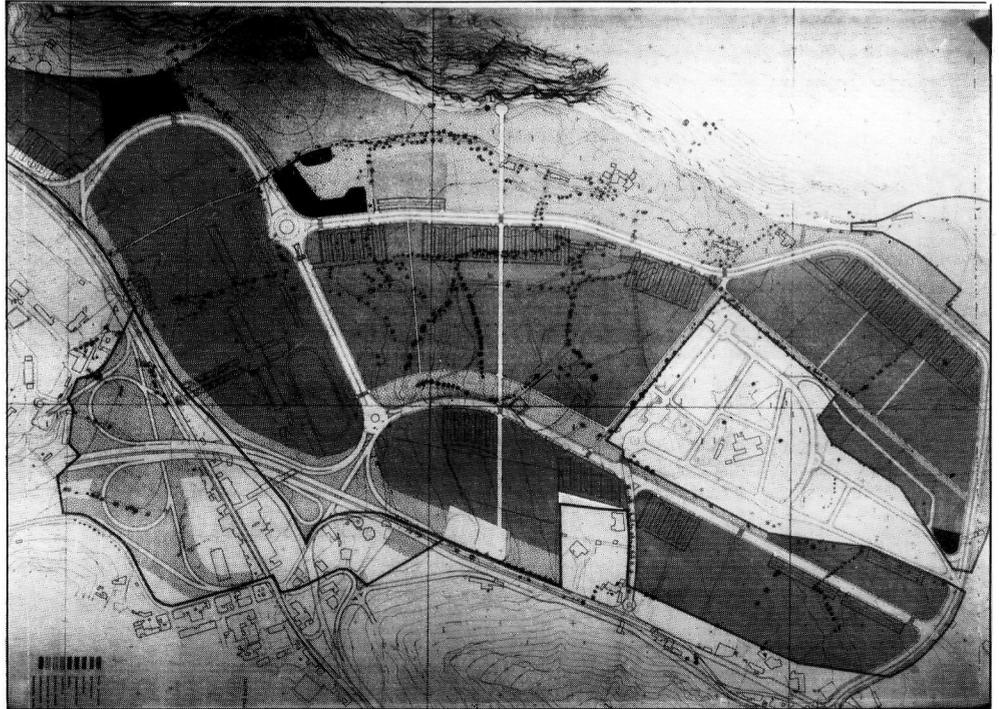
El modelo teórico del proyecto propiamente dicho se adecúa con gran exactitud a la idea de Campus defendida durante los años sesenta, cuyos rasgos característicos se han definido más atrás, y que se corresponde, lógicamente, con la organización de la Universidad por Centros o Facultades, que es el esquema organizativo de la universidad española previo a la L.R.U.

Un anillo infraestructural de gran potencia organiza la accesibilidad rodada a cada «unidad» (entendida como «parcela»), en cuyo interior se situará posteriormente cada pieza a edificar en función de sus limitaciones ordenancistas.

El concepto de «campus» en esta primera propuesta viene más referido a las relaciones de los circuitos peatonales entre los centros, o entre éstos y los servicios universitarios, haciendo así una renuncia expresa del control morfológico del área y enfatizando sin embargo los valores «naturales» que proporciona el modelo.

El esquema básico, propio del «campus» norteamericano y enormemente extendido en la actualidad, goza de las evidentes ventajas que le proporciona su escasa definición arquitectónica y la flexibilidad que ello conlleva respecto a los permanentes cambios de orientación pedagógica que se producen en la Universidad. Ello tendrá

*Plan Parcial del Campus Universitario de Tafira Baja, 1976.
Autores: Emilio García Conde, Martha Thorne,
Ángel Fernández Alba.*



*Plan parcial del Campus Universitario de Tafira Baja, 1984.
Autores: Jesús Álvarez García, Alfredo Bescós Olaizola.*



que pasar por esta visión más «molecular» y menos «urbana» del espacio, y en el caso concreto del proyecto que comentamos, por un tratamiento escasamente cuidadoso de los espacios libres de cada parcela, resultado de la ordenación propuesta.

El proyecto sirvió como referencia para la localización de las primeras edificaciones, pero en pocos años se producirían cambios en la estructura administrativa de la Universidad y la demanda de nuevos requerimientos para el área de Tafira.

El período siguiente se abre con la creación de la Universidad Politécnica y los cambios que la descentralización y las transferencias a la Comunidad Autónoma Canaria provocan en la política universitaria.

A nuevo status, nuevo plan, que tendrá que elaborarse para una administración diferente, para una ley controvertida (L.R.U.) y en un contexto social más sensibilizado con el medio ambiente y con la protección de la naturaleza. Por segunda vez, este factor será determinante, reduciendo más aún el ámbito y las posibilidades de actuación de la zona.

El Plan que se redacta durante los años 83 y 84, contendrá alguna de las directrices del anterior (durante estos años aplicado en parte) aunque adaptado a un concepto de «campus» ideológicamente opuesto a su precedente.

A la idea de «campus» basado en la presencia del verde público interrumpido por edificaciones dispersas, se va a contraponer la fórmula del «manufatto» que concentra todas las funciones potenciales, segregando claramente el «área edificada» del «área protegida».

Fórmula que por un lado simplifica el problema, y por otro lo complica, al exigir un mayor grado de desarrollo en la elaboración de la instrumentación urbanística a aplicar para asegurar el control morfológico del área edificada, no permitiendo que la siempre perseguida «flexibilidad funcional» debilite la firmeza de la propuesta.

Aquí tal vez radique lo más discutible de la solución adoptada, ya que una simple cuadrícula (por otro lado ajustada con dificultad al terreno) no resuelve con solvencia la complejidad de las relaciones funcionales previstas y sin embargo se convierte en un «corsé» excesivamente rígido que obliga a modular un espacio tan funcionalmente variado.

La «unidad» de intervención no tiene por qué instrumentalizarse mediante un recurso tan repetitivo que obligue a fraccionar el espacio en elementos dimensionalmente exactos, cuando los usos que se preveen pueden, y sobre todo deben, ser desiguales.

Tal vez una solución «a la catalana», de organización de la estructura del campus en base a un mayor compromiso con el soporte territorial existente, sobre todo cuando se trata de un espacio con tales valores medioambientales, hubiera sido un término medio adecuado.

Esta relación, más blanda, habría permitido reconsiderar el concepto más tradicional de «campus» en tanto que «verde edificado» y al mismo tiempo reforzar (reinterpretando su uso) la base rural en la que se asienta.

En este sentido, el espacio se «protege» (ni se margina ni se vulnera) reacondicionándolo, en una estrategia que traduce en positivo la ola de «naturalismo» vivida durante esos años y que todavía pervive.

La sugerencia del que suscribe no deja de ser un atrevimientoacrónico. El proyecto ahí está y en principio ha servido como soporte urbanístico para iniciar, y sobre todo impulsar, el proceso edificatorio del Campus. Un plano de estas características, nunca podrá predefinir la totalidad de un proceso tan complejo. Y, por tanto, de ningún modo va a controlar la forma. No por ello habremos de seguirlo intentando.

Las Palmas de Gran Canaria
Junio 1989

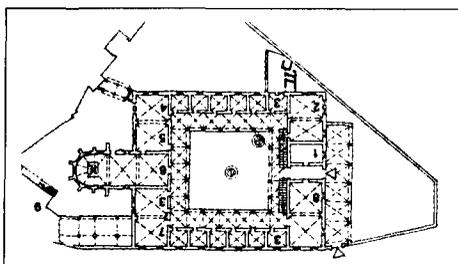
En los meses pasados la personalidad del poeta inglés John Betjeman se veía nuevamente recordada con una magnífica biografía de extraordinario éxito. Betjeman, prototipo de la modernidad de la década de los treinta, vivió aquella vibrante época de la Universidad de Oxford y tal vicisitud venía a mostrar el doble efecto del dinamismo social y de la sólida integración entre la institución universitaria y el territorio que la sustenta. Su *An Oxford University Chest* (1938, reeditado en 1979) es una deliciosa visión de la vida universitaria oxfordiana y de la ciudad, o mejor de esas tres Oxford que nos muestra: Christminster, Motopolis y la University. Su visión de la vieja y nueva ciudad se complementa con su perspicaz descripción de la encarnadura universitaria a la que dedica un completo Architectural Tour por todos los colleges y edificios.

La relación profunda entre Universidad y Ciudad que en Oxford o Cambridge se manifiesta no nos remiten a un tema sencillo y equilibrado; antes al contrario las historias y estudios urbanos, arquitectónicos y tipológicos, como el de N. Pevsner, suelen tener una gran perplejidad sobre el tema universitario.

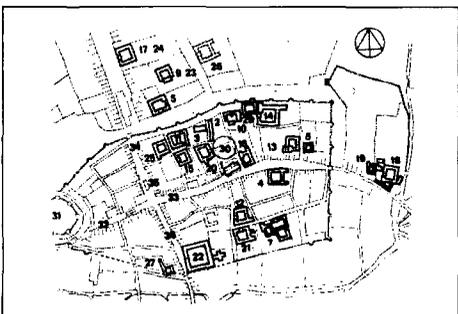
La Universidad es un hecho arquitectónico y urbano que muestra nítidamente la compleja vicisitud de esta institución a lo largo de la historia de Occidente, y aún más en el capítulo de nuestro tiempo contemporáneo. El Medievo es el punto de apoyo habitual en las reflexiones, sean desde la perspectiva específica (por ejemplo la *Historia del Urbanismo* de De Sica y Franchetti Pardo), sea desde la perspectiva general del saber (así la Enciclopedia británica o la Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales). Entre las excepciones el *Dizionario Enciclopedico di Architettura e Urbanistica* nos remite en su voz «*Università*» a la Antigüedad, a las academias formadas alrededor de un filósofo, carentes de un lugar fijo, que se tenían en el ágora o en el paseo.

La referencia original a la Universidad medieval se fundamenta en el reconocimiento jurídico específico otorgado a quienes habían seguido sus enseñanzas. También en razón de su carácter de corporaciones autónomas (*Universitates*) resultantes de la fusión de escuelas libres y corporaciones de estudiantes y maestros distintas por naciones con estatutos y privilegios propios, y por su florecimiento vinculadas a la evolución de los municipios, como los italianos del s. XI.

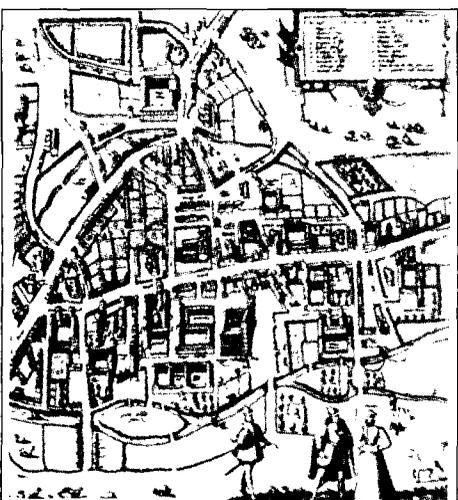
Esta relación originaria entre universidad y ciudad en la Europa medieval no cuenta con una determinación espacial específica, y la actividad docente y el alojamiento son las funciones que irán cobrando entidad en el transcurso del tiempo. Maes-



Planta Colegio de España, Bolonia
M. Gattaponi.



Planimetría de Oxford 1578.



Plano de Cambridge S. XVI.

tros y estudiantes se reunían en claustros y pórticos, que fueron especializando zonas o calles de la ciudad. En todo caso esa indeterminación edilicia original, esa falta de especificidad arquitectónica, fue origen de una gran riqueza de relaciones entre vida ciudadana y vida universitaria.

En ese sentido resultan deslumbrantes las palabras de Alfonso X el Sabio, que en la segunda Partida, Título XXXI, se pregunta en su ley II «*en qué lugar debe ser establecido el estudio*», y se responde: «*De buen ayre, e de fermosas salidas*», para que «*biban sanos en él e puedan folgar, e recibir plazer, en la tarde, quando se levanten cansados del estudio*»; y en la Ley V se demanda «*en que lugares deben ser ordenadas las escuelas de los maestros, e de los escolares*» «*las escuelas del estudio general deven ser en un lugar apartado de la villa las unas cerca de las otras...*».

Pero el alojo de los estudiantes pobres fue el origen de un decisivo modelo en la génesis de la Universidad: el Colegio. El que acogía a los estudiantes pobres de París será el origen de la Sorbona, pues sobre su función residencial pronto vino a sumarse la de la enseñanza de Teología y Letras.

Se genera una apropiación tipológica a partir del modo como se resuelve el Colegio. La organización conventual aparece como sistema distributivo del Colegio de España (1364-69) en Bolonia, de Matteo Gattaponi, verdadero modelo transitivo. En el paradigma urbano de Oxford el modelo será el New College (1386) que se aplica de forma reiterada y madura en el Magdalen College (1480). En el ámbito británico los grupos de recintos complejizan la disposición nuclear del gran patio configurado por cuatro alas de edificación en las que se recogen las residencia y se determinan capilla y refectorio. No obstante es Cambridge el ejemplo más perfecto de articulación entre las calles, el río y los colegios, que aunque cada uno repita el mismo sistema conservan su carácter, pues, como dice Alexander «*en un medio ambiente orgánico cada lugar es único y las diferentes partes, sin excepción, también cooperan a crear un todo global o un todo que puede ser identificado por cualquiera que sea una parte de él*». En el caso de las universidades americanas se distingue el equilibrio original de la relación Harvard/Boston frente a heterogeneidad y desagregación de las cinco universidades neoyorkinas a partir de Columbia (1754).

Como dice Franchetti Pardo, «*la Universidad era percibida como ocasión o instrumento catalizador de energías o fuerzas potencialmente en condiciones de modificar las ordenaciones económicas y urbanísticas habituales de los ambientes en los que la propia Universidad habría desarrollado posteriormente su acción*».

A lo largo del siglo XVI se desarrollan en las naciones europeas los edificios universitarios. Ejemplos como el Palacio della Sapienza (1585) de Roma o el Colegio Borromeo (1565-81) de Pavia. En España la Universidad de Alcalá de Henares será el mejor ejemplo de articulación y concentración de edificios escolares a partir del plan del Cardenal Cisneros de hacer de ella una auténtica ciudad del estudio.

La cultura hispánica trasciende en América su modelo de estudios y México será la primera imbricada en la ciudad. De igual modo la cultura anglosajona produce su eco americano; pero desde su primera implantación (Harvard, 1636) seis años después de establecerse Boston, aparece la tendencia descentralizadora que alcanza su paradigma en el pueblo académico que Jefferson lleva a cabo en Virginia.

Se consolida, pues, una doble vía de desarrollo de la relación universidad/ciudad: el modelo urbano (en sus variantes complejo universitario y universidad desagre-

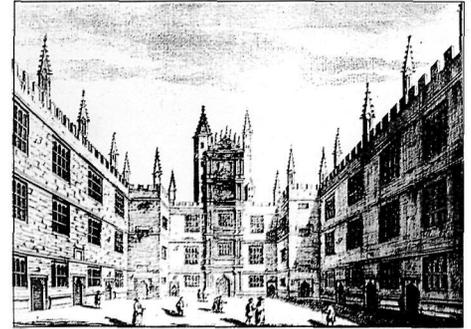
gada) de la Europa central y meridional, y el descentralizado norteamericano de raíz anglosajona (campus). A lo largo del siglo XIX en ciudades como Berlín o Viena se construyen edificios grandiosos y representativos, concordantes con la condición que adquieren de ciudades-capital. Tales criterios se reproducen en diversas ciudades del continente, siendo Estrasburgo (1878) una de las más sólidas manifestaciones de ejecución simultánea de un complejo edificio universitario.

Este panorama es el que preside el inicio del siglo XX, pero no dejan de producirse paradojas como la de la Ciudad Universitaria de Madrid. En el siglo XIX la edificación universitaria seguía, desagregadamente, los ecos de la esporádica construcción de edificios más o menos solemnes (Facultad de Medicina de Tiburcio Pérez Cuervo; la Universidad Central de F. Mariategui y N. Pascual Colomer; o la Escuela de Ingenieros de Minas de R. Velázquez), e igual antes que después de la Ley Moyano (1857) en que la enseñanza universitaria cobra su plenitud estatal, pues como dice el prof. García de Enterría, en su artículo «*La Ciudad Universitaria y el Derecho*» (AaVv, La Ciudad Universitaria de Madrid) contenía «*muy pocas alusiones al problema de la instalación material de la Universidad*». Pero, a partir de 1911, y de las exigencias técnicas de la Medicina, madurará la idea que en 1927 toma forma de decreto-ley y en 1929 de proyecto de la Ciudad Universitaria de Madrid, favorecida por Florestá de Aguilar y apoyada decididamente por Alfonso XIII que la denominará «*la obra de mi reinado*», quizá compensando para Madrid lo que las Exposiciones Internacional e Iberoamericana reportaron a Barcelona y Sevilla.

Tarea excepcional, proyectada por un equipo eficaz dirigido por Modesto López Otero, seguirá el modelo de campus descentralizado de tipo norteamericano sobre 320 ha. (hoy 385), configurándose en pocos años como una realidad urbanística y constructiva, pero en razón a existir una idea de Universidad que supera la esquemática oficina de dar clases y de examinar con que la ley Moyano entendía la Universidad. El artículo 4 del Decreto ley arriba citado dice que la Junta ha de «*determinar el número, emplazamiento, dimensiones, destino y demás condiciones de los edificios y pabellones tanto para Facultades como para Hospital Clínico, Laboratorio, Colegios Mayores, campos de deporte y demás servicios*». Es decir, por primera vez opera en España una idea planificadora. Más allá de las críticas originarias de Azaña, Eugenio d'Ors, Wynthuysen; Torres Balbás o Lacasa, entre otros, sobre la necesidad de ese modelo, sobre su carácter importado o sobre la falta de energía para su extensión a otras ciudades, o las actuales sobre su colmatación y desvirtuación, no cabe duda, se trata de un capítulo destacado de la tipología campus, y tanto más en la evolución española de la relación universidad-ciudad.

La Ciudad Universitaria de Madrid es el paradigma contemporáneo de ideal urbanístico del modelo de campus americano. Pero ese designio, que permitió en la República y la postguerra, resolver importantes problemas dentro de su carácter de universidad central del Estado, se quebró con la masificación estudiantil y perdió su carácter ejemplar con la multiplicación de las universidades a lo largo y ancho del territorio nacional. De igual modo cabría hablar de los problemas generados en las universidades tradicionales (Salamanca, Santiago, Granada o La Laguna).

Decía García de Enterría que ese reto de la explosión universitaria, subvertidora de los valores clásicos, debía ganarse. Y a ello se aplicó el continuo incremento de



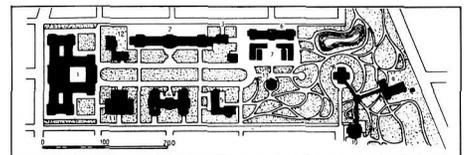
St. Jhon's College, Oxford.



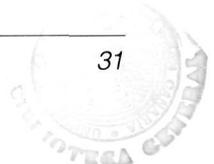
Colegio Borromeo (1565-81), Pavia.



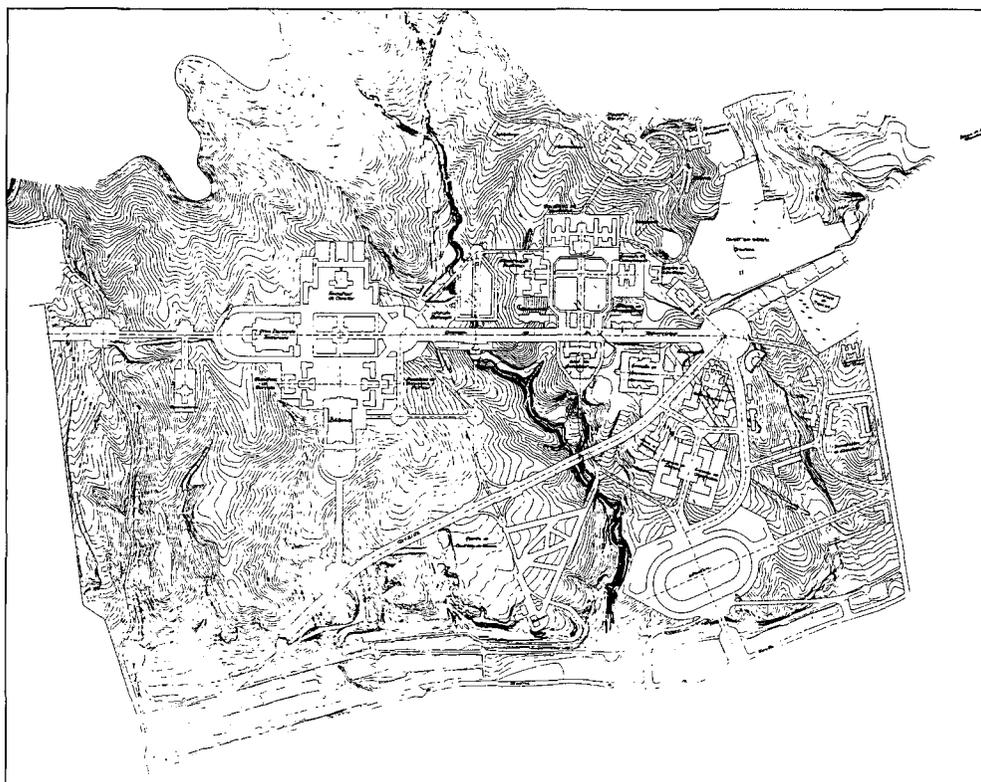
Universidad de Virginia (1817-26) T. Jefferson.



Universidad de Strasburgo (1878).



Universidad de Madrid. Plano original del primer Proyecto de conjunto, 1929.



construcciones en el recinto de la Universitaria, amenazando sus valores tipológicos tradicionales, creación de la Universidad Autónoma, el desdoblamiento de la Politécnica, la duplicación del campus de Somosaguas. Y la puesta en marcha de la Universidad Sur, aparte de seguir funcionando la de Alcalá de Henares; «lo que pareció en su momento un proyecto grandioso y excesivo, ha quedado sobrepasado por los hechos».

Esta nueva realidad universitaria de masas es universal y tuvo su gran explosión en mayo de 1968. No es casual que en esa fecha Giancarlo de Carlo publicara sus libros *La Piramide vesciata* y *Pianificazione o disegno delle Università*, en el que después de examinar los modelos tradicionales, plantea los fines, funciones y articulaciones de la universidad contemporánea, y concluye sobre las líneas de un nuevo modelo. El enorme incremento, que ya entonces se apreciaba, significaba el tránsito de una universidad de élite a una universidad de masas, que, para no abandonar su misión originaria, debía seguir empeñada en la producción de individuos. Así, nos dice de Carlo: «La universidad de masas implica contacto y vínculo continuos con los acontecimientos circundantes. Al contrario de la universidad de élite cuya misión principal era el reforzamiento acrítico del sistema que lo había instituido y que lo sostenía, la universidad de masas como producto de un proceso de transformación democrática de la sociedad asume implícitamente la función democrática de contribuir críticamente al desarrollo del proceso. También las diferencias entre la universidad y su entorno entran en crisis: la universidad deviene una parte de la ciudad y del territorio orientada a su propio latido de experiencias y acciones».

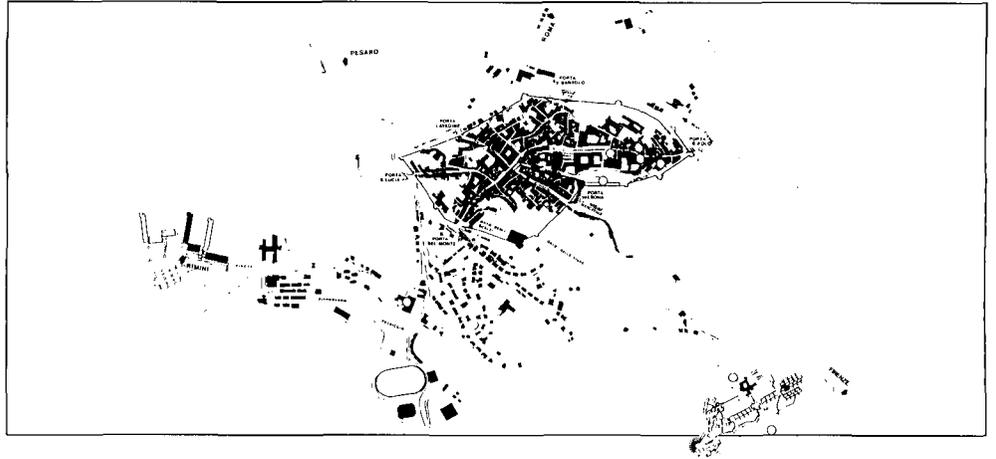
El problema esbozado por G. de Carlo se hizo patente en los setenta. G. Campos Venuti, en su intervención en el seminario nacional universitario del PCI de octubre de 1976 (recogida en la versión original italiana de *Urbanística e austerità*), planteaba la Universidad como un instrumento de reequilibrio territorial. El salto de 220.000 alumnos en 1951, al millón en 1976, con el surgimiento de nuevas sedes de 22 ciudades distintas, le daba pie a reclamar como «*el reequilibrio puramente cuantitativo se corrige en términos cualitativos tanto en lo relativo al nivel de estudios como en lo concerniente a las disciplinas*». Lo que de Carlo anunciaba como la necesidad de una red difusa y múltiple de centros (una Universidad de Estudios que superará la Universidad de Facultades... y de Exámenes), se planteaba entonces como un proceso en marcha. Las líneas del nuevo modelo de G. de Carlo tenía su expresión física, y muy relevante; sus consecuencias urbanísticas y arquitectónicas se resumían en la ubicuidad de la universidad de masas a fin de que la infraestructura cooperara a la equipación de todo el cuerpo social: «*cualquier parte del territorio habitado puede utilizarla uniformemente en términos de accesibilidad y de reverberación cultural*».

El modelo derivaba, pues, a la cuestión de la dimensión de los centros. Para de Carlo la dimensión «*conforme*» sería del orden de los 10.000 estudiantes; para Campos Venuti, más realista, se extiende a una banda entre 15 y 30.000 estudiantes. El establecimiento de esa cifra se produce aplicando tres criterios, por la relación entre plazas disponibles con la población del ámbito territorial, con la capacidad cultural y funcional de la sede, y con la población de la ciudad que acoge la sede universitaria. Así, este último factor marca la patología (1:6, Pisa, Pavia) incluso la elefantantiasis (Roma, Nápoles, Bolonia, Milán).

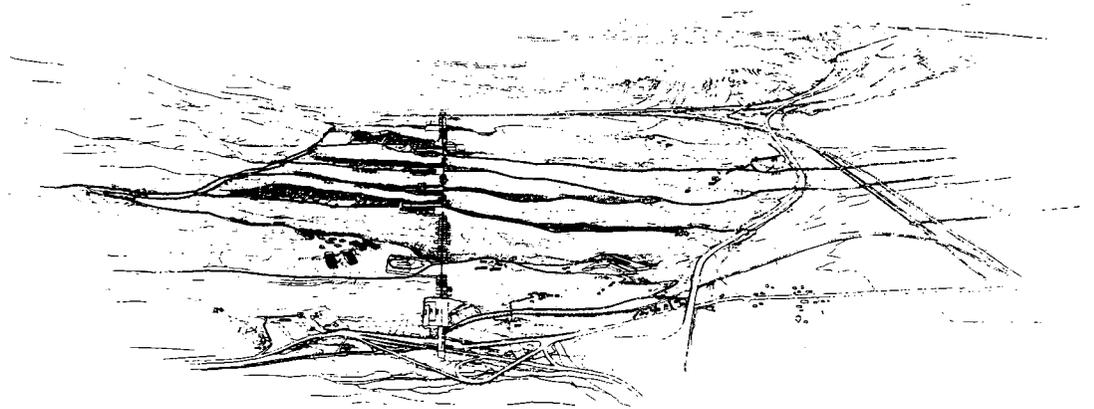
Más allá de estas ecuaciones la comprensión de ese equilibrio se decanta en de Carlo hacia el reconocimiento de los campus, como los únicos que han sabido conservar su dimensión (Oxford y Cambridge, en 1965, mantenían una población estudiantil del orden de los 9.000 alumnos, mientras que París, a las puertas de la Revolución de mayo, alcanzaba los 100.000). De Carlo reconocía su admiración por un modelo que seguía operando positivamente, tanto en las antiguas como en las nuevas universidades (los seis centros ingleses previstos en el Informe Robbins de 1963, o los nuevos campus norteamericanos en desarrollo). También P. L. Cervellati hablara del campus como continuidad con el pasado.

Con ese horizonte se procede a encarar la respuesta proyectual de los setenta en las naciones continentales europeas. El alegato de Tomás Maldonado en *Casabella* «*la universidad deberá cambiar y rápida*», figura en un memorable monográfico titulado «*Universidad: Proyectar el cambio*», que ya incorporaba una decena de proyectos concretos avanzados a lo largo de la década, muchos resueltos mediante concursos, varios proyectados por el equipo Gregotti (Florencia, Cosenza y Palermo), así, como por Quaroni (Lecce), BBPR (Messina), Canella (Milán), de Carlo (Pavia), entre otros. Como comentaría poco después C. Aymonino, aquellas operaciones puestas en marcha en las Universidades de Florencia, Cagliari o Cosenza, constituirían, junto con el otro tema que entonces fascinaba a la cultura arquitectónica-territorial italiana, los centros direccionales, «*la reafirmación programática de la unicidad de la naturaleza de la intervención proyectual*», que en el caso de los proyectos gregottianos hacían de la geometría lineal un instrumento de recomposición, en término aplicado por

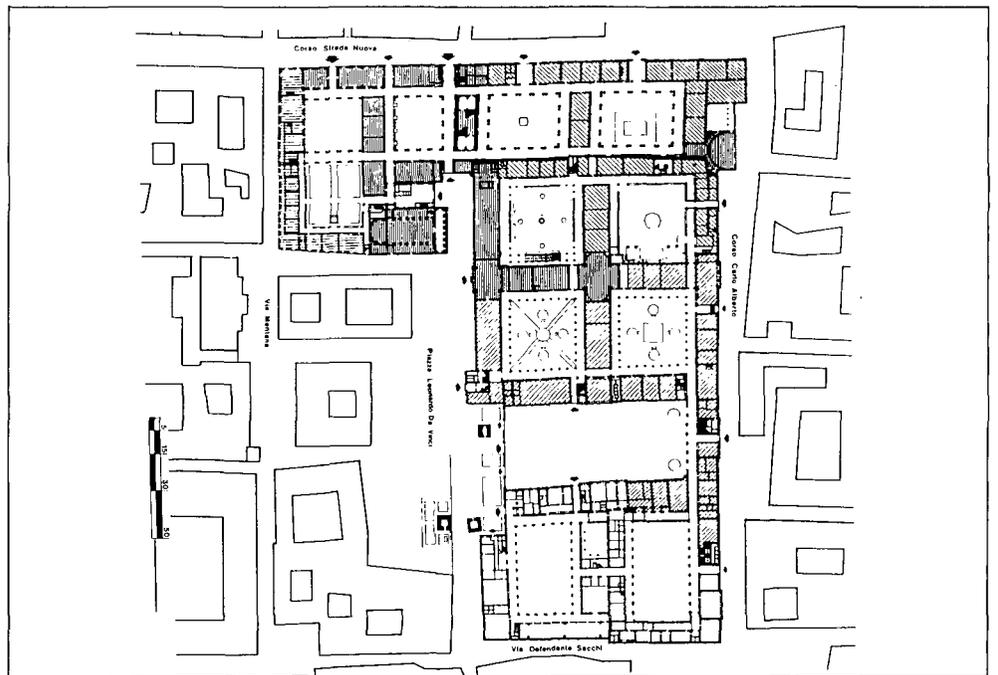
Planta Universidad libre de Urbino.
G. de Carlo.



Universidad de Calabria.
Gregotti Associati y Franco Purini.



Universidad de Pavia.
G. de Carlo.



M. Tafuri, del paisaje, «*haciéndolo entrar en resonancia*». En el otro extremo la recomposición del modelo multipolar urbano como el estudio de G. de Carlo para Pavia o el de la oficina municipal para Bolonia.

Entre la fascinación por la «*resistencia*» y la eterna primavera de paradigmas estables como Oxford, y los intentos de quebrar la explosión de la universidad de masas en las ciudades, se establece un diálogo que encuentra su eco en la vicisitud reciente de las universidades españolas. Las universidades autónomas de Madrid y Barcelona, nacidas precisamente en 1968 como «*sueño*» de Carrero Blanco frente a la masificación (L. Paramio), se establecen geográficamente aisladas, en Cantoblanco y Bellaterra, apoyadas en el sueño anglosajón, y manifiestan en los últimos años acuciantes propósitos de reforzamiento de una personalidad insuficiente. El «*campus*» de Lejona, de la Universidad Vasca, el nuevo Campus de El Cabanyal en Valencia, las pretensiones de la Universidad de Sevilla sobre el recinto de La Cartuja para después de 1992, o el desarrollo del campus de Tafira en Las Palmas, son similares expresiones de la tendencia descentralizadora y de la supervivencia de la hegemonía del modelo anglosajón. No obstante, la quinta universidad madrileña, a ubicarse en antiguos cuarteles de Getafe y Leganés vendría a significar el contrapunto de la densificación urbana ante su carencia en las «*segundas*» universidades citadas.

Una verdadera reforma universitaria no consiste en un cambio de domicilio, sino en el intento de mudar de naturaleza. Este pensamiento de Alberto Jiménez Fraud resulta esclarecedor. Como igualmente vigente es aquel otro de Enrique Tierno Galván: «*La Universidad tiene que cambiar, pues no tiene sentido social, moral, político ni económico, que sea lo contrario de lo que por principio debe ser: institución de saberes organizados para ayudar a que la especie se perfeccione a través de la juventud. Es muy posible que este cambio destruya el concepto tradicional de Universidad, pero el destino de la especie es destruir y crear*».

Quizá sean palabras desasosegantes en estos años más calmosos. En ese caso bastaría aplicar a nuestro tema las de Eduardo Punset: «*una innovación es una manera de hacer las mismas cosas con menos medios, o cosas más satisfactorias con los mismos medios*». Y no al revés. No se trata sólo, como plantea el Programa 2000 del PSOE, que incrementando los recursos materiales y humanos y la gama de las opciones baste para una substancial mejora del sistema educativo.

Cuando Campos Venuti decía que «*el problema entre el asentamiento universitario y la ciudad en su conjunto no es sólo dimensional, sino también urbanístico*», quería remitirnos a una cultura urbana avanzada, más equilibrada y justa. Estos objetivos están siendo, con peligrosa frecuencia, superados por renacidas formas de economía urbana en que la austeridad se ahoga en nuevos modos de opulencia, a cuya celebración contribuye el lenguaje arquitectónico.

Sevilla y Las Palmas,
noviembre 1988 y marzo 1989

BIBLIOGRAFÍA

- AaVv, «*Université, Ville et Territoire*» en *L'architecture d'Aujourd'hui*, París, nº 183, enero-febrero 1976.
- AaVv, «*Università: progettare el mutamento*», en *Casabella*, Milán, nº 423, marzo 1978.
- AaVv, suplementos «*Educación*», en *El País*, Madrid, 2-XII-1986, 13-I-1987, 4-X-1988 y 11-X-1988.
- AaVv, *Programa 2000 PSOE. La Sociedad española en transformación. Escenarios para el año 2000*, Madrid 1988.
- AaVv, «*Conversaciones sobre la ciudad universitaria*», en *Arquitectura*, Madrid, n. 163-164, julio-agosto 1972.
- AaVv, *La ciudad Universitaria de Madrid*, 2 Vols, Madrid 1988.
- AaVv, «*Ciudades*», en *Revista de Occidente*, Madrid, nº 51, julio-agosto 1985.
- AaVv, *Salamanca, Plan Especial de protección y reforma interior del recinto universitario y zona histórico-artística*, Madrid 1987.
- Ch. Alexander y otros, *Urbanismo y participación. El caso de la Universidad de Oregon*, Barcelona 1976.
- J. Bentjeman, *An Oxford University Chest*, Oxford 1938-1979.
- J. Burillo (ed), *La Universidad actual en crisis*, Madrid 1968.
- G. Campos Venuti, *Urbanistica e austerità*, Milán 1978.
- G. Canella y L. S. D'Angiolini (eds), *Università, Regione, contesto, tipo*, Bari 1975.
- P. Chias, *La Ciudad Universitaria de Madrid. Génesis y realización*, Madrid 1986.
- P. Chias, «*Universidad y Ciudad*», en AaVv, *Urbanismo e historia urbana en el mundo hispánico*, vol. II, Madrid 1985 pp. 1388-1390.
- G. de Carlo (ed). *Pianificazione e disegno delle Università*, Roma 1968.
- G. de Carlo, *La pirámide rovesciata*, Bari 1968.
- V. Franchetti Pardo, *Historia del Urbanismo. Siglos XIV y XV*, Madrid 1985 (1982).
- A. Jimened Fraud, *Historia de la Universidad Española*, Madrid.
- P. Laín Entralgo. *El problema de la Universidad. Reflexiones de urgencia*, Madrid 1968.
- J. M. López-Peláez, «*Sedes Sapientiae. Apuntes desde la Ciudad Universitaria de Madrid*», en *Arquitectura*, Madrid, nº 255, julio-agosto 1985.
- T. Maldonado y O. Calabrese, *Università: La Sperimentazione dipartamentale*, Florencia 1978.
- E. Punset, *España. Sociedad cerrada, sociedad abierta*, Barcelona 1982.
- M. Tafuri, *Vittorio Gregotti. Progetti e architetture*, Milán 1982.
- E. Tierno Galván, *La rebelión juvenil y el problema en la Universidad*, Madrid 1973.
- P. V. Turner, *Campus. An American Planning Tradition*, Nueva York 1984.

Esta confrontación que ahora se inicia sobre el papel de la Universidad en la Ciudad, la repercusión de aquella en el contexto social, denota como fondo una cierta añoranza por la permeabilidad perdida, por las débiles relaciones de intercambio, y por los vínculos que no se han establecido con el medio sociocultural que nos envuelve.

El silencio que ahora se percibe, es producido por la desconexión del colectivo universitario con el medio productivo que le rodea, que se hace todavía más notorio cuando en estos últimos tiempos se discute el Proyecto de Ley para la Reordenación Universitaria dentro de la Comunidad Autónoma, propiciado por la iniciativa popular, que sí siente claramente a la Universidad como parte fundamental del cuerpo social.

Este sentimiento angustioso de desconexión, de marginación privilegiada del resto de lo social, era percibido fuertemente en mis tiempos de universitario en Madrid, cuando traspasaba aquel Arco de Triunfo entonces en construcción, proyectado por López Otero y Pascual Bravo y que mostraba en lugar muy visible aquella inscripción latina que relacionaba a la inteligencia, que superaba a las armas vencedoras, y por lo que se levantaba aquel monumento: ARMIS HIC VITRIVIBUS, MENS IUGITER VICTURA MONUMENTUM HOC, frase que quedaba grabada en la memoria de todos los estudiantes de la Complutense, que entraban diariamente en los comedores de los Colegios Mayores controlados por policías fuertemente armados.

Penetrar en Madrid a través de aquel Arco Monumental, que separaba el mundo idílico y arbolado de la Complutense, del Barrio bullicioso de Argüelles, era como traspasar la puerta de otro mundo contaminado y más peligroso, y con el que el universitario en su cómoda y obligada marginación, apenas tenía contacto; asimismo, la Ciudad Universitaria, era considerada por los ciudadanos como inquietante foco de reconversión ideológica y perversión social.

Aquellos tiempos han cambiado y a pesar de los limpios y reconfortantes aires que se respiran dentro de la estructura democrática de la Sociedad en general, la vida universitaria todavía se asemeja a la de aquellos monjes guardianes del Conocimiento, desconectados dentro de los seguros y altos muros de la abadía de San Gall, conglomerado de claustros destinados al Saber colectivo de la época del Medievo, o a aquella otra Ciudad del Conocimiento ideada por Hermann Hesse, donde los monjes se debatían en mortales luchas intestinas contagiados por la lujuria del conocimiento. Y es esa celosa marginación la que nos describe también UMBERTO ECO, en aquel Monasterio donde el deseo de poseer con exclusividad el Conocimiento acumulado

a través de los tiempos, acaba en espectacular incendio, que extingue, junto con la monumental Biblioteca, todos los incunables donde estaba encerrado el Saber de la Humanidad.

Será preciso pues, reflexionar sobre nuestra propia y pequeña Historia Universitaria, centrándolo el debate en esa antinomia dialéctica que ahora se entabla en nuestro ámbito insular, entre estos conceptos de Universidad y Ciudad, introduciendo además otro concepto con el que inevitablemente los anteriores se relacionan, es decir el Territorio, eliminando esa estrategia establecida de autodefensa de la Comunidad Universitaria y que la separa de la restante ciudadanía.

Pero antes de analizar la importancia del papel que el asentamiento universitario asume en el proceso de asentamiento territorial, individualizando cuáles son las claves de proyectación relativas a la «*calidad y al tipo*» de arquitectura de la universidad, en relación no sólo a su contenido cuantitativo o funcional, sino sobre todo a su significado, quizás sea conveniente el hacer un recuento de las distintas alternativas que desde esta Escuela de Arquitectura de Las Palmas, se han ofrecido para localizar el modelo de crecimiento espacial de la sede universitaria.

Hace pocos años, este Centro, buscaba a través de su localización física en el Casco Antiguo de Las Palmas, (concretamente en el área de las Huertas de Matagatos, cercanas al antiguo Hospital Militar), reinsertarse en la Ciudad, para así mejor justificar su papel como polo irradiador de cultura al servicio de la Sociedad Canaria. Para lo cual, se delimitó un área de estudio en el borde del Barrio de Vegueta con el Barranco de Guinguada, y desde concursos y proyectos de Fin de Carrera, se pretendió justificar la revitalización del Barrio de Vegueta con el uso universitario, remodelando parte del barrio en una operación de cosido del tejido urbano, y eliminar además el carácter territorial de la autovía que penetraba en la red viaria más urbana, para así fortalecer el vínculo tradicional de Vegueta con el Barrio de Triana.

Se buscaba establecer enlaces peatonales rescatando los jardines del Obispo y todos los espacios verdes intermedios, atando fuertemente las edificaciones que se remodelaban a todo lo largo del Barranco con el Antiguo Hospital San Martín y el Hospital Militar, que se reivindicaba como Escuela de Arquitectura.

Pero hoy se ve esta actitud como simplista, cargada de romanticismo, y más propio de la Reforma Napoleónica, que al considerar como inseparable la investigación y la práctica docente, proponía la forzada y artificial integración del asentamiento universitario dentro de la ciudad burguesa, que además veía en aquellos tiempos con agrado, la recuperación de los antiguos palacios para el destino universitario, apoderándose además el poder político de esa potencial capacidad de la comunidad universitaria para acaparar la atención del público.

Y aunque ello no fuera hoy así, (sino que estaba fundamentado en el deseo de eliminar la introversión tradicional existente entre la relación universidad-sociedad), la tentativa no tenía en cuenta las imprescindibles condiciones de accesibilidad, ni la importancia de la flexibilidad de los espacios destinados al uso universitario, ni tenía tampoco la necesaria capacidad de transformación para poder albergar las complejas funciones cambiantes en el tiempo.

Se pensaba entonces en la eficacia de situaciones como la de Salamanca, Bolonia, Padua, Oxford o Cambridge, donde la tipología de asentamiento medieval

estaba basada en el claustro o sucesión de cuadrángulos que generaban el espacio universitario. Ello era debido a una elección política, donde convenía una segregación de la élite estudiantil, eligiéndose entre la introversión o la extroversión de la relación comunitaria, que marcaba una directriz clara en la organización de la planta de los edificios.

Poco a poco como ya se sabe, la tipología fue adoptando el esquema laico basilical en la época del Renacimiento, yuxtaponiéndose posteriormente, con la Contrarreforma, el sistema claustral con aquella otra tipología basilical de carácter laico, cuyo ejemplo más significativo fue la propuesta del Pallazzo della Sapienza de Giancomo della Porta, que, conjuntamente con la pieza de Borromini, San't Ivo, dotó al conjunto «tipológico, de un carácter antropomorfo...».

Las propuestas urbanas ya descritas y realizadas en la Escuela, no encontraron el eco de los políticos, que, después de una tentativa frustrada de reservar los amplios terrenos de la finca de Jinámar (recién adquiridos por el Cabildo Insular y hoy convertidas en ese amasijo residencial conflictivo y alienante), ofrecieron los actuales terrenos situados en Tafira para el establecimiento definitivo del Campus.

Como dice Joseph Rykwert, cada época histórica puede clasificarse según el tipo de construcción que de manera más insistente se construye en cada tiempo, siendo la Catedral la característica del Medievo, el palacio para el siglo XVII, la aglomeración residencial para el período de 1920-1940 y la de los asentamientos universitarios, propios de la época que ahora vivimos.

Estos valores de arquetipo, están relacionados con la importancia estratégica que estos asentamientos asumen a nivel territorial, configurándose como polo irradiador, como sistema, y como parte completa de ciudad capaz de regenerar y modificar el entorno circundante.

Otra de las características que propician la aparición de estas partes que atienden a las necesidades de la universidad de masa, (asentamientos urbanos constituidos en microcosmos sociales), es sin duda la necesidad de cantidades importantes de suelo, ya sea privado o estatal que permitan el desarrollo equilibrado; por lo que el establecimiento en las Periferias, de esta nueva tipología edificatoria, viene en primer lugar condicionado por circunstancias de índole político, y por el deseo de conseguir la equilibrada dimensión que esta parte urbana debe de poseer, que no puede estar ni por encima ni por debajo del nivel requerido, para que pueda garantizarse una vida comunitaria válida, posibilitando la implantación del equipamiento necesario que propicie la relación, el encuentro, el intercambio social y para que puedan desarrollarse allí otras actividades interdisciplinarias, deportivas, culturales y de recreo, de forma que no se reproduzca la alineación que se desarrolla cotidianamente en el resto de la ciudad. La especulación del suelo, el crecimiento amorfo del tejido edificatorio y la extensión de la red de servicios primarios de la urbanización, valorizan el área periférica, y constituyen la razón real del asentamiento de la llamada impropia Ciudad Universitaria, confinada a los márgenes de la ciudad.

Por otra parte, se considera fundamental para el engarce territorial de la parte de ciudad que constituye el asentamiento universitario, la localización en el Campus de aquellos otros equipamientos de orden superior que sean capaces de establecer con el resto de la ciudad, relaciones periódicas fundamentales, y conseguir así que

esta parte autónoma sobre sentido, como polo irradiador capaz de reconvertir y re-qualificar la Periferia. Es por lo que deben establecerse en el interior del Campus, no sólo las bibliotecas especializadas y los campos de deporte, sino también museos, teatros, salas de concierto, laboratorios, industrias, etc... que generen una direccionalidad, conectándose mediante una fuerte y potente infraestructura que posibilite al máximo la accesibilidad.

Pero, a mi entender este debate que deriva en la cosa física de la macroarquitectura, de la gran arquitectura, tal y como se refiere Vittorio Gregotti cuando explica su proyecto para la Universidad de Calabria, llega tarde, y debía de haberse suscitado desde el mismo momento en que estos terrenos del Campus fueron cedidos a la Universidad Politécnica.

Y es un debate tardío en cuanto que a pesar de los continuos proyectos de Fin de Carrera que se han elaborado sobre este tema, el concurso propuesto por el Rectorado puso ya de manifiesto desde el enunciado de sus bases la ya tradicional contradicción.

Dice RIMBORSO SPESE en su artículo sobre la propuesta para Cagliari: *«Creemos también, si se organiza un concurso para una nueva Sede Universitaria, que participar significa suministrar respuestas legibles y refrendables, confrontables sobre el plano, de la calidad del espacio arquitectónico, y no sobre aquello de la bondad de la elección planificadora»*. *«Esta preocupación que manifestamos, —sigue diciendo— de no querer aportar al concurso una respuesta que no sea arquitectónica, lleva a la convicción de que hay todavía que tomar como objetivo primordial aquello de definir desde un punto de vista formal y figurativo, problemas de dimensión y naturaleza tan compleja»*.

«El debate sobre este punto está todavía demasiado abierto para tener la pretensión de quererlo cerrar ahora con axiomas definitivos; queremos sólo afirmar posiciones como ésta, que tienden a eliminar el peligro que desde este concurso puedan salir algunas indicaciones tan inconsistentes sobre el plano de la configuración formal del espacio, que puedan hacer inútil el concurso mismo».

Aunque esto fue dicho en el año 1973, la Universidad Politécnica de Las Palmas en las Normas para la realización y desarrollo del Campus, le restó interés al concurso, a mi manera de ver, impidiendo la aparición de alternativas formales completas de esa macro arquitectura a la *«grandeur Conforme»*, a la manera Le Corbuseriana, cuando establece lo siguiente:

«La elaboración del Plan Parcial de Ordenación del Campus, pendiente de aprobación por el Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas, ha sido el primer paso para definir una distribución programada y racional del desarrollo actual y futuro de la oferta Universitaria de la U.P.L.P.».

La primera indicación como enhebradora del argumento del Concurso debía de haber sido el haber tenido en cuenta al nuevo asentamiento universitario como variable estratégica en el proceso de asentamiento territorial, acentuando la relación entre Universidad y la Ciudad.

Como decía SPESE, la cuestión estaría centrada pues entre elección planificatoria y elección edilicia o arquitectónica.

Entendiendo igualmente, que la respuesta a estos grandes temas de carácter territorial, están planteados desde la escala de la arquitectura, donde puedan establecer-

se relaciones formales y figurativas que tiendan a establecer desde un principio anclajes con el sistema ambiental que permitan la transformación física del espacio.

El edificio de la E.T.S.A. en la que ahora estamos, y donde desarrollamos nuestra labor docente, es también una consecuencia de esa disfunción entre la acción planificadora y la consideración tipológica en el momento del proyecto, ya que en su impermeabilidad de cuerpo separado, en su aislamiento, no llega a formar parte del diálogo que se pretendía entablar a la hora de la proyectación del Campus, como sistema global y unitario.

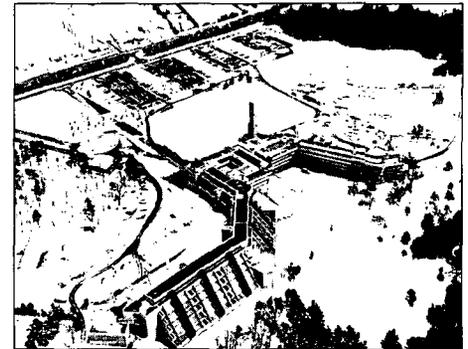
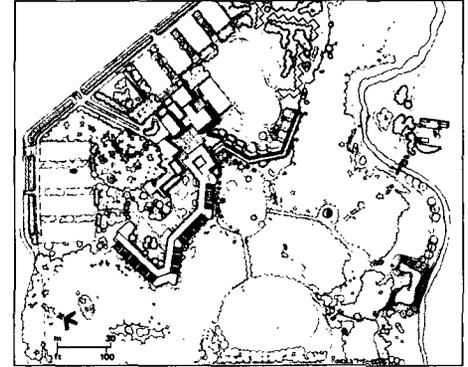
El edificio estaba conectado en un principio con la entonces anexa Escuela de Ingeniería, mediante piezas comunes de interés colectivo, tales como cafetería, salón de actos, gimnasios, etc... y a su vez el mismo, marcaba ejes y recorridos entre las nuevas Facultades a implantar, interrelacionando así mediante la calle y una alternancia de vacíos y llenos, el interior con el exterior, sin que se perdiera tampoco ese deseo de objetualización que va inherente con la «macroarquitectura», sino que a su vez enlazaba con el ambiente un poco a la manera Le Corbuseriana, tal y como ocurre también en el Campus del SCARBOROUGH College de la Universidad de TORONTO.

Ello posibilita la aparición de un fuerte eje arquitectónico atrevesado ortogonalmente por las hileras del palmeral, y que entroncaba también con el eco del Centro Direccional, de las propuestas formales para las New Towns inglesas y más concretamente con la solución aportada para CUMBERNAULD, que en aquél entonces era el modelo de «exportación» más en boga, traspuesto luego a la especialización universitaria; cuestión ésta, que ya no era tanto de elección tipológica como de trasvase y conversión de un modelo en otro modelo.

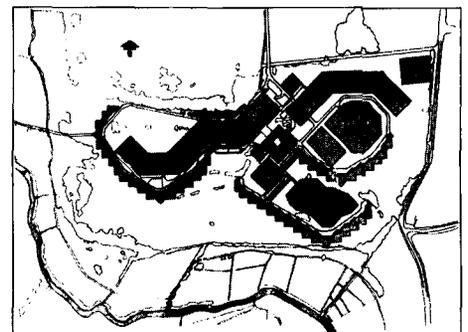
Por ello, entiendo, que lo que debía de haberse solicitado en las bases del Concurso del Campus para la U.P.L.P., era la propuesta total, la alternativa formal arquitectónica relacionada con el territorio, como parte autónoma de la ciudad, como sistema geométrico, como gran arquitectura polarizadora de los diferentes estímulos formales existentes en la Periferia; así, los arquitectos, formando equipos de trabajo amplios, hubieran podido romper el corsé impuesto por el Plan Parcial, considerado como una de las tantas soluciones posibles a nivel de plano.

Es por lo que, pienso, con todos los respetos, que esas ricas posibilidades de analizar diferentes alternativas de implantación, fueron cercenadas de antemano, justamente desde esa vaguedad desconcertante, y por otro lado represiva, que, moviéndose sin embargo, a niveles de plano, imponía una organización volumétrica homogénea e indiferenciada, tratando ligeramente las posibilidades que ofrecía ese gran organismo arquitectónico, a la vez que impedía la jerarquización de los recorridos, la flexibilidad de los espacios y la alternancia de vacíos y llenos, tal y como lo entendía Colin St. Wilson y Leslie Martín, en su propuesta para el Caius College, donde el Claustro adquiría mediante distintas penetraciones, su carácter público de foro social, sin renunciar además al necesario carácter intimista, pero a la vez confortable y representativo. A este respecto, y refiriéndose a su intervención en el Campus de Chicago, para el I.I.T. (Instituto de Tecnología de Illinois), MIES VAN DER ROHE, comentó lo siguiente:

«Creo firmemente que un Campus debe de ser unitario: Permitiendo que cada edificio lo haga un arquitecto distinto, todo puede parecer más democrático, pero desde mi punto de vista ello es una excusa para evitar la responsabilidad de una idea clara. El único Campus Americano que merece ese nombre es el de la Universidad de Virginia».



*Jhon Andrews y Colaboradores.
Planimetría y vista del Nuevo Campus
de Scarborough College de la
Universidad de Toronto, 1964.*



*Denys Lasdun y Colaboradores.
Planimetría de la Universidad
de Anglia Este en Norwich, 1962.*

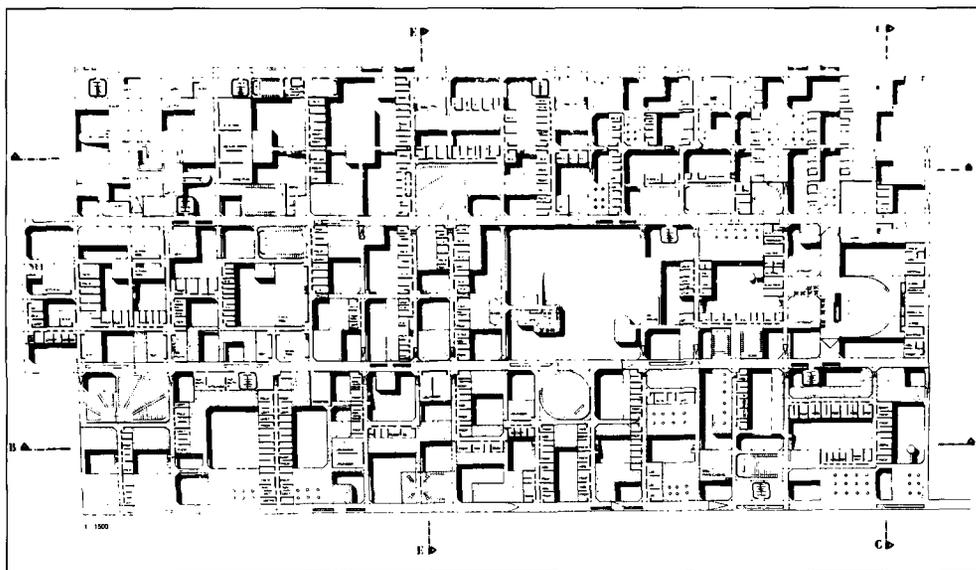
Se refiere con ello a la afirmación del Campus como sistema arquitectónico completo, donde la disposición planimétrica coincide y encaja con el inventario tipológico Jeffersoniano, organismo arquitectónico donde se conjugan el orden y la invención como datos típicos de la razón.

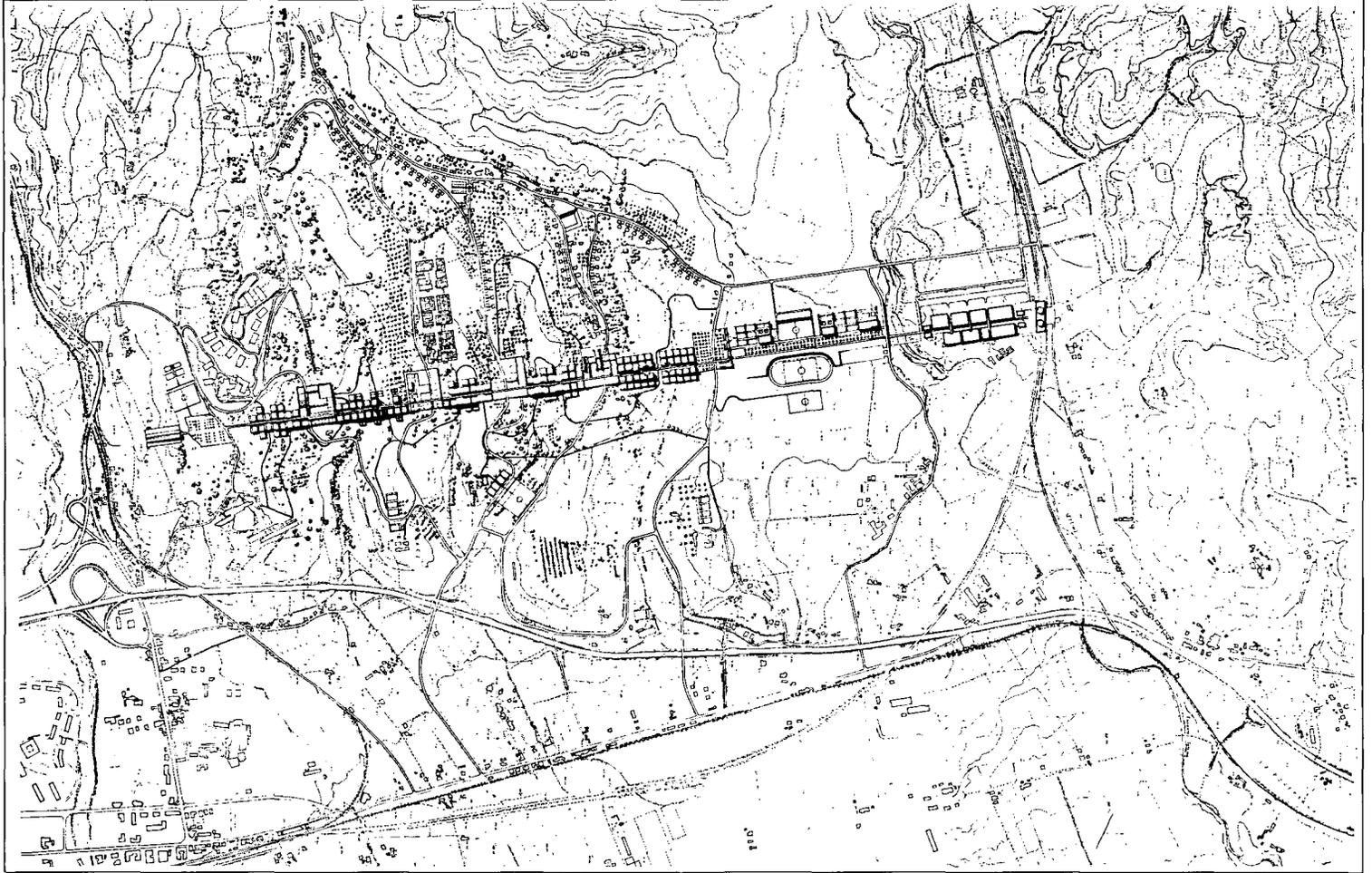
Todo este tema estoy seguro que surgirá a lo largo de las otras ponencias, donde de manera más ordenada, espero que se describan más gráficamente incluso, algunos de los más importantes asentamientos que aquí he mencionado, y que clarificarán estas consideraciones.

Para estos temas de gran trascendencia espacial, habría que invertir el proceso de expansión urbana y tratar a la ciudad como un archipiélago de islas urbanas, y como dice Frank Werner, «se trata de reconstruir la ciudad en la ciudad y afrontar este problema a través de proyectos arquitectónicos específicos para toda parte, aboliendo al menos, como idea de principio, todos los parámetros urbanísticos tales como la normativa, volumetría, standards, etc...» «El poder político todo lo organiza en términos de conmensurabilidad, operatividad, cifras y previsiones, cuestiones que están bajo la esfera del urban/zoning y del Planing; que en estos casos, deben de quedar sobrepasados».

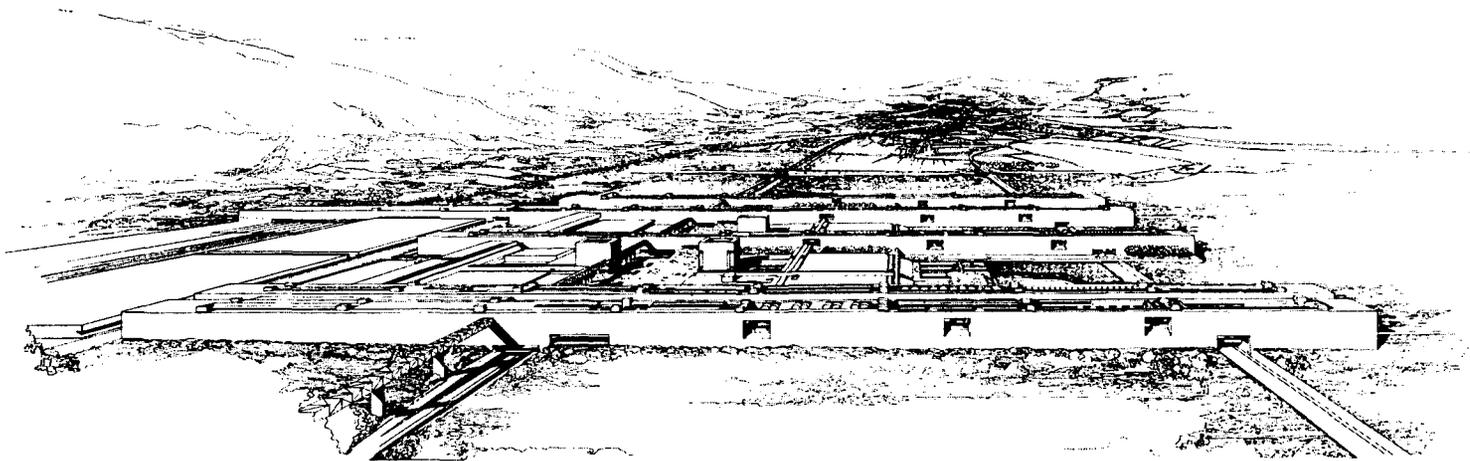
Las direcciones de proyecto para el asentamiento de la Universidad Politécnica, hace ya tiempo que se han trazado, y a mi entender, las huellas correctas y las pistas tipológicas están marcadas en los proyectos que para la Universidad de Palermo, o la de Calabria, propuso en los años 70 no sólo Vittorio Gregotti, y Gino Pollini, o el grupo de trabajo de Alessandro Manzo y Luigi Piscioti en el concurso para el área cagliaritana, sino también en aquellas otras ofertas formales, más antiguas pero todavía vigentes de los años 60, de Candilis Josic y Woods para el Concurso de la FREIE UNIVERSITÄT de Berlín, donde la implantación universitaria se incrustaba claramente en una potente red viaria, que con intenciones de direccionalidad y con una gran flexibilidad interna, conectaba el complejo edificatorio con las distintas áreas de residencia ya establecidas, entendiéndolo todo ello a escala territorial.

G. Candilis, A. Josic, S. Woods.
Planta del 2.º Nivel del Proyecto para
el Concurso de la Universidad libre
de Berlín, 1963.





J. Gregotti. Universidad de Calabria



Creo, por último, que el diseño a gran escala, como este caso de la Universidad, debe de tomar la geografía del lugar como primer elemento generativo de la forma arquitectónica, que, sin renunciar a su carácter de monumento, se encuentra en afinidad a los principios del Arte-Minimal, del Concept Art y del Land Art, tal y como lo entienden por ejemplo Christo y Walter de María, y además mantener elementos de referencia para la memoria colectiva.

Creo que no basta, por tanto, la solución homogénea de edificios de planta cuadrada situados a la manera Calabresa, con una trama peatonal o rodada no jerarquizada, aunque esta disposición sí atiende debidamente a las necesidades más repetitivas de los aularios o los edificios departamentales.

Este conjunto de volúmenes constituyen sólo una parte singular del gran objeto arquitectónico, que debe de disponer además de piezas o elementos principales situados lo suficientemente próximos para que el cuerpo del objeto mantenga el peso debido en el territorio. Me refiero a la necesidad de mejor encajar e intercalar entre esos volúmenes, los otros edificios de carácter más público y de mayor representatividad, ya sean estos salones de actos, bibliotecas, comedores, etc..., todo ello encabezado por el cuerpo administrativo.

En descargo de la actual circunstancia, habrá que aceptar la realidad como solución intermedia, ya que no fue entendida desde el principio en ese sentido por el estamento político; habrá que reconocer entonces, que la propuesta al menos intenta remediar la anterior situación, que proponía ir implantando los Centros en el Campus, como un conjunto de edificios aislados, un poco a la manera de la Complutense de Madrid, como un conjunto de piezas arquitectónicas, desconectadas entre sí y enlazados sólo a través de una red viaria indiferenciada.

Quizás fuera esa ya tradicional obsesión de organizar el espacio delimitando zonas más edificables y otras protegidas, lo que ha impedido que prosperara una idea como la de Gregotti, que en Palermo tallaba de una parte a otra el Valle del CRATI enlazándose con la red viaria e interpenetrándose con el área cultivable, y todo el terreno rústico circundante.

En nuestro Campus, las hileras de palmeras situadas en el terreno protegido separan unos grandes lotes cultivables, hoy vacíos y sin uso, por lo que no se entiende bien esa segregación de la edificación hacia un lateral, dejando como huerta imposible el resto del Campus.

Quizás hubiera sido preferible ubicar la gran pieza edificatoria en ese terreno de suave pendiente, manteniendo la edificación dentro de la horizontal; así, se obtendrían grandes huecos que dejaran liberado parte del suelo, a la vez que los palmeras se interrelacionarán ortogonalmente con el gran objeto arquitectónico.

Se hace necesario además, la combinación de otras tipologías espaciales que, admitiendo en el tiempo distintas capacidades distributivas que permitan albergar distintas funciones, (todo ello organizado dentro de un férreo sistema geométrico unitario), permitan también la necesaria alternancia de lo lleno y lo vacío, creando claustros, foros, pasos cubiertos y abiertos, enlaces y todo aquello que, en su manipulación proyectual, imprima al asentamiento universitario el temperamento ambiental imprescindible para fomentar al máximo la relación social, en un grado de confortabilidad aceptable y suficiente.

BIBLIOGRAFÍA

Guido Canella y L.S. D'Angioni.

«*Universidad: Razón, contexto, tipo*» Debalò Libri. 1975. BARI.

Dipartimenti dell'Università di Palermo di Vittorio Gregotti y Gini Pollini.

«*La Fabbrica Universitaria*». Electa Internacional.

Gregotti Associati.

«*Il Progetto per L'Università delle Callabrie*». Werk Bauen Wohnen, nº 3. Mayo 1985.

Rimborso Spese.

«*La Nudia Università di Cagliari*». Controspazio. Septiembre 1973.

Renato Bocchi, Stefano Rocchetto.

«*La forma dello Spazio urbano*». Cluva Università. VEZIA 1985.

Pilar Chias Navarro.

«*La Ciudad Universitaria de Madrid: Génesis y Realización*».

Estudio Paperback.

«*José Luis Sert*». Gustavo Gili. BARCELONA 1981.

«*Planeamiento de las construcciones escolares*». Revista Summa. Octubre 1973. BUENOS AIRES.

John Zukonsky. Francesco Dal Co y otros.

«*Mies Van Der Rohe. Su Arquitectura y sus principios*». D. G. de la Vivienda. M.O.P.U. MADRID 1987.

Charles W. Moore and Nicholas Pyle.

«*The yate mathematics buildings competition*». Yale University Press, 1974. New Haven and LONDON.

Fernando Contreras Gayoso.

«*Salamanca. Plan Especial de protección y reforma del recinto universitario y zona histórica artística*». M.O.P.U. Centro de Publicaciones. SALAMANCA 1987.

Mildred R. Schumertz.

«*Campus Planning and Design*». Architectural Record. Mc Graw-Hill. 1972.

Ron Rinshall.

«*The Urban School*». Architectual Press. LONDON 1983.

Andrew Saint.

«*Toward a social architecture*». Yale University Press. NEW HAVEN AND LONDON 1987.

Lars Olof Larson.

«*Albert Speer: Le Plan de Berlin*». Aux Archives D'Architecture Moderne. BRUXELLES 1978.

Antonio Millán Puelles.

«*Universidad y Sociedad*». Eunsa. Ediciones Universidad de Navarra, S.A.

Antonio Millán Puelles.

«*Universidad y Sociedad*». Ediciones Rialp, S.A.

Ángel Latorre Segura.

«*Universidad y Sociedad*». Editorial Ariel, S.A.

Juan Sancho Gómez.

«*Ciudad, Universidad, Sociedad*». Universidad Autónoma de MADRID.

Richard Kagan.

«*Universidad y Sociedad en la España moderna*». Editorial Tecnos, S.A.

Universidad, Ciencia, Sociedad.

«*Anónimas y colectivas*». Acción Católica.

Julio Rodríguez Villanueva.

«*Universidad, Investigación y Sociedad*». Universidad de Salamanca. Secretariado de Publicaciones.

Ángel Vian Ortuño.

«*Reflexiones sobre temas actuales de Universidad y Sociedad*». Fundación Universidad-Empresa.

Juan Saez Carreras.

«*Relación Universidad-Sociedad, 1ª. El Consejo Social*. Cons. Cultura y Educación.

Manuel Fernández Álvarez.

«*Universidad y Sociedad (entre la Historia y el recuerdo)*». Universidad de Salamanca. Secretariado de Publicaciones.

Anónimas y colectivas.

«*Universidad y Sociedad*». Universidad de Deusto.

Diego Fraylla.

«*Lucidario de la Universidad y Estudio General de la Ciudad de Zara*». Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

1.- LA UNIVERSIDAD COMO PARTE INTEGRANTE DE LA ESTRUCTURA URBANA: EL CASO DE SALAMANCA

En el 1218 el Rey de León Alfonso IX, funda el Estudio General de Salamanca, impartiendo las clases en el Claustro de la Catedral vieja; años más tarde Alfonso X, concede varios privilegios a profesores y alumnos de esta ciudad. Así se configura el germen de la posiblemente más antigua Universidad europea. La voluntad de enraizar la institución académica en el corazón de la ciudad medieval es bien patente. Con el reinado de los Reyes Católicos, la Universidad de Salamanca se consolida definitivamente. Universidad y Ciudad llegan a ser elementos consustancialmente unidos.

La forma definitiva de la ciudad en la Edad Moderna está propiciada por la institución universitaria, así el espacio moderno, el espacio renacentista se superpone a la estratificación de los tejidos históricos. La Universidad con su Patio de la Escuela, la Plaza del Colegio Viejo o de la Catedral, la Plaza del Colegio de los Verdes, y la del Colegio del Rey, son posiblemente las muestras más significativas del carácter del nuevo espacio arquitectónico, introduciendo en la ciudad medieval nuevos comportamientos humanos —laicos y racionales principalmente— sin llegar a proponer una reestructuración global de la forma de la ciudad.

Existe en el renacimiento salmantino, una apresurada simbiosis entre Humanismo y Universidad. La figura de Cisneros, con su peculiar sentido del clasicismo tiene una marcada influencia. Nombres como Nebrija, Fray Luis de León, Beatriz Galindo o Francisco Vitoria van a apoyar y consolidar definitivamente este binomio, haciendo intrínseca la voluntad de Salamanca de ser «*ciudad universitaria*» identificando este binomio a la «*representación*» del nuevo espacio renacentista. La ciudad y su universidad no fueron ajenas a la fascinación que irradiaba la nueva ciencia experimental de Kepler o de Galileo, que como tales ciencias experimentales, propugnaban la abstracción, puesto que en ellas todo está dispuesto a revolucionarse a sí mismo continuamente.

Existe en la arquitectura del 500 en general, y en particular en la de Salamanca, una tarea no marginal en relación con esta moderna actitud científica. Los temas de las nuevas ciencias y de la composición arquitectónica están en íntima relación; su expresión más habitual es la de *descomponer, recomponer, violentar* las leyes perspectivas y de los códigos lingüísticos y las maneras de ver el espacio; su punto de

partida es la consecución, cada vez más evidente de una actitud abstracta en grado sumo. Esto lo encontramos en las diversas manifestaciones de las nuevas arquitecturas salmantinas. En las —por algunos llamadas— «*fachadas inconexas*» o portadas colgadas, de las que el ejemplo más representativo es la fachada del edificio de la Universidad, o el Convento de San Estéban están simbolizadas esta doble actitud de voluntad humanística preconizada por Cisneros y la asunción de un nuevo universo científico. Ambos elementos, perteneciendo a la cultura moderna en cuanto que se precisa de un espacio adyacente para poder verlos en perspectiva y perteneciendo en sus elementos lingüísticos a la cultura renacentista, son superposiciones a edificios medievales. Es evidente que el nuevo edificio de la Universidad tiene forzosamente que ser «*moderno*» y establecer a priori una «*representación*» de la nueva actitud científica, sin renunciar por ello a ser los pioneros y los que preparan el camino a la nueva ciudad y sus modernos realizadores. Las obras de un Diego de Siloé, Rodrigo Gil de Hontañón o Juan de Álava, no hubieran alcanzado el valor de hitos en la configuración del nuevo espacio urbano, sin estas tempranas muestras de la nueva manera.

Estas operaciones establecerán la forma definitiva de la ciudad, y aunque a finales del XVIII se inicie una crisis en la institución universitaria la morfología urbana está ya definitivamente establecida y prefijada. Las actuaciones de siglos posteriores, hasta el momento actual, confirman y consolidan esta presencia de la Universidad en la Ciudad de tal modo que le confiere características muy peculiares, estableciéndose así el tipo de «*ciudad-universitaria*», cuestión que afecta no sólo a, los aspectos funcionales —como será fácil colegir— sino fundamentalmente a los aspectos espaciales con tanta vitalidad implantados, que aún hoy en día sigue siendo la propia Universidad la dinamizadora de la estructura urbana y del desarrollo y crecimiento de su tejido, propiciando modificaciones, adaptaciones y alteraciones de la morfología y de los tipos arquitectónicos utilizados.

2.- LA UNIVERSIDAD VERSUS LA CIUDAD IDEAL

La idea de construir o pensar una ciudad ideal, alternativa a la ciudad real, surge en Europa, según Tafuri, cuando «*entre las posibilidades abiertas por los nuevos instrumentos culturales y políticos, y la concretas iniciativas del poder se creaba una desviación*» entonces aparece la crisis del modelo de actuación renacentista. En este punto, cuando intelectuales y promotores siguen caminos divergentes, aparece la utopía.

La Sforzinda de Filarete, en su polémica declaración de principios, muestra un organismo urbano unitario, cuya figura estrellada está llena de referencias astrológicas y simbólicas. El Escorial, puede ser también leído como una ciudad ideal, utopía celeste, opuesta a la ciudad real. Auténtica utopía construida, es Templo de la Victoria de San Quintain, Palacio Real, evocación del Templo de Salomón, Universidad en el sentido medieval del término, panteón y monasterio, reúne en sí todos los requisitos

para convertirse en una ciudad alternativa ideal, a la existente, englobando funciones heterogéneas, superponiendo valores simbólicos, la organización en forma de homogénea parrilla de varios patios, no sólo muestra la neurosis rigorista de Felipe II, sino también la muestra de la voluntad dominadora del monarca, que con la ley del cuadrillaje de las ciudades de Indias dictó la «*forma nueva*» de las ciudades ideales. Herrera, matemático, científico, interesado en el simbolismo mágico y cabalista, lleva al extremo el «*purismo*» e idealismo de las propuestas de partida.

La idea de Universidad como ciudad ideal, como ciudad alternativa a la real que ha sido perseguida por las diversas culturas a lo largo de los siglos. Quizás el ejemplo más ilustre de ello sea la Universidad de Virginia de Jeffersson construida en 1817. El modelo de «*campus*» vacío, verde como una pradera bordeado de edificios docentes, está anclado en ejemplos y referencias muy próximas a Jeffersson, recordemos el castillo de Marly de Luis XIV que Jeffersson conocería durante su estancia en Europa; o la Royal Academy de Belfast de Seoane y posiblemente el Downing College de Wilkins, sin duda el ejemplo más cercano al campus de Virginia, aunque si seguimos ahondando en la historia y obviando los viejos claustros medievales, la vista se nos vuelva hacia las agoras y el espacio de las acrópolis griegas donde el pórtico es un elemento tipológico que une edificios diversos para constituir en conjunto una nueva tipología.

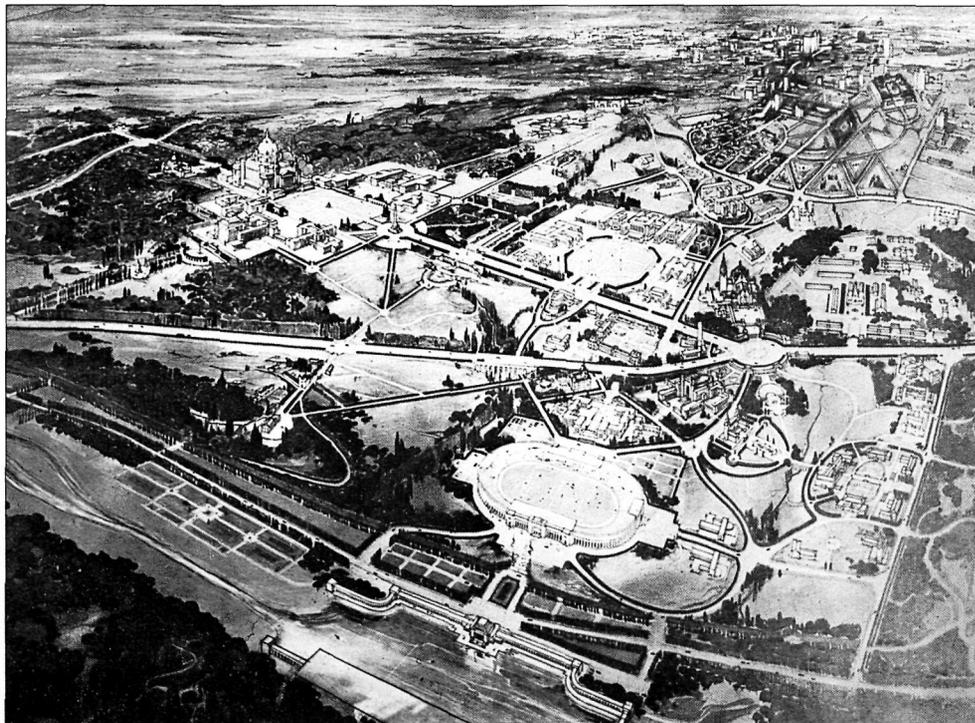
Este nuevo tipo fue recogido siglos más tarde para los campus de Berkley, Stanford o Montreal, precisamente los modelos que la Comisión de Construcción de la Ciudad Universitaria de Madrid, tomó para ella, en los años veinte.

La génesis de la Ciudad Universitaria de Madrid parte de una serie de acciones sociales y políticas del Gobierno de la Monarquía y del propio Monarca Alfonso XIII desde 1911. Con ello no sólo se pretendía ampliar y elevar a categoría universitaria los estudios que se realizaban en la capital del Reino, sino que además se intentaba paliar el enorme déficit de equipamientos sanitarios y existenciales de que carecía Madrid. La génesis del lugar fue precisamente un grupo de instituciones benéfico-sanitarias que existían en el lugar de la Moncloa.

Para su proyecto se importaron ideas de otras universidades, posiblemente sin la necesaria decantación y filtro de la ideosincracia del País; así se utilizó en parte el esquema inglés de «*colleges + sports*»; la combinación alemana de seminarios y laboratorios; la unidad administrativa española tradicional y una diluida imagen del campus norteamericano. Todo ello dio como resultado el que Modesto López Otero su principal arquitecto responsable definiera como «*Universidad-jardín*» entremezclado con un ligero aire de «*paisaje español*» tan querido por el sabio arquitecto. Una propuesta a medio camino entre el jardín español del siglo XVIII y la naturaleza libre. El plano definitivo confió exageradamente en el diseño viario y a la «*categoría*» arquitectónica de los edificios entre jardines, dando lugar a un híbrido que recogía en parte las posturas higienistas de los CIAM; parte exposiciones universales, y andando el tiempo todo ello bajo el filtro del «*zoning*» de los años cuarenta, configuración definitiva deseudociudad-jardín.

Como hemos dicho, las ideas del proyecto definitivo de 1928 por parte de López Otero que asumió la dirección del proyecto por enfermedad del arquitecto Luis Landecheo y Urries primer arquitecto de la Junta. López Otero eligió a un equipo de

Perspectiva ideal de la Ciudad Universitaria de Madrid. Diciembre, 1928.

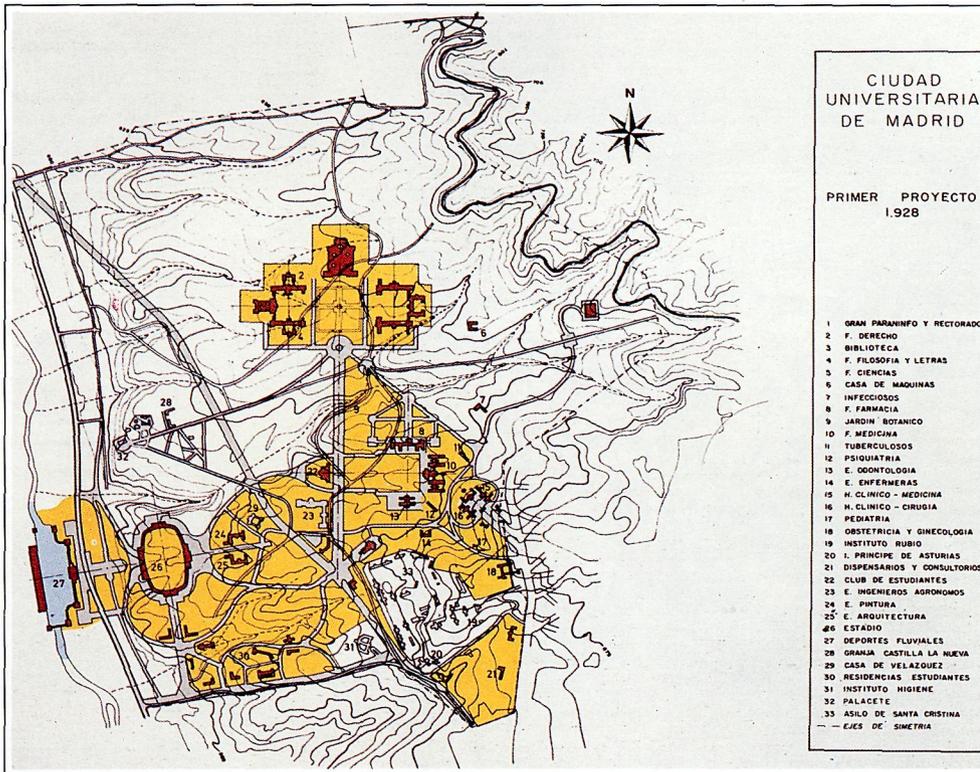


arquitectos jóvenes con una cierta experiencia en edificios para la administración, y todos ellos con una sólida formación moderna: Luis Lacasa, formado en Dreden; Sánchez Arcas, futuro miembro del GATEPAC; Miguel de los Santos, próximo al Bauhaus y Pascual Bravo y Agustín Aguirre más sensibles a un cierto romanticismo secesionista y finalmente el ingeniero Eduardo Torroja junto a actuaciones personales de Bergamini y Blasco Soler.

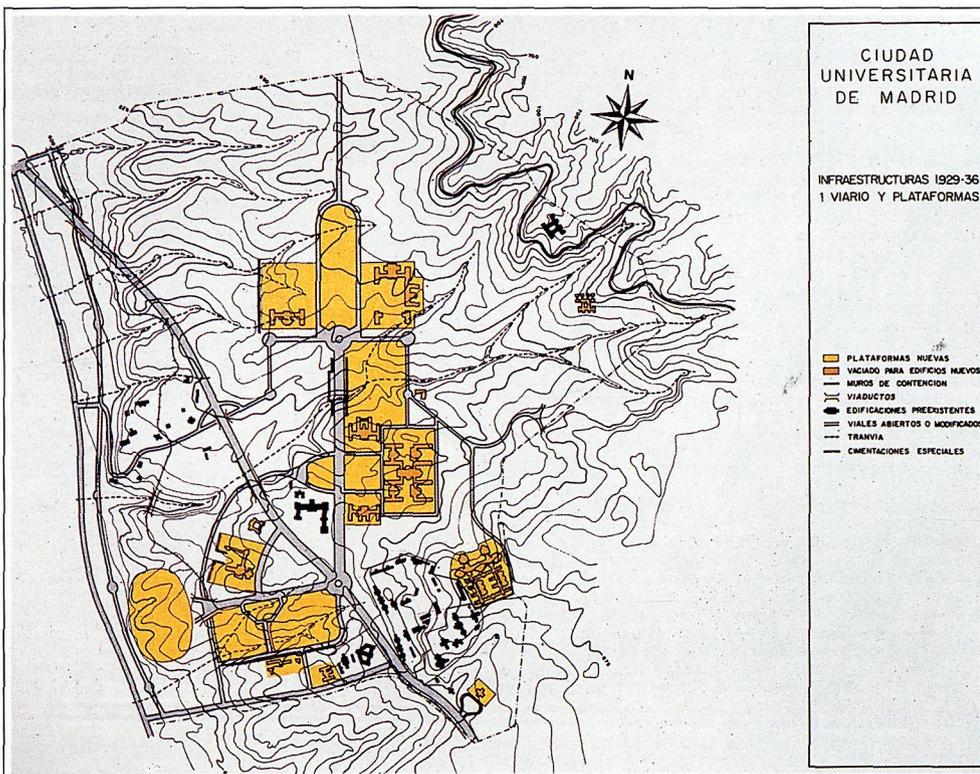
Las ideas de partida fueron dadas a los arquitectos por el propio Monarca y por la junta:

...«Agrupar bajo un plan magnífico y completo de modernas construcciones en un bello y amplio parque, con todas las comodidades y todo el detalle moderno, las distintas escuelas y facultades que hoy integran en todo el mundo la completa preparación científica, literaria y artística de las juventudes, dejando el anticuado sistema del edificio único universitario para trocarlo por el de edificios independientes para las diversas ramas del saber; procurar en ese recinto mismo, alojamiento cómodo, comida abundante, barata y sana, y honestas recreaciones a los estudiantes que cursen en estas escuelas sus estudios; unir a la enseñanza y al cómodo y agradable hospedaje, la práctica de los deportes, complemento indispensable de la moderna educación, y la preparación militar indirecta, terrible necesidad social que aún no puede eliminarse de los usos ni de la vida; y todo esto en lugares apropiados, situados dentro del mismo recinto universitario: crear un sistema de residencias clasificadas para los estudiantes de los diversos países, a fin de que los pueblos y las razas convivan independientes dentro del trabajo común; y unir a todo esto un sistema económico de becas y pensiones que asegure el intercambio escolar entre España y los países americanos. Tal es la organización fundamental y sintética de la Ciudad Universitaria española».

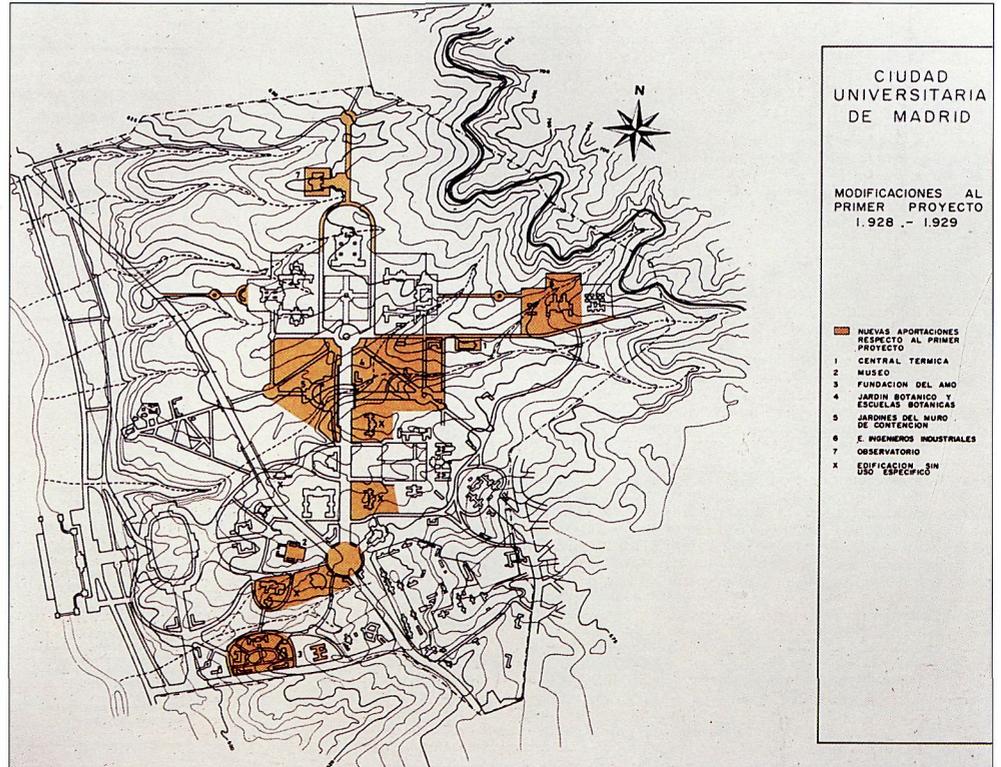
Ciudad Universitaria de Madrid.
Primer Proyecto, 1928.



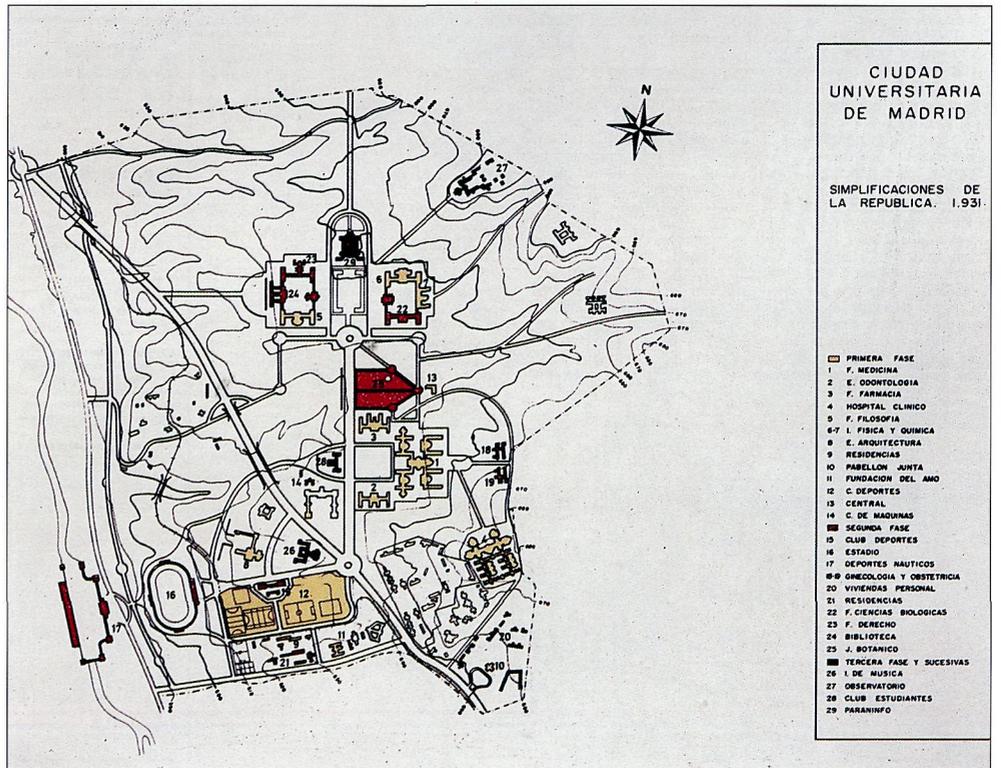
Ciudad Universitaria de Madrid.
Infraestructuras 1929-36
Viaro y Plataformas.



Ciudad Universitaria de Madrid.
Modificación 1er Proyecto 1928.



Ciudad Universitaria de Madrid.
Modificación de la República, 1931.



Desde nuestro punto de vista, por encima de las críticas que puedan hacerse al proyecto, lo mejor del mismo es que tiene una idea motriz muy clara que nos dá la clave de su diseño. La idea de «Universidad-jardín» consistente en un gran parque diseñado en parte como un jardín español y parcialmente como bosque aprovechando los antecedentes que existían en el área, es la base del proyecto. De este modo se compagina lo racional y lo natural; el bosque frente a la arquitectura; autonomía y discrecionalidad de las formas vegetales al lado del rigor de las formas geométricas.

...«En la Ciudad universitaria se ha conseguido la fórmula ideal: la enseñanza en plena naturaleza (antes el estudiante debía de acudir al campo recorriendo grandes distancias; quizás en metro, que es lo peor...). En la Ciudad Universitaria, durante ocho horas, el estudiante debe vivir la vida de una ciudad natural: sin comercios, ni ruidos, ni aglomeraciones públicas, mal olientes».

«La Universidad no debe ser un producto o consecuencia de la metrópoli, y, sin embargo, generalmente lo es: el mismo énfasis en los edificios, el mismo contenido urbano. La Ciudad Universitaria tiene que ser precisamente lo contrario... Conviene estudiar cómo la posibilidad de una selección de público toma parte en la vida cultural de la Universidad»...

Subyacen en estas palabras, como podemos ver, los postulados de la Carta de Atenas. No es esto extraño, y años más tarde en 1943 cuando ya se había realizado buena parte de la obra y ha podido aparecer un largo proceso de reflexión, el arquitecto escribe en la Revista Nacional de Educación (el nº 4 del mes de abril) un extenso artículo titulado «La arquitectura de la C.U. de M.» en el que textualmente dice: «...los materiales del urbanismo, son por este orden: sol, espacio, árboles, cemento y acero».

Los otros elementos que dieron vida a la Universitaria, son como hemos dicho: el trazado viario y el «carácter» de los edificios, o si se quiere la necesidad de introducir entre los objetos de la arquitectura una escala de valor basada en unos recorridos. La conjunción de los principios del trazado poniendo el énfasis en la axialidad, técnica que es frecuente en los centros administrativos americanos y un itinerario jerarquizado, son las claves para entender el primer aspecto. La completa definición de los edificios mediante una geometría elemental y la adscripción ideológica de los arquitectos a los que se les encomendó, garantiza el segundo de los aspectos.

Coincidimos en estos puntos con Carlos Sambricio en la búsqueda de referencias en el ejemplo de Hilversum y con Solá Morales en la no canonicidad de la propuesta; no tanto con Chías Navarro, en el punto en que hemos propugnado que en el proyecto subyace una idea de ciudad que conlleva un proyecto de arquitectura. En resumen en el proyecto de la Ciudad Universitaria de Madrid existe una propuesta de ciudad, con una precisa forma urbana, donde arquitectura y trazado viario son los instrumentos bases del desarrollo proyectual.

Perdida aquí en Las Palmas la oportunidad histórica de encastrar la Universidad en Vegueta, y en este punto hay que lamentar la falta de criterio y la falta de firmeza de este centro que en un principio defendió con ahinco este tema, para después relegarlo al más completo de los olvidos (como anécdota recordar que siendo director de esta Escuela el que esto escribe, por mandato de la Junta de Escuela se llegó al acuerdo de votar favorablemente la construcción de este edificio si paralelamente se conseguía el Hospital Militar como sede de Arquitectura. Tema del que nunca se ha

vuelto a hablar como es notorio). La gran cantidad de P. F. de C. realizados por el Departamento de Proyectos sobre el área de Vegueta, mostraron con claridad la flexibilidad, viabilidad y estado potencial del barrio histórico para asimilar a la institución universitaria con lo que ello supondría de revitalización tanto de una como de otro.

Se abandonó inexplicablemente por un «campus» y se realizó mediante un plan parcial sin más. Olvidándonos que el modelo de campus europeo y sobre todo americano ofrece un tipo de vida deseable: alojamientos próximos y variados, facilidad de accesos, utilización intensiva, servicios suficientes para no depender de otros núcleos urbanos, elevado nivel de enseñanza, etc., elementos que están en íntima relación con los intereses económicos sin olvidar sus *numerus clausus*, su selectividad y en suma su política de educación racional que los posibilita.

REFERENTE AL PLAN DE NUESTRO CAMPUS

Muchas son las preguntas y casi ninguna tiene respuesta satisfactoria:

¿Cuál es la idea de ciudad que subyace en él?

¿Cuáles son los criterios espaciales y arquitectónicos que le guían?

¿Qué valor se le ha dado a la naturaleza, al paisaje y por ende al territorio?

¿Cuál es el principio rector arquitectónico que le sirve de guía?

¿Cuál es el papel de la arquitectura?

¿Cuál es la relación con la ciudad? ¿Es una parte de la misma o es la ciudad alternativa?

Se ha realizado un plan sin debate entre la comunidad universitaria, y sobre todo sin conocer la opinión de esta Escuela.

¿Será que en estos veinte años la Escuela ni tan siquiera tiene la proyección social necesaria para poder opinar sobre un tema tan específico como un «campus»?

Aún queda mucho por hacer y es de esperar que esta celebración pueda servir para que nuestro centro pueda aportar ideas y corregir algo tan fundamental para la Universidad como es su propio espacio físico. Esperamos verlo.

La función de la enseñanza universitaria, entendida como actividad institucionalizada, pero también como lugar específico donde se imparten conocimientos de una generación a otra, ha sido desde siempre una función genuinamente urbana.

Y ello porque la ciudad en sí debe su propia existencia a la necesidad de una clase dirigente y absentista de dar cohesión a la estructura social mediante una serie de instituciones —entre ellas, obviamente, la propia enseñanza— que mantengan y transmitan los principios generales que la gobiernan y la hacen posible.

En este sentido la enseñanza en general, y en particular la Universidad como el punto más alto de esta institución, asume un rol político que se hace consustancial con la formación del organismo urbano.

En efecto, en la ciudad medieval, donde la universidad aparece por primera vez configurada como tal, el elemento edificatorio universitario forma parte de esa estructura política que se puede leer sobre la estructura física de la ciudad, junto al palacio del príncipe, la iglesia y las instituciones cívico-gremiales y mercantiles, en los mismos términos e importancia.

Pero su misma especificidad, la tenencia de una metodología propia para producir su función, la autonomía que le confiere la actividad científica, técnica y cultural, le da consciencia de ser algo distinto. Es así como, al mismo tiempo, la comunidad universitaria muestra su tendencia a segregarse del común, a convertirse en ámbito elitista y a asumir, desde el punto de vista de la tipología arquitectónica, aquella del claustro conventual como la más coherente con la función a realizar.

En la formación de la arquitectura de la ciudad, el edificio universitario asume un papel similar al del convento. El claustro rectangular o cuadrado aparece siempre desde Salamanca hasta Alcalá de Henares, Oxford o Colonia, o por ir más cerca San Fernando de La Laguna en su primitiva ubicación.

Esta dicotomía de integración (función esencialmente urbana) y de segregación (carácter de getto con respecto a la comunidad urbana) va a ser una constante que con diversas variantes va a permanecer, en tanto se siga entendiendo como básico el papel que se atribuye a la institución universitaria.

La revolución de los saberes que se produce en el Renacimiento y aún la forma de obtenerlos, introduce una nueva variable: el saber especializado. Paradójicamente, esta mayor autonomía de parcelas de la ciencia rompe en bastante medida el propio concepto de Universidad, como lugar que recoge la universalidad del conocimiento. Aparecen las Academias que, desde el punto de vista arquitectónico, no necesitan dis-

tinguirse específicamente y adoptan, en general, un lenguaje muy similar al palacio o la basílica. Aún así, son reseñables entre otros ejemplos, el Pallazo della Sapienza en Roma de Giacomo della Porta y Francesco Borromini, donde utilizándose una planta basilical, mantiene, sin embargo, un patio central interior, como espacio abierto y excluido, como espacio de una comunidad no contaminada.

Esta situación se prolonga hasta la época del iluminismo donde se insiste con énfasis en la academia. Por otra parte es esta época, un período confuso y fragmentado en la formación del organismo urbano como problema de construcción.

La ascensión de la burguesía como clase dominante, a partir de la revolución de finales del XVIII, trae de nuevo a primer plano la construcción de la ciudad y con ella, aparece igualmente el tema de la Universidad.

Se trata de la construcción de la ciudad burguesa y, por tanto, las nuevas ideas que incorporan pertenecen tanto al campo social como al físico. En cuanto a las que afectan al hecho de la enseñanza y del conocimiento se vuelve, en parte, a reclamar la «*ciencia total*», la necesidad de buscar una teoría general que pueda aplicarse a la realidad social en su totalidad. De aquí que ahora la enseñanza y la investigación se consideren como indisolubles y que también la jerarquía del cuerpo académico reproduzca de alguna manera al estado burgués.

Desde la perspectiva física, la Universidad aparece ahora ocupando una parcela significativa dentro del entramado homogéneo de la nueva ciudad. En tanto que los equipamientos se colocan de manera uniforme en la malla urbana para tener un grado de eficacia equivalente, la Universidad al ser única, se coloca centralmente.

Es ejemplar el caso de Barcelona donde la Universidad se localiza en el centro del Ensanche, en el engarce entre la ciudad nueva y la ciudad antigua. Es también significativo como se vuelve a la tipología arquitectónica del claustro que se puede ver tanto en el ejemplo citado como en el Palacio de la Universidad de Pavia.

Pero, al mismo tiempo, aparece una nueva propuesta tipológica, confirmada en la Kaiser Wilhems Universitat en Strasburgo (realizada entre 1844 y 1920) mediante la organización de un recinto universitario por bloques, algo así como la agregación de las academias.

La evolución de la ciudad capitalista, sin embargo, modificará esta situación equilibrada dentro de la ciudad. Las ideas del funcionalismo racionalista imponen el criterio de las funciones propietarias, funciones exclusivas ligadas al territorio y no a la edificación. Y, en este sentido, la competencia de usos del suelo y la lógica del crecimiento de la propia ciudad capitalista, utiliza determinadas funciones a las que considera contaminantes para expulsarlas a los márgenes de la ciudad, al tiempo que le sirve como estrategia de revalorización del suelo. Nacen así esos anacronismos como la «*ciudad penitenciaria*», la «*ciudad sanitaria*» y, por ende, la «*ciudad universitaria*». Nuevamente el carácter de getto aparece en esta institución social.

Los ejemplos son numerosos, desde el caso de Madrid hasta Milán se habla de espacios funcionales debido a la masificación de la enseñanza y se habla de especialistas y especialidades y, de acuerdo con ello, la tipología edificatoria recupera el concepto de bloque individualizado según la Facultad o Escuela.

Evidentemente los problemas de la integración urbana y ambiental se hacen más agudos, especialmente porque se trata de crear un cuerpo extraño a la ciudad, una separación radical entre comunidad docente y la cívica.

Aunque se han tratado de hacer numerosas comparaciones y de buscar reminiscencias europeas, entendemos que el «*campus universitario*» es una producción genuinamente americana. Desde la propia propuesta de T. Jefferson para la Universidad de Virginia en Charlottesville, entre 1817 y 1826, tales intervenciones se inscriben dentro de la tónica de la ciudad de colonización. Se trata, en cierto sentido, de una reproducción del Falansterio, autónomo, autosuficiente y legitimada por un concepto que gradualmente tomará cuerpo y que consistirá en convertir la Universidad de élite en Universidad de masas.

Los «*campus*» han generado una tradición interesante donde destacan las realizaciones de S. Diego en California de Robert Alexander (1963) o la de Walter Nestch en Chicago para la Universidad de Illinois (1942-65).

Hecho este recorrido histórico de la institución, podemos extraer varios aspectos que, a nuestro entender, mantienen latente el debate sobre la forma de implantación física del organismo.

El primer aspecto es aquel de que la institución universitaria no ha sido ni es un problema ajeno a la construcción urbana. Si en otros momentos su importancia se fundamentaba casi exclusivamente en la especificidad e importancia de la función enseñante y transmisora del conocimiento, en estos momentos la variable dimensional es igualmente determinante. La ubicación o reubicación, si es lo que procediese, de los edificios e instalaciones en una parte de la ciudad y su relación con el resto de las funciones urbanas constituye un problema de primer orden. Téngase en cuenta, y esto es un segundo aspecto a considerar, que estamos ante una universidad de masas, *cuestión que hace más patente la variable dimensional*.

El tercer aspecto sería aquel que, de alguna manera, hemos reiterado, esto es, la constante dialéctica integración/segregación que se ha mantenido latente en todo el devenir de esta institución a lo largo de la historia.

Cabría hacer algunas reflexiones, a la luz de estas características de la institución, de como se desarrolla nuestra universidad.

No hay que olvidar que a principio de esta década de los ochenta, cuando todavía habría que decir que éramos un germen de universidad, se estableció un cierto debate en torno a la mejor ubicación de la misma. A raíz de la puesta en marcha del proyecto de ejecución del edificio de la Escuela de Arquitectura, a ubicar en el hoy Campus Universitario, un grupo de docentes planteamos la alternativa de rehabilitar el Hospital de San Martín para el centro docente y se realizó incluso un concurso de anteproyectos.

En aquel momento, el tema de la rehabilitación del Hospital era sólo una disculpa de una opción mucho más general que era la ubicación de la totalidad de la universidad en el corazón de la ciudad antigua, es decir, en Vegueta.

Era una opción a imagen y semejanza de otras universidades europeas incrustadas totalmente en el tejido urbano y por tanto revitalizadora de una parte importante de esa ciudad que poco a poco se suele ir degradando.

Se necesitaba no sólo un mucho de ilusión sino de voluntad política que nunca la hubo dadas las dificultades de gestión y lo poco rentable de la imagen final, y eso que la primera ubicación de la escuela de Arquitectura fue allí, donde hoy se pretende ubicar el museo de arte contemporáneo. Era y es mucho más rentable como imagen explotar las posibilidades del campus al cual definitivamente nos hemos ido.

Decíamos en aquellos momentos que la creación de la Universidad Politécnica tendría que ser algo más que un acto de oportunidad política y convertirse en un instrumento de la construcción urbana. Nosotros nos considerábamos afectados por la decisión de la ubicación y legitimados a opinar en cuanto arquitectos y docentes a quien competía la crítica y el posicionamiento respecto de la modificación física de la ciudad mediante arquitecturas. Debíamos, por tanto, sentirnos responsables de mantener esa actitud de lucha cultural ante aquellos hechos.

Por eso nuestra argumentación era tendenciosa en tanto que utilizábamos conceptos e ideas propios de nuestra disciplina.

Había una doble reivindicación, por una parte de carácter funcional y por otra de carácter cultural. Me parece oportuno ver en qué medida aquellos principios siguen siendo vigentes tal como se enunciaron.

En el aspecto funcional se reivindicaba:

a) El legamen que el asentamiento universitario debía tener con la infraestructura de transportes, a los efectos de rentabilizar al máximo los tiempos de desplazamiento, empleados.

b) La equilibrada dimensión de la edificación que diese cabida a todas las funciones, tanto las principales de docencia e investigación como aquellas complementarias, bien de servicios, bien inducidas por la misma (comedores, comercios, archivos, salas de encuentro y exposiciones, lugares recreativos, etc.) a los efectos de rentabilizar el espacio consumido.

c) La intercambiabilidad y polifuncionalidad que debe tener el recinto para adaptarse a distintas situaciones, técnicas de aprendizaje y a los cambios que lógicamente han de darse en el ámbito de la enseñanza; a los efectos de minimizar los costes que estos cambios podrían producir.

Realmente la experiencia de lo construido hasta ahora, en que se ha optado —diría que definitivamente— por la opción del Campus de Tafira con edificios aislados y dando cabida a las escuelas y facultades, pero sobre todo a los departamentos, mantiene de nuevo una cierta rigidez de los saberes separados físicamente y el carácter funcionalista que marca a las ciudades universitarias. Los edificios son marcadamente unifuncionales y de poca flexibilidad de los cuales cabe esperar pocos cambios si se produjeran transformaciones en el futuro.

Curiosamente la reestructuración que se ha hecho en el mismo Campus del Seminario Diocesano, ha demostrado como un edificio modulado ha sido capaz de adaptarse a otras organizaciones docentes e investigadoras.

Por otra parte la accesibilidad general al campus, aunque se puede considerar buena en términos generales, es obvio que está desgajada de lo que es el centro urbano y, por tanto, habrá siempre una marginación y consecuentemente una inhibición para acceder a ella cuando se realicen actos culturales.

Porque la reivindicación cultural de una opción integradora entre universidad y ciudad, una alternativa que provocase una ruptura constructiva del tradicional régimen de separación, parece perdida.

Estamos abocados a establecer en un espacio preciso un conjunto de elementos que van a tener poca relación entre sí. Ni siquiera morfológicamente vamos a tener

la oportunidad de obtener un ambiente urbano integrador. Las previsiones del Plan Parcial eran de establecer una retícula, una trama que hiciese homogéneo el hábitat universitario, pero la realidad, al tener que proyectarse edificio a edificio con un cierto carácter autónomo y los cambios que progresivamente se van introduciendo, van a *cambiar el modelo totalmente*.

A ello ha contribuido notablemente el rápido crecimiento del alumnado y del número de centros, que será mayor en ambos casos con la reestructuración universitaria que se avecina.

Pero, sin embargo hay que tener en cuenta que la población universitaria tiene un techo en nuestra provincia y que *llegará un momento de estancamiento*. Por eso pienso que es un buen momento para pararse a reflexionar, ya que se ha decidido por un camino, para establecer un escenario límite.

Tenemos la posibilidad de iniciar un debate de cómo queremos ese campus universitario y volver a tener ilusiones de dar una alternativa a un espacio edificado que corre el riesgo de perderse en la mediocridad como tantos otros.

Yo no sé si la oportunidad de un veinte aniversario es capaz de reavivar las fuerzas que están dormidas y que se deja llevar por la fuerza de los hechos, pero es precisamente eso la *posibilidad de revelarse contra lo que parece evidente*, lo que debe animar el espíritu universitario.

Las Palmas, junio 1989.

El proyecto del Campus de Tafira puede explicarse a partir de un doble planteamiento: la conservación del paisaje por un lado y la nostalgia de la ciudad, por otro. Planteamiento doble que tomado con radicalidad podría resultar contradictorio, pero utilizado en niveles parciales converge en una solución única.

En efecto, como había quedado de alguna manera demostrado en algunas realizaciones de Le Corbusier, la concentración de la edificación, permitiría liberar una mayor superficie de suelo y en este caso mantener inalterado las áreas paisajísticas de mayor estructuración morfológica. Ello condujo a la primera decisión de concentrar la edificación en una banda paralela a la carretera de Lomo Blanco y salvaguardar el resto o por lo menos, lo que no estaba ya ocupado por la edificación.

Cuando la Comisión Gestora de la Universidad Politécnica, recién fundada, se planteó la idea de construir su Campus en Tafira, la Escuela de Arquitectura se manifestó contraria y sugería como edificio el Hospital de San Martín o alternativamente el Hospital Militar y como campus el barrio de Vegueta. La argumentación se justificaba en impedir la segregación física entre universidad y ciudad, evitar la especialización funcional para una mejor integración entre ambas y la reutilización de un patrimonio construido, un barrio histórico entero en proceso de degradación. En definitiva se manifestaba la idea de una universidad urbana, que si bien no fue posible, dejaba pendiente una idea que era algo más que una nostalgia.

Si se analizan, los distintos modelos universitarios utilizados en la práctica urbanística, nos mostraban sus ventajas e inconvenientes:

- *El «Campus» de raíz anglosajona, como la «ciudad universitaria» de la Complutense madrileña, a pesar de su nombre reunía muy pocas cualidades urbanas. Sobre la segregación del resto de la ciudad se añadía la segregación de las Facultades entre sí, aisladas y autónomas en el interior de grandes parcelas, que impedían la existencia de «lugares comunes» o espacio colectivo característico de lo urbano, a manera de un «garden suburb» a gran escala.*
- *La gran infraestructura en función territorial, como alguno de los últimos ejemplos italianos, que requieren una gran inversión, imposible en nuestro caso en 1983, y exigen la unitariedad de la intervención en donde la previsión coincidiera plenamente con el proyecto.*
- *La universidad europea tradicional de origen medieval, como París, Bolonia, Santiago, Salamanca, integrada en la ciudad y que en su desarrollo deben competir por el espacio central con otras actividades urbanas.*

Aceptada como única posibilidad real la segregación urbana pues respondía a una decisión ya tomada, que implicaba unas inversiones de difícil reversibilidad, seguía pareciendo más conveniente el modelo de implantación urbana tradicional, pues aunque empobrecido por su reduccionismo funcional, ofrecía por mera contigüidad espacial, unas posibilidades agregativas y combinatorias de mayor versatilidad y flexibilidad. El modelo exigía una utilización versátil y compartida de los espacios, a la vez que diferentes posibilidades de combinación y agregación entre ellos.

Se trataba en definitiva de la construcción de una «microciudad» universitaria, con todos los atributos espaciales de ésta: concentración, densidad, intercambiabilidad, vertebración a partir de una estructura de espacios colectivos, etc.

Por otra parte las condiciones políticas que acompañan a la Universidad de Las Palmas desde su fundación, hacía imposible cualquier previsión de futuro, de centros y de alumnos, más allá de una nebulosa de intenciones, impidiendo cualquier definición arquitectónica concreta.

Para estos casos la historia nos ha enseñado la eficacia de los trazados, en los que la edificación es fácilmente sustituible manteniendo el conjunto su nivel de coherencia formal, y este instrumento tan polémico fue el finalmente adoptado para la construcción del Campus. Pero en lugar de imponer un trazado único, ilimitado e isótropo, que por su potencia hubiera colisionado frontalmente en cada uno de los cuales se «orientaba» según las líneas más fuertes del medio físico.

La elección de la malla o de la dimensión intervías, también intentaba alcanzar la mayor flexibilidad, en tanto que iba acompañada de una idea modular. Desde el edificio elemental indivisible de 30 x 30 que definía la parcela mínima o manzana, en segunda y tercera planta, podía agregarse de la forma más adecuada a cada necesidad, de dos en dos, tres o cuatro, o simplemente por conexiones de circulaciones funcionales.

La estructura del espacio colectivo quedaba confiada al conjunto del Seminario Diocesano como máximo lugar central de esta microciudad. Los jardines recuperables del proyecto de Zuazo y la dignidad del proyecto ofrecían una magnífica oportunidad para el espacio representativo que funcionalmente se completaba con la posibilidad de reutilizar la capilla central para Aula Magna o Paraninfo. El conjunto se completaba con otro espacio posterior que preparaba para la inteligibilidad del campus situado a continuación. En las otras dos áreas del trazado propuesto la malla viaria se intentaba articular en torno a plazas de menor importancia, pero que definieran una forma fija para cada una de ellas.

La imposibilidad de utilización inmediata de los terrenos y edificios del Seminario, dejan por tanto el proyecto con una evidente pobreza en la configuración del espacio colectivo. Bajo este punto de vista resulta muy interesante la aportación de G. Polesello en la sistematización de la malla de la primera fase del trazado. En cualquier caso parece evidente la necesidad de una revisión.

Otro aspecto polémico del proyecto se centra sobre la debilidad de su red viaria para tráfico rodado y completamente del aparcamiento, confiado enteramente a las plantas subterráneas de la edificación. Quizá es éste un aspecto donde el proyecto resulta excesivamente radical.

Cinco años después, las circunstancias políticas de debilidad en que se mantenía la Universidad Politécnica, están sin duda cambiando y frente a ella comienza a configu-

rarse un futuro de certezas. Es sin duda el momento de replantearse la validez de los criterios utilizados en esta idea de campus y una buena ocasión para ello es la comprobación cómo los proyectos que se presentan en esta publicación, tanto los del Concurso de Ideas, como los demás, contribuyen a la construcción de una microciudad universitaria, y si el proyecto de campus ofrece el código espacial suficiente para conseguirlo.

Plan Parcial del «Campus de Tafira Baja»
1.ª Propuesta, 1976. Viario.



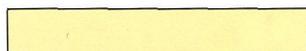


Reforma del Plan Parcial de Ordenación del Área Universitaria de Tafira Baja. Propuesta General con nuevas edificaciones.

Editado por el Departamento de Teoría, Historia y Proyección Urbana. Servicios de Micropublicaciones, Laboratorio de Cartografía. Junio 1989.



Área de uso agrícola de investigación botánica (laboratorio).



Área de vistas dominantes para estancia de visitas y público.



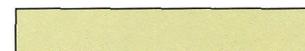
Edificación existente a recuperar para uso universitario.



Área de parque natural de protección de la edificación.



Área de parque deportivo.



Área de uso agrícola experimental (ensayo de cultivos especiales).



Área de uso agrícola intensivo (cultivos hortofrutícolas tradicionales).



Área de protección paisajística para uso botánico forestal.



Tratamiento de estanques.



La relación tan singular que se produce entre Iglesia y Estado juntamente con el predominio de los valores iglesia-familia forman la base ideológica sobre la que se asienta en gran medida el pensamiento político de Franco, al menos en una etapa determinada de la posguerra civil española².

Esta peculiar manera de gobernar en la que el binomio Dios-Patria se convierte en la razón del ser y del quehacer del Estado requería, para su funcionamiento y supervivencia, un ejército especializado en las tareas del espíritu capaz de mantener viva la fe católica en aquellos que ya la profesaban y de conquistar y salvar las almas de quienes por desinterés, desconocimiento, alejamiento o enfrentamiento no comulgaban con los principios del nacional-catolicismo.

Tal actitud, coincidente con una fértil etapa vocacional³, conduce a que la práctica totalidad de las Diócesis españolas, adopten una postura unitaria para construir una serie de Seminarios a lo largo y ancho del territorio nacional.

En Enero de 1951 se habían construido o estaban en fase de construcción avanzada 16 Seminarios y en proceso de reconstrucción 17, fruto todo ello del Convenio suscrito por el Gobierno de Franco y la Santa Sede en Diciembre de 1946, en virtud del cual el primero se obligaba a contraer un gasto importante de dinero para subvencionar la construcción de estos centros⁴.

A partir de esta fecha las publicaciones especializadas se hacen cargo de divulgar este ideario político, y así, es frecuente encontrar en casi todos los números algún artículo relacionado con esta fiebre constructora de edificaciones para la Iglesia.

Entre ellas destacan por lo obsesivo del tema y la iteración de artículos y reseñas las revistas RECONSTRUCCIÓN Y REVISTA NACIONAL DE ARQUITECTURA.

«...Y Segorbe siente con nosotros la alegría de ver que su Seminario vuelve a ser obra viva de la fé, al calor de la cual tomará nuevo impulso el afán apostólico de los elegidos que en ella preparan sus armas de que la Providencia Divina les dotara para salir luego al mundo a la conquista y salvación de almas que hoy carecen en muchos lugares del santo pastor que las eduque y conduzca por el camino del bien... Ya puede, pues, contarse con una cantera de buenos sacerdotes, que pronto irán a reemplazar a aquellos que están en la Gloria del Señor por virtud de su martirio ejemplar...»⁵

Es dentro de este contexto como Monseñor Pildain, Obispo de Canarias entre los años 1936-1966, encontraba abonado el terreno y podía recoger el testigo que dejara el Obispo Marquina, su predecesor en la Diócesis de Canarias en los años veinte,

«Un Seminario nuevo y en sitio más adecuado. Es el deseo insistente de la Santa Sede; es el ideal de vuestro Obispo; es el anhelo de los seminaristas. Así es como le cabe a la Iglesia nuestra Madre la satisfacción inmensa de ver levantarse en casi todas las diócesis españolas, esos magníficos edificios espléndidamente emplazados...»¹.

1 Pildain y Zapiain, Antonio «Un Nuevo Seminario y una Casa de Ejercicios» Exhortación Pastoral, 23 Julio 1948, B.O. Julio 48 H.S.

2 Cirici, Alexander «La estética del franquismo» Ed. Gustavo Gili, Barcelona 1977, pág. 44.
Carr, Raymond, «España 1808-1975», Ed. Ariel, Barcelona 1982, pág. 669.

3 Chil Estévez. Agustín «Pildain, un obispo para una época» Ed. La Caja de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, 1987, 2ª edición, pág. 185.

4 L'Osservatore Romano, 14. Enero. 1951, pág. 4.

5 Reconstrucción, Enero 1946, nº 59, pág. 9.

para poner en práctica lo que era su sueño dorado: la construcción de un nuevo Seminario⁶.

El particular empeño que imprimía Pildain en hacer prosperar todo aquello que consideraba menester, fruto de su fuerte personalidad y su convicción de ideas, le conduce a competir con el resto de obispados españoles, en esa carrera por la creación de establecimientos dedicados a la formación de futuros sacerdotes no sin ciertas desventajas sobre todo económicas que debió superar ya que en ningún momento pudo gozar de las subvenciones y ayudas recibidas por el resto de las Diócesis.

Su decidida actitud crítica ante todo lo que consideraba contrario a la moral cristiana y las buenas costumbres le había llevado, incluso, antes de la guerra cuando fuera diputado a cortes por la minoría vasco-navarra, a sucesivos enfrentamientos dialécticos con las autoridades civiles y militares.

No es de extrañar pues que esta posición encontrada fuera la causa de que a Monseñor se le pusieran todos los impedimentos posibles para no poder disfrutar de las prebendas contempladas en el Convenio de 1946⁷.

Consecuentemente Pildain hubo de recorrer un largo y penoso camino de Apostolado para conseguir levantar su Seminario a costa exclusivamente de las donaciones y colectas que periódicamente se establecían merced a una infatigable tarea de numerosos escritos pastorales con esa finalidad publicados en esos años⁸.

En 1940 Secundino Zuazo llega a Las Palmas como consecuencia del confinamiento político sufrido por mor de su amistad con Indalecio Prieto en los años en que éste fuera ministro de la República y es recibido con los brazos abiertos por Pildain quien además de vasco al igual que Zuazo y Prieto mantenía como se ha comentado, ciertas discrepancias con el sistema político imperante.

Así en esos primeros momentos Zuazo se convierte en huésped ilustre del Palacio Episcopal y recibe del Sr. Obispo amistad y hospitalidad. A ese tratamiento de favor y ayuda corresponderá Zuazo con una larga y fecunda amistad.

Es precisamente en esos años cuando ha adquirido cuerpo la idea de construir un nuevo Seminario y cuando se produce el encuentro entre el Dr. Pildain y Zuazo, un arquitecto de sobra conocido, de gran prestigio profesional que trae en sus maletas el haber sido el arquitecto más renombrado en los años anteriores a la Guerra Civil por su meritoso primer premio en el concurso de Madrid de 1929 y por el grandioso encargo que le hiciera Prieto de los nuevos ministerios.

Este hombre ahora refugiado y amparado en la Casa Episcopal, demuestra su agradecimiento aceptando de manera gratuita el encargo de proyectar el anhelado Seminario.

Aunque en un principio se pensó en la posibilidad de construirlo en terrenos libres adyacentes a los jardines de Doramas¹⁰, hoy jardines Rubió, se desestimó esta idea por varios motivos. En alguna ocasión Pildain mostró su descontento tanto por el estado de conservación del edificio del antiguo Seminario como por su misma ubicación dentro del casco viejo de Vegueta¹¹ a la vez que manifestaba la imposibilidad de adaptación del edificio a las nuevas exigencias funcionales, higienistas y docentes que se había marcado como meta dentro del programa del nuevo centro.

No hay que olvidar que por aquellas fechas todavía latían algunas de las ideas del funcionalismo —racionalista— determinando la condena de los cascos históricos

No cabe duda de las razones del Monarca al elegir como Arquitecto a Juan Bautista de Toledo, «en el cual concurrían las partes y calidades que para el dicho oficio son menester, porque fue primero escultor y muy buen dibujador, matemático y arquitecto singular, y finalmente en arquitectura sobrepujaba a todos los oficiales de España»⁹.

6 Chil Estévez, Agustín, op. cit. pág. 187.

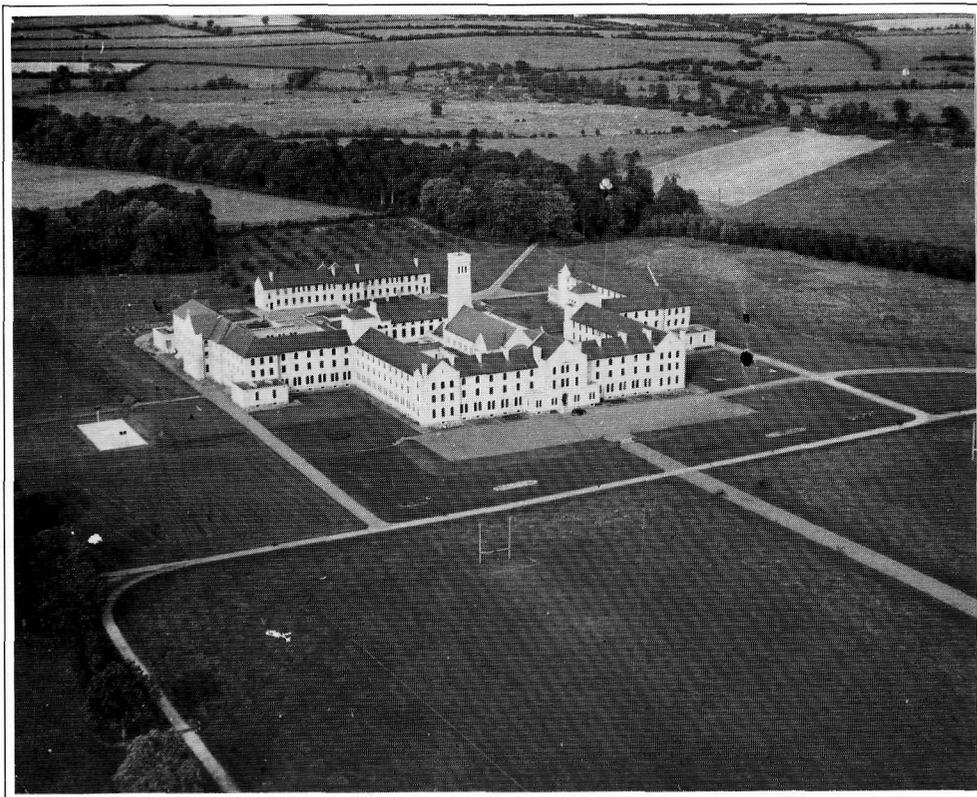
7 Chil Estévez, Agustín, op. cit. capítulo X «Pildain y Franco» y también pág. 189.

8 Chil Estévez, Agustín, op. cit., «Escritos del Obispo Pildain», pág. 459.

9 Zuazo Ugalde, Secundino, «Los orígenes arquitectónicos del Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial», Ed. Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid 1948.

10 Martín Galán, Fernando «La formación de Las Palmas: Ciudad y Puerto: Cinco siglos de evolución». Ed. Junta del Puerto de la Luz, Cabildo Insular de Gran Canaria, Gobierno de Canarias, Sta. Cruz de Tenerife 1984, pág. 271.

11 Pildain y Zapiain, Antonio, op. cit.



Seminario de Dublín.

y los ensanches decimonónicos por antihigiénicos e insalubres; Zuazo conocía bien estas teorías y por tanto pudo influir en la decisión de buscar una nueva ubicación, pero lo que quizás impactara más a Monseñor fuera la bucólica estampa del Seminario de Dublín en medio de un paisaje natural en el que edificaciones, actividades al aire libre y naturaleza convivían en armónica relación. Esta imagen fotográfica que guardaba celosamente en una de sus carpetas personales bien pudo ser el desencadenante de la búsqueda de ese nuevo lugar *«emplazado en el sitio más bello e higiénico de todo el término municipal con hermosas vistas y dilatados horizontes... espléndidamente aireado y soleado, pleno de luz y de alegría, con amplios recreos y campos de deportes... en el que nada falte para la formación física, intelectual y moral de los futuros sacerdotes...»*¹².

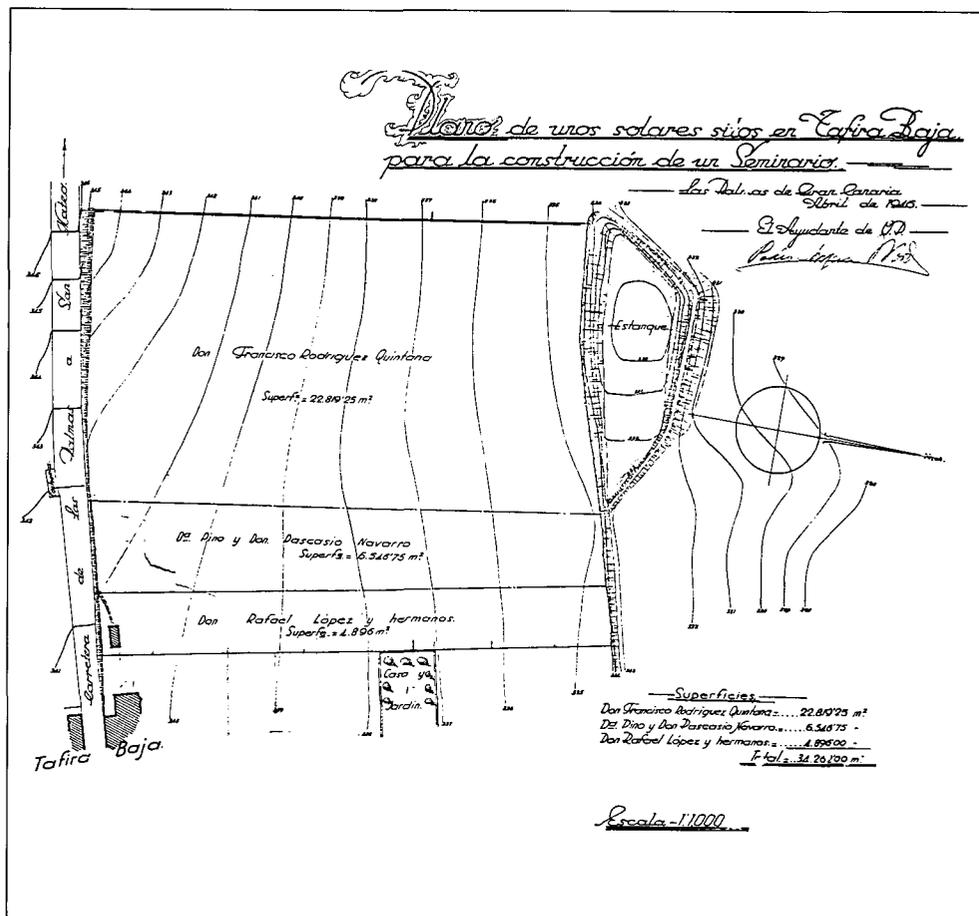
En consecuencia Doramas quedaba pequeño e inapropiado para esta ilusión y se optó por localizarlo en terrenos de Tafira frente al fantástico palmeral de Salvago.

El encargo que recibe Zuazo consiste, en principio, en proyectar un edificio capaz de albergar a 120 seminaristas y dotado de los servicios necesarios para tal finalidad (aulas, gimnasio, comedores, cocinas, capillas, etc...). La primera propuesta que elabora Zuazo y de la que desgraciadamente no se ha podido rescatar más que un plano de alzado correspondiente a la fachada posterior, muestra una edificación formada por tres cuerpos iguales en altura: uno central donde presumiblemente estarían situadas las aulas y servicios comunes y dos alas seguramente destinadas a dormitorios que van a continuar hasta el proyecto definitivo. Estos tres volúmenes forman un

*«El programa que el Monarca impuso era creación personal suya, una vez concretadas las ideas y entrevisto sólo por él, «hombre apasionado a fábricas e instruido y de gran gusto en la arquitectura», la nebulosa arquitectónica que en definitiva, concretaría el maestro elegido...»*¹³.

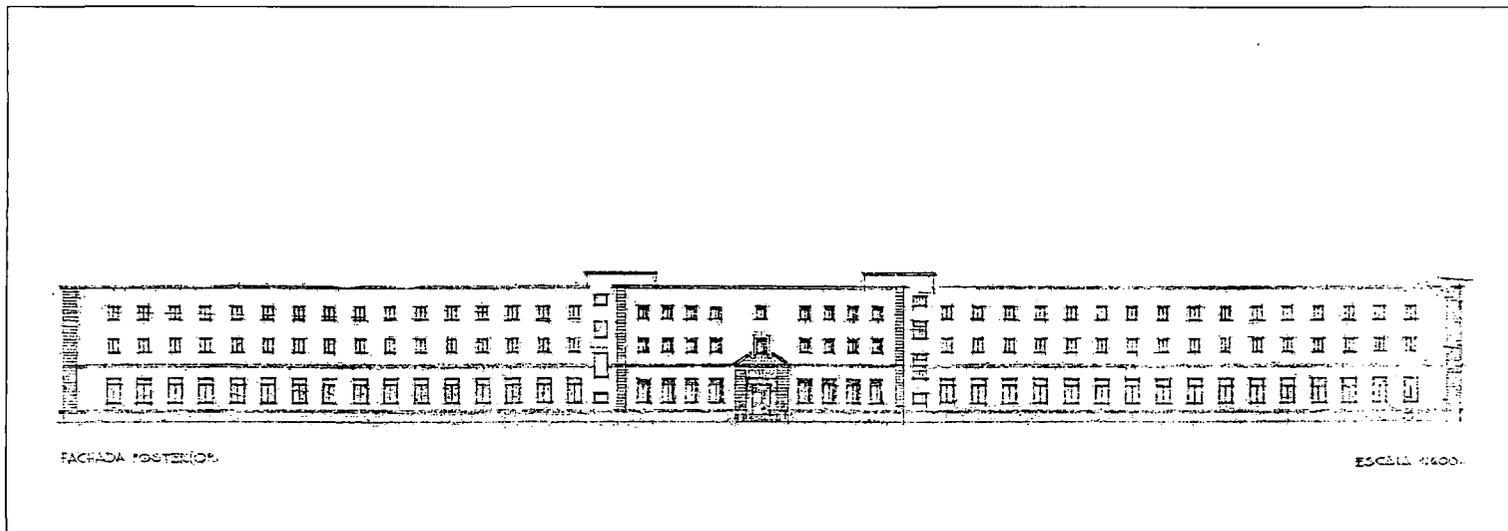
12 Pildain y Zapiain, Antonio, op. cit.

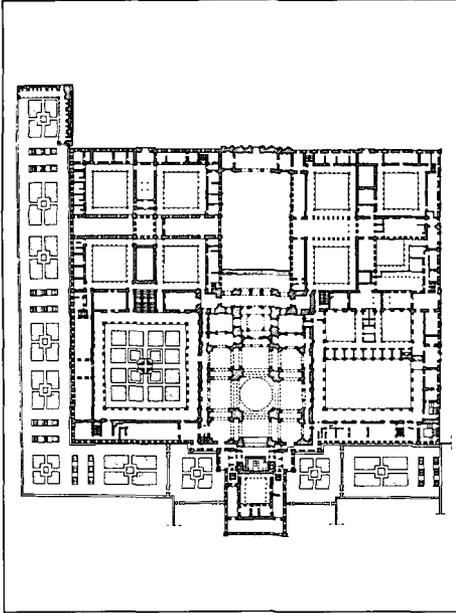
13 Zuazo Ugalde, Secundino, op. cit., pág. 11.



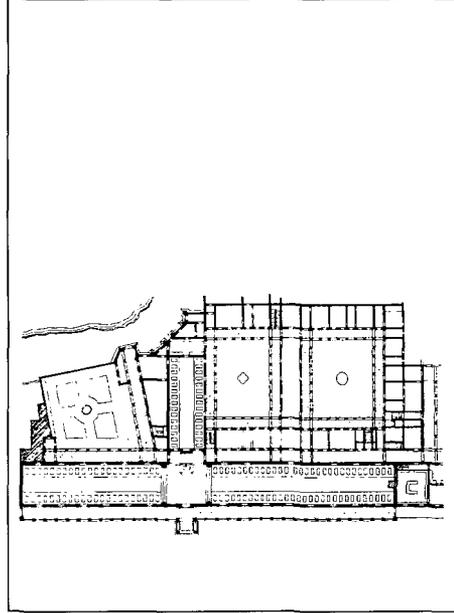
Planos de unos solares en Tafira Baja para la construcción de un seminario.
Firma ilegible. Tinta de colores sobre papel vegetal.

Secundino Zuazo. Plano de Alzado, 1.ª propuesta
copia heliográfica.

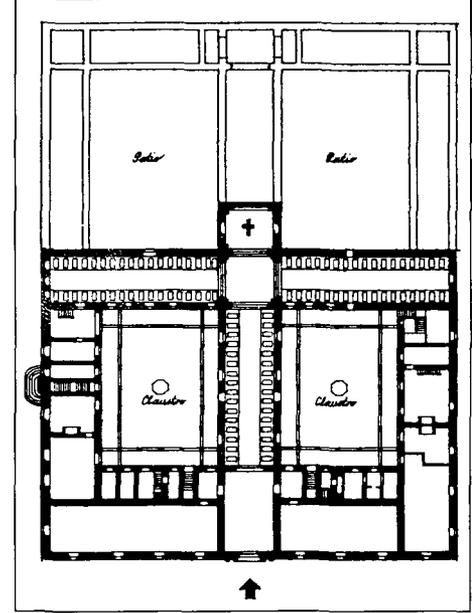




Real Monasterio de S. Lorenzo del Escorial.



Planta del hospital del Espíritu Santo. Sassia (Roma) 1473 - 1476.



Hospital Real, de Santiago de Compostela, Planta de Egas, tal como debió quedar en 1511.

único edificio donde al menos en alzado el cuerpo central adquiere importancia por su situación y no por su volumen.

Esta propuesta no acaba de encajar con el gusto del arquitecto ni del cliente quienes por diversas consideraciones que expondré más adelante van a llegar a la necesidad de crear un elemento central más importante que ordenase el conjunto y jerarquizase el espacio.

Para Pildain, hombre profundamente religioso, nada podrá empezar a hacerse más que a partir de un punto fijo, el «Centro» ni una orientación previa, si como dice, Mircea Eliade, el espacio homogéneo y neutro pertenece a la experiencia profana mientras que la revelación de un espacio fuerte, significativo que permita orientarse en la homogeneidad caótica, fundar un mundo y vivir realmente, pertenece a la experiencia sagrada¹⁵.

Paralelamente, el proceso tipológico seguido por Zuazo puede comenzar en los ejemplos anunciados del Renacimiento italiano como el Hospital del Espíritu Santo en Sassia (Roma) para terminar en alguno de los proyectos hospitalarios de Enrique de Egas tal como el Hospital Real de Santiago de Compostela y por supuesto influenciado por el gran conocimiento que tiene del Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial.

La composición formal de estos ejemplos es bastante similar, y la constituyen dos ejes perpendiculares entre sí, uno de los cuales, el principal, el eje de simetría del conjunto, contiene en situación cercana cuando no en el mismo centro, el elemento más representativo de la planta, el Templo. Desde ese punto y en dirección normal a este eje principal se disponen las naves, una a cada lado, que contienen los elementos más seriados y por tanto menos representativos, las salas y los alojamientos.

«En aquellos momentos, lentos pero firmes, de la concepción, Felipe II, tan meticuloso y, a la par, tan indeciso en cuanto a la elección del modelo a ejecutar ¿no evocaría formas y disposiciones, ya existentes que satisficieren las necesidades de la vida comunal de los monjes? ¿No influirían, tanto en Juan Bautista como en el ánimo del Rey y de los Jerónimos, aquellas grandes obras para instituciones benéficas comenzadas a levantar a fines del siglo XV y comienzos del XVI, «los hospitales en forma de cruz de Jerusalén»?¹⁴.

14 Zuazo Ugalde, Secundino, op. cit.

15 Eliade, Mircea, «Lo Sagrado y lo profano» Ed. labor, Barcelona 3ª edición 1979, pág. 26 y siguientes.

En volumen sucede lo mismo, este elemento central se eleva por encima de las alas del edificio y adquiere su propia singularidad en cuanto a tratamiento de fachadas y cubiertas. Los cuerpos de edificación laterales presentan una fachada mucho más austera favoreciendo así la idea de localizar la atención en el punto central donde habita lo divino. El espacio sagrado, pues, encuentra aquí su «centro» y reside en él.

Es la «organización jerarquizada de la vida espiritual» que apunta Ureña al referirse al proyecto de Seminario Metropolitano en Zaragoza y que aparece publicado en la REVISTA NACIONAL DE ARQUITECTURA en su número 29 de 1944 y en cuyo texto se lee: «La Iglesia ejerce un predominio absoluto sobre los demás órganos del edificio y ello ha llevado a situarla en el lugar preeminente como vértice de toda atención»¹⁶.

Sin embargo hay determinados rasgos del proyecto de Zuazo que lo distancia de posiciones más historicistas como la del Seminario de Zaragoza.

Estos gestos novedosos apuntan básicamente al concepto del conjunto entendido como agregación de edificios separados espacialmente y a entender los espacios interiores —los claustros— como espacios abiertos, lo que redundaría en un tipo de asentamiento en el territorio, y por tanto en el paisaje, más integrado con el medio.

El crucero, en este proyecto, está formado por tres piezas separadas volumétricamente y tan sólo unidas en su planta por el patio abierto de entrada al recinto que se sitúa en el centro geométrico. Así pues, el camino de acceso y la Iglesia se localizan en el eje principal, y los dos bloques de aulas, servicios comunes y dormitorios en el eje secundario.

Esta cruz delimita a su vez cuatro espacios abiertos, dos al mediodía a ambos lados del paseo de acceso destinados a jardines, y dos al norte que teniendo como cierre visual el pabellón de cocinas y comedores —el cuál también aparece como elemento separado espacialmente del resto como en el caso de Dublín— deberían cumplir con el papel de claustros; sin embargo la diferencia de cota entre éstos últimos y las plantas bajas de los pabellones laterales, unido a la inexistencia de soportales en la fachada posterior como elemento típico de unión entre espacio abierto y espacio cerrado imposibilita la lectura de estos patios como tales claustros, lo que obliga a pensar que los mismos se resuelven delante de la fachada principal coincidiendo con los jardines y en consecuencia se rompe con el concepto de claustro como espacio cerrado e interior que aparece en los ejemplos renacentistas.

En cuanto a la integración en el medio natural, la secuencia de edificios y su altura (tres plantas originalmente) posibilita una lectura escalonada y fragmentada de su perfil en el horizonte o línea de cielo y al contrario de lo que sucede con los ejemplos de Dublín, Zaragoza o Bilbao, éste no acaba seccionando bruscamente el espacio natural sino que a pequeñas dosis se integra en él.

De esta manera el tránsito de lo natural a lo artificial se realiza sin grandes sobresaltos; el primer eslabón lo constituyen los jardines y campos de juegos que engarzan los patios y originan una estructura de espacios abiertos de la que surge la edificación. Esta primera fase del proyecto que comprende la Iglesia y los dos primeros bloques centrales se desarrolla entre los años 1948 y 1956, y presenta una solución funcional muy clara como corresponde a la formación clásica del arquitecto.

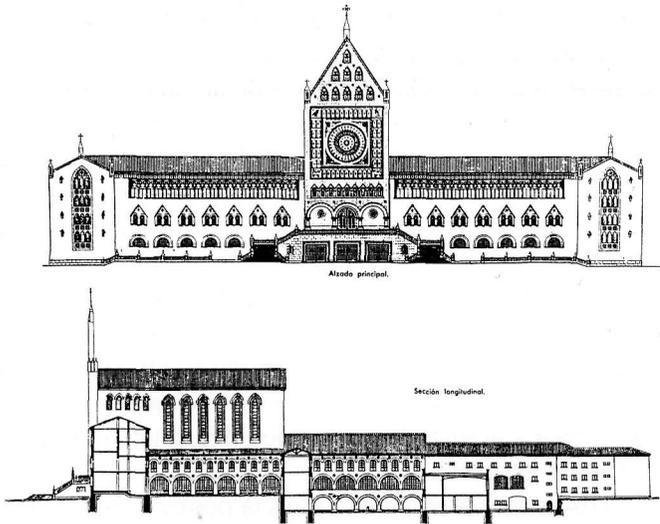
«De los cuatro espacios serían claustrillos en galerías los dos orientados a mediodía y patios desprovistos de ellas los situados al norte...»¹⁷.

«Más tarde, se desdobra la función de asistencia y la religiosa. La Iglesia dispónese independiente o fundida en el conjunto, pero separada de la vida hospitalaria, las crujiás de las enfermeras se sitúan en uno o dos brazos, buscando una buena orientación»¹⁸.

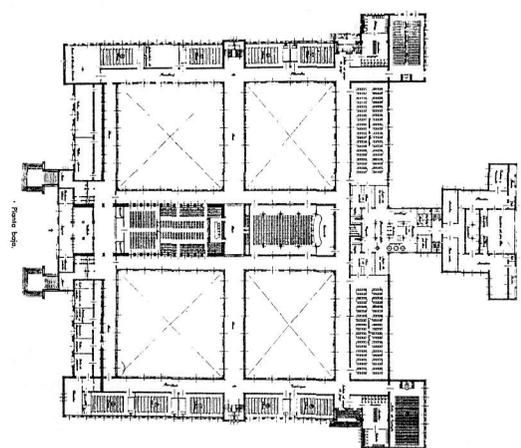
16 Ureña, Gabriel «Arquitectura y Urbanística Civil y Militar en el período de la Autarquía. 1936-1945» Ed. Istmo, Madrid 1979, pág. 127.

17 Zuazo Ugalde, Secundino. Op. cit., pág. 20.

18 Zuazo Ugalde, Secundino. Op. cit., pág. 17.

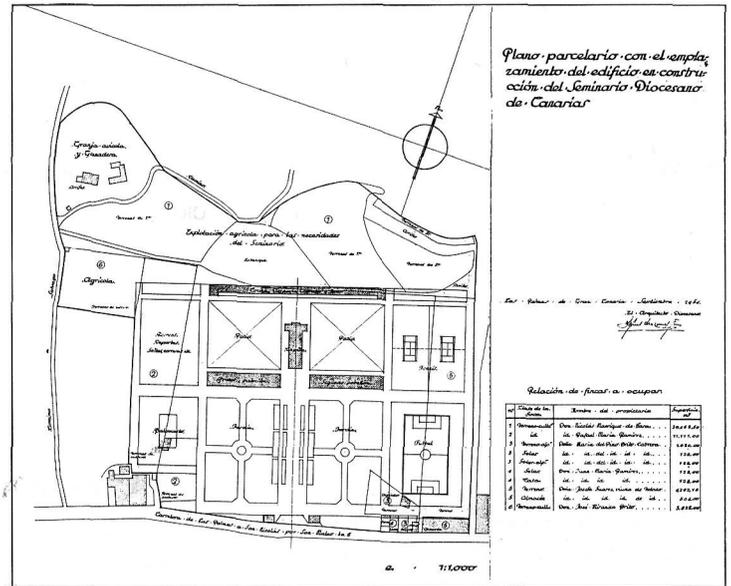


Anteproyecto Seminario de Zaragoza 1944. Arquitecto: S. Lagunas, C. Lanaja y M. Martínez. Alzados y Planta.



Plano parcelario con el emplazamiento del edificio en construcción del Seminario Diocesano de Canarias. Arq. R. Masanet, 1954. Tinta sobre papel vegetal.

Foto Aérea. Años 60.



«Aumentaron los monjes y las necesidades. A fin de dar satisfacción a los deseos del prior, Juan Bautista de Toledo varía su plan y para aprovechar la obra ya realizada proyectó elevar más plantas...»

19 Sambricio, Carlos, «Zuazo» Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Madrid 1987, Introducción al libro de Lilia Maure Rubio.

20 Maure Rubio, Lilia, «Zuazo» Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Madrid 1987, pág. 315.

21 Rodríguez Doreste, Juan, «Visión sesgada de un gran Obispo. El Doctor Pildain» Colección Guagua nº 59 Ed. Excmo. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas, Las Palmas, 1985, pág. 33.

22 Eliade, Mircea, op. cit. pág. 29 «El umbral tiene sus «guardianes»: dioses y espíritus que defienden la entrada...».

23 Benévolo, Leonardo «Historia de la Arquitectura del Renacimiento». Ed. Gustavo Gili, Barcelona 1981. Volumen I, Pág. 179.

24 Chil Estévez, Agustín, op. cit., pág. 185.

La referencia a la arquitectura clásica como reflexión sobre el saber hacer en el pasado¹⁹ invita a Zuazo a emplear soluciones en las que a la claridad del planteamiento funcional se una la correcta elección del material y su utilización.

La planta, en este sentido, refleja fielmente estos postulados; el rectángulo de la Iglesia se sitúa en el centro a cuyos lados se desarrollan ambos bloques partiendo de una planta baja en la que una amplia galería al mediodía distribuye hacia las salas de servicios comunales (capilla, aulas, biblioteca, gimnasio, etc.) y en la que el elemento de comunicación vertical, la escalera, se localiza en el extremo más cercano a la Iglesia. En plantas altas a partir de un pasillo central se distribuyen las celdas a uno y otro lado. En el extremo opuesto a las escaleras se localizan los aseos.

Esta distribución aparentemente sencilla se complicará en su resolución debido a las continuas transformaciones que Pildain introduce a medida que va dictando las necesidades de cada planta baja y al limitado control que Zuazo tendrá sobre la obra (apenas dos visitas en todo el proceso).

Este «laisser-faire» le va costar caro al seminario pues la posición de arranque de las escaleras en sentido longitudinal al edificio determina la apertura de huecos de ventilación, en la fachada posterior, en la zona de los descansillos que hace que la composición uniforme de los huecos en fachada se rompa por el salto que producen éstos en su extremo.

Por otra parte la fachada se ajusta en su composición al modelo clásico y recuerda en cierta medida a la solución aportada por el arquitecto para los nuevos ministerios.²⁰

Los gruesos muros de carga de las fachadas longitudinales realizados con cantería de la Atalaya se apoyan en la arquería de planta baja construida por medio de cimbras siguiendo sistemas de construcción tradicionales. Esta arquería de piedra azul forma la base o zócalo del edificio y por encima de él se resuelve un paño homogéneo en el que se realizan las sucesivas perforaciones de los huecos de ventana, creando tensiones horizontales en el alzado que evitan su lectura vertical consecuentemente con la idea de integración del edificio en el medio.

La mayor riqueza formal de la fachada se produce en el atrio que forma la elevación de la Iglesia y los alzados laterales de los bloques. Antes de añadir la cuarta planta al conjunto, la Iglesia sobresalía del resto por los motivos de realce expuestos anteriormente. No parece cierto, como se ha dicho en otra ocasión²¹, a la vista de los planos del proyecto, que la fachada de ésta se elevara más de lo debido por deseo del Obispo sino que Monseñor se quedó sin el capricho de ver levantarse a ambos lados de la misma sendos campanarios que él mismo proyectase²².

Sin embargo sí influyeron los gustos de Monseñor para dar solución definitiva a los laterales de los bloques según se desprende de la lectura de los documentos que se acompañan. Zuazo resuelve estos alzados coherentemente en el proceso seguido y fija su atención en ejemplos del renacimiento italiano como la Iglesia de San Andrés de Mantua²³ para solucionarlos.

El número de aspirantes al Seminario que va en aumento a lo largo de los años de posguerra hasta situarse en los 150 aproximadamente en el año 1944²⁴. Previsiblemente con el crecimiento Pildain se plantea la ampliación del Seminario y vuelve a encargar a Zuazo el proyecto, quien diseñará dos nuevos bloques de dimensión

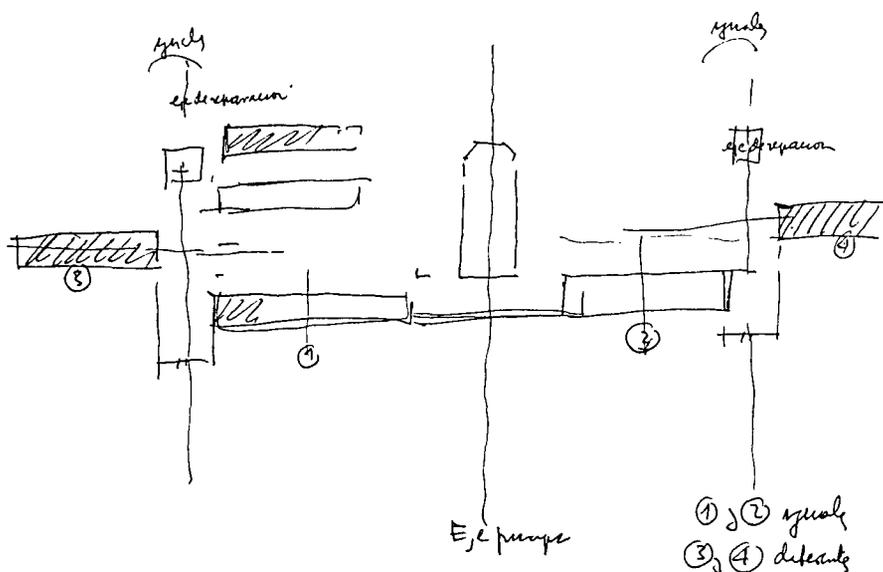
diversa entre sí y a los anteriores y posteriormente tomará la decisión de ampliar a una cuarta planta los cuatro pabellones. Esto sucede entre los años 1956 y 1959 fecha ésta última en que concluyen las obras.

Para esta ocasión, y a la vista de la experiencia habida con los dos primeros bloques, Zuazo proyecta un edificio en que la planta baja está vacía y únicamente sitúa, esta vez de manera determinante, la escalera en su justo sitio y en su debida posición, para evitar el escalonamiento de los huecos de la fachada, dejando en manos del cliente la distribución del cuerpo de servicio. En plantas altas se vuelven a localizar las celdas a ambos lados del pasillo central y deja también al criterio del Obispo la localización de aseos y duchas.

Esta reflexión sobre la historia unida al apego, a los materiales del lugar, al conocimiento de la arquitectura popular, a la sensibilidad por el medio natural, se conjugan en su producto donde concepto, materiales y construcción alcanzan un profundo grado de coherencia y hacen posible una arquitectura correctamente resuelta.

«Soy un viejo enamorado de nuestro Monasterio. Traté de incorporar a mis concepciones plásticas la profunda lección que encierran sus piedras venerables... Sus trazos, sus módulos, la sobriedad de su estilo, su historia, en fin, me ha apasionado y desvelado gratamente en muchas viglias. Al ofrecer este trabajo, creeré que mi esfuerzo recibe justificación cumplida si logro contagiaros de mi entusiasmo y amor hacia este gran edificio, gloria de nuestra arquitectura pretérita; modelo, guía y estímulo para una arquitectura nacional»²⁵.

Plan unidad de la iglesia, los muros.



S. Zuazo. Tinta sobre papel.

25 Zuazo Ugalde, Secundino, op. cit. pág. 35

Vista del soportal. Situación actual.

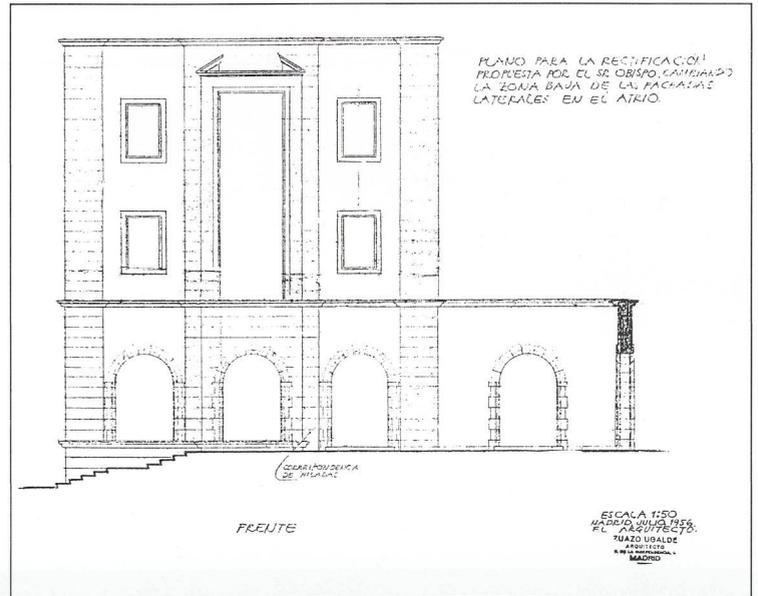


Vista del bloque lateral. Situación actual.





Vista del lateral. Situación actual.

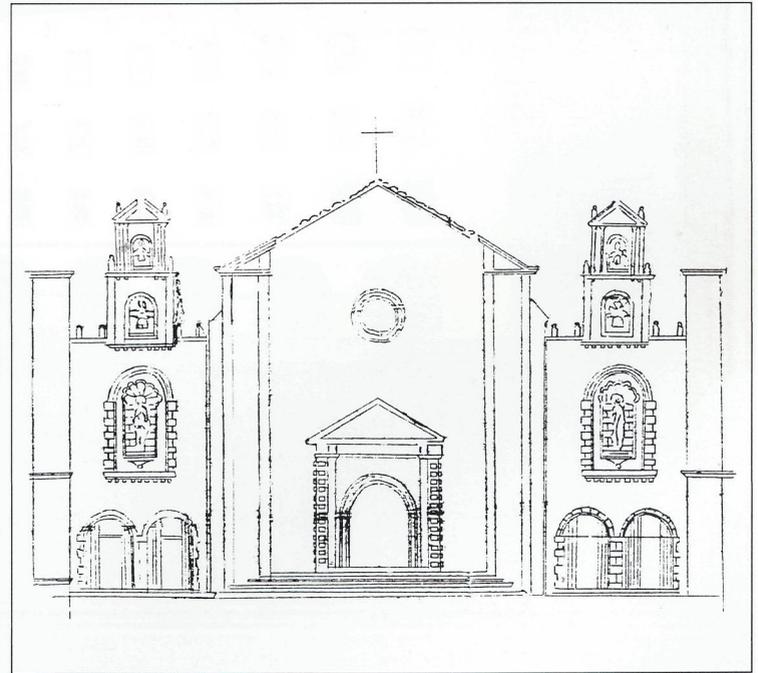


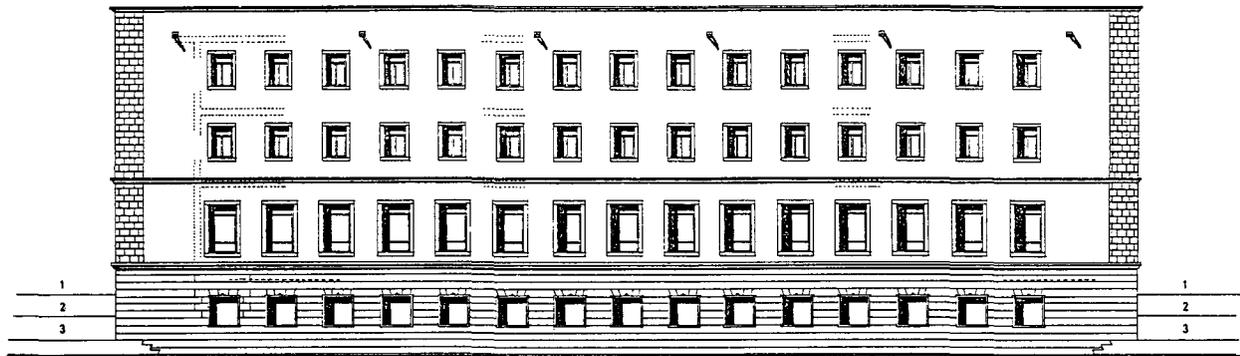
S. Zuazo. Alzado lateral de los pabellones. Tinta sobre papel vegetal.

Vista de la capilla. Situación actual.



Dibujo de D. Antonio Pildain. Lápiz sobre papel. E: 1:50

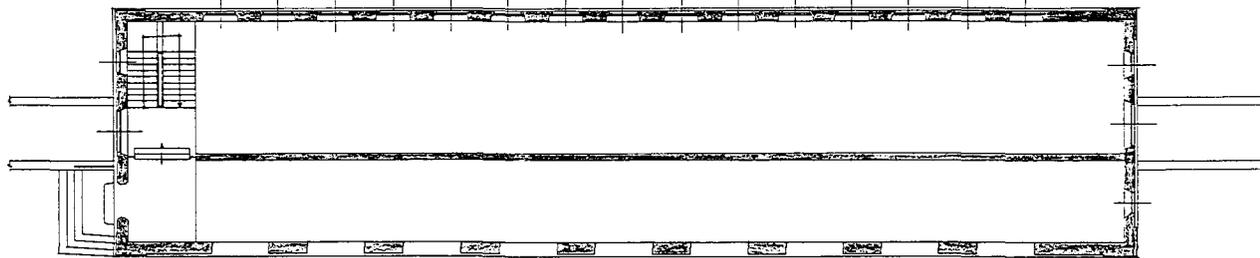




Fachada NORTE.

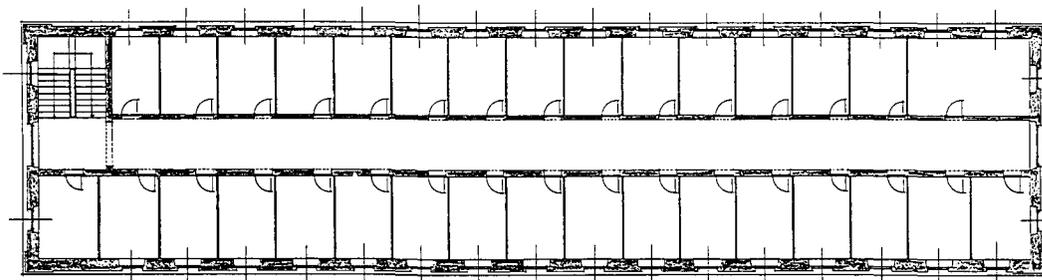
ESCALA 1:100.

S. Zuazo. Tinta sobre papel vegetal.



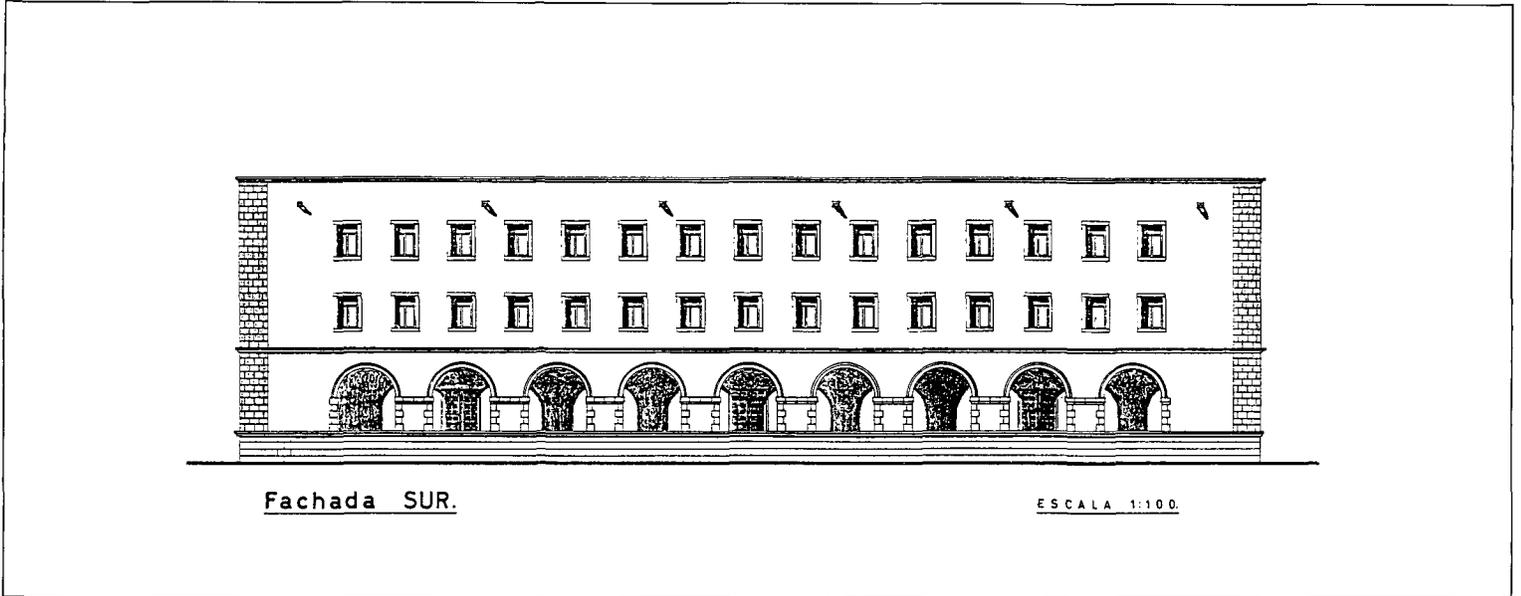
Planta BAJA.

ESCALA 1:100.



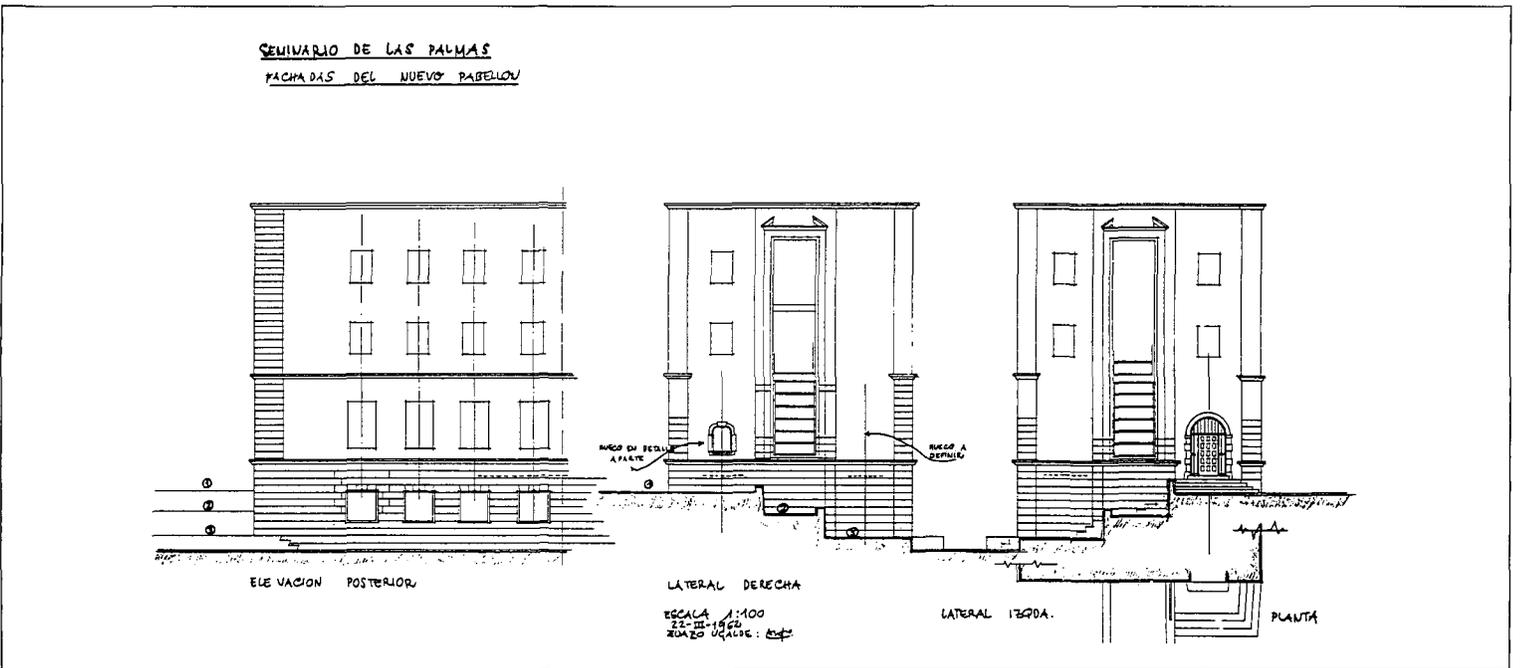
Plantas SUPERIORES.

ESCALA 1:100.



S. Zuazo. Tinta sobre papel vegetal.

S. Zuazo. Copia heliográfica.



En 1982 se nos encarga la realización del proyecto de los comedores para la Universidad Politécnica de Canarias, con las condiciones de dar cabida a unos 200 comensales y de situarlo en un pequeño promontorio limitado por el «Camino de los Alvarado», una zona de flora autóctona, y la futura vía de acceso al «Campus», según se refleja en el Plan Parcial existente en esas fechas.

En dicho lugar existían unas edificaciones en estado semi-ruinoso: un cobertizo con muro de piedra y tejas y un grupito de habitaciones de una antigua vivienda, todo ello sobre un terreno enteramente rocoso con alguna vegetación puntual de palmeras.

Los comedores iban a ser el primer edificio construido del «Campus», y en ese momento dominaba la vegetación, el orden natural de la zona, sobre las pocas edificaciones aisladas existentes, siempre de pequeña dimensión y altura. Sorprendía la belleza natural del lugar y las buenas vistas que se obtenían de la ciudad desde el promontorio antes mencionado, así como el viento existente justo en ese sitio, aún en esos días bastante calmados.

Con una gran dosis de la «Presencia del lugar», surgieron los criterios para plantear el edificio: conservación de la edificación existente, disgregación del comedor en varios «edificios» diferentes, adaptación al terreno, seguimiento de la trama y la modulación de la edificación conservada. Ello fue dando lugar a la distinción en dos partes: la zona en torno al cobertizo y la circundante al edificio de dos plantas, pues entre ambas existía un desnivel que no permitía su unión bajo un mismo techo.

Así, distribuimos el comedor, propiamente dicho, en torno al primero, y adecuamos la antigua vivienda a una estancia-bar, a modo de anejo separado del comedor.

El comedor necesitaba la cocina en un solo plano; y el edificio tenía que estar junto a ella. A partir de ese nivel desarrollamos los espacios para comer en varios recintos y niveles en torno a un patio y abiertos sólo a él, maclando la edificación existente con la nueva.

El bar-estancia se resolvió respetando la formación de la vivienda ruinoso, esto es, envolviendo un espacio abierto también a modo de patio y resguardado del viento, fomentando las vistas a la ciudad. Ambos edificios los unimos mediante una especie de pergolado que seguía el curso natural curvo del suelo rocoso.

Exteriormente entendimos el edificio como unos volúmenes yuxtapuestos bastante puros en su forma y carentes de ornamentación. No nos interesaba la fachada, producto de una sola mirada, sino la visión continua desde diferentes puntos de vista. Era un edificio al que se iba a rodear en el recorrido por el «Campus». Por ello nos

importaron los volúmenes más que los planos, y sus sombras arrojadas en los diferentes espacios vacíos antes que la vibración de las sombras producto de la decoración superficial.

En esta visión exterior surge la torre como elemento necesario para equilibrar los volúmenes bajos restantes anclando definitivamente el conjunto en el lugar.

Así pues hemos querido dar a la actuación un aspecto de agregación, propio de las edificaciones rurales, que iban creciendo poco a poco con diferentes tratamientos de paredes y cubiertas, de tal manera que no se entendiera como un «*artefacto*» construido en un gran taller y «*depositado*» posteriormente allí. Todo ello por dar prioridad al lugar y al entorno, en un momento en que ello era posible por la dominancia del espacio natural.

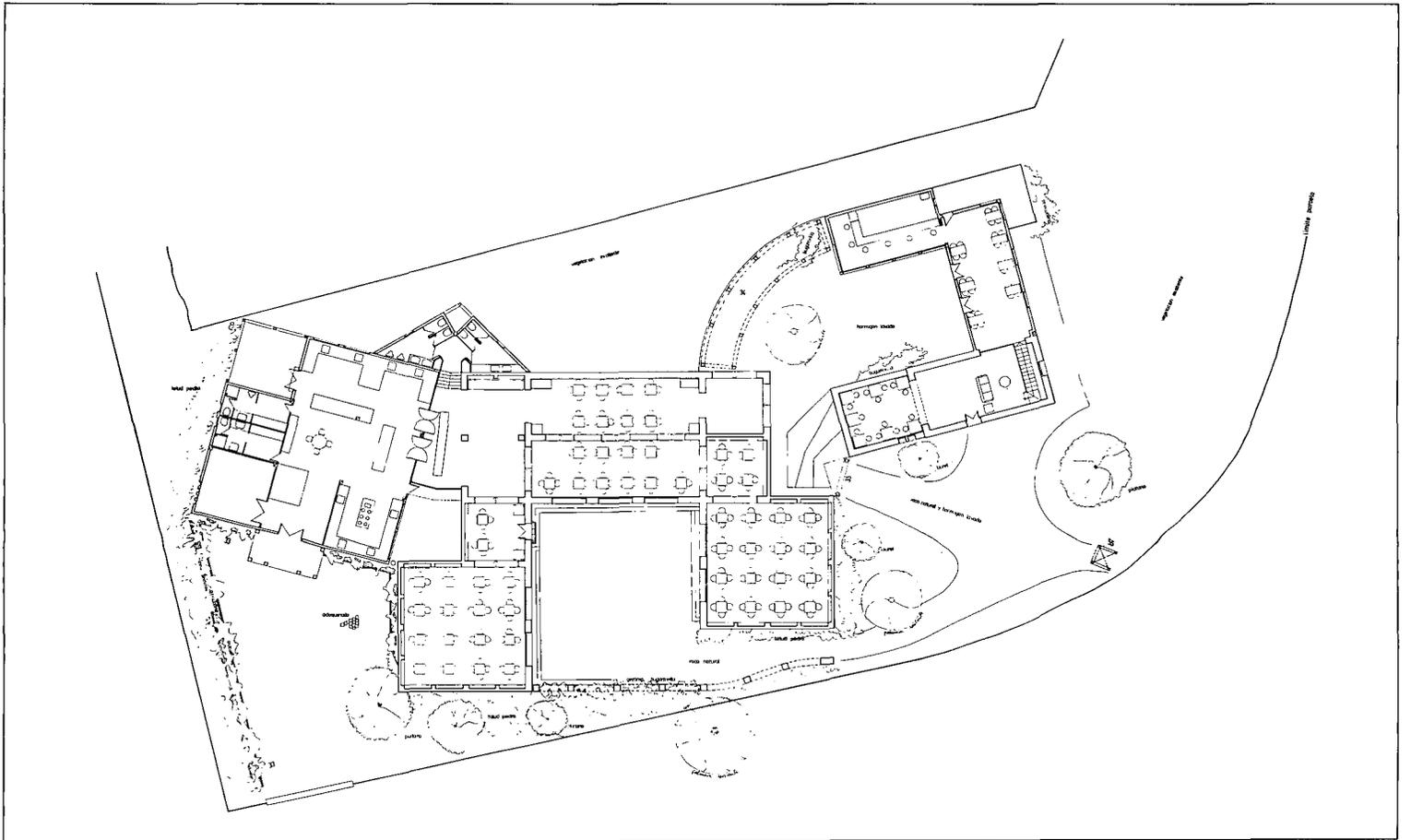
El edificio lo construyó la empresa Zenón Sánchez S.L. durante los años 84 y 85 con un presupuesto aproximado de 25.000.000 de Ptas.

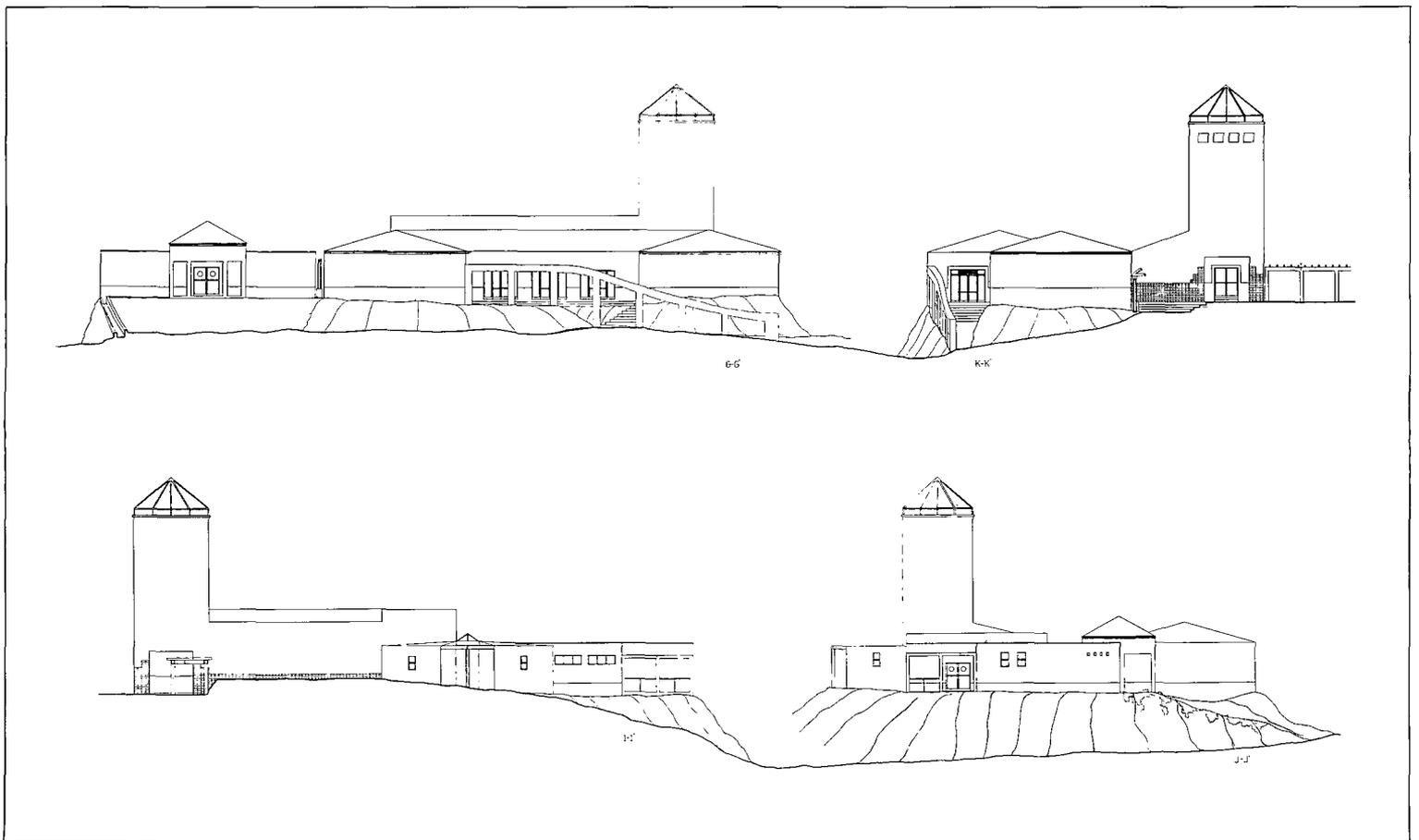
Marzo 1989



Comedores universitarios. Vista general.













Dr. D. Félix J. Bordes Caballero. Catedrático de Proyectos Arquitectónicos.

Dr. D. Agustín Juárez Cabrera. Catedrático de Construcción.

Colabora: Dr. D. Jaime López de Asiain. Catedrático de Composición.

Quizás este escrito que trata de resumir la historia del proyecto para la sede de nuestra Escuela de Arquitectura de Las Palmas, pueda ser ilustrativo para aquellos alumnos de los primeros cursos del Centro, que ahora se encuentran con un edificio recién acabado, solitario dentro del Palmeral de Tafira, y sin ninguna relación aparente con otras edificaciones universitarias que en un futuro próximo irán apareciendo.

Sin embargo, muchos de los profesores del Centro, que convivimos durante largos años en el «ghetto» de Tamaraceite, conocerán parte de esta historia y las distintas y variadas circunstancias ya sobrepasadas, hasta llegar a conseguir el espacio docente que hoy se dispone.

El proyecto sufrió las mismas dudas y vicisitudes que la creación del Campus Universitario y fue adaptándose a los distintos cambios políticos de aquella agitada época de transición.

El encargo fue realizado por el entonces Rector de la Universidad de La Laguna, Antonio Bethencourt Massieu, siendo ministro de Educación Martínez Esteruelas, ministro de los últimos coletazos del franquismo allá por el año 1974. En principio estaba situado en los terrenos adquiridos por el Cabildo Insular, para el Campus Universitario, en la finca de Dña. Candelaria del Castillo, en Jinámar, terrenos hoy desgraciadamente destinados a soportar diariamente la tragicomedia arquitectónica donde tristemente malviven unos cuantos miles de personas.

Se realizó un primer proyecto enfrentado a aquel maravilloso palmeral, en una colina de suave pendiente dando al Sur, dentro de aquella gran finca bien comunicada con la ciudad, y con el Centro de la Isla.

Este proyecto, basado en la estructura docente europea y americana entonces en boga, ya contemplaba la organización departamental, que entonces no estaba implícita en la enseñanza de la Carrera de Arquitectura en España, y no vale la pena describirlo ya que no llegó a consolidarse al comprarse los terrenos en el actual Campus de Tafira y decidirse el cambio de destino para la finca de Jinámar.

Los intentos que llevé a cabo por aquel entonces como director del Centro, y por encargo de la Junta de Gobierno (aún cuando el proyecto del nuevo edificio ya estaba redactado), de obtener primero el Hospital de San Martín y luego la antigua Escuela de Comercio, convertida en Hospital Militar, en el Toril, no llegaron a buen término, por encontrar fuerte resistencia en los medios políticos del Cabildo y al negarse las autoridades militares a un intercambio del Hospital Militar, edificio que con unos

volúmenes complementarios a realizar en los jardines interiores hubiera cumplido sobradamente con las necesidades docentes del Centro, a la vez que contribuía a la revitalización del Barrio de Vegueta, propiciando la ubicación de distintos equipamientos de orden colectivo, en los alrededores, que rescatará a notables edificios hoy ya en franco deterioro.

El edificio proyectado en el Campus Universitario de Tafira, fue ubicado en una de las parcelas del Plan Parcial, redactado por el Gabinete Técnico del Cabildo Insular, y por tanto, formaba parte de un complejo edificatorio de carácter docente, interconectado con otros centros cercanos, y más directamente con la vecina Escuela de Ingenieros Industriales situada en un principio colindante con la E.T.S.A. que compartiría un aula magna y una cafetería, enlazadas por las amplias escaleras de acceso al exterior que hoy existen en el medio del edificio sin que puedan explicarse claramente, si no es por ese enlace hoy desaparecido.

Nuestro proyecto formaba pues parte de un continuo que trascendía de la propia escala edificatoria e intentaba crear una interrelación entre los diversos Centros que fueran apareciendo, mediante la materialización de un largo eje a modo de calle, que servía al nivel más colectivo, a la vez que pretendía, en los tramos intermedios apropiarse del palmeral exterior.

El edificio se generaba a través de su sección que iría variando según las necesidades de cada Centro, pero manteniendo inalterable los tres niveles, el más colectivo para talleres y laboratorios, el intermedio para aulas y el más privado o superior para las necesidades departamentales.

Ahora el edificio, al quedarse aislado tras la modificación del Plan Parcial, muestra inacabada la fachada del fondo, donde se aprecia más claramente ese deseo de continuar organizando nuevas edificaciones a través de esta sección generadora.

Hay que hacer notar, que después del primer intento en el proyecto de Jinámar, hubo que adaptar el nuevo proyecto a las directrices del llamado Plan Carvajal, que organizaba la Escuela según ocho talleres de proyectos y fijaba el número de alumnos entre 750 y 1.000, lo que supuso un reajuste sustancial del programa de necesidades.

La característica fundamental del edificio es sin duda su tamaño, cuestión que nos ocasionó verdaderos problemas, ya que según los módulos establecidos, la Escuela era superior a los m.² admitidos por alumno, por lo que se pretendió cercenar el edificio por su mitad, riesgo que corría el proyecto debido a esa intención de ampliarse a través de su sección generatriz.

Esto quizás sea lo más positivo de la batalla librada con la División de Construcciones del Ministerio, aunque para conseguir que el Centro se mantuviera con esa generosidad de espacios, hubiera que ir en detrimento de la calidad constructiva, ya que el presupuesto inicial fue mantenido de acuerdo con lo asignado y con la relación m.²/por alumno.

La amplitud del Centro podremos constatarla en cuanto sean modificados los otros edificios recién proyectados, ya que, exceptuando la Escuela de Ingenieros Industriales, cuyo proyecto fue reformado con anterioridad, todos estos edificios universitarios han sido controlados minuciosamente, en orden a una restricción de los espacios de uso colectivo, por cuestiones obvias de economía.

En el edificio construido pueden distinguirse dos cuerpos claramente diferenciados no sólo por su posición dentro de la organización de los volúmenes que responde a determinadas cuestiones de orden funcional, sino también en cuanto a su composición y lenguaje arquitectónico.

Me refiero al contraste estilístico y compositivo existente entre la cabeza formada por los Órganos de Gobierno, Secretaría y Biblioteca, y el resto del edificio, compuesto por la repetición de las aulas, departamentos y talleres dispuestos en tres alturas.

Ello fue intencionado, y se comprende por la reforma realizada en ese cuerpo de entrada, realizada casi siete años más tarde. Fue nuestro deseo dejar constancia de ese cambio en la manera de concebir el espacio debido también a las distintas preferencias expresivas, a la vez que nos dejamos arrastrar también por una cierta nostalgia, al dotar a la Escuela de una entrada más monumental, rematada con un bajo relieve alusivo a la Arquitectura en su frente, que nos quisiera recordar a nuestros años de estudiante, tanto tiempo entrando por aquella portada clasicista de la E.T.S.A. de Madrid.

Esta reforma, vino forzada por el traslado que tuvo que sufrir todo el edificio debido a un cable de alta tensión que el Cabildo cambió de dirección, cometiendo un error de veinte metros, que provocó la intrusión del edificio en el palmeral, cruzándose la esquina de la biblioteca con una hilera importante de palmeras que separaba una trozada de terreno de cultivo, lo que motivó la necesidad de acortar el ancho de este cuerpo de entrada.

Esa diferencia tan marcada en el tiempo, influyó en el proceso proyectual, y no nos pareció mal aceptar ese cambio incluso en la interacción de los distintos niveles de ese cuerpo, más centralizado y organizado a través del lucernario a cuatro aguas que remata el gran vacío de tres alturas, que materializa una verticalidad que contrastará con el gran vacío casi basilical que se desarrolla una vez traspuesto el cuerpo de entrada y que define el gran espacio rectangular cubierto por la bóveda rampante, que hace de calle de relación y que destaca por su horizontalidad.

Dentro de la simplicidad de la organización funcional, subsiste sin embargo a mi manera de ver, una intención de complejizar todo el sistema espacial, un deseo de que todo el espacio no sea leído de golpe: El sistema de rampas y escaleras situado en la mitad del vacío abovedado, fue proyectado en un principio más ligero y transparente, pero no propiciaba la creación de dos ambientes diversos al percibirse todo el espacio de una sola vez, por lo que se optó por dejar opaco este cuerpo de comunicación vertical, permitiendo sin embargo, que si pudiera ser apreciada la continuidad de la bóveda translúcida, que no debía quedar en ningún caso interrumpida.

Por otra parte, los cambios sufridos al desaparecer la vecindad con la anexa Escuela de Ingenieros Industriales, violentaron la disposición de los ocho talleres, ya que uno de ellos fue utilizado para situar la pequeña sala de actos y los laboratorios de fotografía, reprografía y maquetas. Así mismo, hubo que habilitar la actual cafetería, en un espacio destinado en principio, a otras actividades relacionadas con las artes plásticas.

Lamentablemente no se pudo mantener las calidades originales del proyecto, al optar por el edificio con su superficie original, por lo que hubo de suprimirse un zócalo de protección cerámico en todas las aulas y talleres, hubo que resignarse a

una pobre y humilde carpintería de aluminio en su color blanco, sustituyendo también el hormigón visto proyectado con encofrados especiales, por un hormigón estructural que no daba para más, y aceptar también un pavimento de granito artificial de calidad más bien dudosa.

Toda el ansia ornamental del edificio se concentró en la realización de un friso que llenaba todo el entablamento de la entrada, y que le daba sentido a todo ese pavimento compositivo concentrando en un solo punto de la fachada toda la carga figurativa.

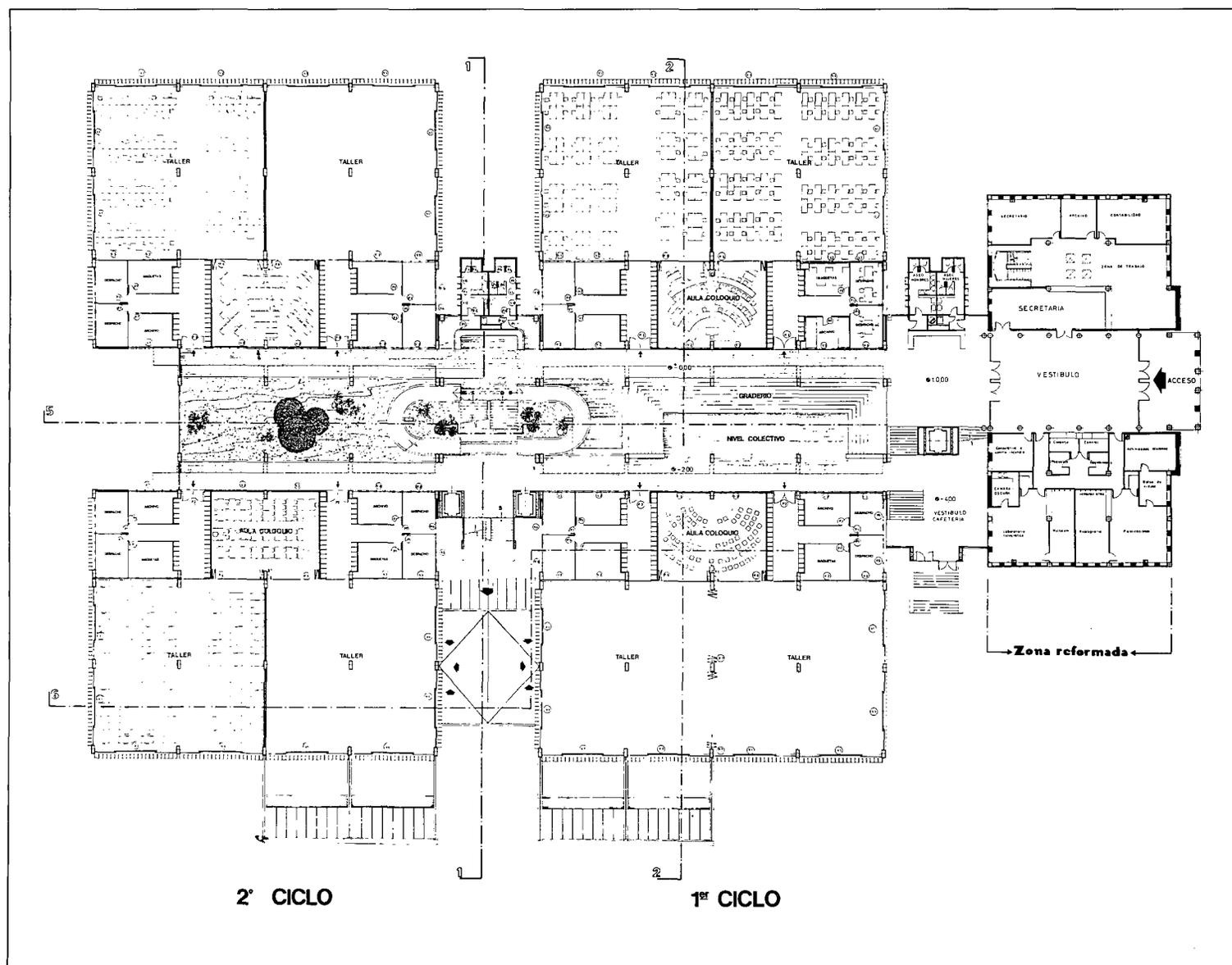
El boceto de ese bajorrelieve a ejecutar con hormigón de fibra de vidrio, ya fue realizado y aprobado, pero está todavía pendiente, al parecer de la aceptación por el Rectorado de un presupuesto complementario para el adecentamiento del espacio exterior, drenaje del área de aparcamiento y realización de la jardinería.

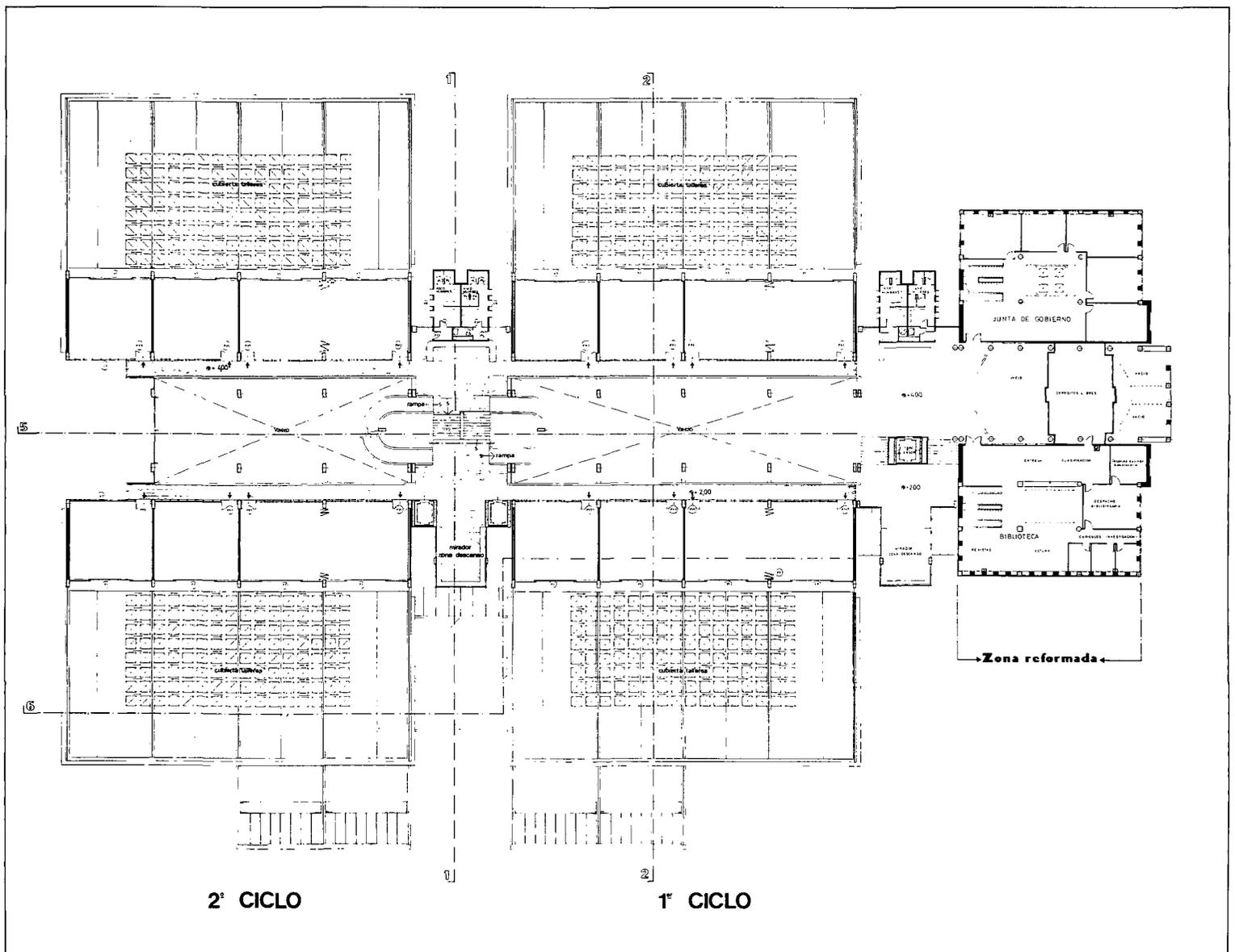
Espero que ese sea el momento de rematar la entrada a la Escuela y de sustituir esas dos horribles luminarias pinchadas en el exterior.

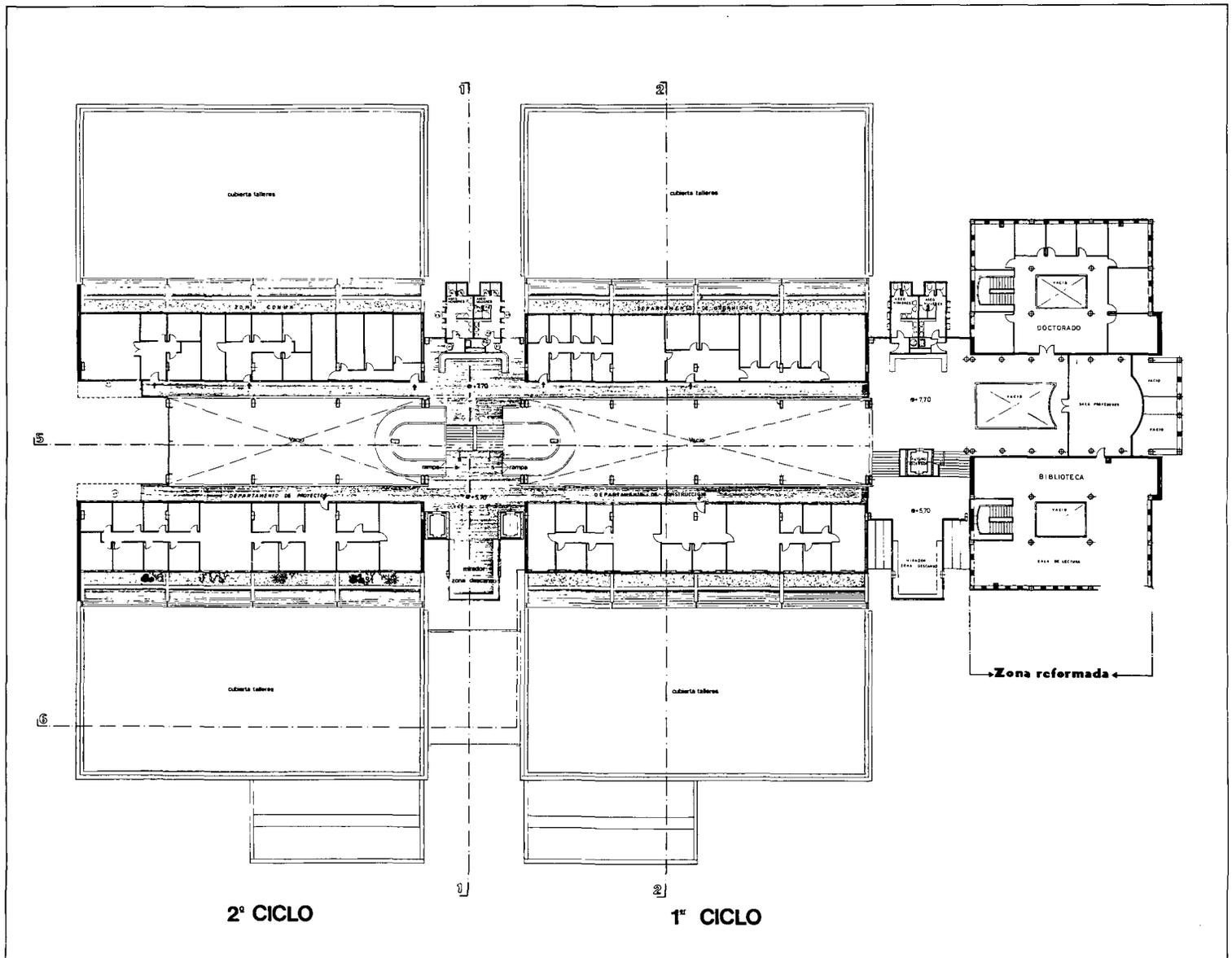
Félix J. Bordes Caballero

E.T.S. Arquitectura. Planta baja 1^{er} Proyecto

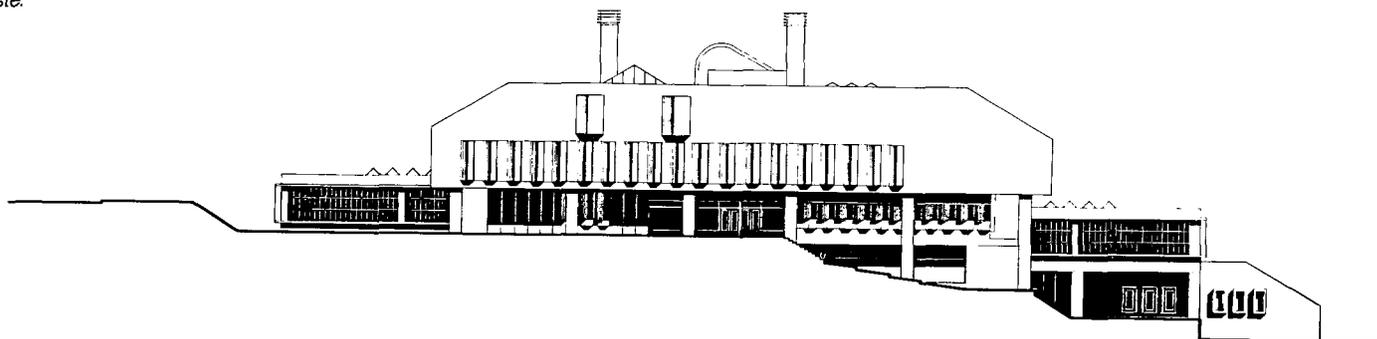
Autores: D. Félix J. Bordes y D. Agustín Juárez. Colaborador: D. Jaime López de Asiain.



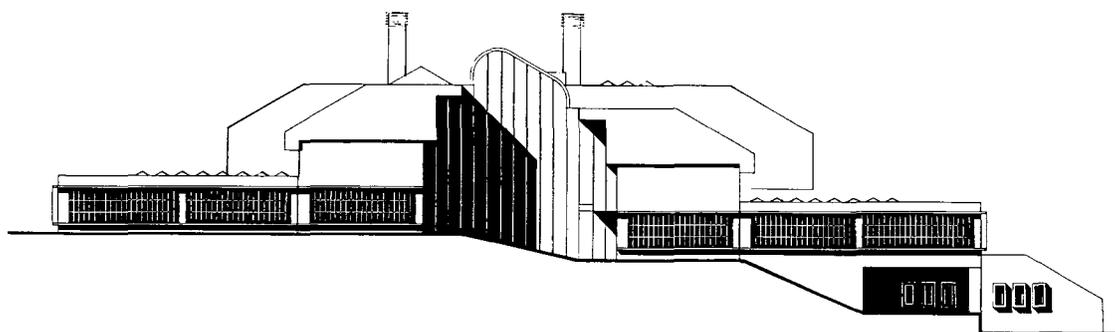




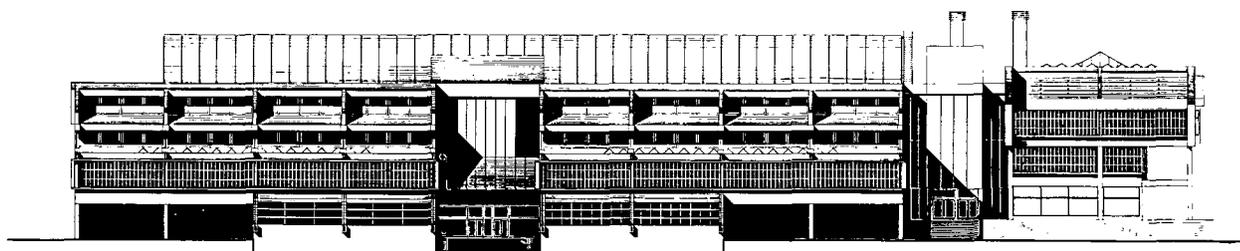
Fachada Oeste.



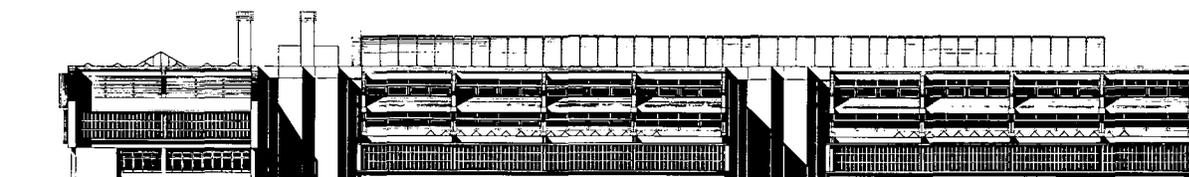
Fachada Este.



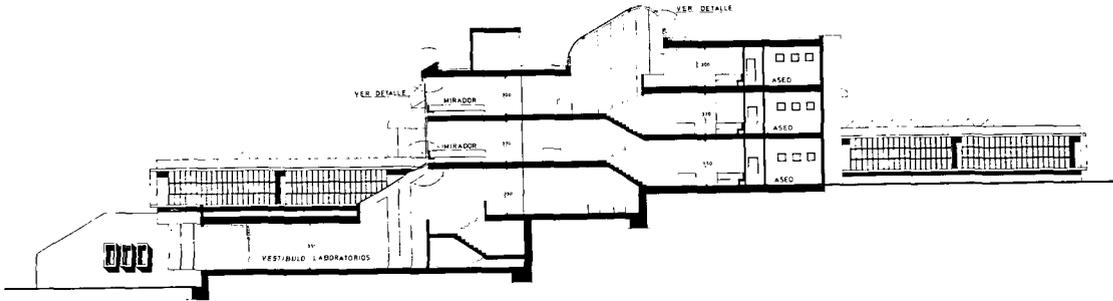
Fachada Sur.



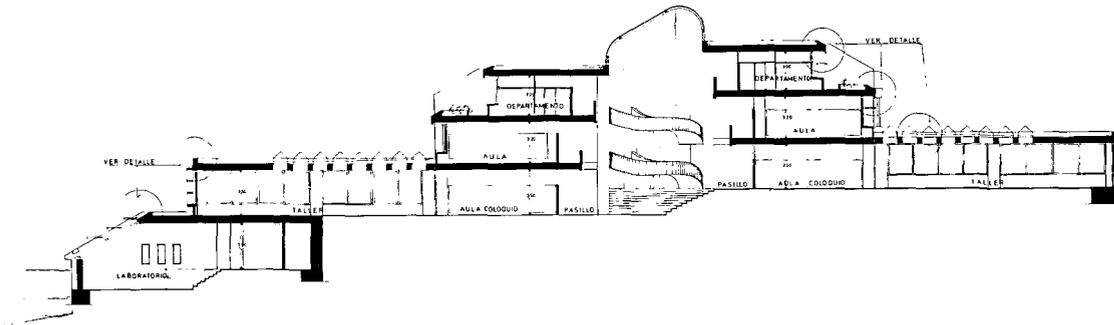
Fachada Norte.



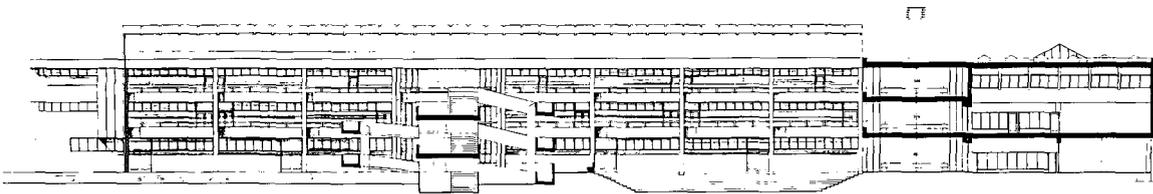
Sección 1 - 1.



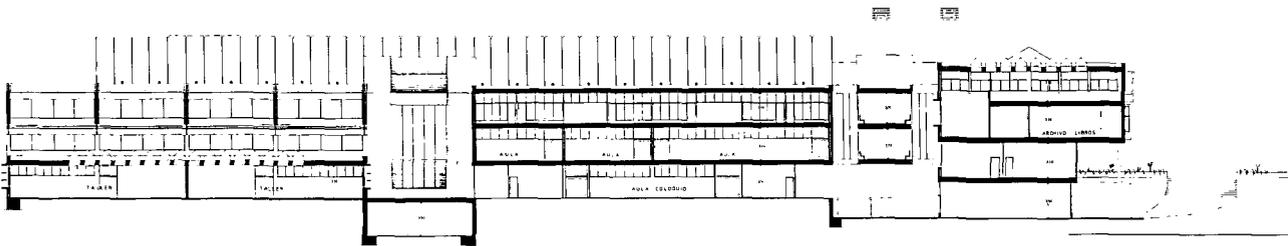
Sección 2 - 2.



Sección 6 - 6.



Sección 5 - 5.



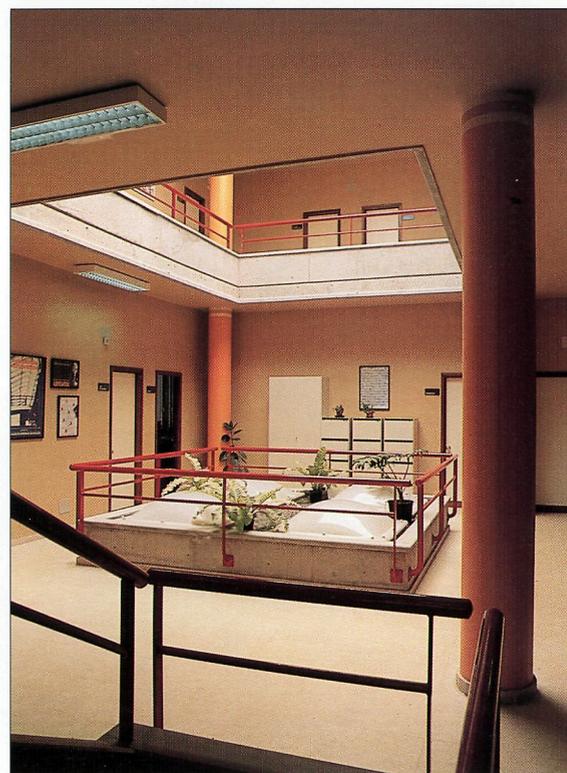
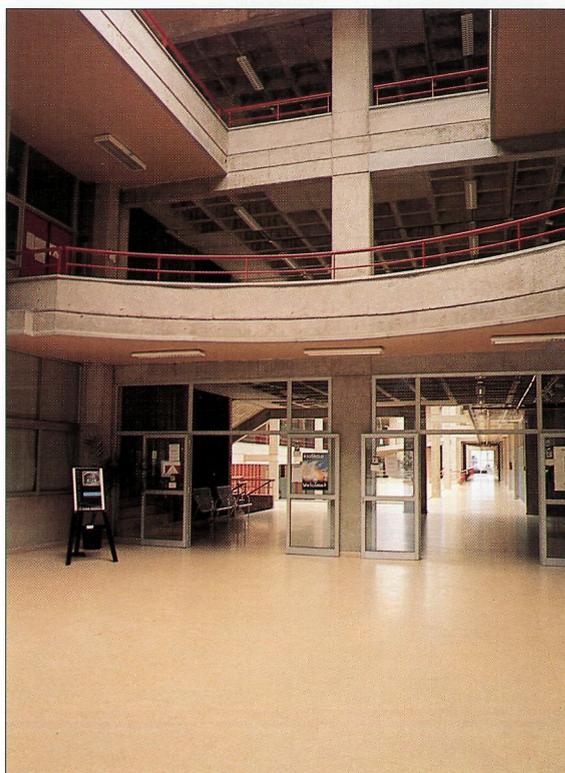
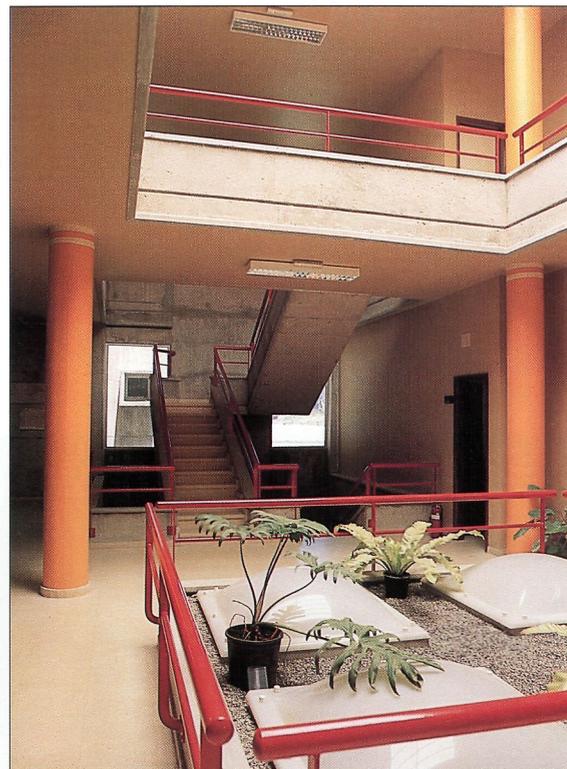
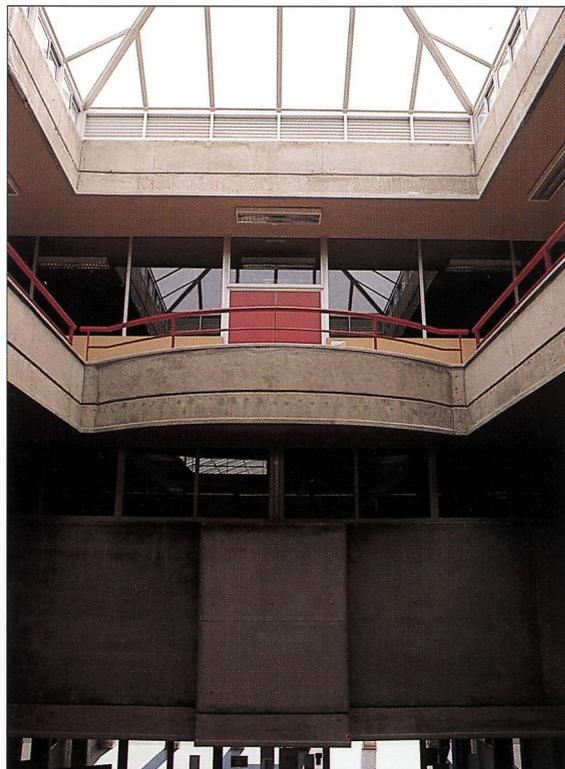
E.T.S. Arquitectura. Vista del alzado frontal.



E.T.S. Arquitectura. Vista lateral.

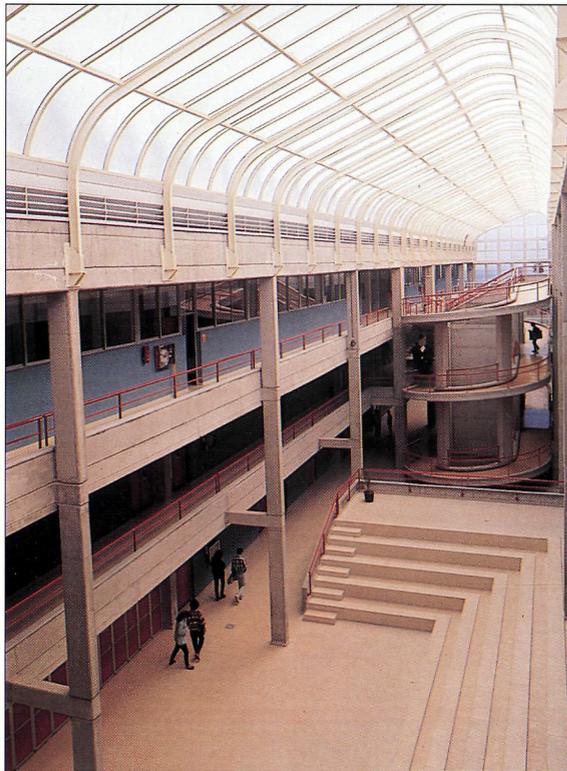
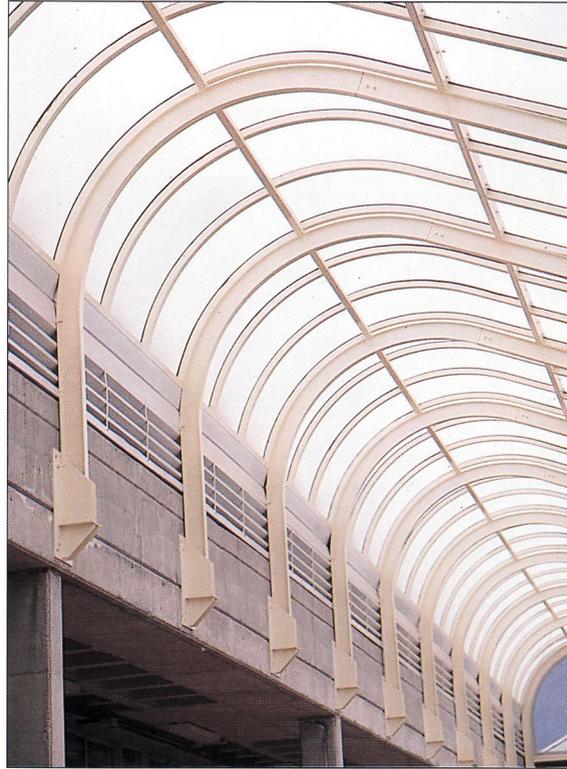


Vestíbulo de acceso y área de dirección.



Biblioteca.









El proceso de fijación de un Programa fue una tarea ardua y dilatada. Se empezó con un modelo tradicional de Escuela Superior de Ingeniería Industrial, al que siguió un planteamiento radicalmente departamental y acabó en una síntesis de ambos; Escuelas y Departamentos en un solo conjunto.

La dificultad provenía de una dualidad en el planteamiento; por un lado la existencia de Escuelas independientes y autosuficientes y por otro la opción departamental, por encima de las Escuelas, sobre la que gira la vida docente y de investigación en la nueva ordenación universitaria. Había que armonizar la pervivencia de las Escuelas, que tienen cursos básicos diferenciados y «*vida propia*», con esa organización de Departamentos «*intercentros*».

Después de muchas reuniones propiciadas por el Rectorado, escuchando a todos y atendiendo a argumentos diferentes, se llegó a consensuar y firmar un Programa previo (hecho bastante insólito en la génesis de un proyecto arquitectónico), con Departamentos, representantes de los Profesores de las Escuelas y de los Alumnos.

Nuestra participación en el proceso fue indispensable para poder asumir, desde el principio, lo que se quería hacer.

Este Programa definía y cuantificaba las siguientes Áreas:

1.— Unas áreas individualizadas, concretas, con unos requisitos funcionales claros y con mayor afluencia y vinculación con el exterior, que se componían fundamentalmente de:

a) Sede de Tres Escuelas diferenciadas, cada una de ellas con:

- Dirección y Despachos Directivos.
- Administración y Secretaría.
- Sala de Claustros.
- Alumnos, y
- Servicios independientes.

b) Espacios compartidos:

- Aularios para los primeros cursos y Despachos para Profesores de Básicas.
- Aula Magna de Grados.
- Biblioteca-Sala de Estudio.
- Cafetería, lugares de encuentros.
- Centro de Cálculo.

A estas Áreas se les asignaba aproximadamente un 30% del total de la Superficie Edificada disponible.

2.— DEPARTAMENTOS Y TALLERES. Unas áreas más conexionadas, flexibles e indefinidas, más homogéneas y con similares requisitos espaciales.

Se definen tres Agrupaciones Departamentales diferenciadas para albergar dos Departamentos y un máximo de 50 Profesores cada una, con adscripción pormenorizada de Talleres y Laboratorios a cada Agrupación. Con zonas Administrativas, Direcciones de Agrupaciones, Departamentos y Despachos compartidos para Profesores en cada Agrupación. Estas Áreas se cuantificaban en un 70%, aproximadamente, del total de la Superficie Edificada disponible.

3.— El Plan Parcial fija la Superficie máxima a edificar, las constantes urbanísticas y la necesidad de crear un Sótano para Aparcamiento común.

II.— ESTABLECIMOS, COMO CRITERIOS DE PARTIDA:

— La necesidad de síntesis, tanto en la concepción global del objeto como en el lenguaje, a la hora de llegar a un acuerdo entre el sentido de conjunto y la necesidad de respetar el carácter propio de cada uno de los elementos que componen el Programa, buscando la sencillez en las formas y conjugando una expresión formal fluída y variada con el necesario rigor de la ordenación.

— La vinculación de las Áreas individualizadas, evitando su dispersión y creando un espacio unitario que fomente la necesaria interrelación de actividades, personas y conocimientos, al mismo tiempo que centre las funciones comunes y representativas del conjunto.

— La unificación de todas las Áreas, las vinculadas a las Escuelas y las Departamentales, creando «una Ciudad Universitaria» a escala reducida, compleja y variada, con circulación exclusivamente peatonal que propiciará los encuentros (con tráfico rodado perimetral y subterráneo).

— La utilización de un esquema estructural modular de rigurosa aplicación.

— El empleo de materiales con una marcada connotación tecnológica, duraderos y de fácil mantenimiento.

III.— EL PROYECTO define un Edificio muy articulado, en forma de una horquilla modelada que se contrapesa con los volúmenes lineales y ortogonales del Aulario-Sedes de Escuelas y que emerge por encima de los Talleres que le van acompañando en su desarrollo como apéndices conexionados.

El conjunto de edificios se hace permeable hacia la zona del actual Seminario, articulando Calles, Plazas y Paseos, que conducen a las distintas áreas, hasta desembocar en la tensión de la curva que se abre de nuevo al Campus.

Formalmente el Aulario se ofrece al exterior con un cuerpo apoyado en un extremo en el terreno y por el otro en las Sedes de las Escuelas, configurando en su parte central la buscada permeabilidad.

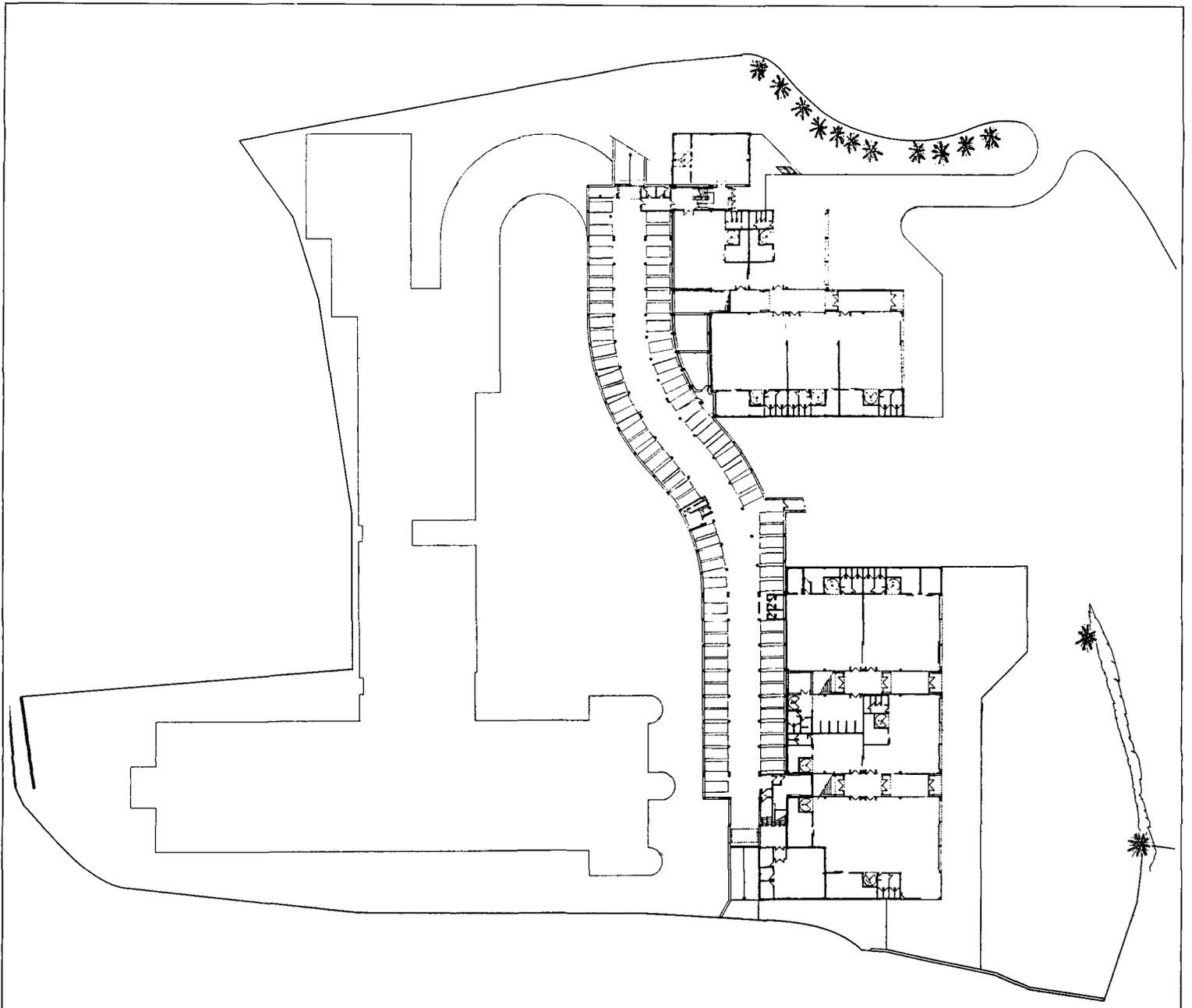
La horquilla curva continua que configura los Departamentos y a la que acompañan los Talleres, busca fundamentalmente ser un espacio flexible que se adapte a necesidades imprevistas en el futuro.

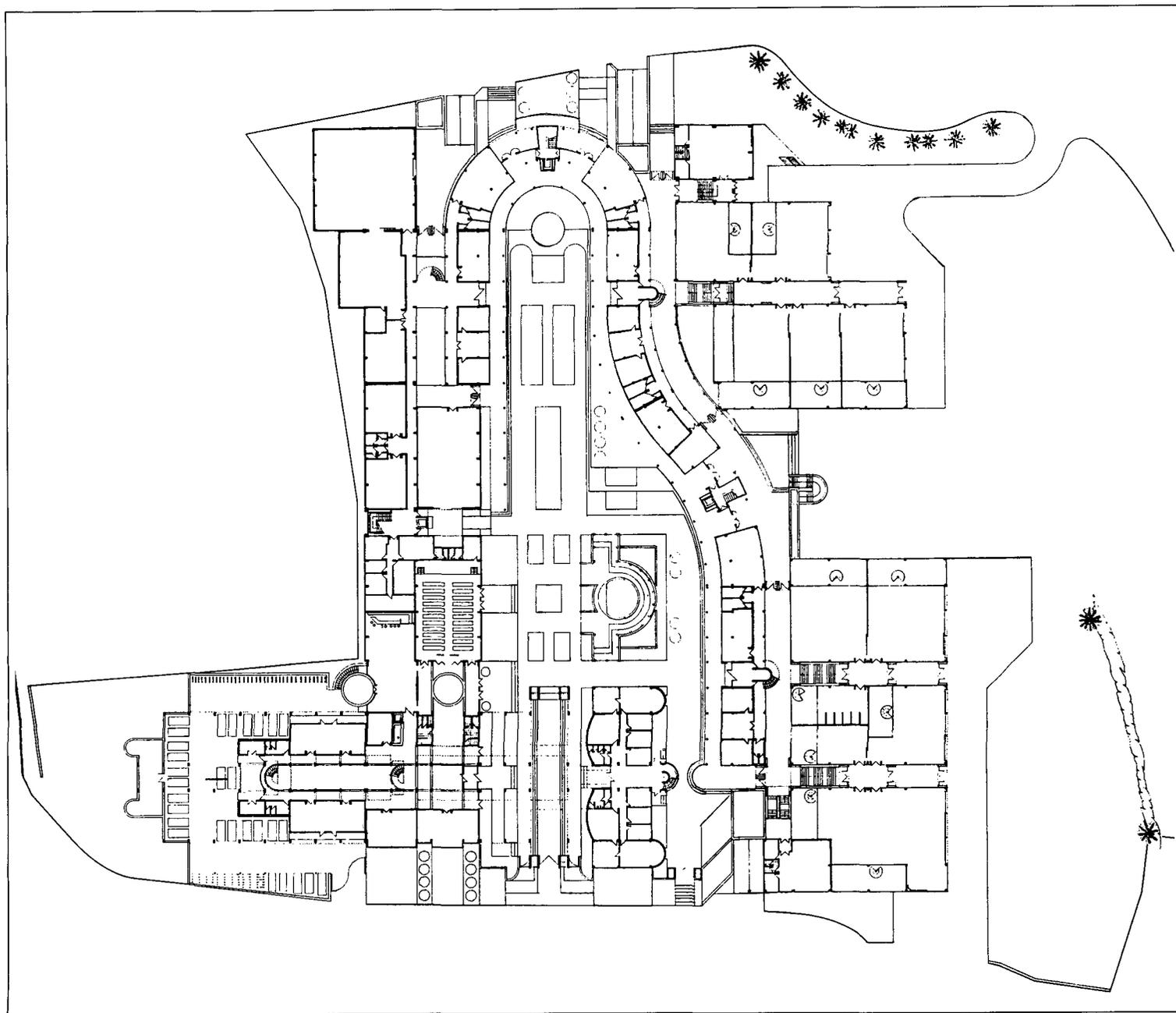
Casi en el eje que ordena el organismo, se produce otra fuga hacia el paisaje.

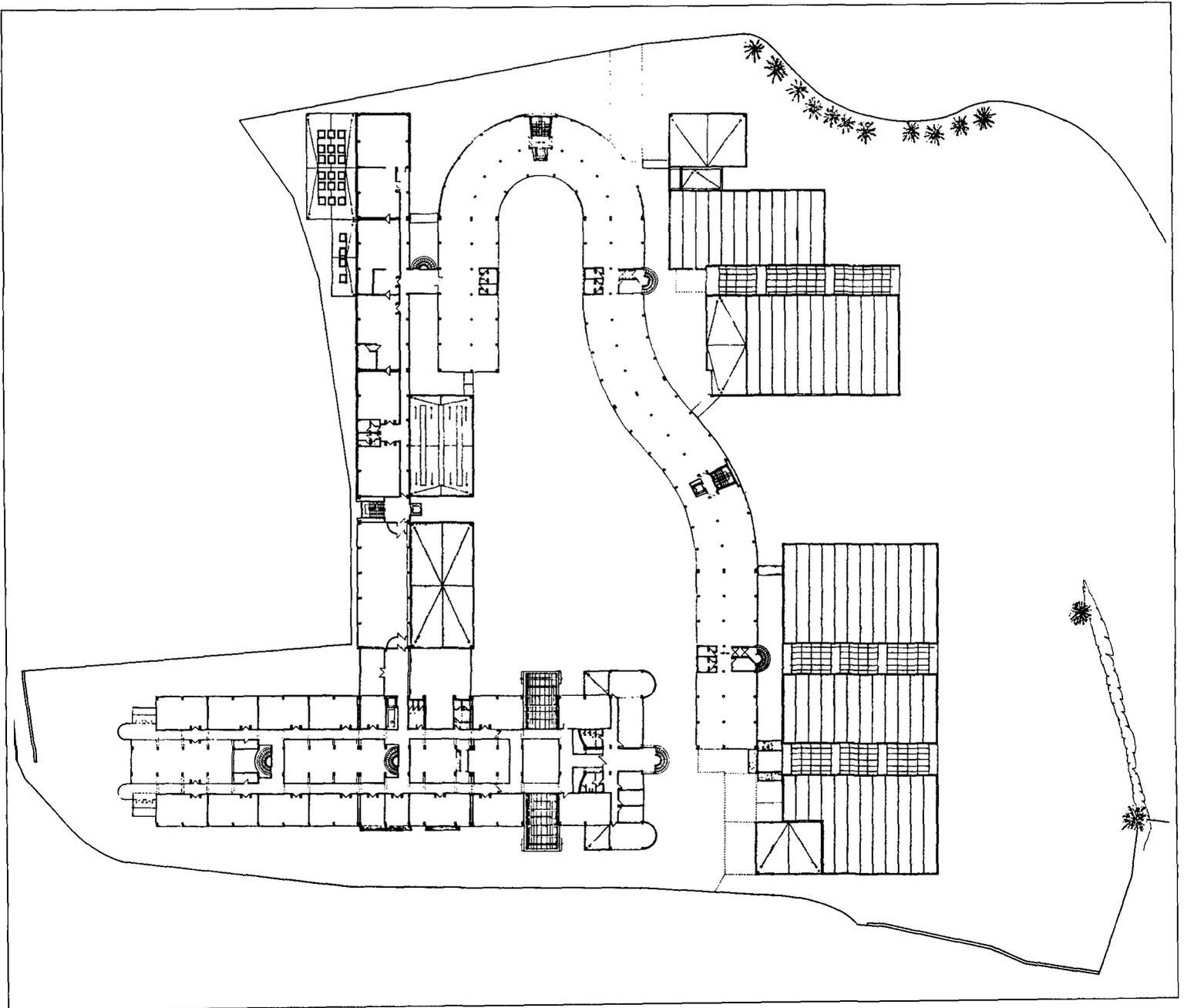
Se ha separado la circulación peatonal de la rodada. Esta se desarrolla, *en superficie*, de forma perimetral, aprovechando las vías previstas en el Plan Parcial, con las necesarias incursiones para el servicio de los distintos Talleres y *con una calle enterrada* que sirve a la vez de vía de enlace y de distribución de los aparcamientos, ocultos a las vistas, a tenor de lo especificado en el Plan Parcial.

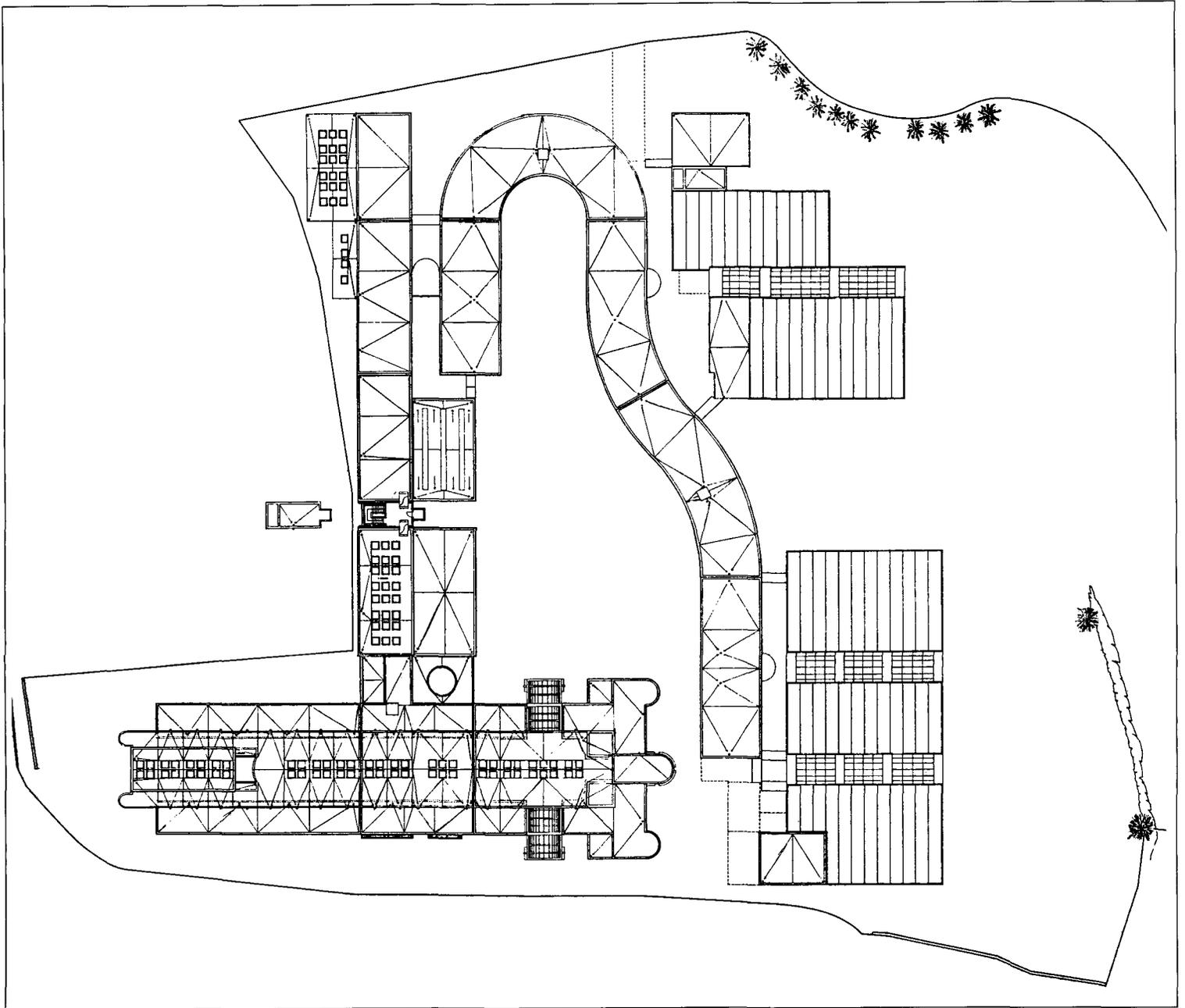
Todo ello aparece como un cuerpo blanco, liso y pulido, que quiere ser orgánico frente a la natural organicidad del lugar.

Las Palmas, a 20 de Marzo de 1989

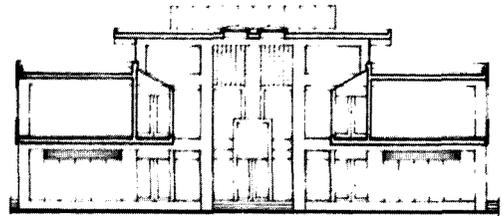




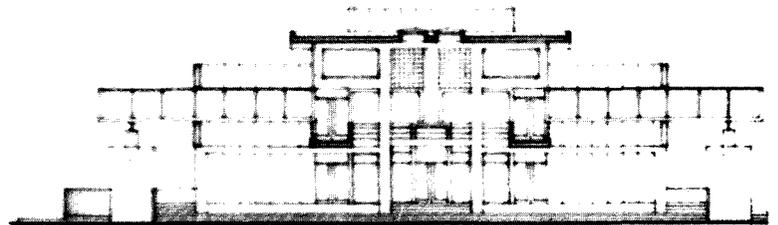




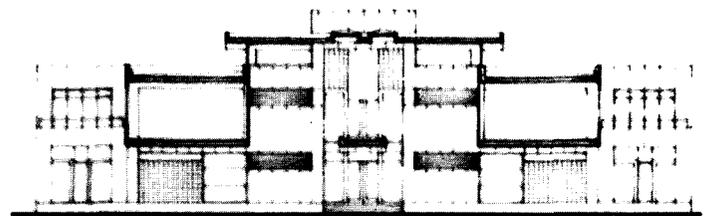
Sección - 1



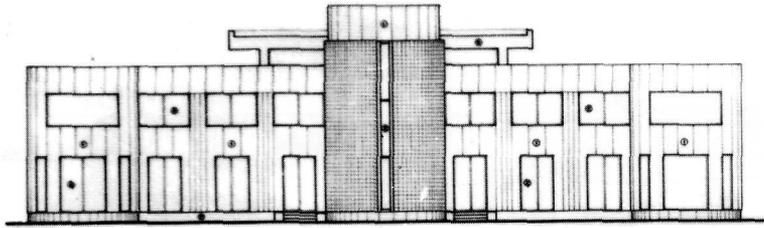
Sección - 2



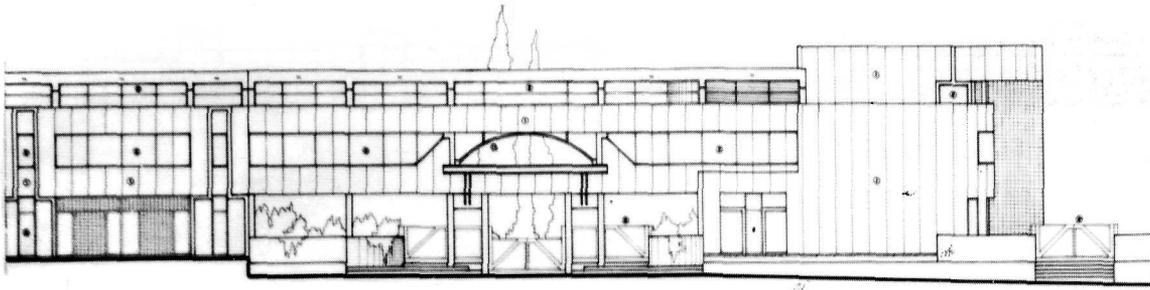
Sección - 3



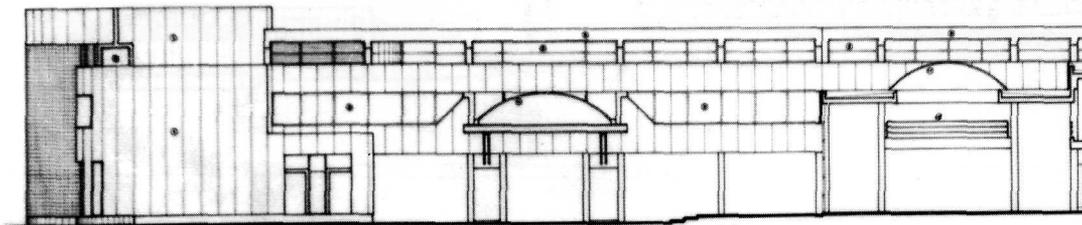
Alzado 3



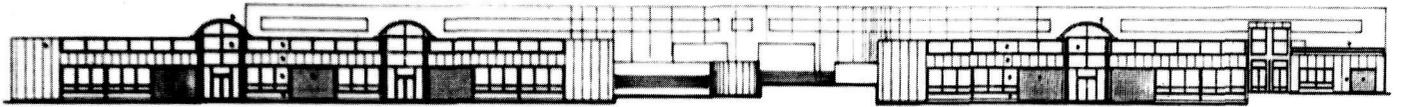
Alzado 2



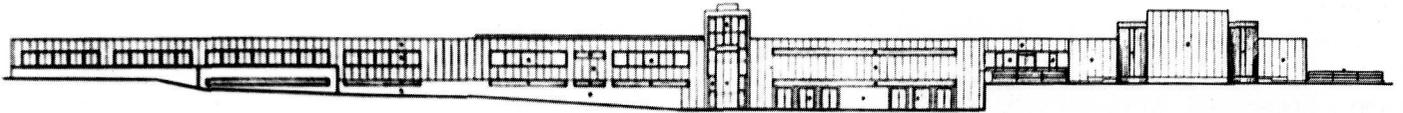
Alzado 1



Alzado Oeste



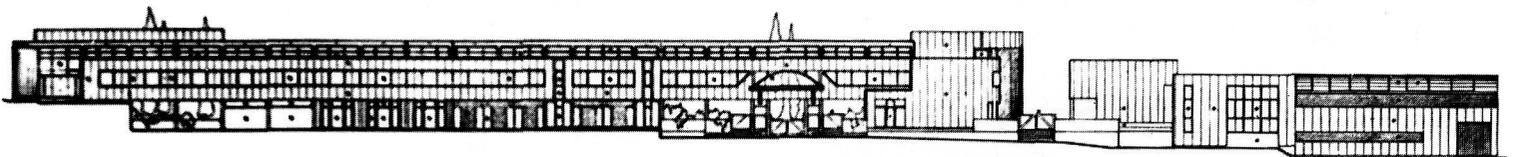
Alzado Sur



Alzado Norte



Alzado Este



El proyecto de ordenación general se refiere a la parte del Campus de Tafira entre la carretera Lomo Blanco, el área del ex seminario y la Escuela de Arquitectura. El conjunto se desarrolla hacia el norte con respecto a la nueva carretera de entrada al Campus propuesta en el Plan Parcial elaborado por los arquitectos J. Álvarez García y A. Bescós Olaizola.

El proyecto está dividido en dos partes, una arquitectónica (el proyecto para los departamentos de Informática y Matemáticas) y otra urbanística que se propone como definición arquitectónica del Plan Parcial.

El volumen propuesto por el Plan Parcial está rigurosamente respetado en su cantidad, la diferente localización de algunos edificios no es conflictual con los vínculos que el mismo Plan considera.

Se acepta el planteamiento general del Plan Parcial, es decir la retícula geométrica de módulo cuadrado, 30x30 m., con espacios de separación de 7.50 m., paralela a la carretera Lomo Blanco. En la retícula están 14 módulos que contienen las estructuras universitarias.

El proyecto propone:

- a) la organización de la retícula básica en cuatro grandes cuadrantes. Los dos meridionales (cada uno formado por cuatro módulos) contienen los edificios universitarios (departamentos), los dos septentrionales son plataformas pavimentadas situándose al norte/este la biblioteca central, y al norte/oeste comercios;
- b) en el extremo septentrional del área se proponen cuatro módulos agrupados como edificio lineal, y dos aislados, según ejes de composición geométrica;
- c) la construcción de un conjunto formado por el Auditorio al aire libre y el Parainfo, localizado en el anfiteatro natural al norte del área;
- d) la accesibilidad principal se desarrolla por la carretera de servicio que saliendo de la carretera del Lomo Blanco y a lo largo de los límites del área se une a la parte más septentrional del campus y a las viviendas universitarias.

Las modificaciones al Plan Parcial plantean dos objetivos:

—aumentar hasta el máximo la flexibilidad del uso de los edificios universitarios construyendo una verdadera «máquina» funcional.

—acentuar la valorización del carácter morfológico y paisajístico del área con la construcción de un sistema de espacios abiertos en forma de plazas-jardín.

LA CONFIGURACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto está formado por tres unidades arquitectónicas que se relacionan entre ellas por medio de recorridos peatonales y espacios libres que corresponden a una composición geométrica precisa.

1) La primera unidad, un cuadrado de 150.00x150.00 m. está localizada en la parte meridional del área.

El cuadrado se compone de cuatro plataformas artificiales, con lado de 67.50 m., separadas entre ellas por dos bandas cruzadas de 15.00 m. de ancho, en el interior de esas están los recorridos y rampas de conexión.

Las plataformas están situadas a diferentes niveles según la topografía del suelo. La plataforma sur-este está a la cota 0.00, la plataforma sur-oeste a la cota — 3.75, la plataforma norte-este a la cota — 3.75, la plataforma norte-oeste a la cota — 7.50, correspondiendo la cota 0.00 a la cota + 303.25 sobre el nivel del mar.

En las plataformas sur-este y sur-oeste se sitúan cuatro módulos edificados (30x30 m.), en la primera con tres plantas, en la segunda con cuatro plantas. La solución garantiza la máxima flexibilidad en el uso de los módulos que siempre y de cualquier modo pueden ser unidos entre ellos.

Ambas plataformas llegan a la misma cota de altura, es decir 11.25 m., y tienen un único frente columnado hacia el norte, que mira a las dos plazas de diferente nivel.

Las plataformas edificadas conectan con las plazas por medio de rampas peatonales.

Las plazas a diferente nivel están a su vez unidas al terreno por medio de una rampa, la de norte-este, y por una escalinata, la de norte-oeste.

2) La segunda unidad está definida por el edificio lineal de cuatro módulos en serie (30.00x120.00 m.), paralelo al límite septentrional del área, y por dos módulos libres (30.00x30.00) con giros según un eje que desde el ángulo sur-oeste de la plataforma sur-este encuentra a 90° la diagonal del rectángulo formado por las dos plataformas septentrionales (las plazas a diferente nivel). Los tres edificios son de tres plantas, con altura correspondiente a la cota 0.00 de la plataforma sur-este.

El conjunto de los tres edificios se abre hacia una plaza triangular en la cual, a diferentes niveles, miran también las plataformas artificiales.

La plaza está pavimentada y con zonas de jardín.

3) En el ápice occidental del triángulo se encuentra la tercera unidad, lugar central en la composición, es el conjunto del Teatro al aire libre y del Paraninfo, que se sitúan en el anfiteatro natural al oeste de la carretera interna de servicio.

El conjunto está conectado a las otras dos unidades por medio de una galería verde, que se desarrolla en cota a lo largo del lado meridional de la plaza triangular. La galería supera en cota la carretera y alcanza el espacio del Teatro y Paraninfo por medio de un núcleo de conexión vertical (escalera y ascensor).

El Teatro al aire libre es análogo al Teatro Grande de Pompei.

El Paraninfo es un gran salón «*polistilo*» que puede ser utilizado también para espectáculos.

El núcleo de servicio, común al Paraninfo y al Teatro, permite una importante economía y elasticidad en la utilización de ambos edificios.

El conjunto de edificios y espacios que se han descrito forma un sistema de elementos artificiales que manifiestan diferentes relaciones con la naturaleza característica del lugar.

La relación con la naturaleza es en efecto uno de los temas principales del proyecto.

Artificial es la construcción del suelo (las plataformas) que tiene sin embargo respeto con la orografía del terreno. De la misma manera el conjunto del Teatro y Paraninfo aprovechan la forma del suelo para abrirse hacia el escenario del paisaje que lo circunda.

El proyecto, en definitiva, está concebido como un gran balcón hacia Las Palmas y el mar y, por lo tanto, asume como contexto paisajístico los elementos naturales de ese espacio.

Ahora bien la relación con la naturaleza es también interna a las varias unidades arquitectónicas del proyecto por lo que esa relación asume la escala propia de las figuras compositivas utilizadas.

En la plaza triangular la zona de jardín es una intromisión natural en un espacio completamente definido por elementos artificiales, las arquitecturas.

De la misma manera se evidencia la galería verde que conecta en cota la plaza triangular con el Teatro-Paraninfo.

Otras intromisiones naturales en relación estrecha con las arquitecturas son las palmeras que invaden los espacios de los patios y las que crecen en el corredor perimetral de los edificios.

Estas interacciones se proponen como relaciones diferenciadas, todas ellas para conservar la memoria de la naturalidad del lugar y de la historia que la ha construido.

LOCALIZACIÓN DE FUNCIONES

La localización funcional está determinada tanto por la geometría de la retícula del Plan Parcial, y por las variaciones que a ella aportan las consideraciones de la morfología del terreno, como por la necesidad de crear organismos con la máxima economía y flexibilidad de uso.

Las cuatro plataformas que constituyen el gran cuadrado meridional se organizan de la siguiente manera:

- a) La plataforma sur-este (A) contiene el Departamento de Informática con los módulos 1, 2, 3 y el de Matemáticas con el módulo 4.
- b) La plataforma sur-oeste (B) contiene en los cuatro módulos 5, 6, 7, 8 estructuras universitarias a definirse según programas del Politécnico.
- c) La plataforma norte-este contiene la biblioteca central en un volumen doble, bajo la cota - 3.75, directamente ligada con el aparcamiento de servicio a lo largo de la carretera del Lomo Blanco.
- d) La plataforma norte-oeste contiene en su parte meridional un aparcamiento eventual y en la septentrional comercios y servicios, en sótano a la cota - 7.50.
- e) Los módulos agregados en el edificio lineal (D) y los dos módulos libres (C) contienen, ellos también, equipamientos universitarios a programar.

Entre la plataforma del gran cuadrado y el conjunto del edificio lineal y de los módulos aislados se extiende una plaza de forma triangular orientada hacia el conjunto del Teatro Paraninfo, localizados en la depresión cerca de la carretera al límite del área.

- f) Teatro al aire libre y Paraninfo, conectados por un núcleo común de servicios, forman una unidad para diferentes manifestaciones lo que permite una importante elasticidad de uso y economía de gestión.

Todos los elementos del conjunto están conectados por un sistema de recorridos peatonales.

Las entradas mecánicas al conjunto son tres:

- a) la nueva carretera de servicio del Campus de acceso a la parte meridional del conjunto por medio de una vía con cota - 3.75 y sirve los aparcamientos bajo los dos cuadrantes meridionales (A y B) y eventualmente bajo el del norte-oeste;
- b) por la carretera de Lomo Blanco, en correspondencia con el lado este de la plaza triangular, se sirve el aparcamiento correspondiente y al situado bajo el edificio lineal en el límite norte del área (D);
- c) por la carretera de servicio que flanquea al oeste el área, en correspondencia al conjunto Teatro y Paraninfo, donde está colocado otro espacio de servicios.

El sistema de aparcamientos que da servicio a las diferentes partes del conjunto es el siguiente:

- a) los sótanos de cada uno de los cuadrantes meridionales, es decir en relación con los módulos 1, 2, 3, 4 (A) y 5, 6, 7, 8 (B). El desnivel del terreno permite otro sótano bajo los módulos 1-2 y 5-6-7-8;
- b) espacio eventual bajo el cuadrante norte-oeste.

Los espacios de a) y b) pueden ser conectados para formar un gran aparcamiento único para 600 automóviles;

- c) un espacio de servicio en correspondencia con el lado de la plaza triangular a lo largo de la carretera Lomo Blanco;
- d) un aparcamiento para 150 autos bajo el edificio lineal (D);
- e) un espacio de servicio a las espaldas del conjunto Teatro-Paraninfo.

MEMORIA PROYECTO

El proyecto se refiere a los Departamentos de Informática y de Matemáticas. Los dos ocupan los cuatro módulos de la plataforma sur-este del gran cuadrado meridional propuesto en el plan de ordenación general.

El departamento de Informática ocupa los módulos 1-2-3, el departamento de Matemáticas ocupa el módulo 4.

El piso de los módulos sobre la plataforma está a la cota 0.00 del terreno artificial y corresponde al primer nivel de los edificios.

El proyecto básico está definido por:

- 1.— cuatro edificios que corresponden a los cuatro módulos de 30.00 x 3.00 m.,

2.— un recorrido con orientación norte-sur que se desarrolla al interior de las dos hileras de módulos; es la vía principal de comunicación,

3.— un recorrido con orientación este-oeste que cruza la precedente y en la cual se abren las entradas a los departamentos,

4.— elementos arquitectónicos de conexión externa entre los módulos y el jardín y las otras plataformas (la plataforma sur-este y sur-oeste y las plazas a diferentes niveles).

El proyecto está construido con un módulo de 3.75 m. correspondiendo a la distancia entre ejes de la estructura exterior.

Todas las medidas se refieren a dichos ejes.

Los cuatro módulos (1, 2, 3 Informática, 4 Matemáticas).

Los edificios de 30.00x30.00 m. tienen una altura de 11.25 m. es decir tres plantas fuera tierra de 3.75 m. cada una.

Debajo de los módulos 1, 2, 3, 4 existe un sótano destinado a aparcamientos y un segundo sótano está bajo los módulos 1 y 2 y el recorrido principal, utilizando de tal manera el desnivel del terreno.

LA ESTRUCTURA

La estructura portante vertical es de hormigón armado y de acero.

La estructura vertical a lo largo de la vía principal son columnas con diámetro de 0.75 m. e intercolumnio de 3.75 m.

Las paredes norte y sur de los módulos son muros de hormigón armado.

La estructura del interior de los módulos son columnas de hormigón armado con 0.75 m. de diámetro (formando una galería central en los módulos 1 y 2 y vienen unidas por vigas horizontales de acero a la cota + 7.50, donde llevan una pasarela de comunicación interna).

La estructura horizontal está compuesta por forjado reticular de acero con chapa corrugada y losa de hormigón armado formando un entrepiso que puede contener todas las instalaciones.

La cara inferior del forjado puede ser vista interiormente o forrada con bandas de aluminio barnizado absorbente del sonido y posibilidad de incorporar también las luminarias.

El forjado reticular se apoya a unas vigas de acero del tipo IPE con una luz de 7.50 m. o bien a vigas de perfiles «C» con una luz de 3.75 m.

LA ORGANIZACIÓN FUNCIONAL

Los cuatro módulos están proyectados de manera que constituyen una verdadera «*máquina*» funcional, con gran elasticidad en el uso de los espacios y con muchas posibi-

lidades de conexión, de manera que se permita la máxima combinación y modificación funcional.

MÓDULOS 1 y 2 (Departamento de Informática).

Los módulos 1 y 2 tienen una implantación distributiva similar.

Están divididos en tres franjas con orientación norte-sur, una con 15.00 m. de ancho hacia oeste y dos con 7.50 m. de ancho hacia este.

La franja mediana es una galería con techo luminoso en cuyo interior y en las diferentes plantas se desarrollan los pasillos de distribución para las dependencias departamentales. La galería contiene también los núcleos de comunicación vertical, es decir dos escaleras, un ascensor y un montacargas.

El módulo 1 está destinado sobre todo a los estudiantes en cuanto aulario.

A la cota 0.00 están dos aulas de tipo «B» (100 asientos), la sala de estudio, el despacho para los delegados estudiantiles, la conserjería, un pequeño almacén, baños y aseos.

A la cota + 3.75 están dos aulas de tipo «A» (150 asientos) y tres aulas tipo C/D (alrededor de 50 asientos), baños y aseos.

A la cota 7.50 están dos aulas tipo «A», tres aulas tipo «C/D», baños y aseos.

El módulo 2 está destinado a servicios y laboratorios para estudiantes. La distribución funcional en los diferentes niveles corresponde a la demanda del Politécnico.

A la cota 0.00 están los despachos para la dirección, secretaría, sala para terminales, central telefónica, almacén, baños y aseos.

A la cota + 3.75 están las grandes salas para terminales (agrupadas en 2º-3º y 4º-5º), baños y aseos.

A la cota + 7.50 están los laboratorios de electrónica, redes, y estructuras, baños y aseos.

MÓDULO 3 (Departamento de Informática).

El módulo 3 tiene una implantación simétrica, estando dividido en tres cuerpos con orientación norte-sur: uno central con 15 metros de ancho y dos laterales con 7.50 m. de ancho.

A lo largo del borde interior de los cuerpos laterales se desarrolla un pasillo de distribución. Los núcleos de comunicación vertical (escalera y ascensor) están localizados a los extremos de dichos cuerpos, cerca de la zona de entrada. Un patio de iluminación con superficie cilíndrica (con sección horizontal en segmento circular) ilumina los cuartos centrales. La distribución funcional está organizada con un núcleo central de grandes espacios para laboratorios, a éste se apoya un cuerpo de servicios. Alrededor del núcleo central, al este, al oeste y al sur, se desarrollan tres cuerpos de despachos menores, servidos del pasillo y del patio de iluminación.

A la cota 0.00 hay dos laboratorios y uno de ellos, el de robótica (tiene doble altura y es accesible también del nivel de garajes), el área para revistas y juntas, la secretaría, el despacho del director, la sala para profesores, cuatro pequeñas salas para seminarios, cuarto para fotocopias, baños y aseos.

A la cota + 3.75 se encuentran dos laboratorios, 17 despachos, almacenes, baños y aseos.

A la cota + 7.50 está el centro de cálculo, un laboratorio, 18 despachos, baños y aseos.

La distribución interna puede variar con las necesidades del departamento. La cubierta puede ser utilizada como «*solarium*».

MÓDULO 4 (Departamento de Matemáticas).

El módulo 4 tiene una implantación planimétrica y volumétrica fragmentada en cuatro cuadrantes. Dos de ellos constituyen el cuerpo más al oeste, con altura de 11.25 m. es decir tres plantas; el tercero (norte-oeste) está edificado sólo en parte, en forma de trapecio, en un único piso y contiene un patio con árboles; el cuarto (sureste) está ocupado por un edificio cilíndrico alto 11.25 m., en dos niveles, a la cota 0.00 y a la cota + 3.75.

El núcleo de comunicación vertical (escalera y ascensor) está localizado en el extremo norte, cerca de la zona de entrada.

La distribución funcional sitúa las actividades didácticas y de estudio en el cuerpo al oeste, actividades particulares en el cuadrante norte/este (el trapecio) y en el edificio cilíndrico.

A la cota 0.00 en el cuerpo oeste se encuentra el área de cálculo, la sala para juntas, los servicios de dirección, baños y aseos; en el primer nivel del cilindro la biblioteca.

A la cota + 3.75 en el cuerpo oeste se encuentran las áreas de trabajo, las aulas, baños y aseos; en el cuadrante norte/este una terraza; en el cilindro el Aula Magna escalonada, accesible del exterior por medio de escaleras localizadas en el frente sur y este del módulo.

La cota + 7.50 interesa solamente al cuerpo oeste. Se encuentran las áreas de trabajo, las aulas, baños y aseos. El cilindro de la Aula Magna permanece vacío hasta el techo luminoso a la cota + 11.25.

2. Los recorridos (calles) interiores.

— La calle orientada al sur-norte es una «*vía columnada*» de 7.50 m. de ancho. Es el principal acceso al conjunto de los cuatro módulos, se desarrolla a la cota 0.00, y está cruzada por puentes que conectan entre sí los módulos 1-4 y 2-3 a la cota + 3.75 y + 7.50.

Sobre las columnas pueden ser colocadas lonas de tela para defenderse del sol.

— La vía orientada este-oeste de 7.50 m. de ancho tiene paredes en su mayor parte continuas, en ellas a la cota 0.00 están los ingresos a los departamentos, siendo común entre los módulos 1 y 2 y separados para el módulo 3 (Departamento de Informática) y 4 (Departamento de Matemáticas).

También esta vía está cruzada por puentes en cota entre los módulos 1-2 y, eventualmente, entre los módulos 3-4.

El sistema de puentes que se propone hace muy flexible el uso del espacio y la localización de actividades, de manera que el conjunto de cuatro módulos se configure como una verdadera «*máquina*» funcional.

3. Elementos arquitectónicos de conexión.

Los espacios libres internos a los módulos como los externos (las vías internas o las plazas/plataformas) tienen en el proyecto una propia y autónoma identidad en su contacto con los edificios.

Los «lugares de contacto» se proponen como «elementos arquitectónicos de conexión» que, en su ambigüedad, se refieren a lo arquitectónico o a los espacios libres (las vías, las plazas).

Pueden proponerse entonces como imágenes de arquitecturas independientes con sus propias características, manteniendo en cualquier caso su función de arquitecturas del espacio libre, de arquitecturas del Jardín.

El frente columnado a lo largo del lado norte del conjunto está separado de 3.75 m. de las paredes de los módulos 2 y 3. En este espacio aparecen dos balcones, uno a la cota + 3.75 y uno a la cota + 7.50 abriéndose hacia la plaza a diferente nivel y al resto del Campus.

Los balcones están conectados entre sí y con la cota de terreno por una rampa que envuelve la esquina oeste y baja hasta la cota 0.00, y por una escalera en la esquina opuesta, entre columna y pared, bajando hasta la cota — 3.75 en la plaza y en el jardín.

La serie de catorce parasoles que corren a lo largo del lado oeste, en correspondencia de los módulos 1 y 2. Son losas de hormigón armado, de 2.65 m. de ancho y 11.25 m. de alto. Están situadas a 1.875 m. de las paredes de los módulos, inclinadas con respecto a estas 45° en dirección sur/este-norte/oeste.

El grupo de nueve parasoles que corren a lo largo del frente este del módulo 3. Son losas de hormigón armado de 1.875 m. de ancho y 11.25 m. de alto. Están situadas normalmente al frente a 1.875 m. de distancia.

De las dos escaleras que llevan a la Aula Magna del Departamento de Matemáticas, la primera está situada delante del frente sur y sube de la cota 0.00 hasta la cota + 3.75 por una pasarela que la conecta con la Aula Magna.

La segunda está situada delante del frente este y sube de la cota 0.00 a la cota + 3.75 por otra pasarela que conecta con el Aula Magna y con la terraza trapezoidal del Departamento de Matemáticas.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.

Luminosidad y flexibilidad son las características del proyecto en su planteamiento fundamental.

Solamente los núcleos de servicios tienen localización fija con columnas de aireación forzada.

La tabiquería interna es móvil, montada en seco y los pavimentos continuos. Cada módulo puede comunicar con los otros por medio de puentes.

Las paredes internas que tienen que iluminar los espacios didácticos y de trabajo son paneles prefabricados de pavés para garantizar buen aislamiento acústico.

Los paneles se montan en seco con estructuras metálicas.

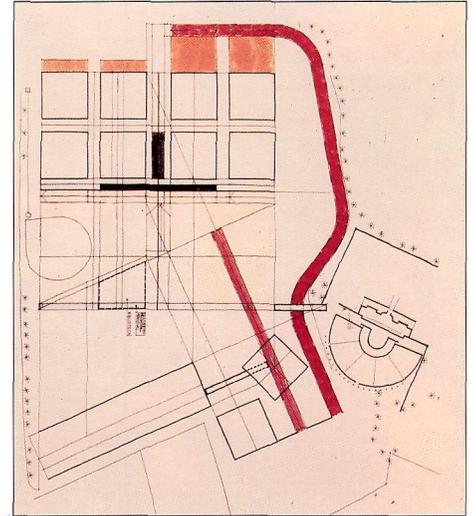
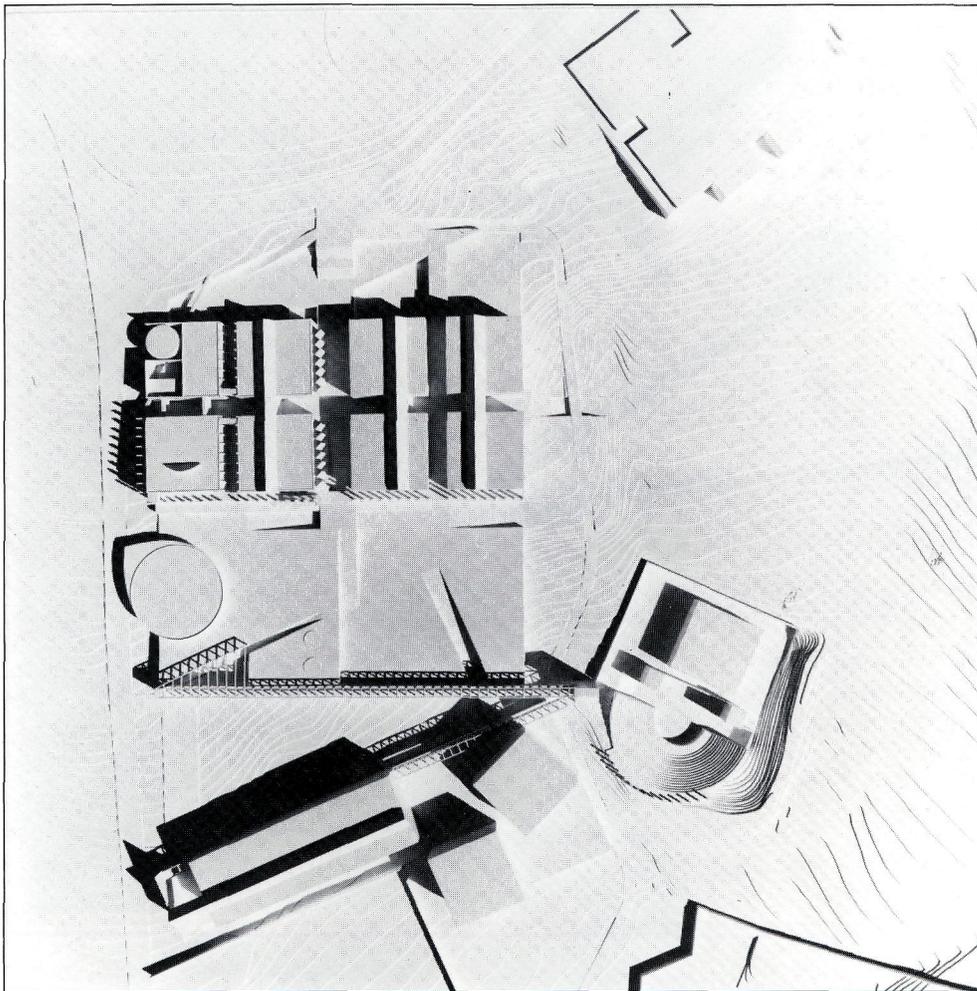
De este tipo de paneles se prevén:

- Las paredes de los despachos y aulas a lo largo de la galería interna en los módulos 1 y 2.

- Las paredes del patio de iluminación del módulo 3 y los espacios iluminados por éste.
- Las paredes que dan al patio del módulo 4.

Las paredes externas también son de paneles de pavés, para garantizar buen aislamiento térmico, con bandas de vidrio para la aireación y la visión hacia el exterior. Estas paredes se sitúan en la cara interior de las estructuras verticales de hormigón armado y de acero.

Con este modelo también se preveen las paredes oeste de los módulos 1 y 2, las paredes norte de los módulos 2 y 3, la pared este del módulo 3, y todas las paredes de la vía columnada.

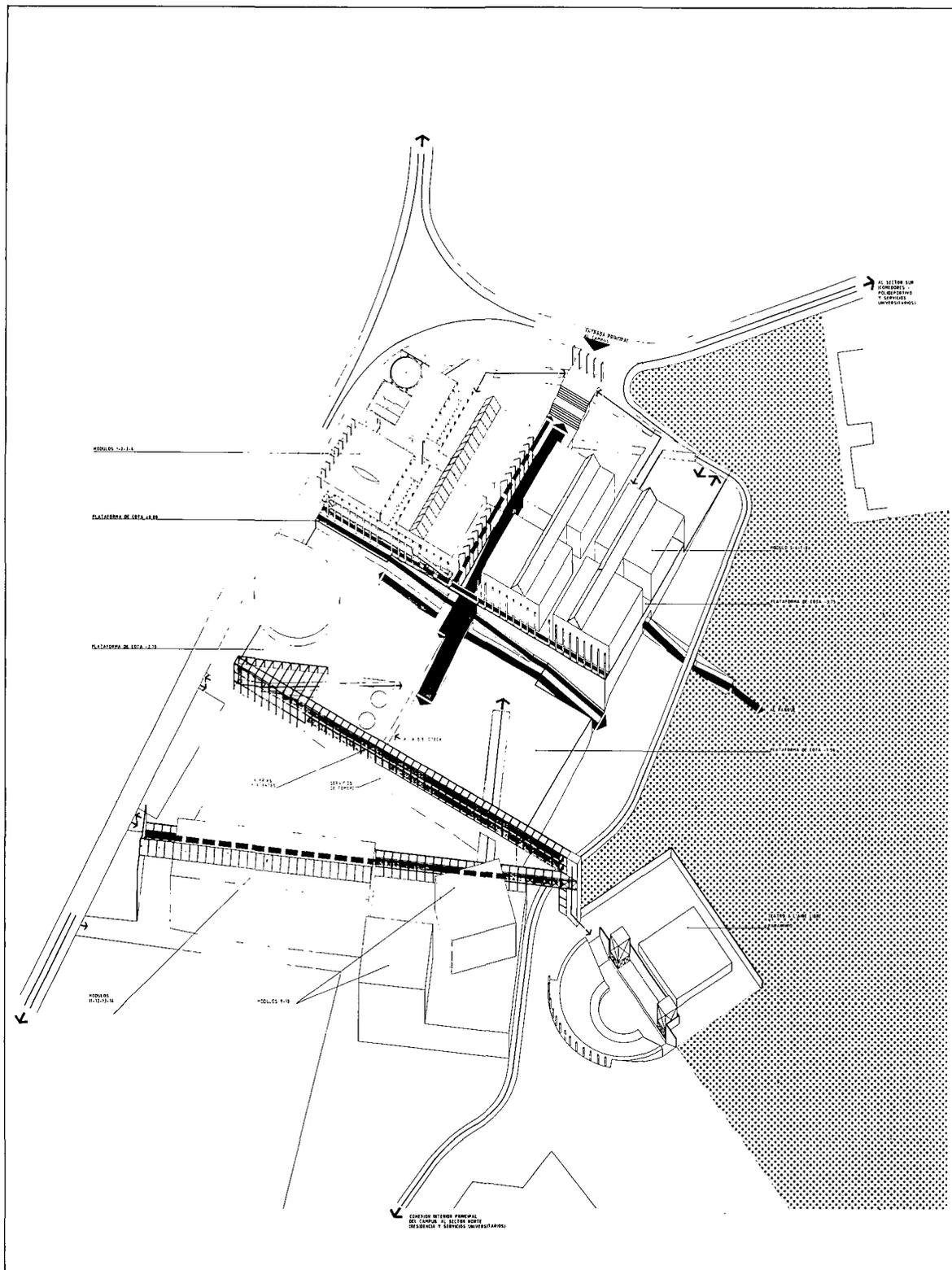


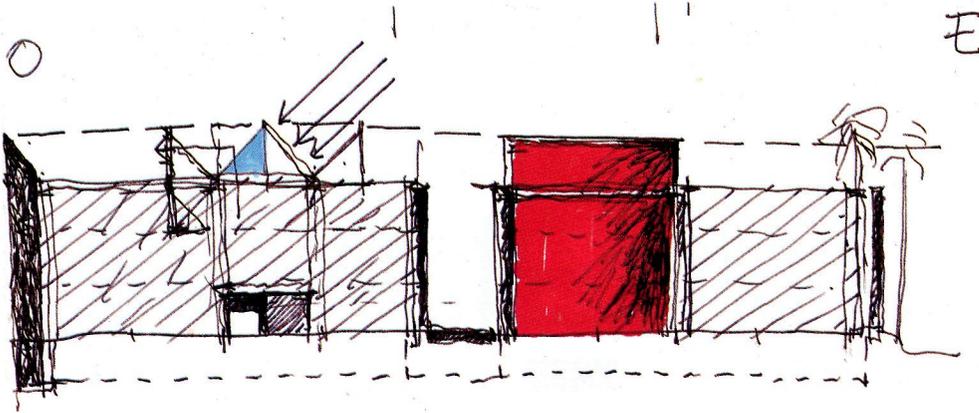
Bocetos iniciales.

Propuesta general.

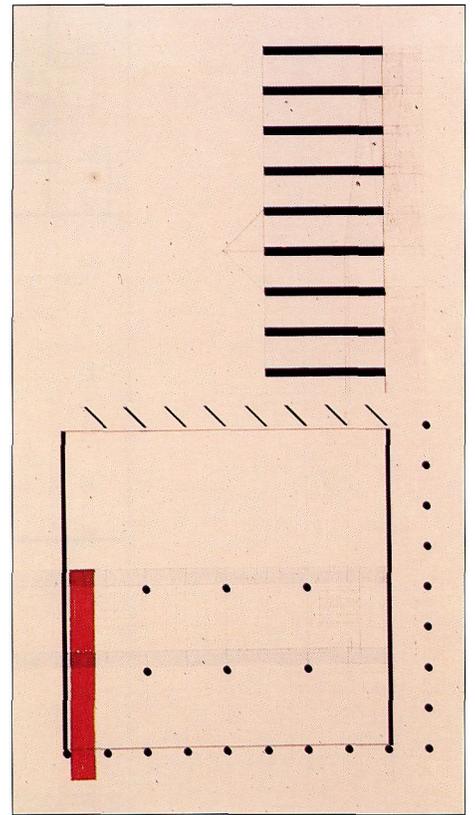
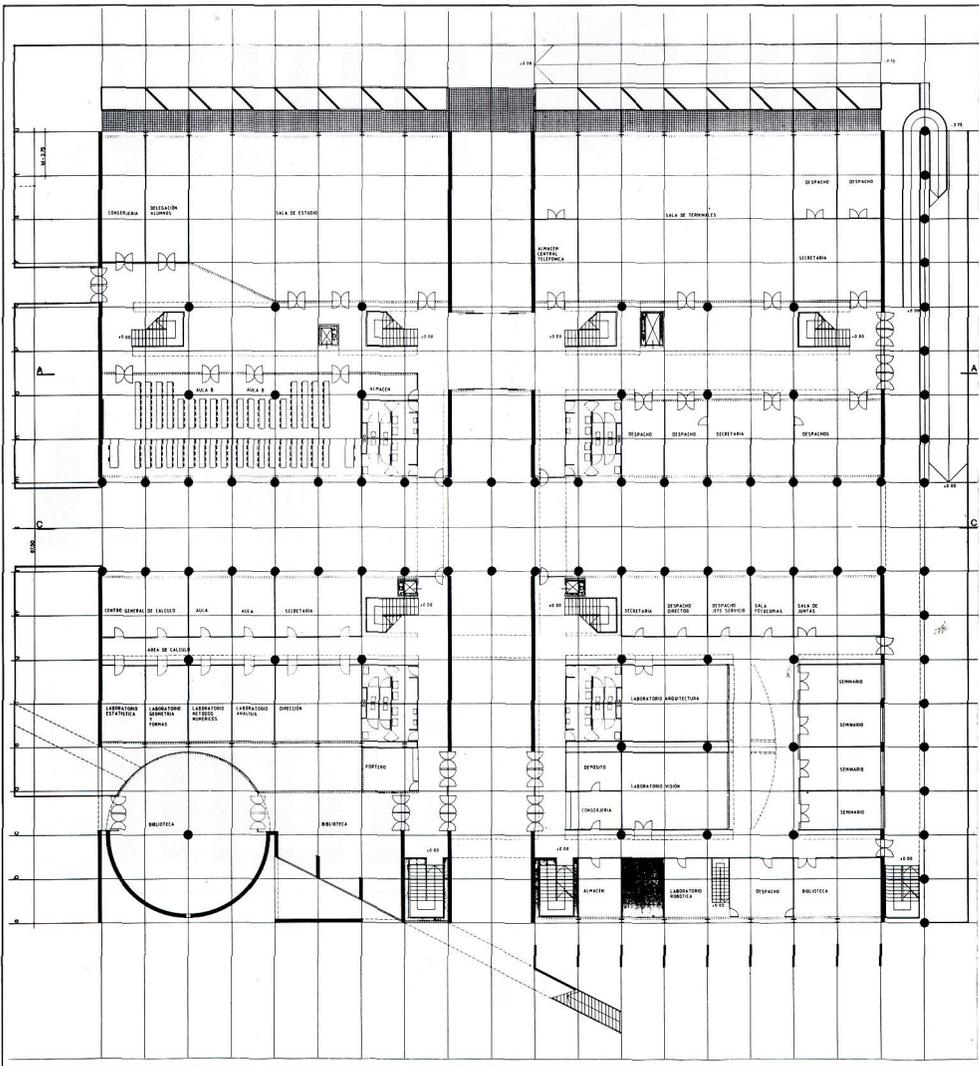
Foto: Maqueta.

Axonometría general del área central del Campus.
Propuesta de modificación del Plan Parcial.



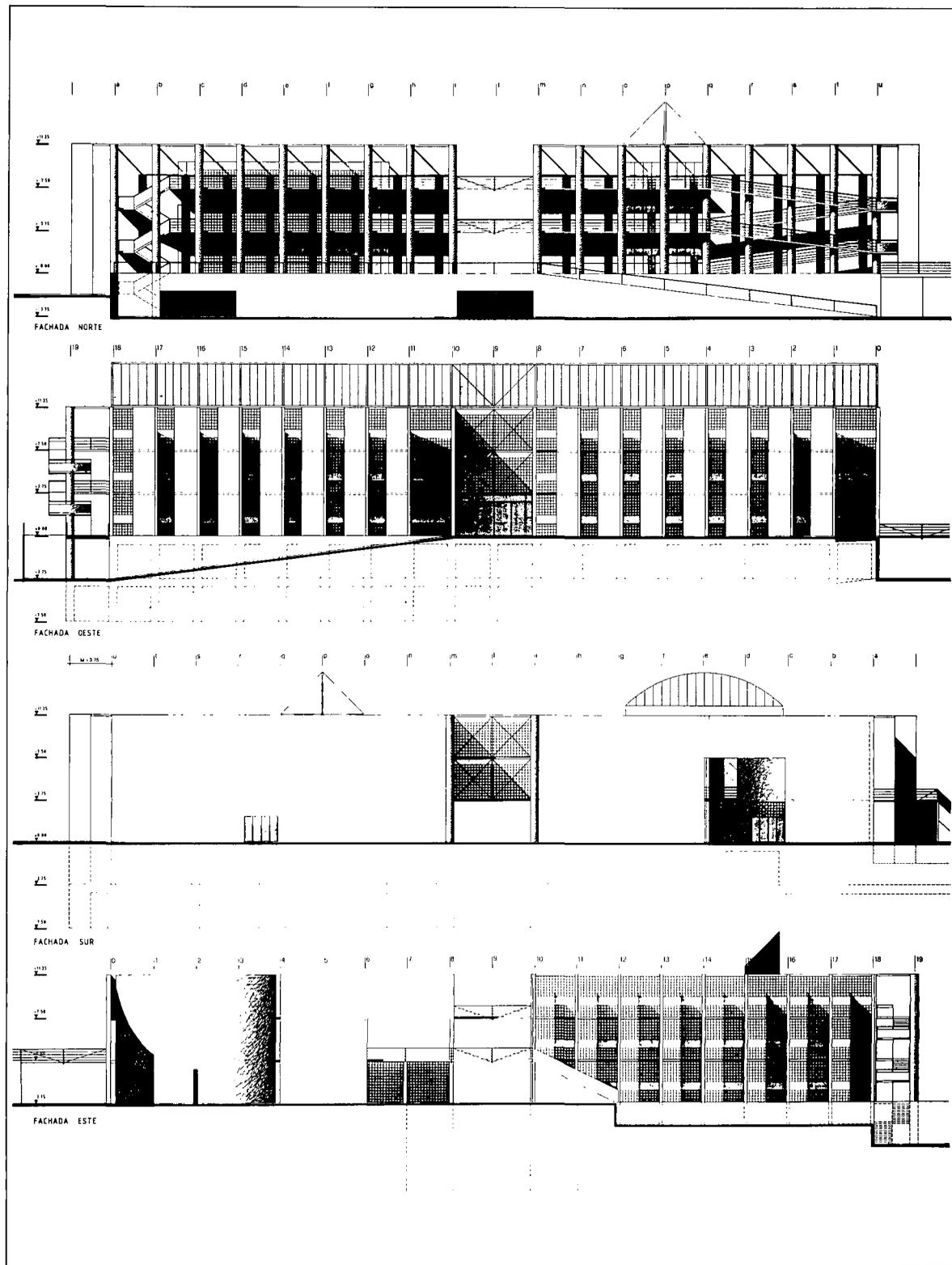


Edificio de aulas y servicios generales.
Dibujos previos.



Edificio de aulas y servicios generales.
1.ª Planta.

Edificio de aulas y servicios
generales.
Fachadas perimetrales con
sombras.



Estas piezas se manifiestan muy rotundas e impactantes por el contenedor que debe ser. Intentar controlarlo ha sido uno de nuestros mayores condicionantes aún a sabiendas que las limitaciones de su enorme volumetría nos estarían castigando. El encaje, ensayado con anterioridad en otra instalación similar, comienza con la idea de deprimir la cota de juego 4,00 m. por debajo de la rasante. Se obtiene así una visión superior desde las zonas de ingreso que se continúan por galerías perimetrales a la propia cancha.

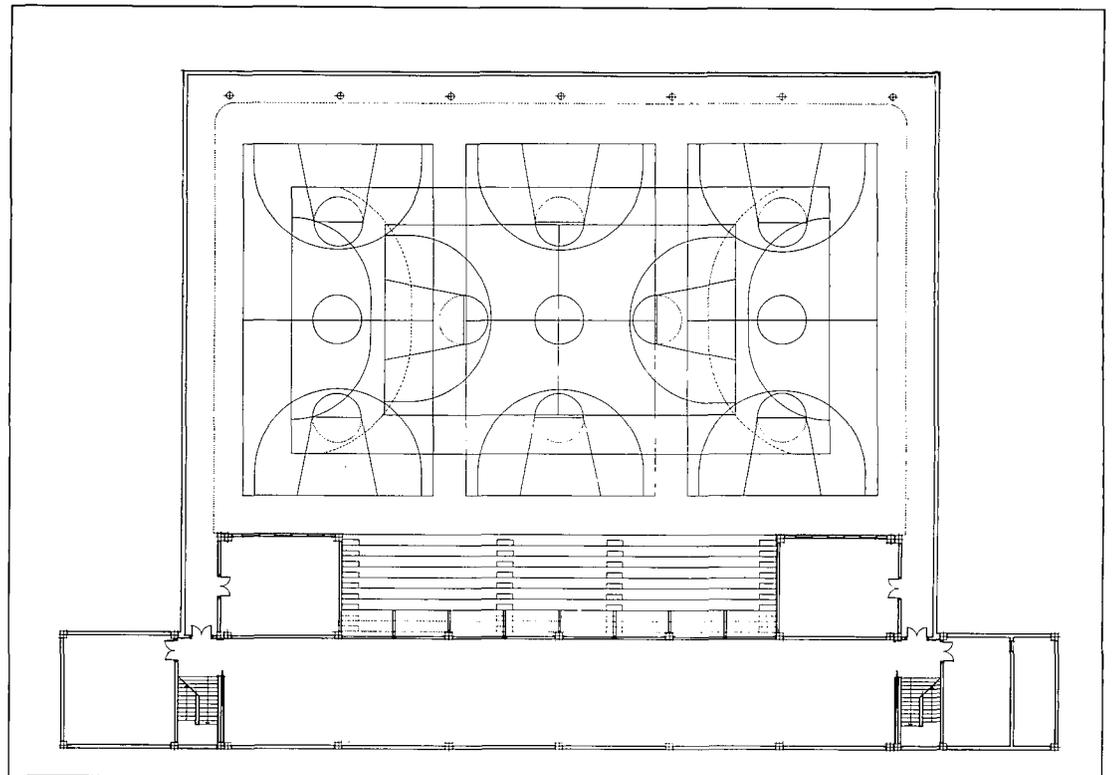
Además, se segrega del volumen principal las dependencias complementarias de vestuarios y aseos para también coadyuvar a la disminución de su apariencia. Por esto, se dispone un cuerpo muy bajo adosado al lado mayor-trasero de la pieza. Las conexiones entre éste y la cancha se resuelven mediante circulaciones ajenas a la de la nave principal por zonas de servidumbre, evitando así interferencias funcionales.

La sección transversal es objeto de análisis importante, intentando conseguir que la tradicional imagen fabril de este tipo de instalaciones se diluya. Se peralta la cubierta para obtener en el frente norte una superficie acristalada que haga posible usar el edificio al máximo de horas con luz diurna.

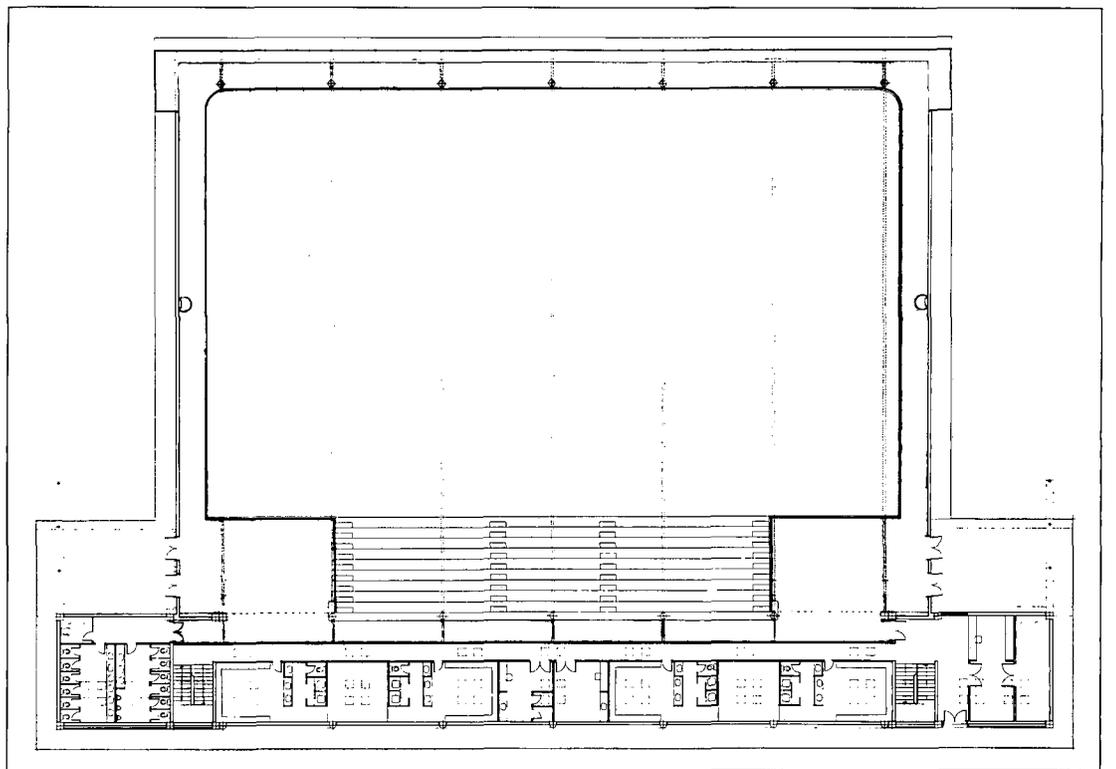
Al tener una componente docente importante se ubican en cota de cancha dos aulas que hagan posible esta relación de práctica-teórica deportiva. Apuntar también el uso que la galería perimetral y otra suspendida en la estructura tienen para el control por parte de los tutores de las actividades que se desarrollen en pista.

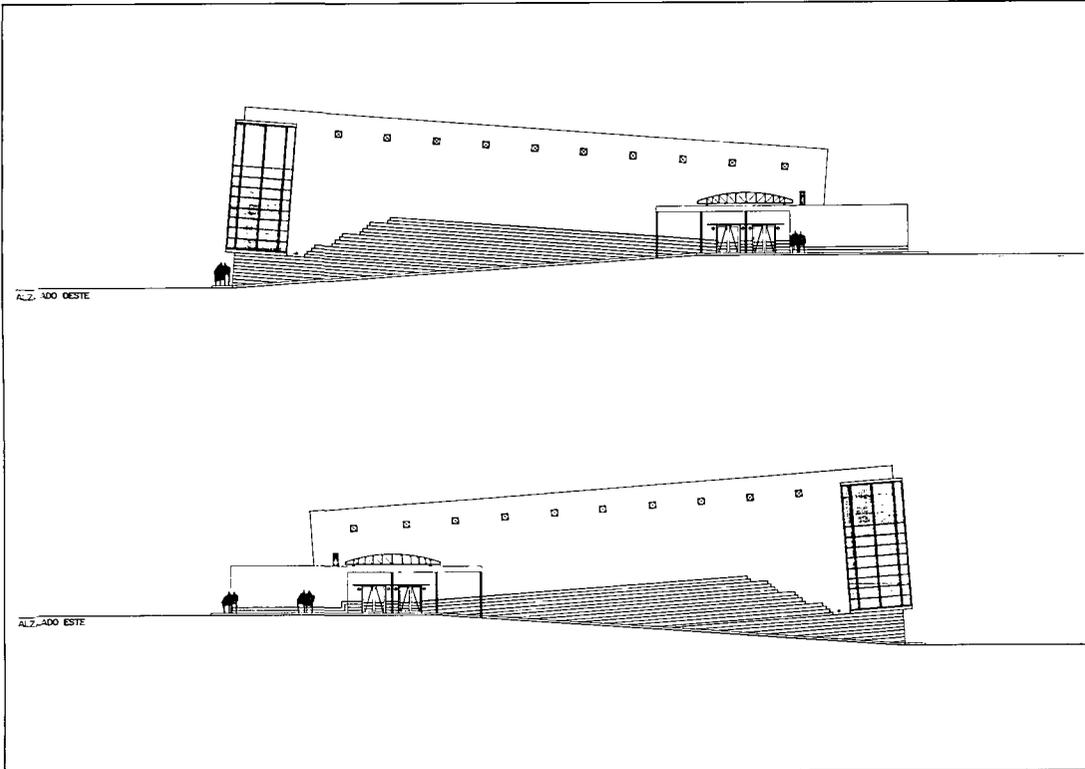
Podría tener algo de interés las soluciones estructurales por la utilización de grandes elementos que marcan poderosamente los interiores.

Planta baja.

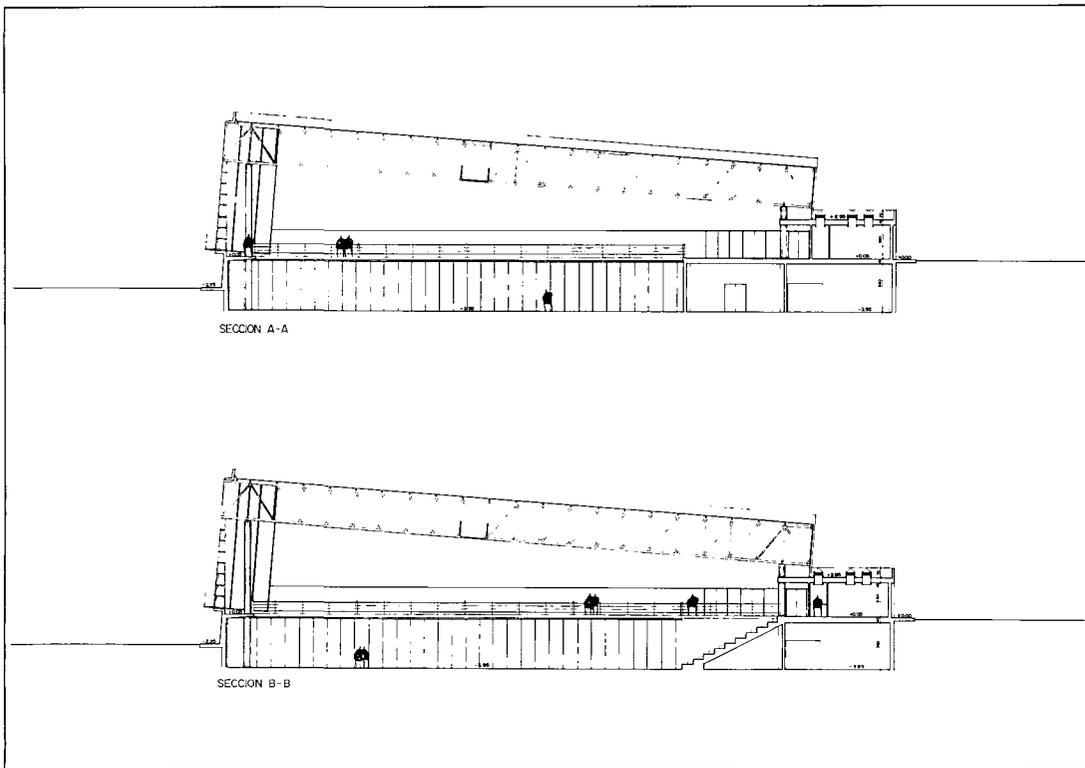


Planta alta.





Alzados.



Secciones.

El debate que hoy planea sobre la Universidad en relación con los temas del espacio, es desgraciadamente más una confrontación de «opiniones» sobre el espacio universitario, que una discusión universitaria sobre los problemas del espacio.

Así como en la década pasada han habido intentos relevantes de poner seriamente en el tapete algunas cuestiones sobre la problemática específica del espacio canario (ordenación del territorio, marginalidad, suelo no urbanizable, ordenación del litoral, centros urbanos menores, etc...) nunca se ha debatido con seriedad los «temas» que hoy están surgiendo respecto a construcción del espacio universitario.

Pareciera que su «politización» (muy lógica, por razones consabidas) hubiera impedido una discusión a todas luces necesaria y que ello sea la causa del cierto «amateurismo» con que se han resuelto y posteriormente sancionado los proyectos de los nuevos Campus de La Laguna y Las Palmas.

En el caso de La Laguna, mediante la interrupción del proceso de discusión a que predisponía la convocatoria del concurso para el nuevo emplazamiento y ordenación del Campus realizada en 1982 y cuyo primer premio llevaba consigo el encargo del definitivo Plan¹. En el proyecto de Las Palmas con un Plan Parcial desarrollado, aprobado y puesto en práctica, sin la menor discusión ni dentro ni fuera de la Universidad. Sin duda dos ocasiones perdidas que podrían haber esclarecido y sobre todo contrarrestado el sinnúmero de banalidades a que en Canarias está sujeto, más que en ningún otro caso, el espacio de la Universidad².

El grado de desarrollo que el Campus de Guajara (La Laguna) presenta hoy, no permite sino una discusión teórica del proyecto presentado, mientras que las condiciones del Campus Universitario de Tafira, actualmente en construcción, pero sobre todo el Concurso convocado y recientemente resuelto para desarrollar cada una de las piezas que la propuesta contenía, si admite ciertas valoraciones y sobre todo algunos interrogantes.

Por ejemplo ¿por qué no se discute ni se pone en duda en ningún momento las condiciones del área de Tafira para ser desarrollada como Campus Universitario?

Una somera observación del Plan Parcial que hoy sirve como documento-soporte para el desarrollo del Campus de Tafira, si algo refleja, es el escaso abanico de alternativas de intervención que se plantean desde el origen.

Un sector de dimensiones mínimas, parcialmente edificado o comprometido y con una superficie protegible equivalente a la susceptible de ser ocupada por construcciones universitarias, debe ser una opción dudosa de antemano.

- 1 El Concurso fue convocado siendo Rector el profesor Gumersindo Trujillo y los dos primeros premios en liza fueron ganados por el arquitecto Joaquín Casariego, sin embargo el Plan definitivo lo elaboró en 1987 un equipo de profesionales no participantes en el concurso.
- 2 Una muestra de ello es la interesante recopilación que la Comisión de Cultura de la Delegación de Tenerife del C.O.A.C. hizo como documentación-base del debate sobre la Universidad organizado en la Sede colegial tinerfeña el 26 de noviembre de 1987.

Si se observa con detenimiento el Plan Parcial aprobado, se advertirá claramente el escaso espacio de suelo con que en última instancia juegan sus redactores. En esencia una franja de 4 Has. de superficie donde deben ubicarse la mayor parte de las nuevas edificaciones universitarias proyectadas. El resto son, (a excepción del área deportiva) intervenciones puntuales de pequeña dimensión, no muy claramente encajadas, donde deben ubicarse las funciones complementarias; la biblioteca, el paraninfo, etc...

Sea finalmente por ello, la escasez de suelo disponible, la mayor dificultad que habrán de encontrarse para trabar una solución aceptable.

Aún así no se explica del todo el «*modelo*» elegido como forma más adecuada para el desarrollo de la franja, y a la postre para el desarrollo del Campus. Las opciones que en el Concurso de ideas se presentaron para definir arquitectónicamente sectores concretos de esta franja, terminaron siendo las de mayor pobreza formal y menor interés funcional pese a ser originalmente el «*tema*» de mayor «*gancho*» entre los arquitectos participantes en el Concurso.

Una opción reticular y modular tan rígida como la que el Plan propone, lleva consigo una concepción del espacio universitario que hace innecesarias la convocatoria de un concurso de ideas para piezas individualizadas. La lectura morfológica que del análisis del plano se hace, expresa una intencionalidad clara de proyectar un espacio isótropo y casi indiferente de sus funciones potenciales, en una interpretación intencionadamente lineal de los contenidos o postulados de la L.R.U.

La realidad, sin embargo, está mostrando las dificultades de este modelo global de Universidad, cuando se trata de aplicarlo a situaciones como la de Las Palmas mientras que el concurso convocado, mostrará también los conflictos del «*modelo formal*» propuesto a la hora de materializarlo mediante proposiciones arquitectónicas concretas.

Del Concurso propiamente dicho, habría que destacar en primer lugar, y como ya hemos indicado, la mejor disposición de aquellas propuestas con contenidos funcionales no específicamente docentes y de dimensión reducida; Paraninfo, Biblioteca, ... pero sobre todo ha de subrayarse las dificultades para trabar soluciones convincentes a la hora de desarrollar el módulo reticular impuesto por el Plan.

De las siete propuestas presentadas, por ejemplo, para desarrollar el «*Edificio Departamental de Ciencias Básicas, aulas y anexo*» (apartado de mayor volumen) ninguna pudo desenvolverse bien con los condicionantes que imponía el «*corse*» reticular, reduciéndose todas ellas a un repertorio formal basado en la subdivisión más o menos tópica del espacio disponible entre exterior y patio, en la disposición de aulas, despachos, laboratorios, etc... Apartado que posteriormente hubo de declararse desierto.

Únicamente el proyecto presentado por Sergio Pérez Parrilla mereció más atención debido, precisamente a la habilidad y pericia mostrada en el manejo del espacio interior; como lo fue también en su propuesta para el «*Edificio Departamental de Turismo y Traductores e Intérpretes y edificio anexo para aulas*» finalmente premiado.

Habrà que indicar, en este sentido, el alto nivel del trabajo presentado por Pérez Parrilla que elaboró propuestas para casi todos los apartados, mostrando en general una gran frescura y al tiempo madurez y coherencia a lo largo de la elaboración

de unos proyectos que se exponían finalmente como un solo discurso. Por el número de proyectos premiados y mencionados, Pérez Parrilla se convirtió en la «vedette» del concurso, algo, en cualquier caso, merecido dada la alta calidad mostrada en cada una de sus propuestas.

Dos proyectos merecen, no obstante, una atención especial. En primer lugar «La Biblioteca» de Luis Martínez Santamaría, arquitecto foráneo y desconocido en Canarias, y en segundo lugar «El Paraninfo» de los jóvenes profesores Bote, Maciá y Ramírez (B., M., R.) aunque ambos desde valoraciones diversas.

«La Biblioteca» de Luis Martínez como muestra de buen hacer en un «tema» tópico dadas las conocidas soluciones de los «grandes maestros» y las dificultades que surgen para obviarlas.

El proyecto que también recibió premio, resolvería con gran maestría y de forma integradora las dificultades funcionales que suele plantear una Biblioteca. Un sólo objeto daba solución así, a una de las temáticas con mayor dificultad de partida, por su localización respecto a la estructura viaria.

Será sobre todo una propuesta sólida, que sin grandes recursos formales, respondería de un modo mesurado a un problema relativamente complejo.

La solución, sin embargo, premiada para «El Paraninfo» fuera probablemente todo lo contrario. Un bello edificio, seguramente el más atractivo de los presentados y sin duda el mejor explicado que se presentaba muy en la línea de la escuela veneciana.

Tal vez la escasa capacidad de su auditorio, de reducidas dimensiones, pudo suponer un handicap en su valoración global. A pesar de ello, era muy superior el interés por la «configuración urbana» que proponía el edificio y por la sugerente articulación formal entre auditorio, plaza y área de exposiciones.

Por último habría que hablar de los otros tres proyectos premiados: las «Instalaciones Deportivas» de García Arias y Ruiz de Velasco, «El Vicerrectorado» de Padrón y Trujillo y la «Agrupación de Viviendas Universitarias» de Carlos Hernández y Antonio Suárez. Tres propuestas que recibieron la mayor consideración en sus apartados correspondientes.

En el caso de las viviendas universitarias, la solución venía fuertemente condicionada por la rigidez de la apuesta morfológica que se hacía desde el propio plan y que obligaba a resolver las viviendas agrupadas en «barra» a lo largo de una de las arterias principales.

La propuesta premiada, se basará en una tipología, no por probada menos sugerente, que utilizando la «adosada en hilera», alcanzaba una densidad suficiente con una solución de gran flexibilidad de uso.

Con parcelas de 6 x 18 m. aproximadamente y 70 m², de ocupación en planta que permitía la ubicación de jardines individuales delanteros y traseros, se lograban montar viviendas de unas 150 m², para siete o más componentes. Tal vez lo menos claro fuera la contundencia de la solución de la cubierta y su repercusión urbana, claro está que era precisamente ello, lo que permitía la indicada flexibilidad de la solución adoptada.

El mejor proyecto que sin duda resolvía el complejo deportivo, fue el finalmente premiado.

A excepción de la piscina, que no logra justificar su ubicación, el objeto proyectado articulaba de modo inteligente las múltiples funciones que el programa establecía, aunque ello fuera mediante el recurrido artificio de un eje conexión-distribución.

El acierto está sobre todo en el tratamiento diverso que el eje vertebral recibe, respecto a cada una de las múltiples funciones a las que sirve. Y esto, en la relación funcional que con cada una de ellas se establece y en la respuesta formal que a su paso va surgiendo en uno y otro contacto. El conjunto, no por ello, pierde unidad compositiva sino que muy al contrario gana en expresividad global.

Y finalmente, el proyecto de Padrón y Trujillo para los Servicios Administrativos que fue la propuesta premiada en este apartado.

En este caso habría que acudir también a las dificultades de partida que el propio Plan Parcial planteaba respecto a las disponibilidades de espacio para albergar tantas y tan importantes funciones. No eran suficientes 2.400 m². para absorber las necesidades de espacio de toda la administración universitaria y de ahí algunos de los problemas que finalmente el proyecto plantearía.

Padrón y Trujillo resolvieron con acierto el problema tal y como les fue planteado. Es decir, el diseño de un prisma de 400 m² de base y seis plantas, que así venía definido desde las bases del Concurso.

Todos los recursos funcionales y lingüísticos irían dirigidos por sus autores a resolver la indisimulable presencia de los bloques del Seminario. En la enfatización de las cuatro plantas y por tanto la introducción de la planta enterrada y la planta remate; en la envoltura externa y el doble paramento; continuo hacia el interior de las oficinas y perforado en su relación con los edificios del entorno, etc. Todos los problemas menos la rentabilización funcional del cuadro disponible (20 m x 20 m) donde cada pieza componente parece reñir por un lugar en el cielo.

En resumen ¿qué queda de la dilatada discusión pública (política) sobre la localización de las universidades en Canarias?

Nada. Tiempo perdido, como tantas otras que durante estos años de preludio democrático en estas islas se han dado.

El espacio universitario se ha ido desarrollando (y de hecho se consolidará) al interior de las áreas metropolitanas de Sta. Cruz-La Laguna y de Las Palmas, como por otro lado no podía dejar de ser: máxima localización de la oferta docente y la demanda discente; mínimo costo en infraestructuras urbanas; dificultades para una división (descentralización) técnica de la actividad, etc...

La función universitaria no es en esencia diversa a la sanitaria, la penitenciaria, etc. en tanto que actividades difícilmente acomodables en la actualidad al espacio urbano existente. El proceso de expulsión permanente de estas funciones hacia la periferia programada (controlada) es lo normal para aquellas funciones no direccionales (subalternas) que exigen simultáneamente concentración edificatoria y gran consumo de espacio. No por ello amainará el «*debate público*» sobre la ubicación del espacio universitario.

Sin embargo, el otro debate, que si tendría menor acomodo desde el ámbito de las instituciones profesionales o docentes, es decir, el debate estrictamente disciplinar, sigue pendiente. Si el comentario presente al menos ha valido para estimularlo estaríamos suficientemente recompensados.

A las 11,35 horas del día 29 de junio de 1988 en el Salón de Reuniones de la Delegación de Las Palmas del Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias, se constituye el Jurado para juzgar los trabajos presentados al mencionado Concurso de Ideas, con las siguientes personas:

Profesor Dr. Francisco Rubio Royo,
Rector Magnífico de la Universidad Politécnica de Canarias.

Profesor Dr. Francisco Saenz de Oiza
Arquitecto y Catedrático de Universidad.

D. Octavio Llinás González,
Presidente del Consejo Social.

D. Carlos Ardanaz Miranda,
Presidente del Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias,
Delegación de Las Palmas.

Profesor Dr. Alfredo Bescós Olaizola,
Arquitecto y Profesor Titular de Universidad.

Profesor Dr. Joaquín Casariego Ramírez,
Arquitecto y Profesor Titular de Universidad.

Profesor Dr. Roberto Moreno Díaz,
Catedrático de Universidad.

Actuando de Secretario, el Secretario General de la Universidad Politécnica de Canarias, *Profesor Dr. Gonzálo Pérez Melián.*

ACUERDOS

El jurado, después de excluir los trabajos presentados fuera de plazo, acuerda por unanimidad conceder los siguientes premios:

A) Edificio Departamental de Ciencias Básicas y Edificio para aulas y anexo.

1^{er}. Premio: Desierto
Accesit: Lema: PANEL

B) Complejo de Residencias Universitarias.

1^{er}. Premio: Lema: 5,5 Colegio Mayor
Lema: SALVAGO I Residencias
Universitarias

Accesit: Desierto

El jurado estima dividir el premio ya que el proyecto lo permite.

C) Biblioteca General de la Universidad Politécnica de Canarias.

1^{er}. Premio: Lema: ECO
Accesit: Lema: 16-II

D) Paraninfo.

1^{er}. Premio: Lema: QVADRIVVM
Accesit: Lema: REJAL

El jurado recomienda la ampliación de la capacidad de la Sala Principal del Paraninfo.

E) Edificio Departamental de Turismo y Traductores e Intérpretes y Edificio Anexo para Aulas.

1^{er}. Premio: Lema: PNL
Accesit: Desierto

F) Instalaciones Deportivas.

1^{er}. Premio: Lema: DONDE ESTÁ EL NORTE
Accesit: Desierto

El jurado recomienda cubrir la piscina y la coordinación con el proyecto del polideportivo cubierto que está situado en la misma parcela.

G) Edificio de Servicios Administrativos Universitarios.

1^{er}. Premio: Lema: OPERACIÓN PEREGRINO

Accesit: Desierto

El jurado recomienda la ampliación de la planta del Edificio.

Otros trabajos presentados.

— Totalidad del Campus Universitario de Tafira.

Lema: ESMERALDA.

El jurado entiende que no se adecúa a las bases del Concurso pareciéndole su oferta de difícil aplicación en el momento actual.

— Comentario al Plan Parcial.

Lema: ESTA-CADA.

El jurado estima que el trabajo cae fuera del ámbito del Concurso y agradece las sugerencias presentadas.

Las Palmas de Gran Canaria, a veinte y nueve de junio de mil novecientos ochenta y ocho.

GONZALO PÉREZ MELIÁN, Secretario General de la Universidad Politécnica de Canarias y del jurado del concurso de ideas para la construcción de diversos edificios en el Campus de Tafira.

CERTIFICA: Que abiertos los sobres lacrados que contenían los nombres de los participantes premiados en el mencionado concurso, resultaron ser los siguientes:

<i>Lema</i>	<i>Participante</i>
Panel	Sergio T. Pérez Parrilla, Arquitecto.
5,5,	Sergio T. Pérez Parrilla, Arquitecto.
Salvago I	Carlos Hernández G., Arquitecto. Antonio Suárez L., Arquitecto.
Eco	Luis Martínez Santa-María, Arquitecto.
16 - II	Fernando Martín Ibáñez, Arquitecto.
Qvadrivivm	Manuel Bote Delgado, Arquitecto. Benito García Macía, Arquitecto. Juan Ramírez Guedes, Arquitecto.
Rejal	Sergio T. Pérez Parrilla, Arquitecto.
PNL	Sergio T. Pérez Parrilla, Arquitecto.
Donde está el norte	Luis Gracia Arias, Arquitecto. Juan Tomás Ruiz de Velasco, Arquitecto.
Operación peregrino	J. Luis Padrón Rivas, Arquitecto. Antonio Trujillo González, Arquitecto. Estéban Pérez Déniz, Alumno ETSA. Gerardo Moreno Duque, Alumno ETSA.

Las Palmas de Gran Canaria, a 4 de julio de 1988

Luis Gracia Arias, Arquitecto

Juan Tomás Ruiz de Velasco, Arquitecto

El Proyecto de Instalaciones Deportivas para el Campo Universitario de TAFIRA, así como todo el nuevo complejo del campo, nace por la fuerte voluntad del Rectorado de dotar a la universidad no sólo de los equipamientos universitarios necesarios sino de que éstos, como piezas singulares, aportan a la misma una significación especial y diferenciadora manejando de forma prioritaria ese viejo, y hoy casi olvidado, oficio de la arquitectura.

Nuestro proyecto nace así, con ese difícil desafío, manejando unas condiciones ideales. Colocando en el mismo borde de una barrancada sobre el jardín canario, divisando monte Coello y el mar, al Norte de la Isleta, en la misma cornisa del campus.

Su función; dotar a la universidad de un gimnasio, dos salas de expresión, una de musculación, una piscina cubierta, unas pistas de tenis y una sala principal de un deporte arraigado en esta tierra: la lucha canaria.

Su práctica, sobre un círculo perfecto, impone una sala geoméricamente pura, no sólo al interior sino también al exterior, manifestándose así desde la distancia como el volumen principal.

La piscina como elemento protegido del viento y del sol aparece enterrada, emergiendo sólo al Norte para tener panorámicas al mar, y entrelazando

a las 2 piezas un eje lineal, como la misma cornisa, roto en parte por un gran arco a modo de mirador sobre el valle, sobre el jardín y sobre el mar.

La sala de lucha, cerrada por fuertes muros protegen al luchador y al maestro, y tan sólo una cubierta artesonada de madera laminada tamiza una luz cenital sobre la sala, concentrando en ella toda la fuerza arquitectónica de la propia luz.

Unas pequeñas gradas aportarán en determinadas ocasiones, no docentes, la posibilidad de acoger un público temporal, que accederá de manera independiente por un espacio público y por ello simétrico y claro, al exterior y al interior.

Los deportistas accederán a vestuarios por una escalera única, facilitando su control, desde la que acceden independientemente a la sala de musculación, de expresión, al gimnasio y a la sala de lucha como complementos de la misma.

El gimnasio, de dimensiones libres importantes, se sitúa en la primera planta, iluminado lateralmente sobre el arco ofreciendo un balcón sobre la sala de lucha, permitiendo en ocasiones presenciar la lucha desde un plano elevado. Las salas de expresión (dinámica y estática) se sitúan voladas sobre y bajo la sala de lucha respectivamente.

Junto al vestuario, la sala de musculación y los almacenes de todas las salas.

Una pequeña oficina de control y las salas de instalaciones completan el programa en el ala Oeste, comunicadas todas ellas por una escalera y un pequeño ascensor para personas impedidas.

Por el mismo acceso y sólo para deportistas, se accede a los vestuarios de piscina donde en su sótano se sitúa un único operario necesario para el cuidado de la instalación, y desde el que se accede delimitando zonas pies secos —pies húmedos a la piscina—.

Esta dispone de una playa interior con áreas de espera y otra exterior aterrazada sobre el valle y el mar.

Para cuestiones docentes dispone de una foso para filmaciones en el vaso y de una entrada exterior a un posible público no bañista.

Iluminada mediante huecos cenitales a través de otro artesonado de madera laminada deja sin embargo un frente abierto de suelo a techo sobre el valle, lo que impide una sensación de agobio y permite a la vez protegerse de el viento y del sol.

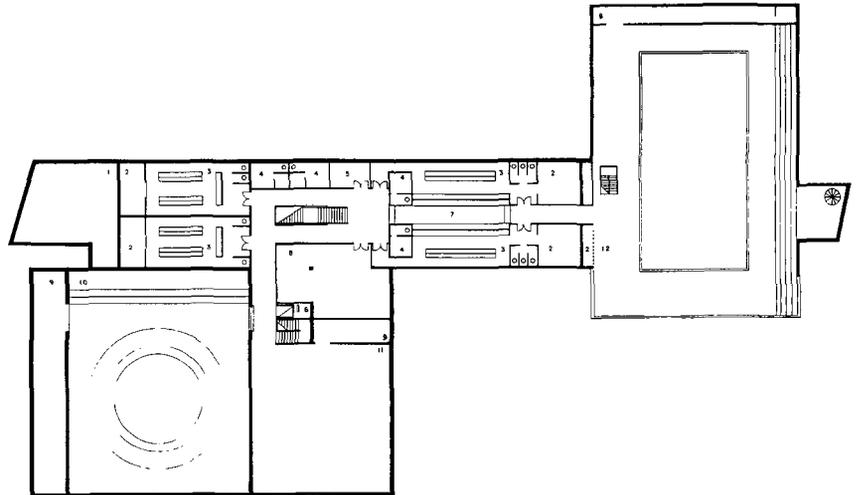
El equipo técnico de la piscina se sitúa independiente en el sótano de la misma, y en la cubierta se sitúan los aljibes y un solarium de bañistas.

La disposición independiente de la piscina respecto a las otras salas permite independizar el uso de la misma en las épocas de su no utilización al no compartir ni vestuario ni instalaciones.

La pista de tenis, única instalación exterior que el reducido espacio permite, se relaciona con el paisaje a través del arco, y sus gradas permiten la utilización ocasional para pruebas universitarias.

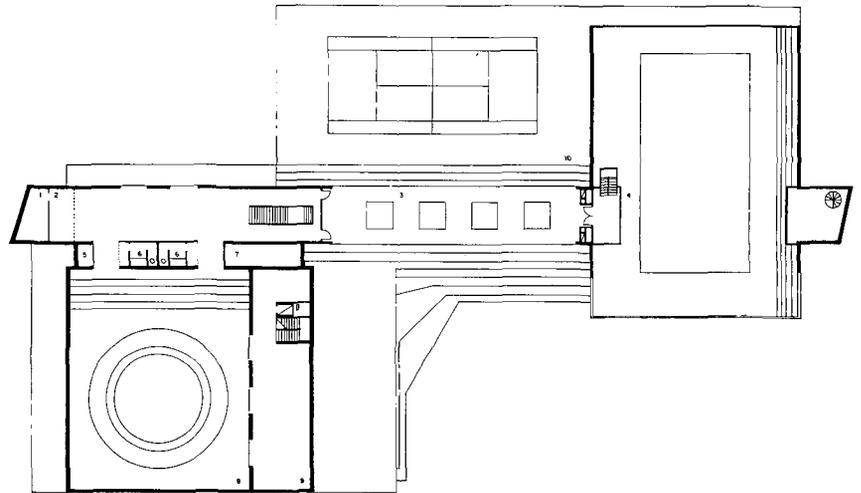
PLANTA SÓTANO

1. Instalaciones.
2. Duchas.
3. Vestuarios deportistas.
4. Vestuarios profesores.
5. Enfermería.
6. Ascensor.
7. Guardarropa.
8. Sala de musculación.
9. Almacén.
10. Sala de lucha canaria.
11. Sala de rítmica.
12. Piscina cubierta.



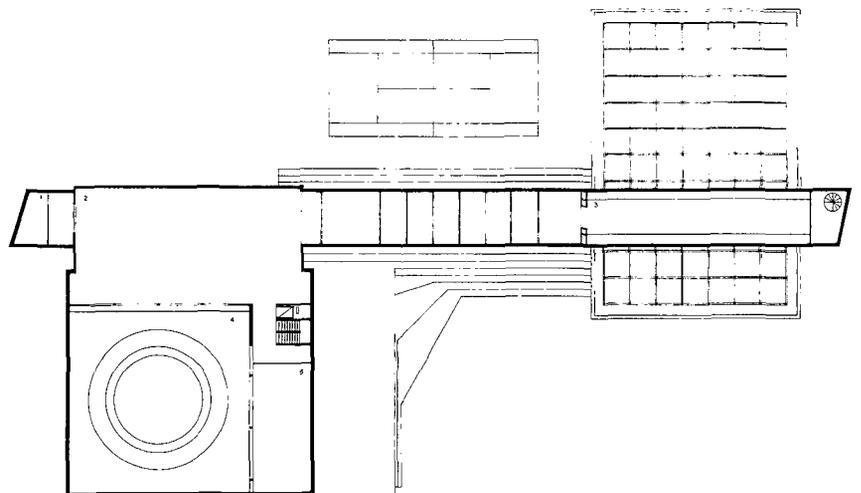
PLANTA DE ACCESO

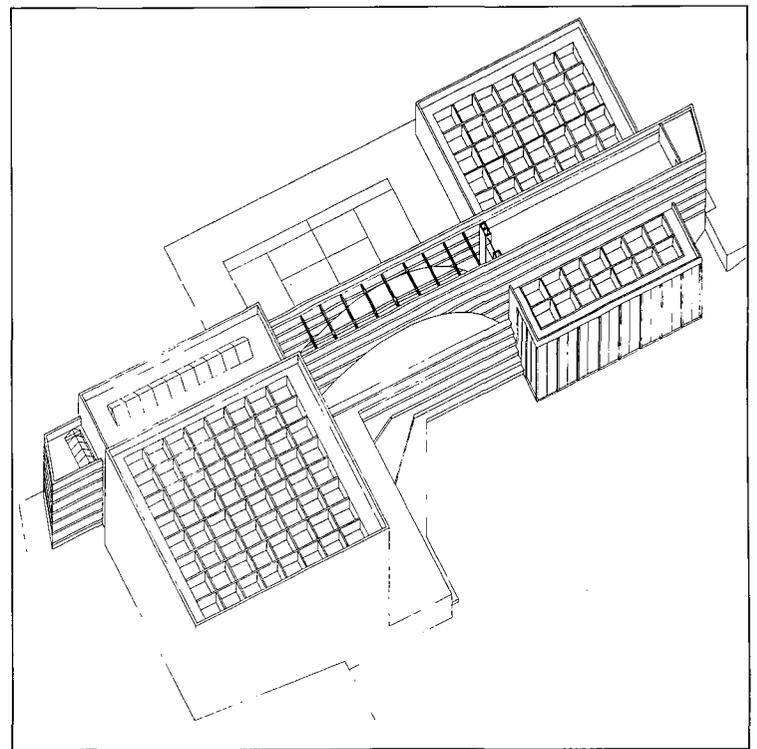
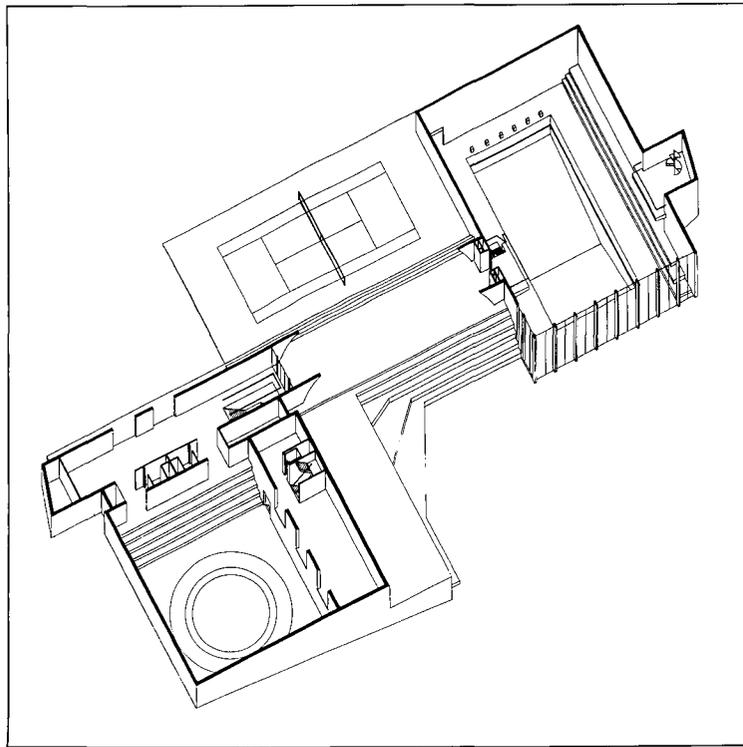
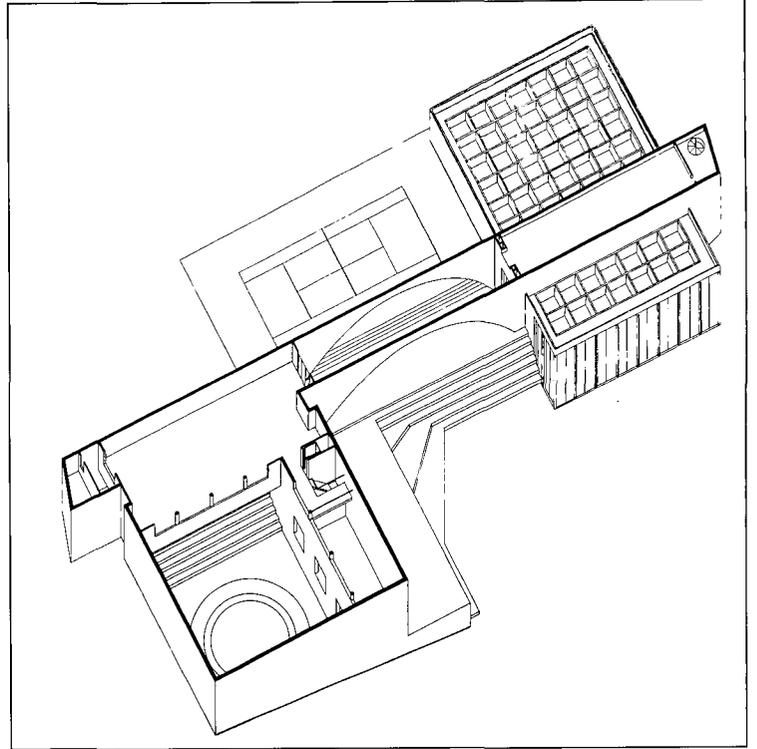
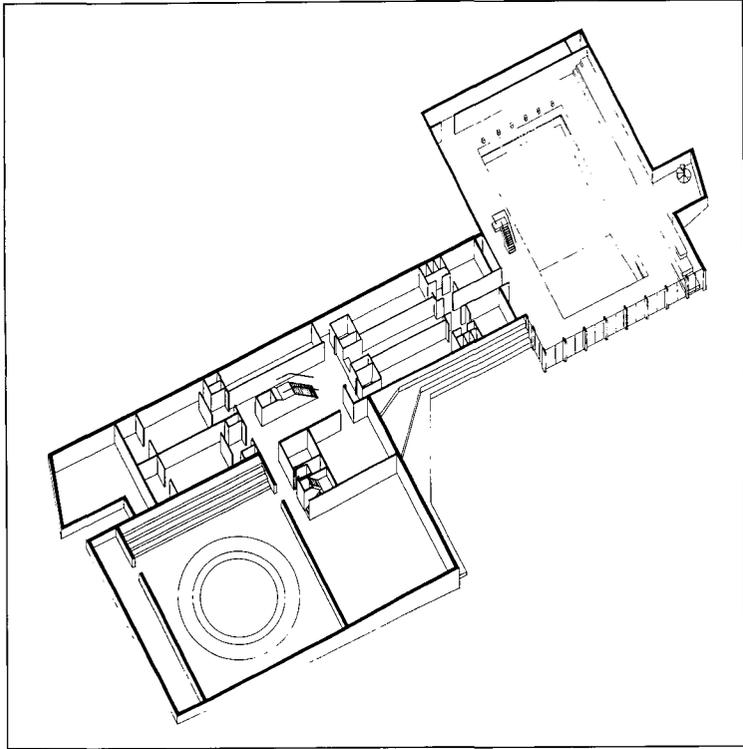
1. Control.
2. Hall de acceso.
3. Conexión al exterior.
4. Piscina cubierta.
5. Hueco A.A.
6. W.C.
7. Disponible.
8. Sala de lucha.
9. Sala de aparatos.
10. Cancha de tenis.

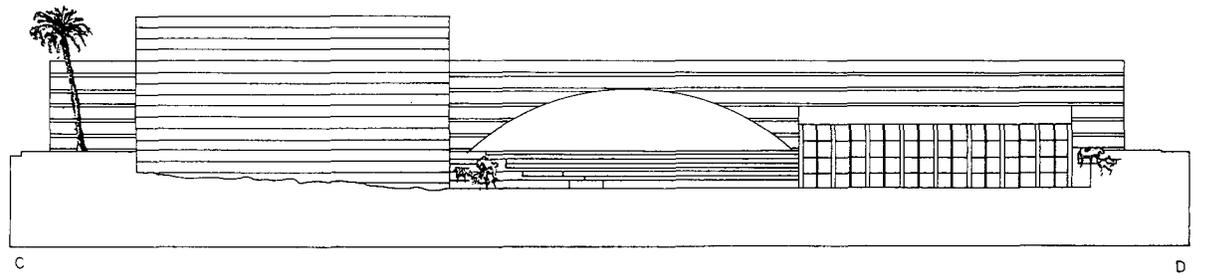
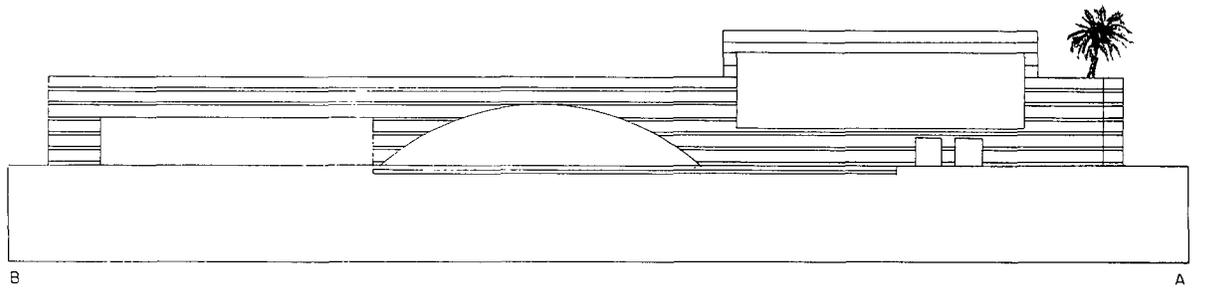
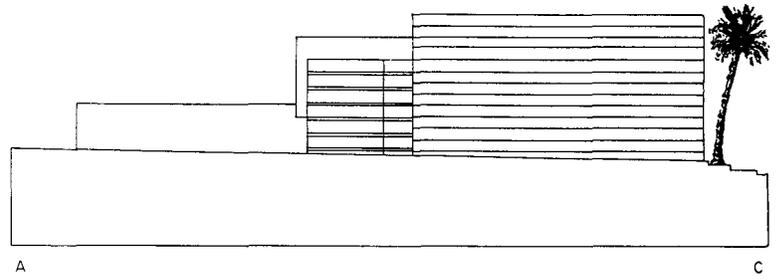
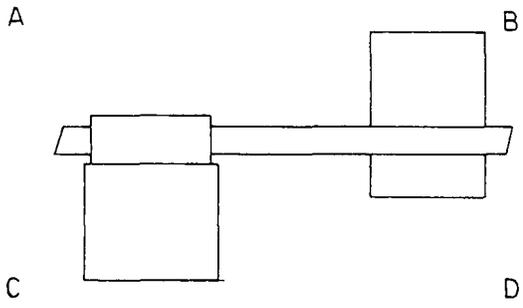


PLANTA PRIMERA

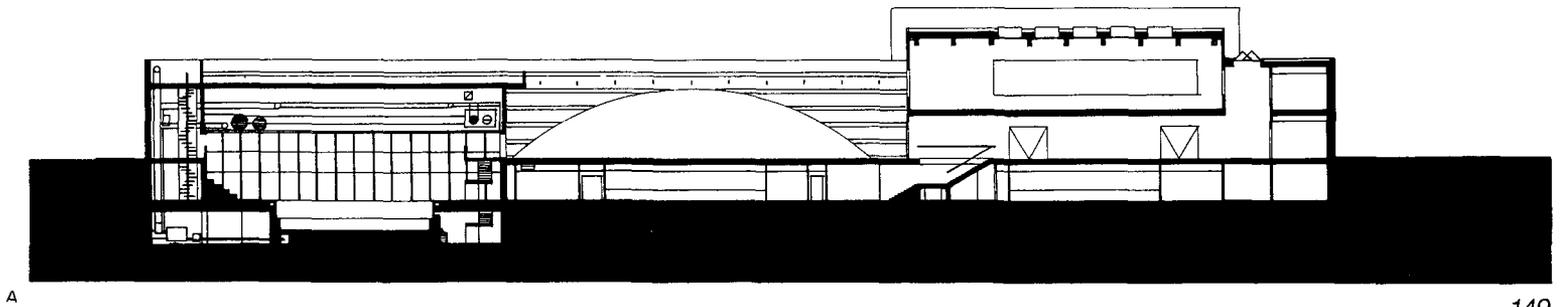
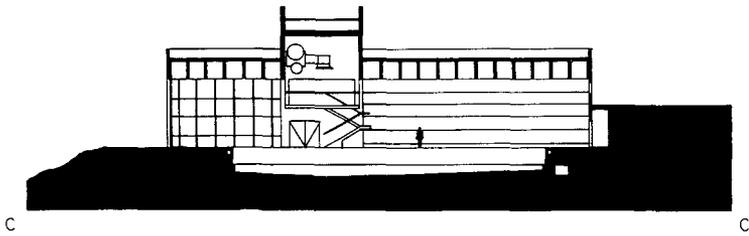
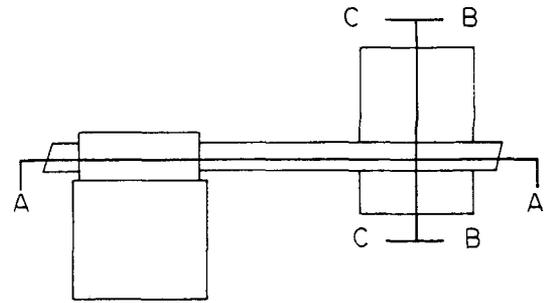
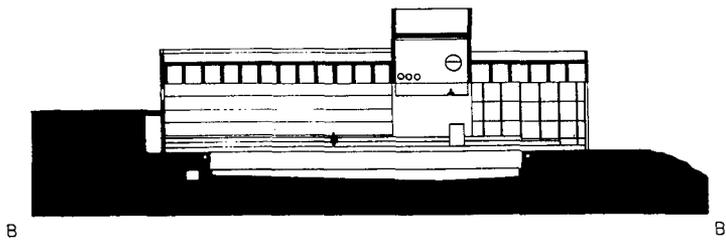
1. Oficina.
2. Gimnasio.
3. Solarium.
4. Sala de lucha.
5. Sala de aparatos.

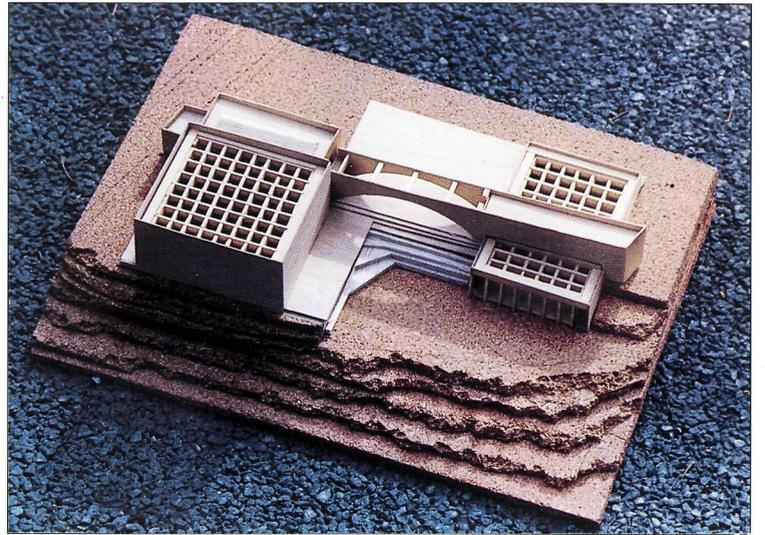
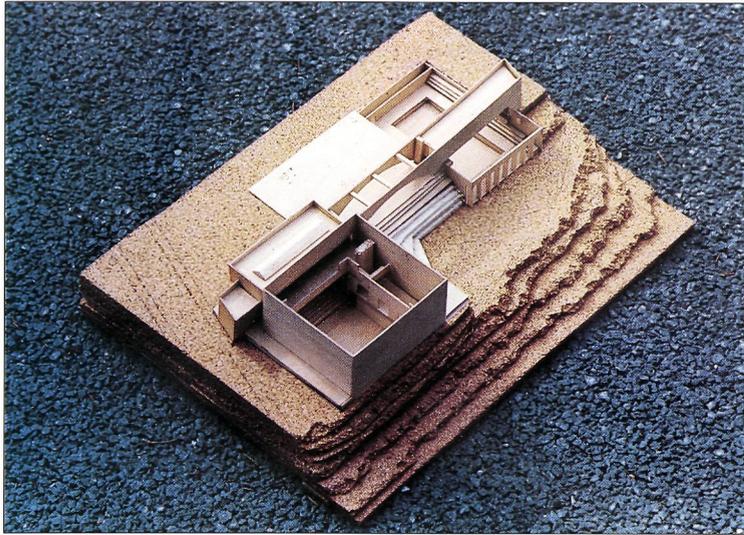






Secciones.





Carlos Hernández Gómez, Arquitecto

Antonio Suárez Linares, Arquitecto

El problema del alojamiento en un Campus Universitario, ha tenido, como solución tradicional, una combinación de viviendas unifamiliares, destinada al profesorado, y de Residencias o Colegios Mayores donde viven los estudiantes, separados por sexos.

Esta solución puritana y simplista, ha consagrado arquitectónicamente el binomio estudiante-célibe, mientras que al profesorado le ha ofrecido la posibilidad de elegir libremente el vivir sólo o en familia.

En estos últimos años, sin embargo, la sociedad española ha modificado sus pautas de conducta rápidamente, acomodándose a lo que ya es norma en otros países de nuestro entorno cultural. España, ya no sólo no quiere «*ser diferente*», sino que los responsables políticos del país, propugnan por el contrario, como objetivo, la europeización rápida del mismo.

Bien sea por esta, o por otras razones más profundas, la realidad actual, ya no se corresponde con los antiguos supuestos, y las respuestas arquitectónicas deben contemplar una nueva situación.

En primer lugar, la relación profesor-estudiante ha evolucionado hacia formas más flexibles de relación personal, sin que ello comporte detrimento de la docencia. Al contrario, este contacto más estrecho fuera de las aulas, ge-

nera un conocimiento recíproco que aumenta las posibilidades de entendimiento entre docentes y discentes.

Además, la sociedad es actualmente más proclive que en tiempos pasados a respetar, o cuando menos a tolerar, los derechos del individuo, reduciendo los convencionalismos al uso. Por su parte, el individuo aprovecha esta circunstancia para manifestar libremente su propia postura vital, para expresar más sinceramente su situación frente a la vida, y esto, no sólo en un plano retórico, verbal, sino como hecho cotidiano.

Entre estos nuevos hechos cotidianos, aceptados o tolerados por la sociedad, se encuentra la libre convivencia, y, desde luego, el derecho a la propia sexualidad, cuestiones ambas de importancia capital para el problema que nos ocupa.

En efecto, las normas sociales que regulan estos temas, han condicionado la organización del espacio habitable, aun cuando en muchos casos no seamos conscientes de ello. El tabú del incesto, por ejemplo, ha hecho que los dormitorios de hijos en la vivienda se separen por sexos, aún a costa de sacrificar espacio de otros usos. Y esto, por no citar más que un caso de los muchos que evidencian la traducción, en términos de espacio arquitectónico, de las convenciones sociales.

La rápida evolución de estas convenciones nos llevan a la conclusión de que es preciso ofrecer respuestas lo menos rígidas posibles al tema de la vivienda.

En el caso de la vivienda universitaria, entendemos que debería atenderse más a las condiciones reales de convivencia, que a las tradicionales fórmulas clasistas, en las que el hecho de ser profesor o alumno era el desencadenante de una serie de supuestos que concluían en tipos de alojamiento sustancialmente distintos para unos y otros.

La conciencia de que estos cambios, individuales y sociales requieren un nuevo espacio arquitectónico, no tiene necesariamente que traducirse en respuestas formales revolucionarias. En nuestro caso, seguimos utilizando viviendas unifamiliares y alojamientos colectivos, pero las primeras están destinadas a los miembros con hijos de la comunidad universitaria. Por su parte, la residencia colectiva, sólo para adultos, permite atender desde las fórmulas de convivencia más conservadoras, con separación por sexos, hasta las más flexibles, en las que parejas e individuos solos, conviven en el mismo edificio.

Las viviendas unifamiliares pues, están planteadas para parejas con hijos, aun cuando, evidentemente, podrían alojar a parejas sin hijos, e incluso, a individuos solos.

En este orden de cosas, el concepto de vivienda unifamiliar se asocia normalmente con la idea de vivienda «*de encargo*», para unos destinatarios determinados, con unas necesidades concretas y también con unos deseos, aún cuando estos se evidencien menos concretos. El conocimiento de las personas y sus circunstancias forma una parte importante del trabajo del arquitecto en este tipo de vivienda. De esta manera el propietario participa, aunque sea de forma indirecta, en el proyecto, que en definitiva está a su servicio.

Pero el asunto es muy diferente cuando no sabemos quien o quienes van a vivir la casa que proyectamos. Podemos establecer un retrato robot de esos futuros inquilinos, pero, evidentemente, corremos el riesgo de caer en falsas generalizaciones.

Este es el caso de las viviendas del Campus Universitario de Tafira, cuyos futuros ocupantes nos son desconocidos, pero a los que nos gustaría dar participación en el proyecto de «*SU*» vivienda. En estas circunstancias, ¿Cómo plantear el desarrollo del proyecto?

En términos arquitectónicos, el carácter inicialmente anónimo de los futuros ocupantes, lo asociamos al valor de las series. Se trata de una relación bastante evidente. La serie consta de elementos que se repiten de acuerdo con

una ley. Son lo anónimo, el soldado de la formación, el balaustre de una barandilla, el peldaño de una escalera.

La vivienda adosada expresa bien en términos arquitectónicos este tema, una vivienda igual que la de al lado, explotando el valor formal propio de la serie, conformando espacio exterior, calle, estableciendo con la alineación un sistema espacial de referencia.

Por otra parte, hablamos casi cariñosamente de ese anónimo futuro usuario, al que nos gustaría ofrecer la posibilidad de intervenir en el proyecto, no tanto como una graciosa concesión de los arquitectos autores, cuanto como un derecho que le asiste.

Para ello, el proyecto se concibe como una organización espacial cuya característica más importante es la *flexibilidad*.

La vivienda se conforma así realmente como un proyecto, casi una clave genética, que controla las diversas posibilidades de su realidad formal futura.

Se trata de que el futuro inquilino participe en el proyecto, pero el control de la operación arquitectónica debe quedar en manos del arquitecto.

Esta especie de metamorfosis controlada, no sólo se pone al servicio de la «*personalización*» de la vivienda, más allá de la mera decoración, sino que

permite que ésta se acomode a la evolución de los usuarios en el tiempo; el grupo familiar que aumenta, los hijos que crecen, los hijos que se marchan, etc.

La solución que hemos adoptado, no sólo permite un cambio de uso del espacio, sino que posibilita además modificar sustancialmente éste.

Tres crujías paralelas a fachada, resueltas con muros de carga, soportan forjados que pueden deslizarse entre los muros, a modo de puente grúa, incluyendo un altillo que aprovecha el espacio bajo la cubierta a dos aguas.

Este sistema no sólo permite aumentar o disminuir el número de piezas de la vivienda, sino transformarla profundamente, modificando la sección, que puede incluir espacios de doble altura, y relacionar planos superpuestos, en una combinatoria que posibilita un variado repertorio de resultados.

El soporte material del proyecto lo constituye un intento de racionalización del proceso constructivo, en el que juega un importante papel la modulación dimensional y la seriación de elementos, repitiendo a las distintas escalas los criterios de valor de la serie a los que ya hemos hecho referencia.

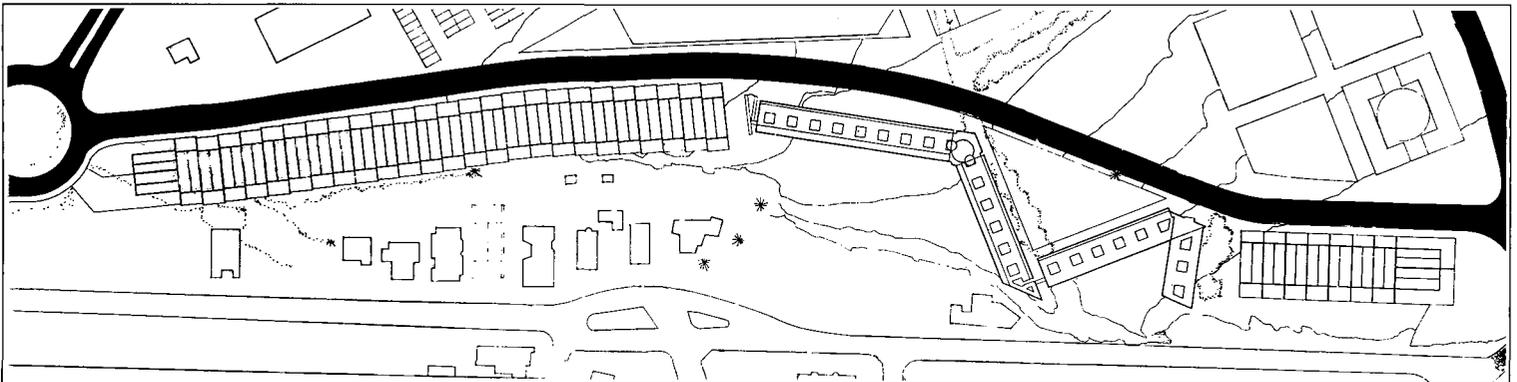
Al mismo tiempo, se ha optado por sistemas estructurales simples, con materiales usuales en el país: Muros de

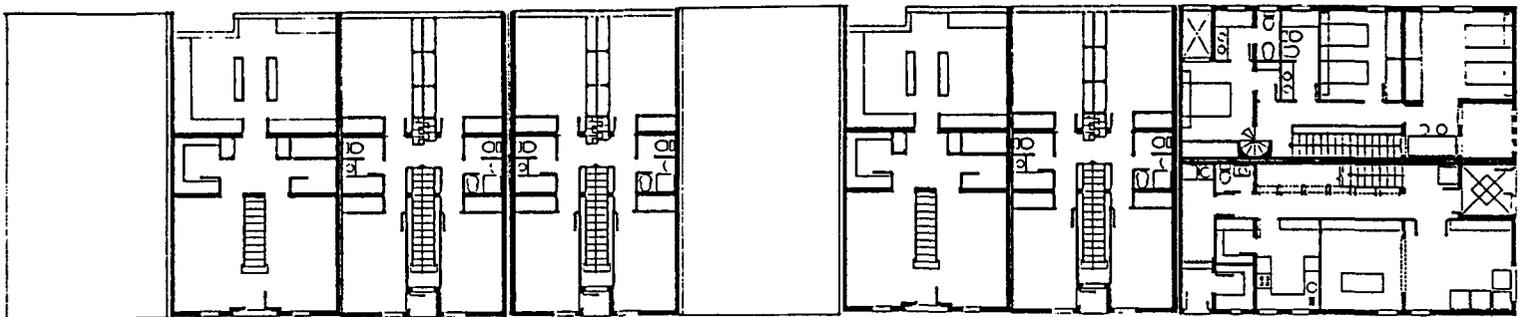
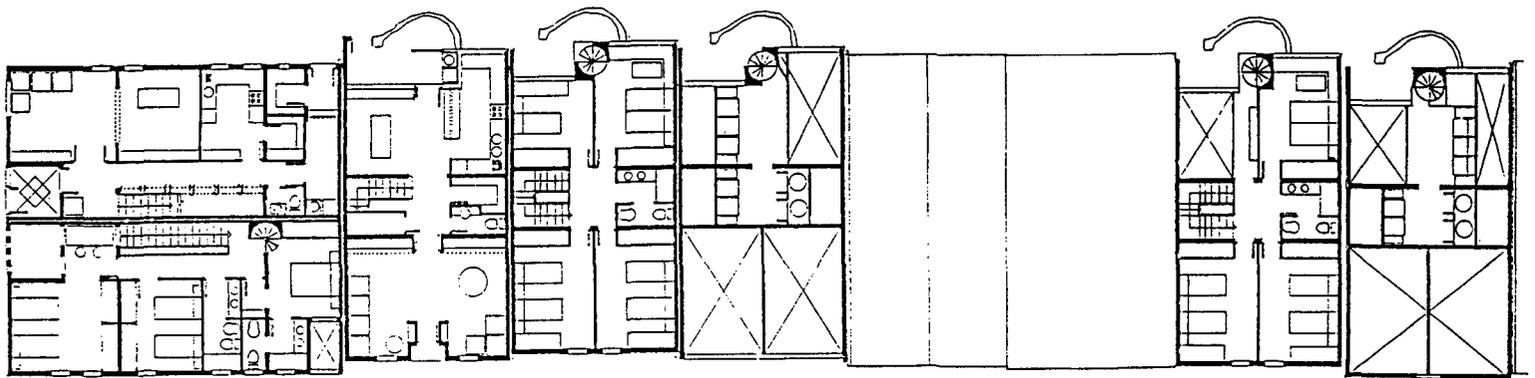
carga de bloque hueco de hormigón vibrado de 50 x 25 cms.

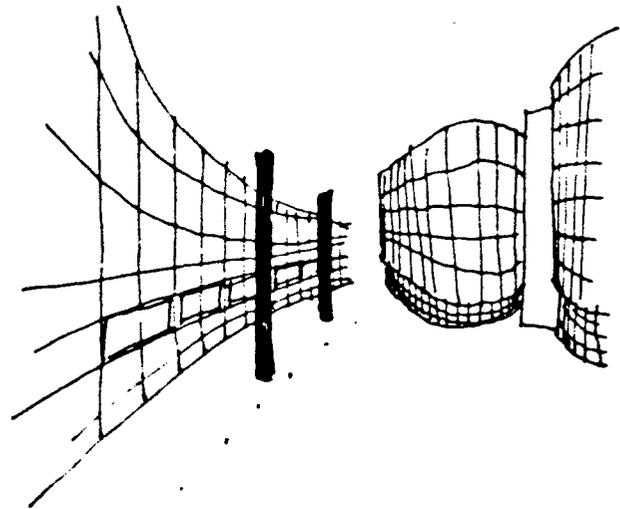
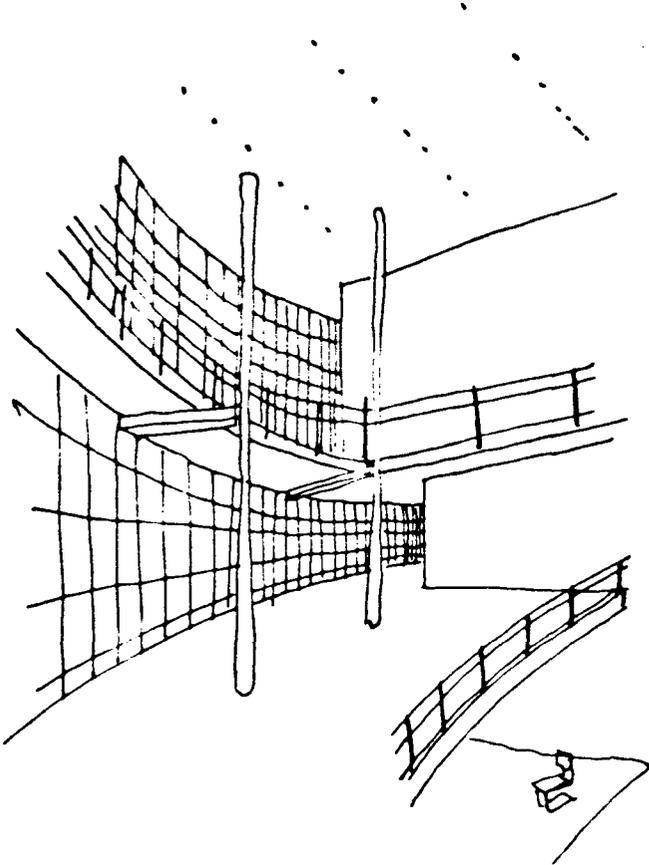
Las viviendas encierran su variada organización interna en una única carcasa básica, estereotipo de la vivienda unifamiliar, en la que las diferencias tienen su traducción en la disposición de los huecos o en el color.

La independencia constructiva y formal de las piezas se adecua muy bien a los movimientos topográficos del terreno, y a esa condición buscada de personalizar la imagen anónima, siempre subordinándola al valor formal de la serie.

Propuesta de agrupación de viviendas adosadas.

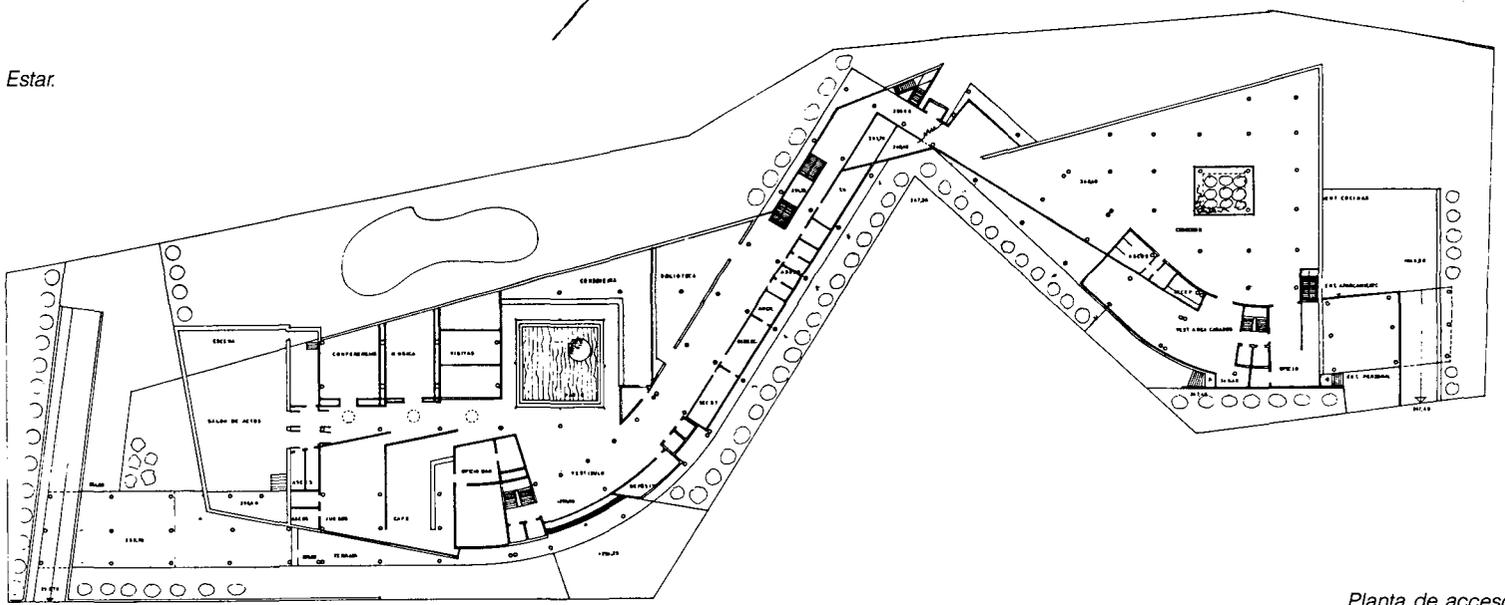




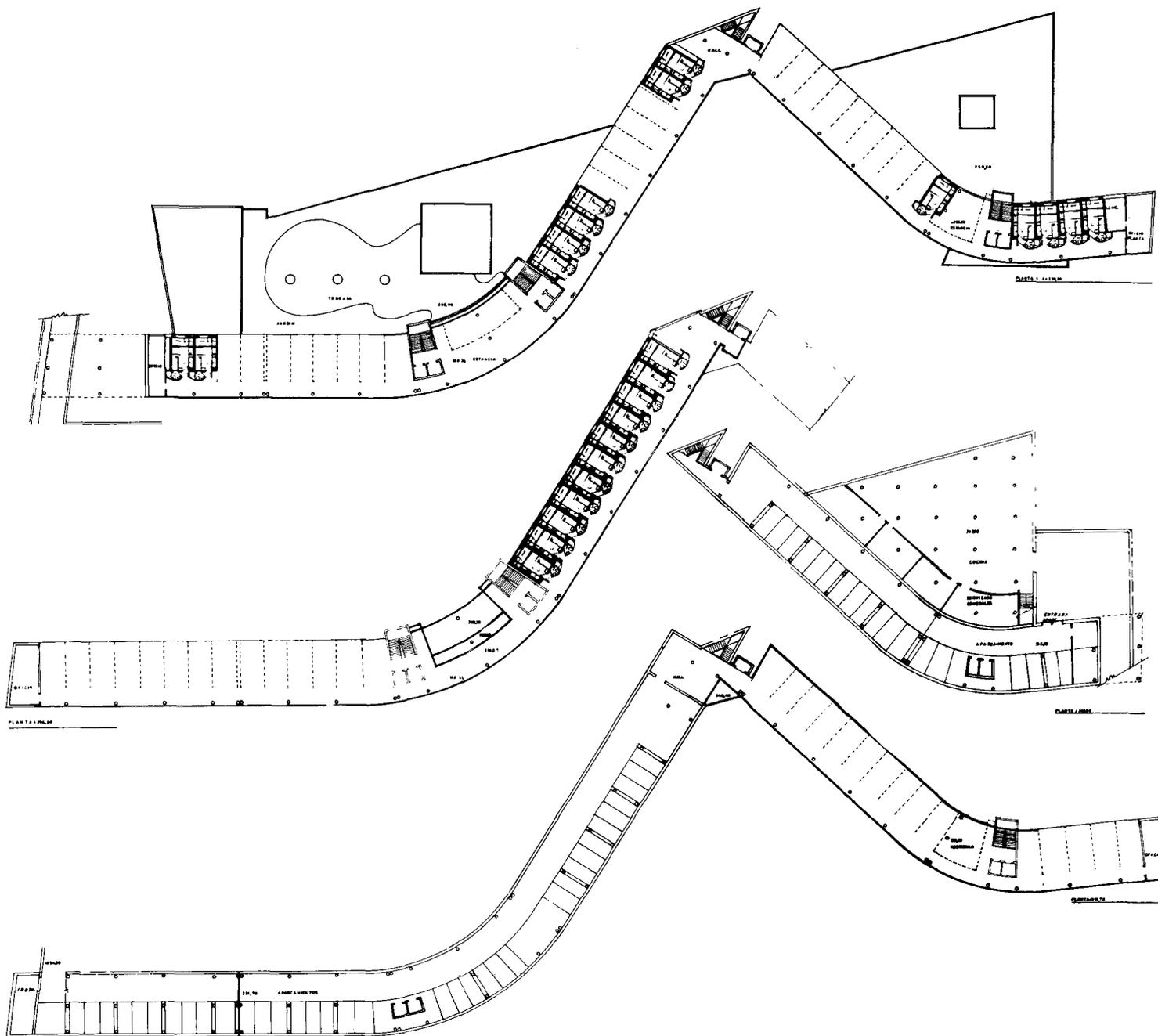


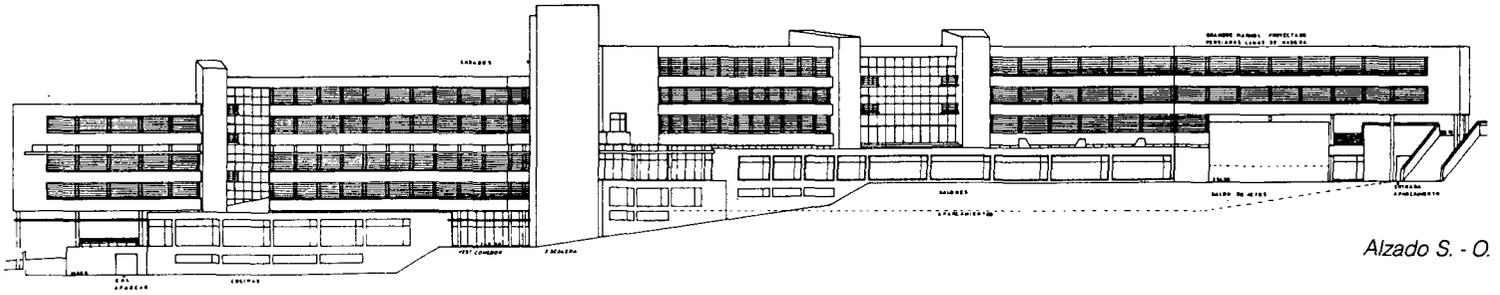
Pasillo.

Estar.

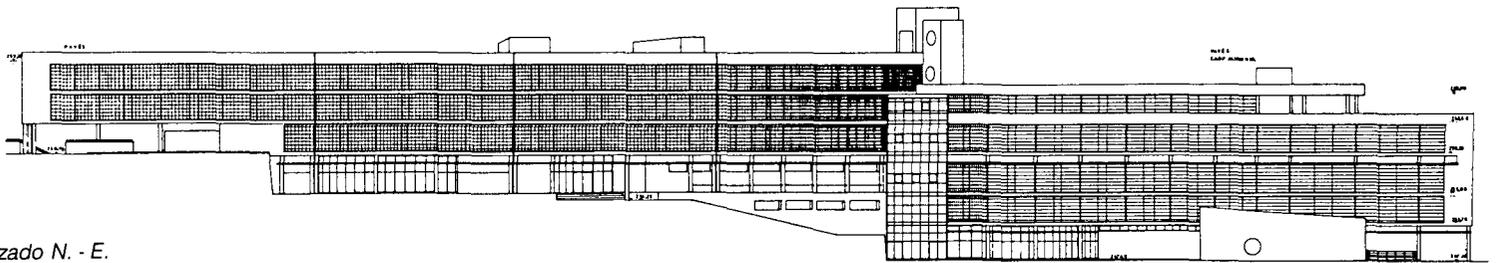


Planta de acceso.



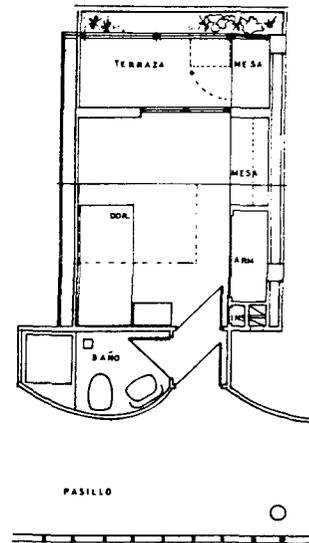
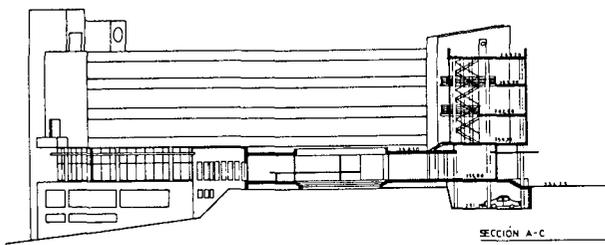


Alzado S. - O.



Alzado N. - E.

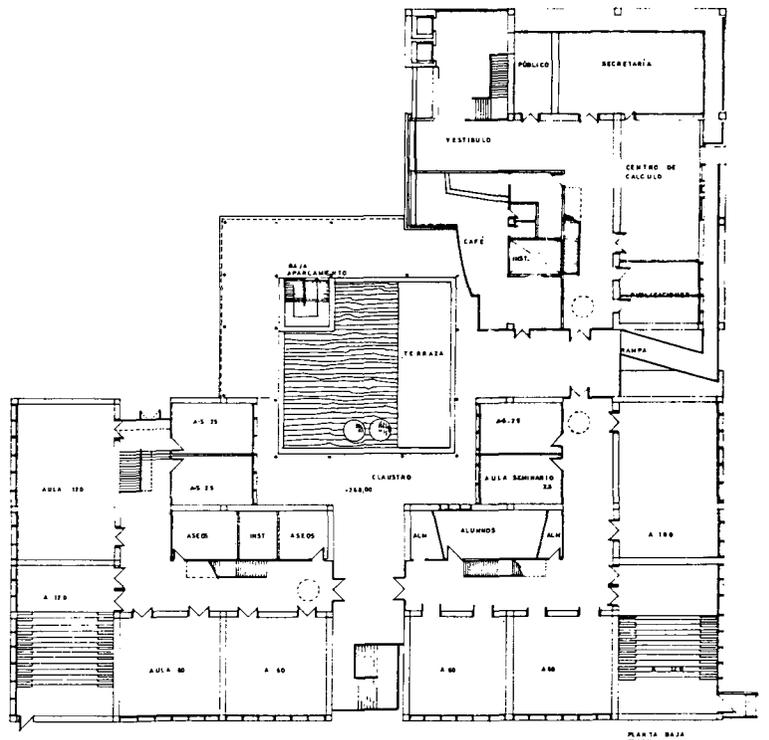
Sección.

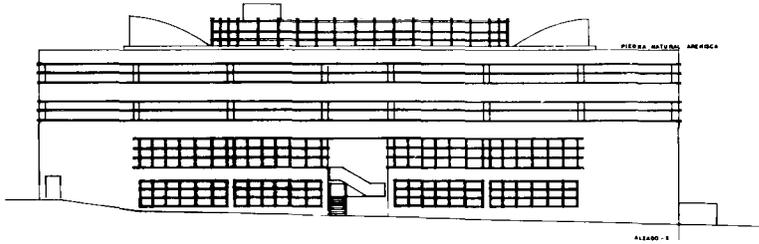


Planta tipo.
Habitaciones.

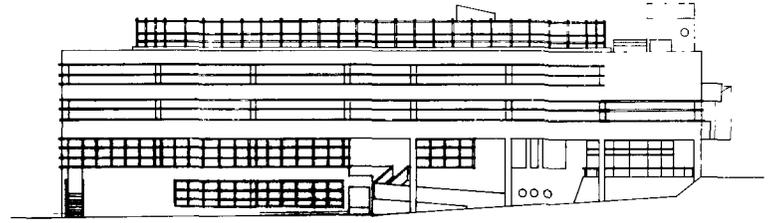
Escuela de Turismo, Traductores e Intérpretes

Planta baja.



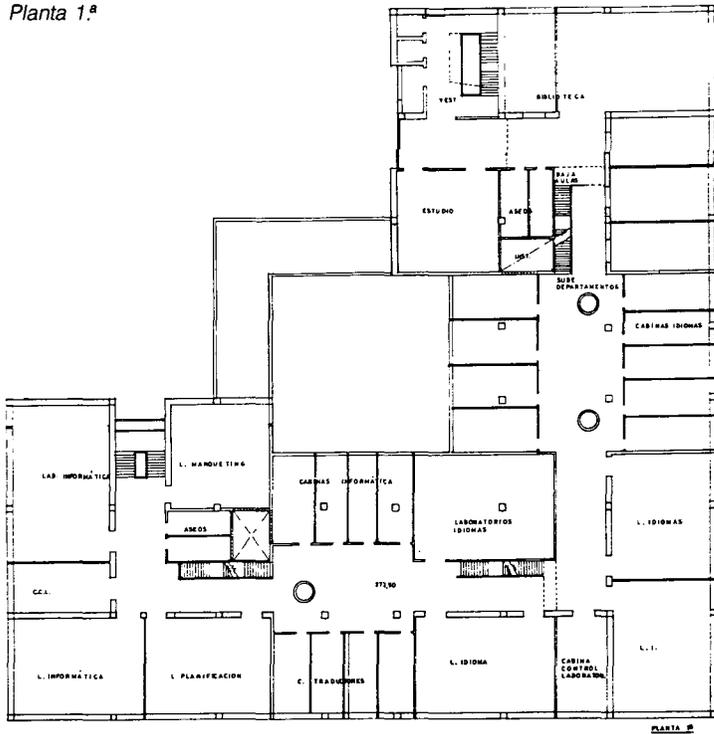


Alzado Sur.

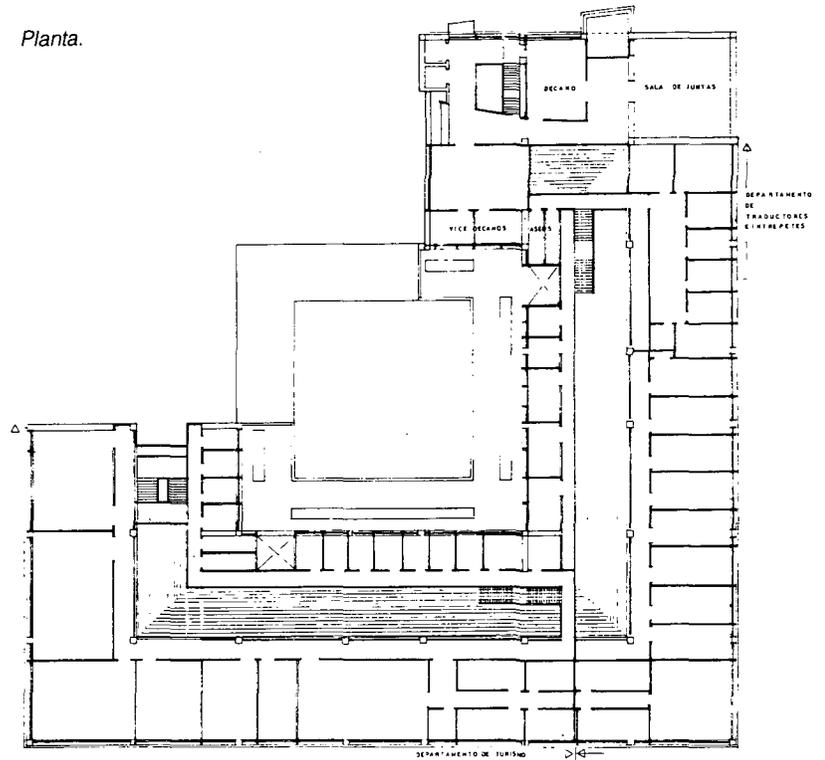


Alzado Este.

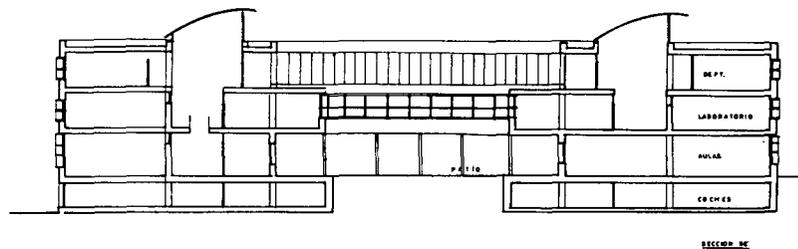
Planta 1.^a



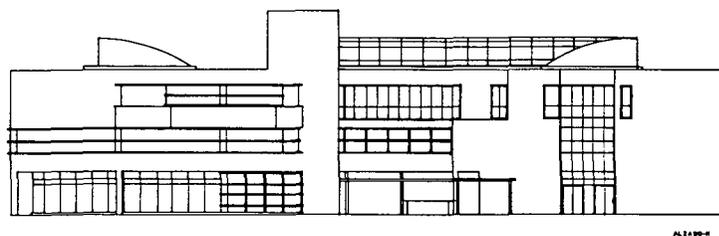
Planta.



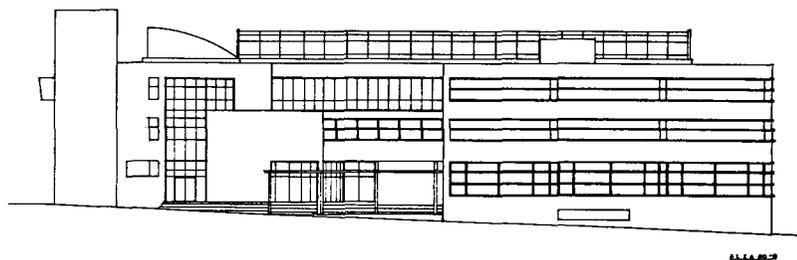
Sección.



Alzado Norte.



Alzado Oeste.



En la vida profesional de un arquitecto, que es además profesor de la Escuela de Arquitectura, no tan importante es la experiencia de la arquitectura, como la propia descripción de esa experiencia. En qué medida experiencia y su descripción son elementos consustanciales es algo que la mayoría de las veces no tiene una frontera clara, ni unos límites precisos. El profesor, en su actividad profesional, es al mismo tiempo actor y narrador de la acción; ejecuta y ejemplifica; decide y expone. Esta acción por otro lado, es o mejor dicho, era muy normal en otros momentos de nuestra cultura, aunque hoy pueda parecernos un tanto extraña. Basta recordar, por ejemplo en el oratorio barroco la acción del Evangelista que narra la historia y al mismo tiempo se convierte ocasionalmente en el protagonista de la acción; o las piezas de la Commedia d'ell Arte; o determinados juegos escénicos de Brecht; o la pintura metafísica de Georg Scholz. En todos estos casos, los personajes son conscientes de esta dualidad y participan de ese sentimiento kafkiano de creernos únicamente, pero en su más íntima esencia sólo lo que tenemos delante, al hallarlo perfectamente expresado, y con una expresión igualmente perfecta.

Es esta una posición, cuya razón, cuyo orden, cuyo poder, llaman necesariamente a la reconstrucción de una totalidad necesariamente subjetiva y, por consiguiente siempre frustrante.

Al situarnos en esta posición, somos conscientes de la elección de lo inconcluso, el incidir en una obstinada e inagotable exploración de toda verdadera representación de la realidad. Acercarnos a ese perpetuo vivir en el vacío de lo que la razón dominante ha olvidado; ese permanecer sin nostalgia, en un conflicto en el que conocer más, es alargar su interminabilidad; en suma permanecer siempre insatisfecho de lo ya sabido, de todo aquello que se convierte en objeto del tiempo pasado; de un orden que, una vez descubierto, inmediatamente lo incluye.

Entre la acción y la descripción de la misma sólo existe el silencio que es lo que convierte la sucesión de imágenes creadas o explicadas en pura convención. Así el silencio se transforma en un objeto más y queda suspendido en la nada una vez que la arquitectura pasa a materializarse. Se tiene aquí desgraciadamente, la impresión de que el profesor al explicar su obra actúa como el prestidigitador de un circo que guarda su mejor juego para el final, es decir descubriendo el truco a sus maravillados espectadores, destruyendo así toda complicidad y convirtiéndoles en engañados.

Son los proyectos de los edificios del Campus, punto de encuentro. No hay una síntesis conciliadora de una experiencia; no son expresión de una voluntad orgánica

Nada en el mundo dista tanto de una experiencia como la descripción de esa experiencia.

KAFKA

de resumen; no intentan resumir una dialéctica operativa proyectual; ni tan siquiera pretenden ser un muestrario de lenguajes conocidos. En ellos y en su conjunto se ha intentado plasmar la experiencia de la profesión dispar y la descripción de esa propia experiencia al unísono. En este sentido la experiencia y su descripción se convierten en única entidad.

Como toda descripción tienen un principio y un final, o mejor dicho principio y final son coincidentes, son la misma cosa. En la sucesión temporal necesaria para entenderlos, se empieza igual que se acaba como tantas sagas populares, quizás como el viaje de Nils Hölgersson: la casa, los amigos, en suma el paisaje son los mismos, sólo ha cambiado el sujeto con la experiencia del viaje. El principio fué la Facultad de Básicas, el final Traductores e Intérpretes, que son idénticos o mejor parte el uno del otro. Los otros proyectos, realizados en un mes de trabajo cuasi frebil, son fragmentos del discurso continuo, elementos intercambiables a gusto, etapas del viaje dispersas, o si se quiere objetos del tiempo pasado, que inmediatamente que nacían, formaban parte de ese discurso general donde la experiencia y la descripción de ella se hacían evidentes.

Hoy, al pedírseme que sólo glose los cuatro proyectos premiados, me veo en la incapacidad, por todo lo dicho, paradójicamente, de articular un discurso sensato.

Marzo 89

Wolkswagen no deja de fabricar automóviles porque haya conductores que incumplen las normas del código y nosotros no dejaremos de hacer una biblioteca *ABIERTA* porque haya estudiantes que en ella entren a robar los libros o a arrancar sus páginas.

Si alguna biblioteca tiene que empezar a ser cívica (y no cínica), debe ser ésta, en la Universidad, pues sería una acusación muy grave decir que aquí, de nuestros estudiantes, de lo mejor que tenemos, sólo puede esperarse un comportamiento o parvulario o vandálico. Aunque fuese verdad, como vamos a construir un proyecto para concretizar y perennizar una verdad que debe ya, ahora mismo, empezar a cambiarse y de una vez para siempre.

Por ello, la primera elección es que la biblioteca sea de régimen abierto, que los libros pierdan su destino como objetos inertes de depósito y que comiencen a tapizar las paredes. Como en los viejos talleres, las herramientas están expuestas en el recinto donde se las usa, ejemplificando la voluntad y la necesidad que tienen de ser prendidas y aprendidas.

Se repite así el testimonio de bibliotecas anteriores que nosotros admiramos, como la de Louis Boullée, la Biblioteca Municipal de Estocolmo de Gunnar Asplund o la Sala Central de la

Biblioteca del Museo Británico. Los libros ordenados por galerías escalonadas y al alcance de los lectores, son un tejido vivo, están en la biblioteca sí, son.

Al margen de este principio, la forma de uso de la biblioteca se vertebra a través de un recorrido lineal. El recorrido del estudiante que deviene lector se realiza de una nave a otra, de una luz y una escala a otra, de un eco a otro eco. Esta itinerancia es una voluntad de aproximación hacia la nave última que es la más callada, la propicia para el estudio más profundo.

El paso de una nave a otra se acentúa por medio de vacíos donde las paredes colaterales de una nave y la adyacente parece querer tocarse. Así se explica el sistema compositivo y la ordenación funcional por bloques compactos y autónomos, y por el deseo no oculto de tentar una arquitectura dentro de otra.

La pieza de arquitectura, el dificio, es suma de tres piezas. Se habla de naves, y no de cuartos, por traer y tener en la memoria aquellos espacios de las catedrales o las basílicas que siendo muchos son sólo uno. Se recupera el estricto significado etimológico de biblioteca, pues teca es caja. La nuestra sería caja de cajas. Caja de cajas de libros.

Otros interés puede entenderse mediante una sección transversal de la biblioteca. La misión de la estructura no

está restringida a sustentar y estabilizar el edificio sino a manifestar el cómo y por qué de su origen y destino y deseo de ser biblioteca.

Preveíamos así el ahorro de un gasto presupuestario futuro, pues la importancia de la calidad de los acabados interiores se reduce al pasar la estructura al desnudo a tener un papel protagonista en la definición espacial del edificio y al decidir que los libros, mediante sus portadas y lomos, son nuestros aliados para que pueda vestirse la biblioteca como la ocasión lo requiere.

El control de la iluminación solar de las naves se efectúa mediante una membrana formada por dos gruesos de muro que alojan un sistema también dual de control de la luz y la ventilación.

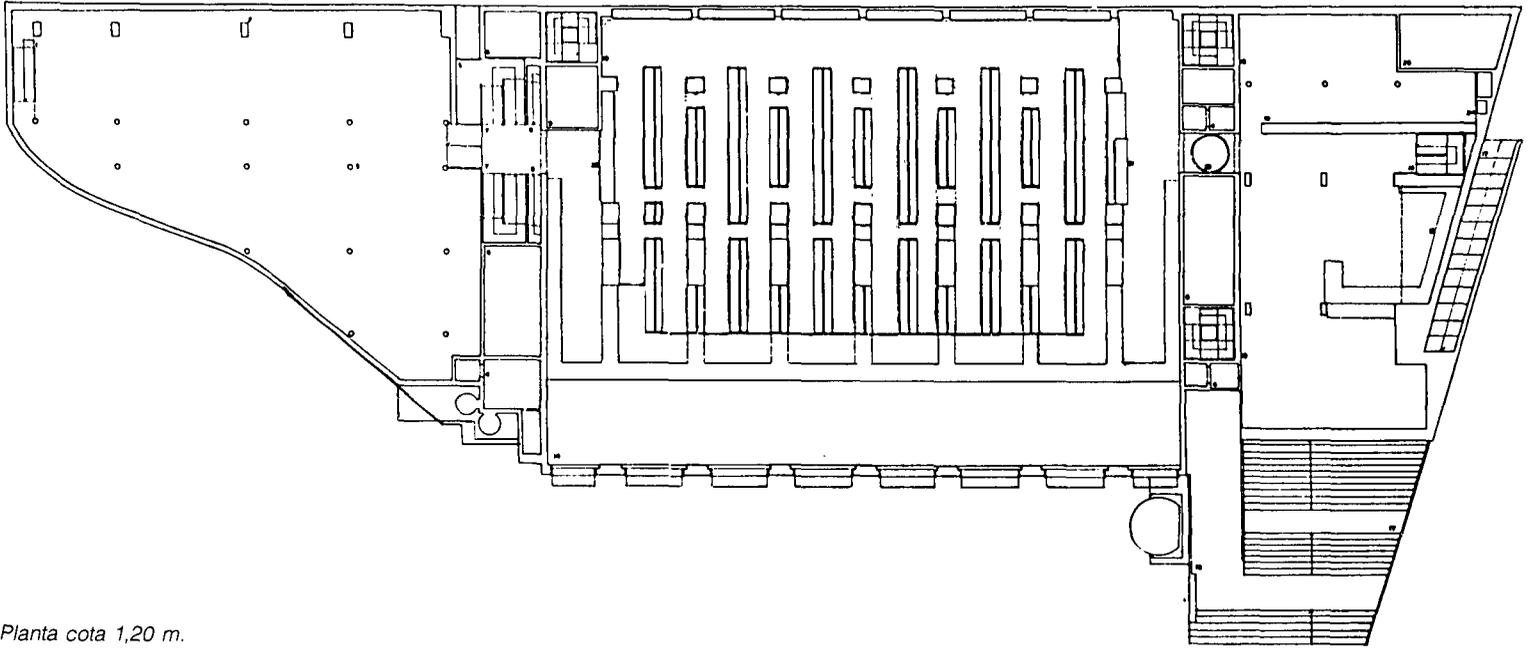
En un espacio que se entiende por su vocación introvertido, la presencia del mundo exterior, de la luz directa o de las vistas, se hace escueta, inesperada e intensa. Entre las estanterías por ejemplo, aparecen ventanas tamaño folio confundidas con las ordenadas portadas en fila de los libros.

Pero pongamos el edificio en su sitio:

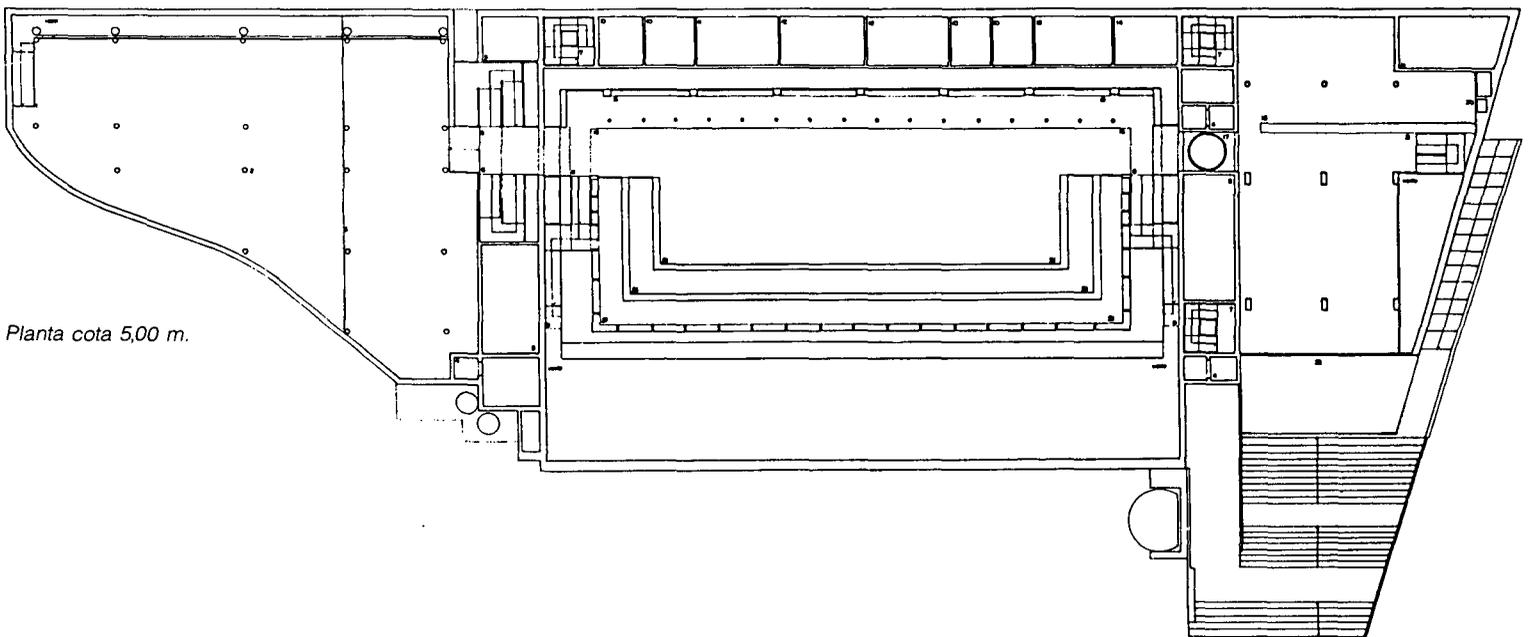
Como el terreno tiene un desnivel de seis metros entre los puntos extremos del solar, es preciso escoger una cota de partida para la planta principal sin entrar en contradicción con las ordenanzas

de la zona que casi obligan a un imperpetuo banqueado de los volúmenes.

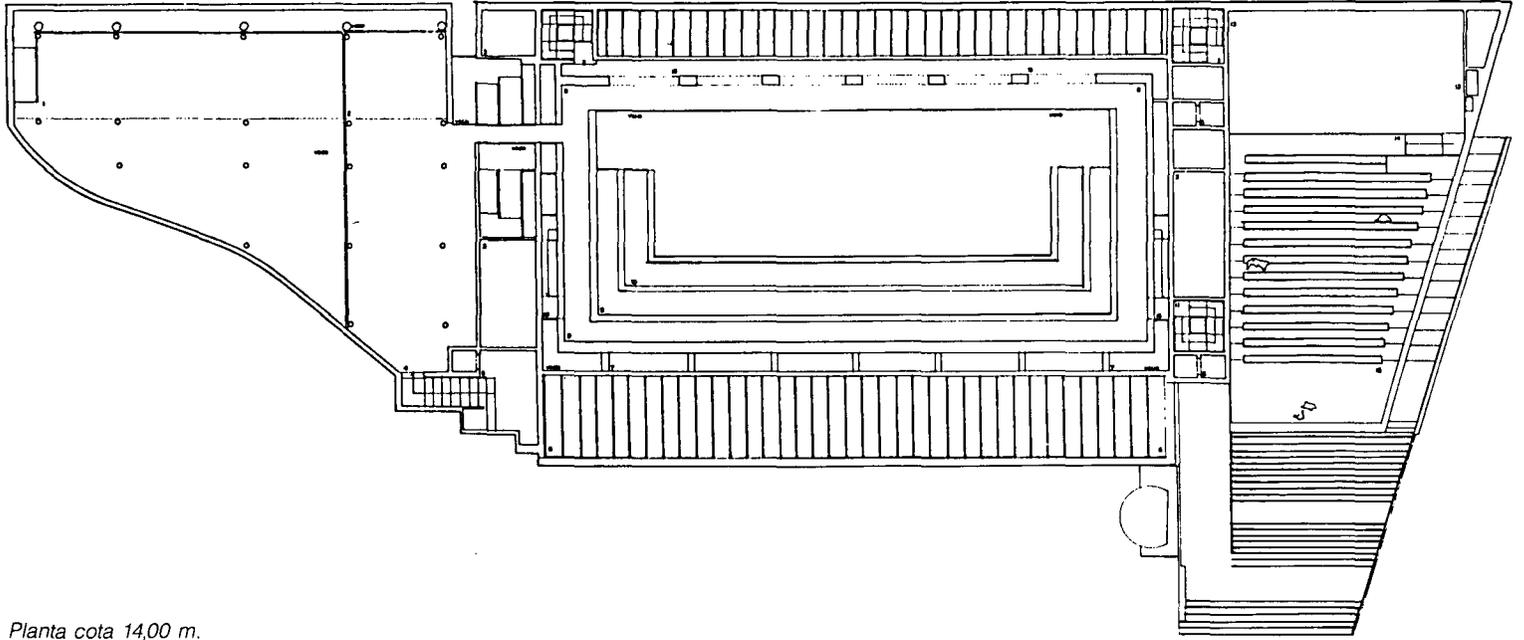
Esta cota es la 282, a partir de la cual los tejados de las viviendas vecinas casi desaparecen y entonces se observa la caída en valle desde Lomo Blanco hasta Las Palmas y la banda de 270° color azul ultramar propia de las vistas altas en una isla.



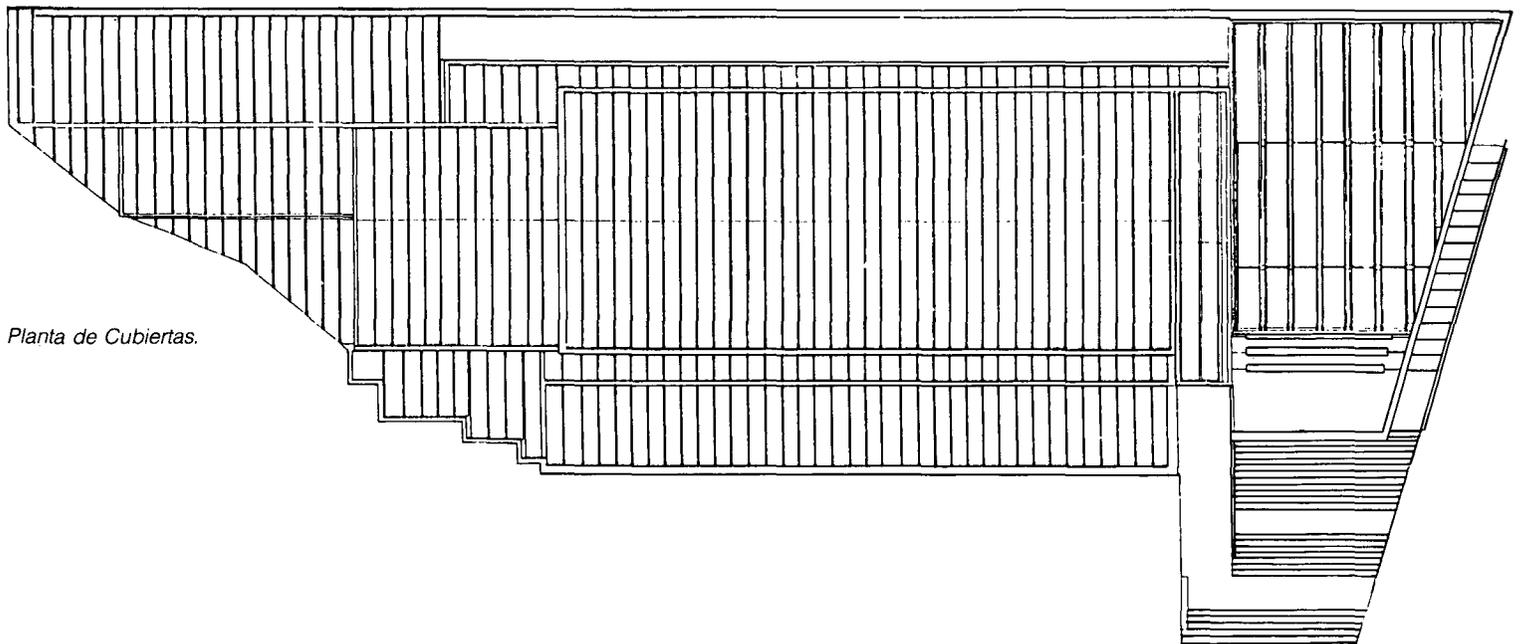
Planta cota 1,20 m.



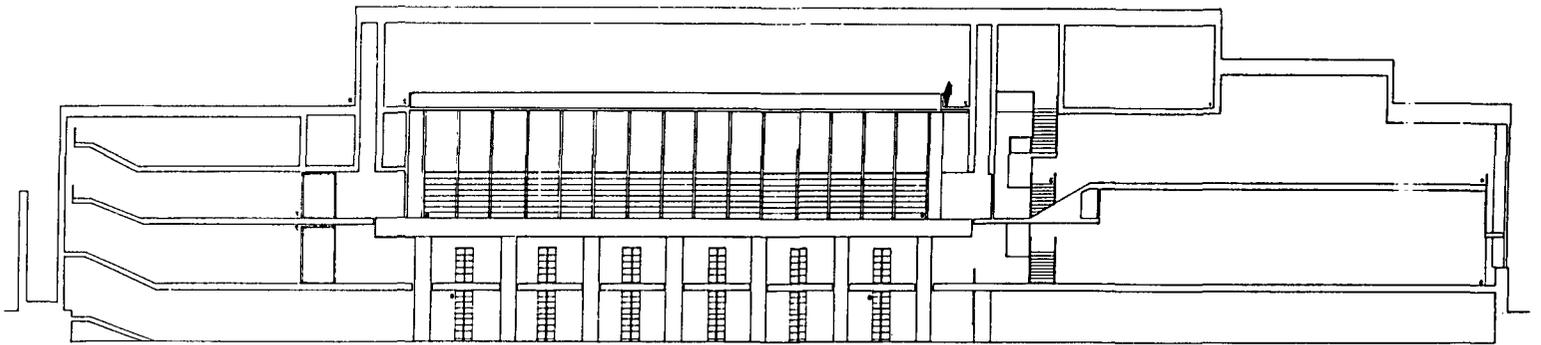
Planta cota 5,00 m.



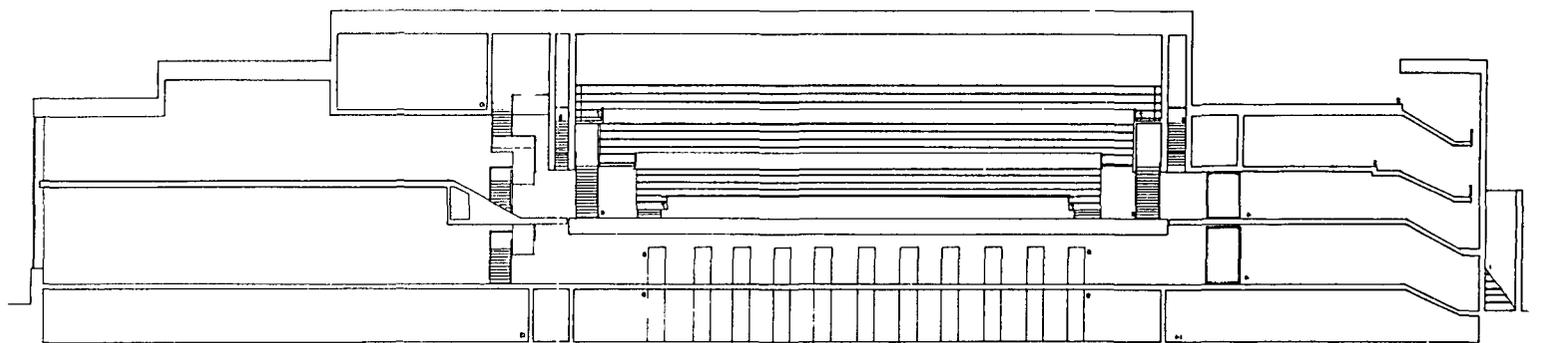
Planta cota 14,00 m.



Planta de Cubiertas.

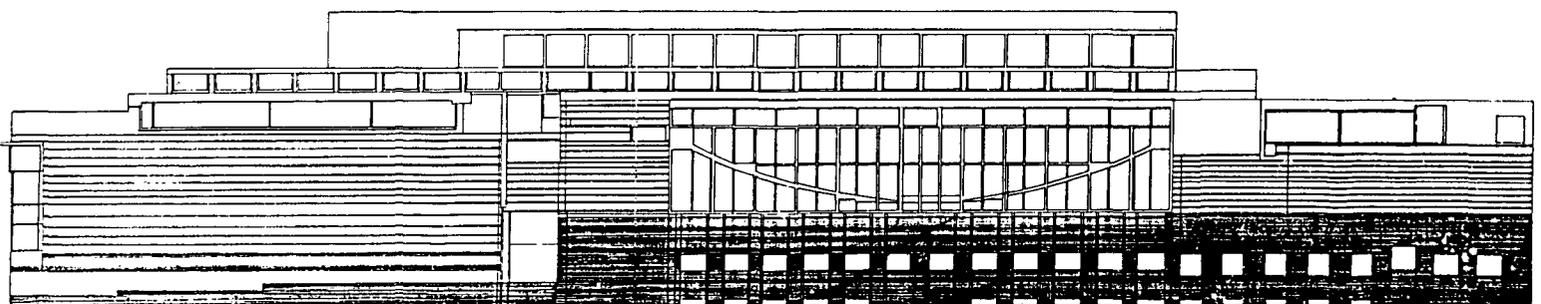


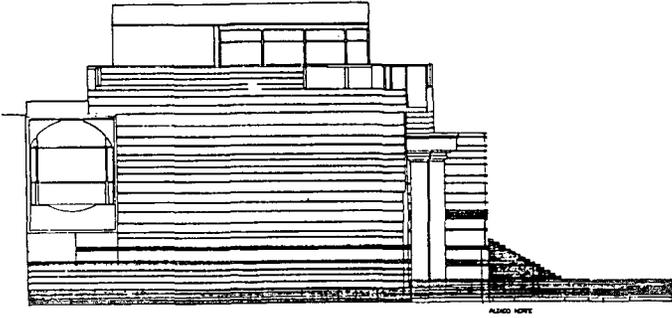
Sección longitudinal.



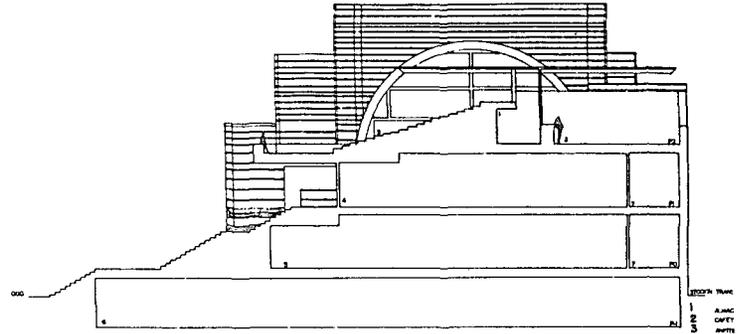
Sección longitudinal.

Alzado Este.

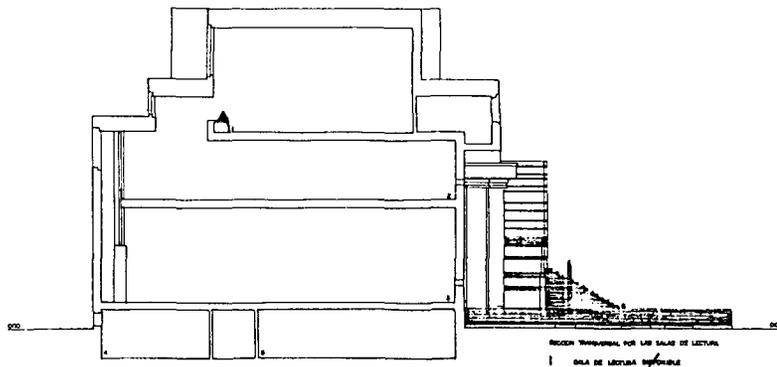




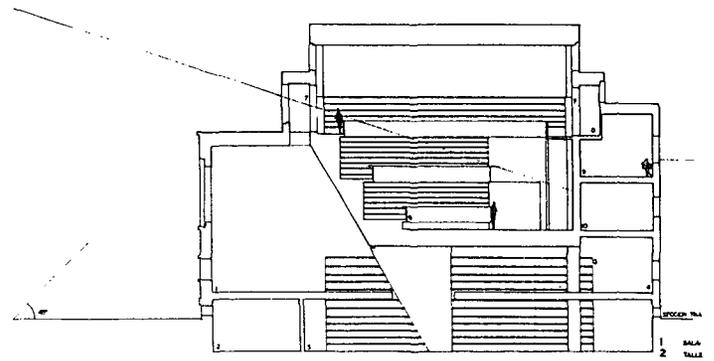
Sección transversal por entrada.



Alzado Norte.

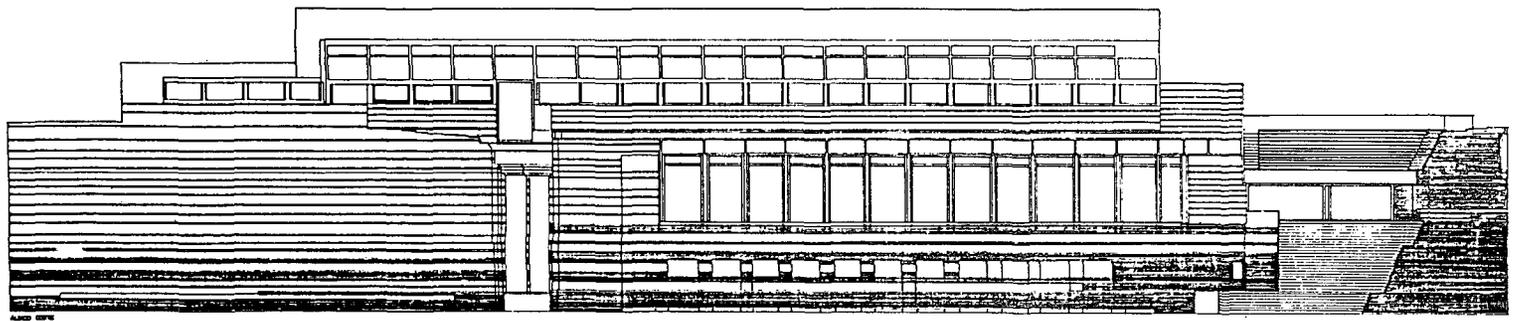


Sección transversal por la sala general.



Sección transversal por la sala de lectura.

Alzado Oeste.



Sección



Manuel Bote Delgado, Arquitecto

Benito García Maciá, Arquitecto

Juan Ramírez Guedes, Arquitecto

La intervención se plantea a varios niveles escalares derivados de las diversas relaciones existente en un espacio complejo. Por una parte la escala territorial que comprende un área claramente acotada por accidentes geográficos: los barrancos y la autovía del centro. No obstante este territorio presenta desequilibrios, mostrando una heterogeneidad que imposibilita una lectura precisa del mismo. Heterogeneidad emanada de los distintos tipos de asentamiento a partir de una estructura agrícola existente, pero que en ningún momento se cuestionan la dimensión escalar, con las salvedades de la propuesta de Zuazo. En efecto: esta se muestra con una gran coherencia y es tomada como referencia cultural en nuestro proyecto. Constituida por cuatro bloques lineales situados en las líneas de máxima cota, paralelos a la vía del centro. Suponen una implantación donde el territorio es «medido», la relación con éste presenta las características de las posiciones racionalistas de las décadas de los 20 y 30, donde es negada la ciudad decimonónica, proponiendo una descodificación de la ciudad a través de la fragmentación del espacio, intentando, de esta forma superar la contradicción ciudad-campo. Así la arquitectura no va a construir espacios reconocibles como espacios de la ciudad de la historia, sino que se va a entablar

una relación casi escultórica entre los distintos elementos, y estos localizados sobre un tapiz homogéneo, el verde.

Evidentemente los presupuestos que mantiene nuestro proyecto es totalmente distinta, pero es nacida a partir de la crítica de los presupuestos racionalistas, por tanto es indefectible su referencia, aunque sólo sea para mantener una contraposición.

El contenido teórico que inviste la intervención está ligado a la recuperación de la ciudad, no sólo la decimonónica, sino la ciudad genérica, la ciudad de la historia, entendiendo por tal la que abarca un arco que empieza en la civilización griega hasta la actualidad.

La recuperación de la ciudad es, pues, la recuperación de su forma, perdida en el siglo XX, pero no a través de un proceso mecanicista de reivindicar la calle o la plaza, sino un proceso más complejo, de tomar la historia de la ciudad y la ciudad de la historia, como materiales de trabajo, a partir de los cuales se pueda producir una reinterpretación que haga posible la posición de formas nuevas.

A este respecto nos parece interesante algunas cuestiones presentes en el Plan Parcial. Una determinada organización en cuadrícula, la presencia de algunos puntos significativos como la biblioteca, el auditorio o el paraninfo (obje-

to de nuestro proyecto) que hacen que no se trate de área como un territorio «agrícola», sino como una parte de ciudad. Y es posible hablar de ciudad en tanto que las relaciones entre estos distintos elementos son urbanas y no rurales, ligadas a algunas relaciones que presentan hechos singulares, emergencias entre sí en el contexto de un tejido.

Consecuentemente se desprende la necesidad de configurar un espacio que sea entendible y entendido como espacio de ciudad, no sólo para oponerse a la obra de Zuazo, y por tanto para relacionarse con ella, sino que es también planteado como un problema de la ciudad existente: el de la construcción del espacio libre colectivo. Hemos tomado un ejemplo que nos parece muy rico tanto desde un punto de vista espacial como arquitectónico o funcional. Este es el del ágora griega, sobre todo algunos ejemplos como el de Axós o Atenas, donde son evidentes la complejidad formal conseguida por la presencia de distintos elementos: la palestra, las stoas, etc. que están íntimamente relacionadas entre sí. Esta forma de construcción espacial es recogida en nuestro proyecto, creando un espacio libre, que se antepone al resto del territorio, a través, precisamente de una relación estrecha entre diversas arquitecturas, construyendo un espacio de ciudad que pueda entablar un diálogo

con el resto de las arquitecturas y espacios del campus.

El paraninfo no se plantea como un edificio sobre un medio rural, como la villa Rotonda Paladiana, sino ante todo como un elemento complejo y puesto en relación a todos, como elemento urbano que es.

La intervención se estructura en tres partes, y entramos aquí en el segundo nivel escalar, que estriba en las relaciones internas a la propuesta. La primera corresponde al paraninfo, y éste requiere una determinada significación surgida por su necesidad de representatividad. Se ha optado por la proposición de un elemento prismático de planta cuadrada, unida a un simbolismo presente en la arquitectura, como también son simbólicos el triángulo o el círculo.

La segunda, corresponde al elemento multifuncional construido a través de un trozo de círculo que va a asumir un doble rol; por un lado la construcción del ágora y por otro como elemento de transición entre un espacio arquitectónico como es la plaza, controlado a partir de la geometría y las líneas caprichosas de la naturaleza, por eso un lado es recto, y otro lado es curvo.

El tercer elemento es el muro, como un elemento presente en la ciudad y en el campo a lo largo de la historia:

el muro como arquitectura, posibilitando de esta manera el diálogo entre los tres objetos.

Las relaciones entre ellos, entendidas como relaciones geométricas y consecuentemente de localizaciones precisas están vinculadas a algunos criterios emanados del paisaje, entendido éste como categoría proyectual.

La plaza se abre hacia el norte, donde se encuentra todo el paisaje de la ciudad y el mar, esta operación de enmarcar todo este paisaje, es una operación surgida de la técnica del jardín, donde se hacen partícipes algunos elementos del territorio a través de la creación de ejes perspectivos. En nuestro proyecto el eje es intersectado por el paraninfo, afianzando su rol dominante, frente a los otros dos. El lado oeste es cerrado por el largo muro, separando la vía de circulación rodada del ágora, también el planteado como un gran zócalo que sostiene el pequeño promontorio adyacente con una vegetación abundante.

En el lado este, se localiza el edificio de cristal, como una arquitectura del territorio, como invernadero, permitiendo que sea visto el paraninfo a través de él, en tanto que la dirección este-oeste, es la dirección de lectura principal, la que une el paraninfo con elementos singulares del campus.

Los tres objetos son ubicados sobre una plataforma que los independiza, de alguna manera, de la topografía, y que a la vez los eleva, como elementos emergentes del territorio, como punto que puede ser tomado de referencia. Esta operación implica el intento de introducir un orden, necesario en un área desarticulada, así la intervención se propone como un proyecto urbano, en tanto que este orden es el de la ciudad. La plataforma se puede dividir en tres grandes partes. La plaza construida por la definición espacial de los distintos objetos, la pequeña plataforma trasera, y la zona más soleada de los edificios y más unida al paisaje, donde se organiza un mirador y un sistema de escaleras que recuerda un laberinto, como construcción del jardín.

El mirador desde el este es visualizado como un propileo que señala el acceso principal a todo el complejo.

El tercer nivel escalar corresponde a cada objeto. Este como objeto de arquitectura mantiene una doble vertiente, una ligada a lo urbano y otra ligada a lo edilicio, así el objeto es condicionado por factores externos y no sólo internos a él.

El paraninfo es de planta cuadrada, pero el cuadrado es definido a partir de dos lados opuestos. Son dos muros pétreos, abriendo los otros dos lados al paisaje.

El muro pétreo se contrapone al edificio de cristal y a la naturaleza en el sentido de lectura principal, consiguiendo desde una cierta distancia ser visto y notado, marcando su rol específico en el complejo.

El paraninfo es asimilado a un teatro a un aula magna desde el nivel tipológico. La presencia de un «escenario», de una sala de espectadores, de un vestíbulo son espacios necesarios en un edificio de estas características.

Uno de los objetos de reflexión ha sido el odeión. Este puede ser reinterpretado en la proyectación, recogiendo de él algunos esquemas organizativos como la presencia del corredor perimetral que aísla la sala. Este esquema permite hablar de intersección de distintos elementos o de inclusión de unos elementos dentro de otros. Consecuentemente hemos aislado la sala como el espacio más singular del paraninfo, por eso el cuadrado que la contiene es girado con respecto al cuadrado mayor, como si éste se tratase de un contenedor definido por los gruesos muros, alrededor de la sala del sistema de corredores, el vestíbulo y el proscenio constituyen el corredor perimetral del odeión.

La fachada norte de cristal permeable para dejar penetrar al paisaje el interior. Sin embargo, la línea que cierra el cuadrado la conforma una hilera de pilares, en orden gigante, mostrando su

carácter representativo, como parte integrante de él, pero a la vez separado de él como parte integrante de la plaza. Los pilares asumen así una ambigüedad, que se muestra en las otras tres fachadas identificables como elementos autónomos, como los muros este y oeste, sólo perforados por pequeños huecos; o la fachada sur que es la que más evidencia la estructura tipológica, constituida por elementos yuxtapuestos como son las pantallas, las cristalerías vinculadas a los corredores, o la estructura de acero y paneles recubiertos en metal coloreado como cierra el proscenio y que no se trata de un muro cortina sino de un cerramiento que se opone a la pesadez de los muros pétreos.

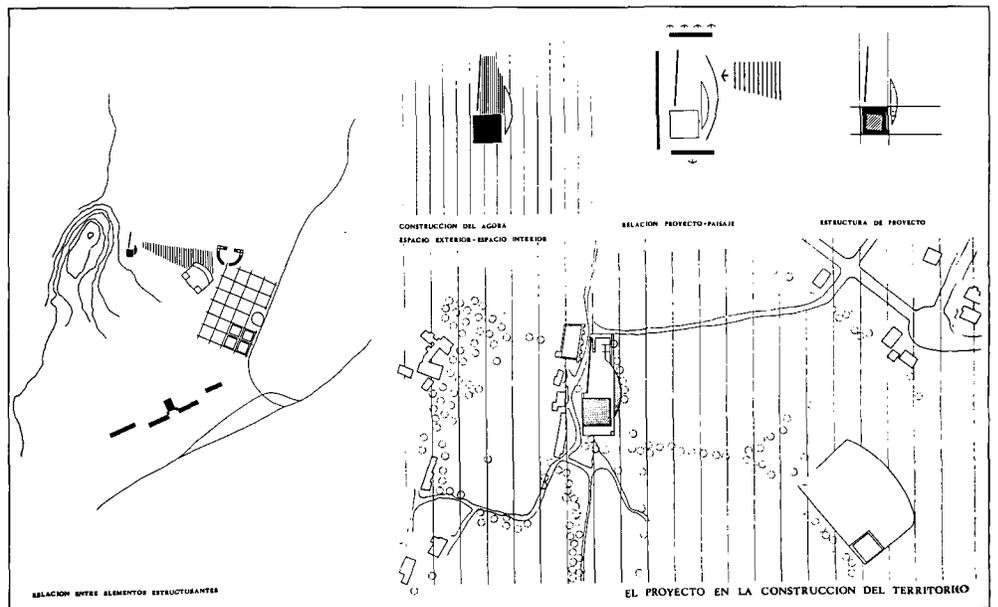
El edificio de cristal es construido con una estructura de acero ligera, casi como una arquitectura efímera, arquitectura del jardín, a través de la cual es posible ver el exterior «*marcado*» por una serie de pilares metálicos. La cubierta al igual que la de paraninfo, es de cobre, planteado como quinta fachada en tanto que es visualizada desde cotas superiores en el interior del área. La planta es libre, lo cual posibilita el ser utilizada para diferentes usos: exposiciones, reuniones, etc.

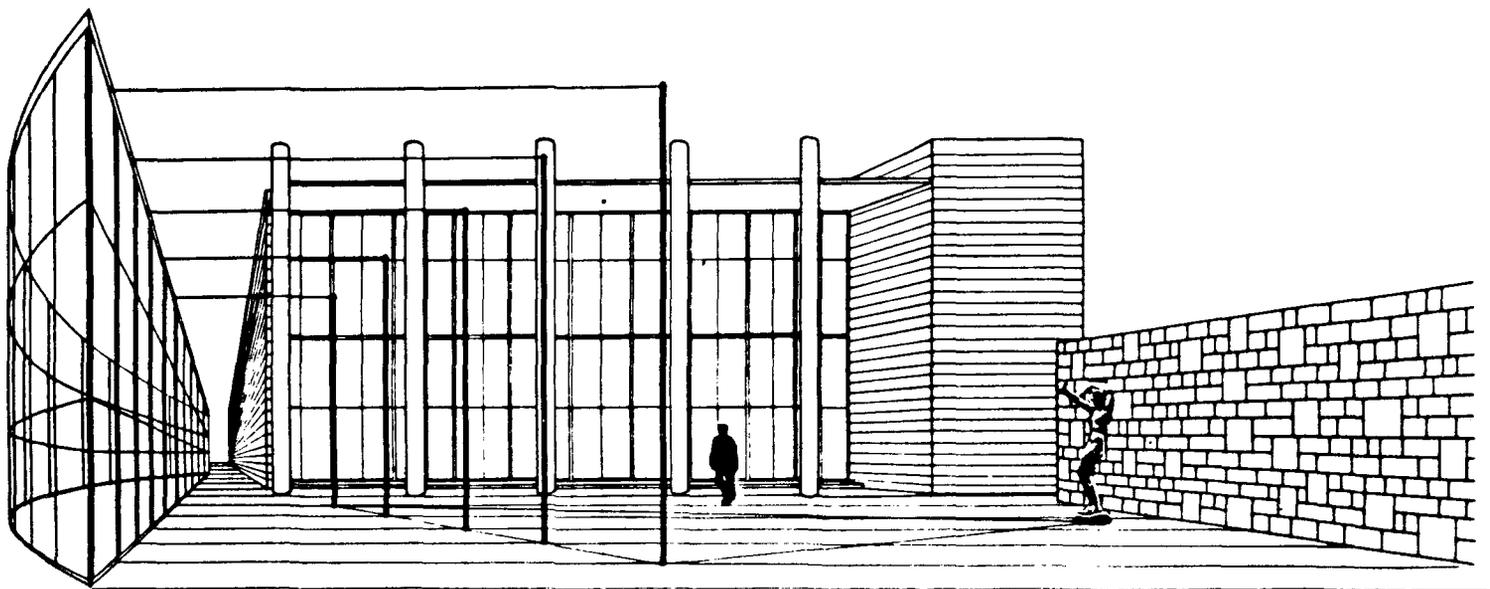
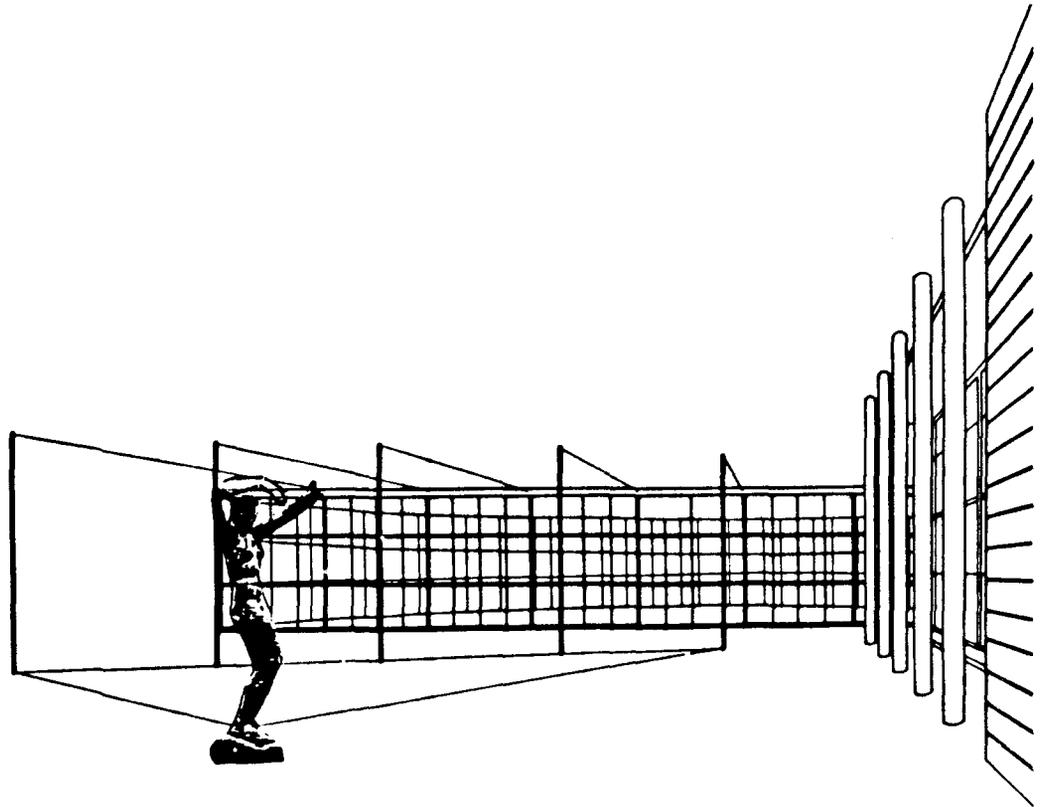
Frentea la fachada curva, cerrada donde sólo es posible una comunicación visiva con el paisaje, la fachada

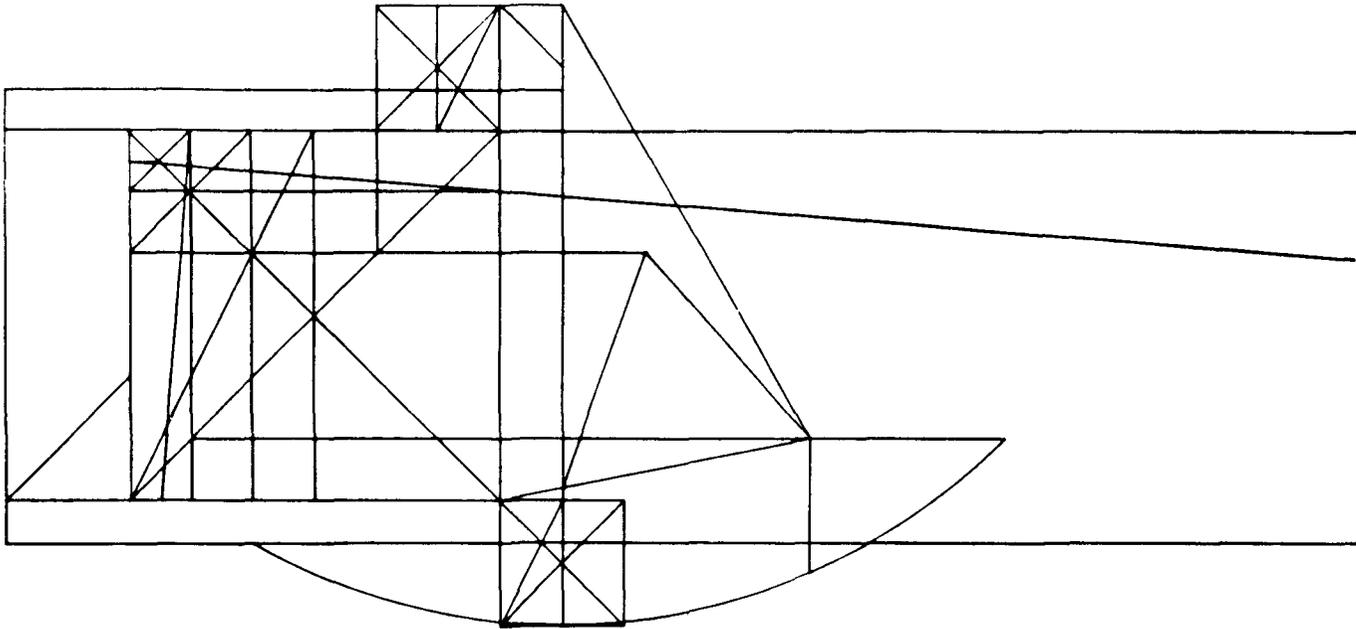
recta es totalmente permeable, lo que supone una integración espacial con la plaza. Esta integración está también confiada a la línea de pilares metálicos que, a modo de pérgola, configura uno de los lados del triángulo virtual, creado en la

plaza para dotarla de un valor per sé. El triángulo es definido por este lado, un punto en el vértice opuesto en el que se localiza un elemento escultural que tiene como marco el muro de cantería, muro que constituye el tercer elemento.

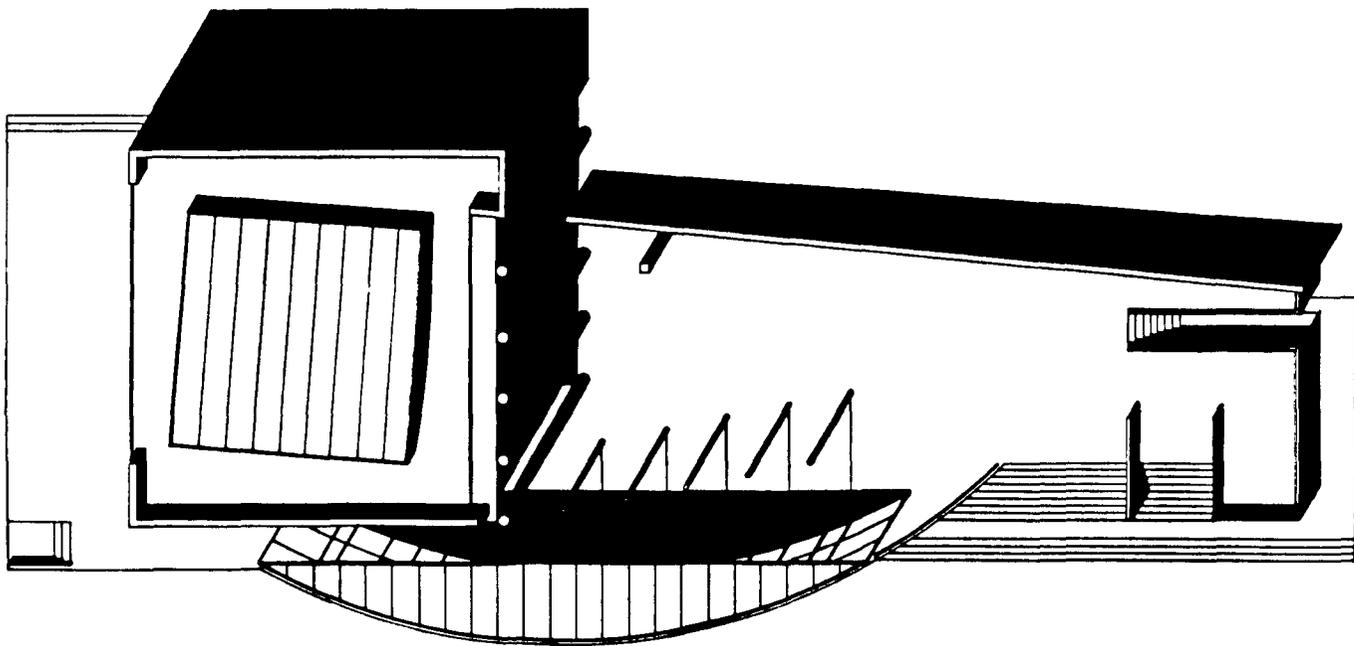
El Proyecto en la construcción del territorio.



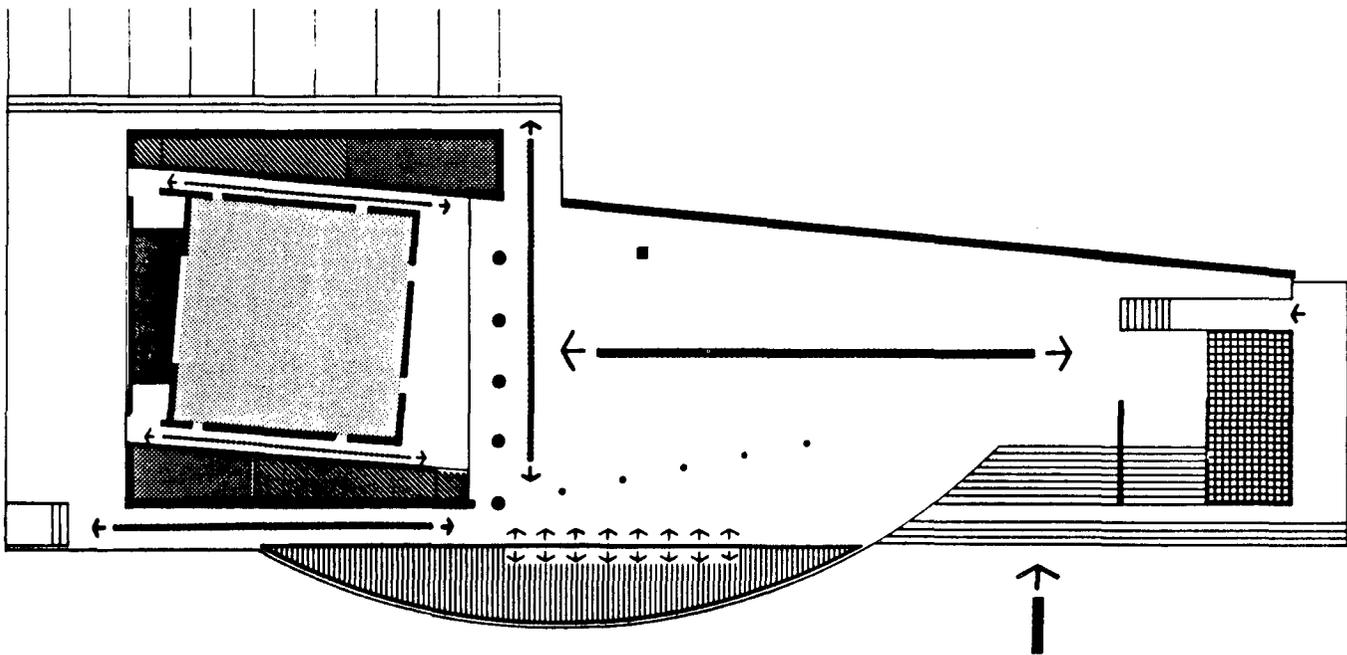
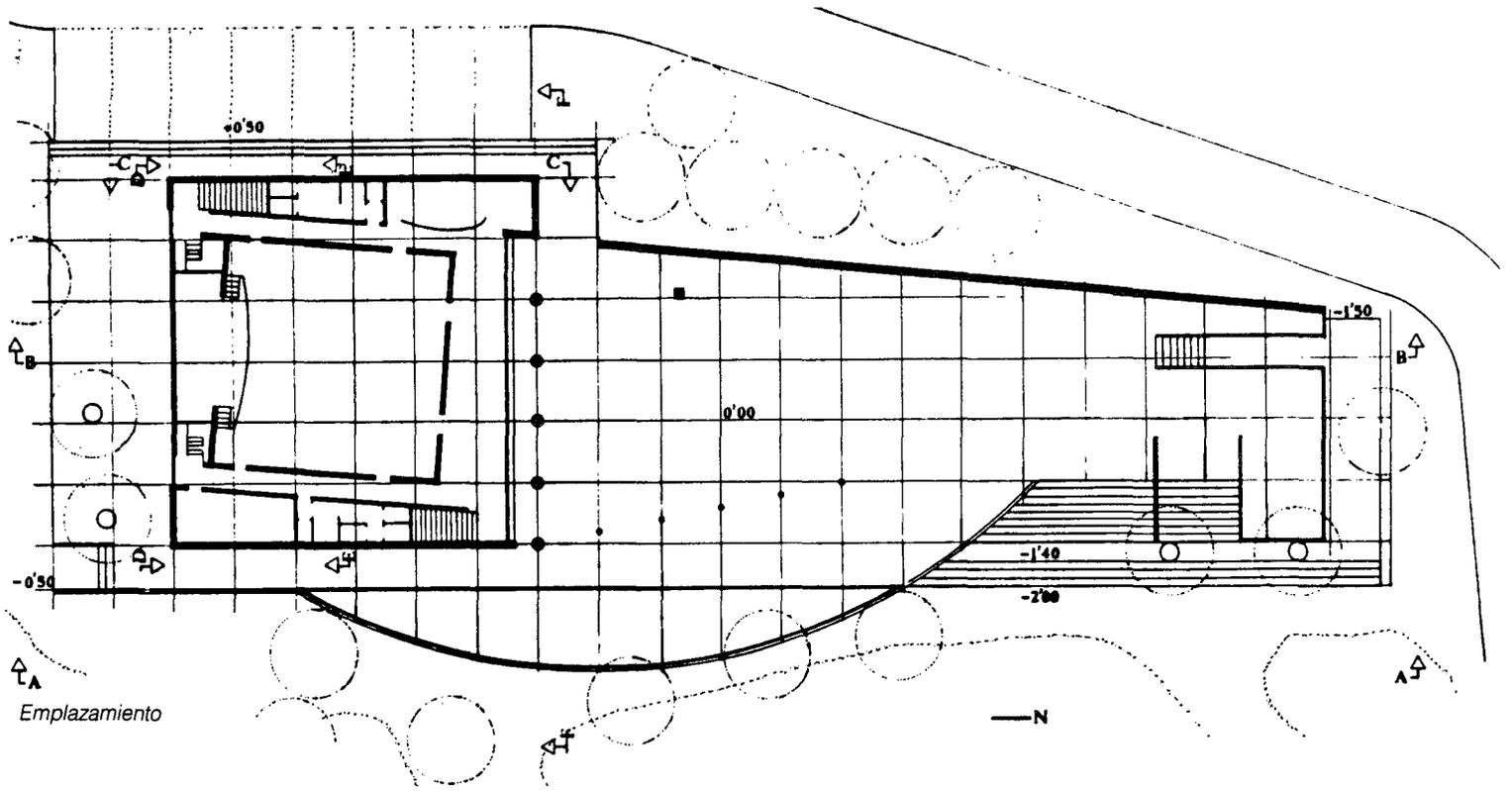




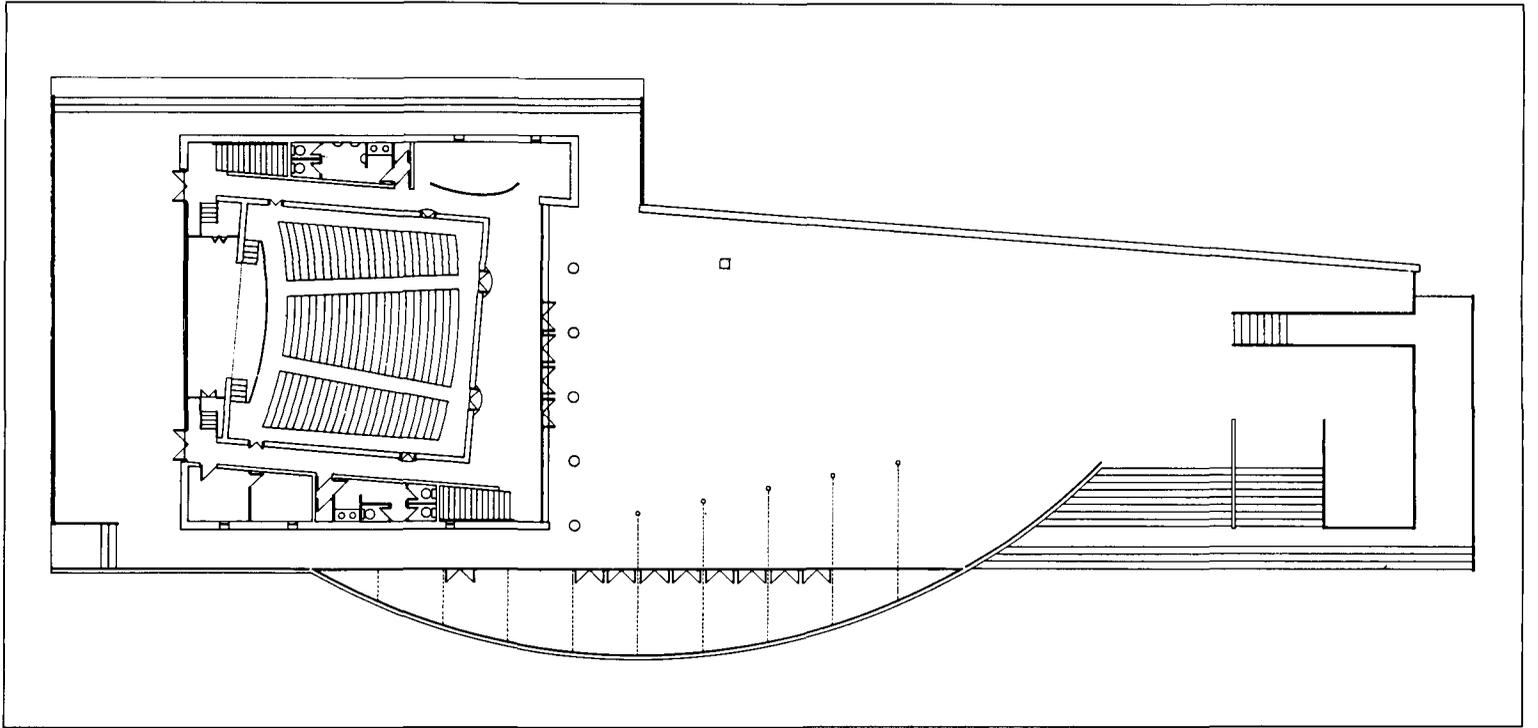
Trazado regulador y proporciones.



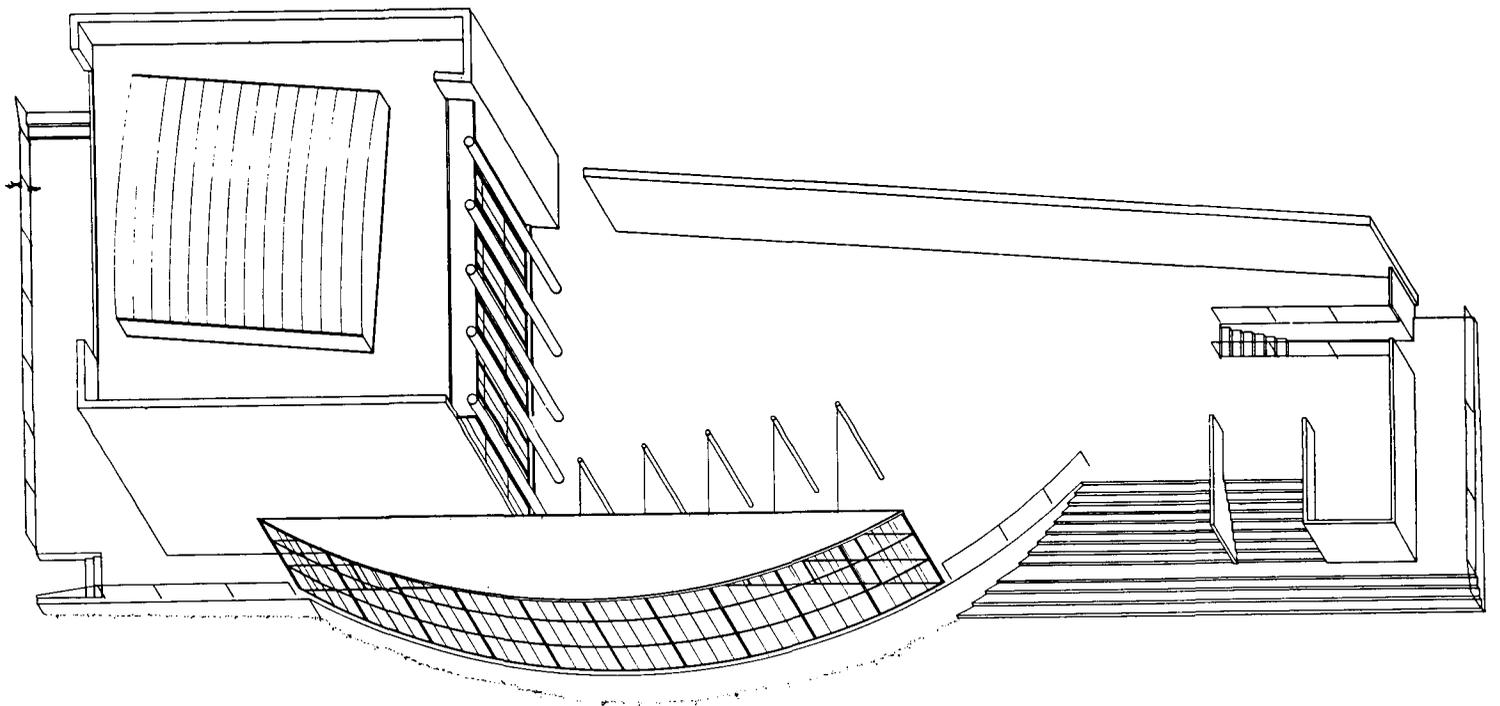
Planivolumetría.



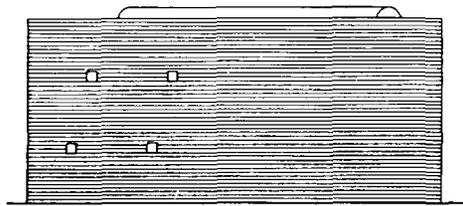
Usos.



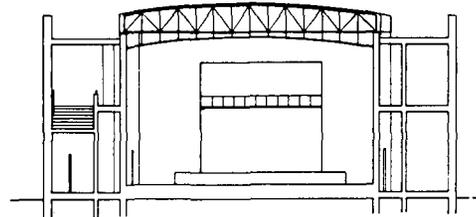
Planta general.



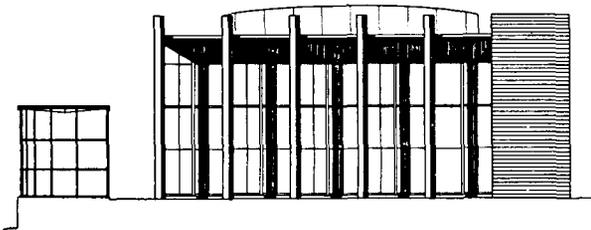
Axonometría.



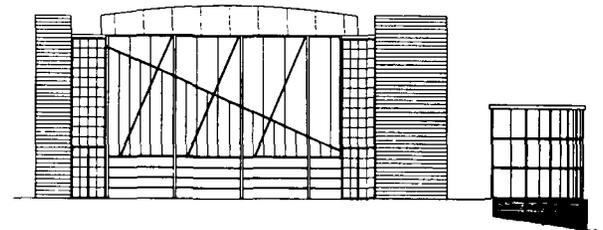
Alzado C-C.



Sección E-E.

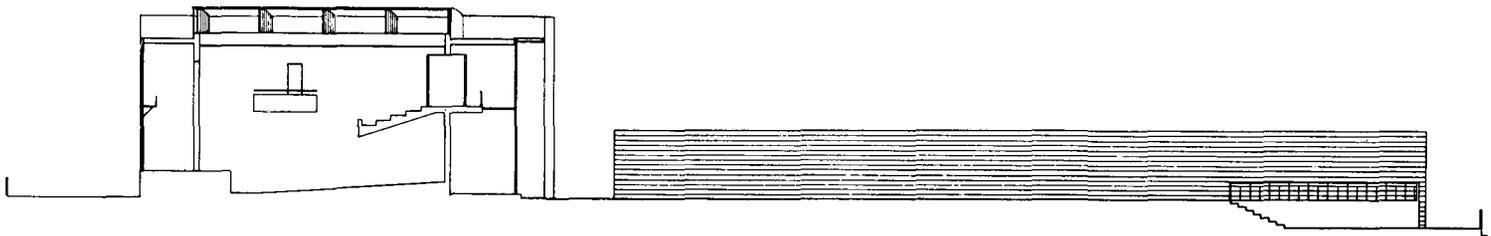


Alzado F-F.

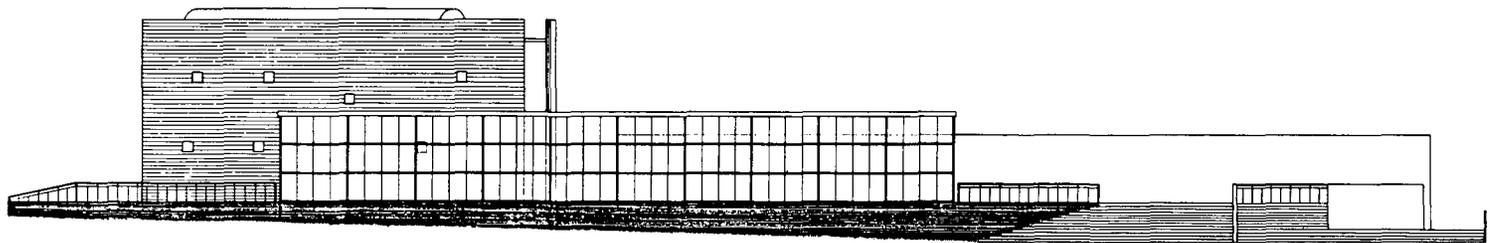


Alzado D-D.

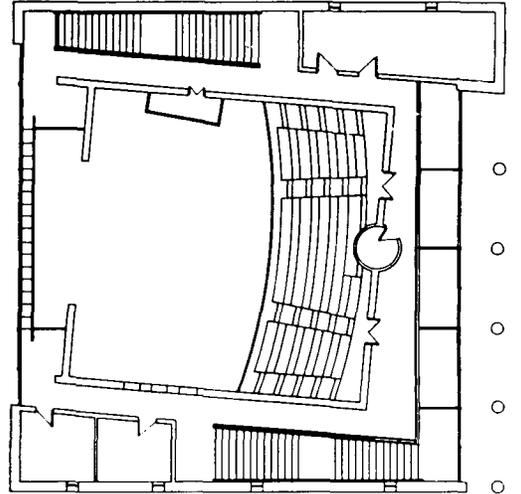
Sección B-B.



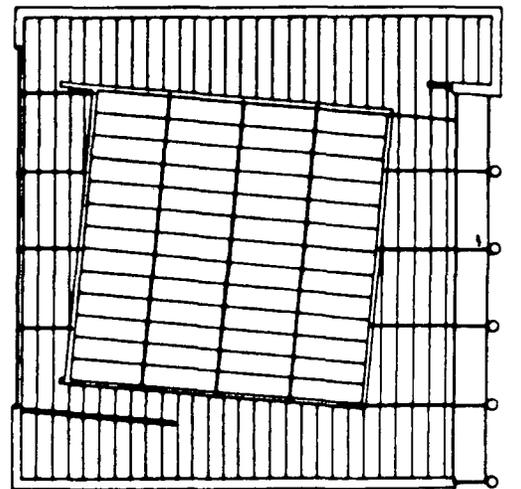
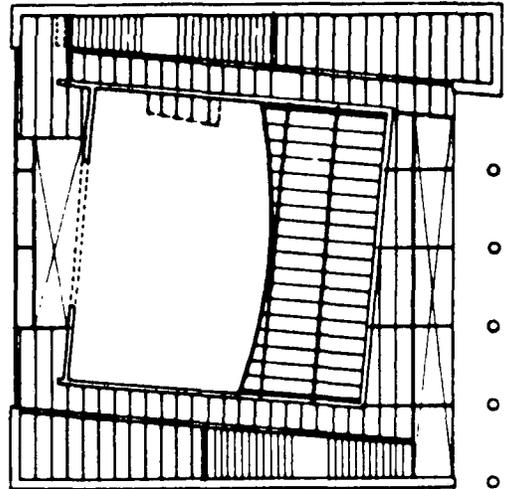
Alzado A-A.



Planta Alta



Esquema Estructural



José Luis Padrón Rivas, Arquitecto

Antonio Trujillo González, Arquitecto

Gerardo Moreno Duque, Alumno de la ETSALP

Esteban Pérez Déniz, Alumno de la ETSALP

En un primer momento, y posterior reflexión sobre el Plan Parcial del Campus Universitario, nos atrajo la determinación de esta pequeña pieza —como un «Benjamín»—, colocada en un estratégico lugar, comparándola a los otros edificios departamentales, biblioteca, etc., de mayor porte y escala dispuestos según un determinado criterio de ubicación física, y más vinculados a un vial de nuevo trazado.

Efectivamente, contrastaba claramente la pequeña planta señalada de partida (20 x 20 mts.) con la cercanía de los cinco edificios que reconocemos todavía por los Seminarios. Cuatro de estos, son esencialmente, prismas paralelepípedos de traza alargada y cuatro niveles de alto. Entre ellos, en medio, se sitúa la Iglesia, todo ello, formando un conjunto, que determinó —de alguna manera, y de la mano del Arqto. Secundino Zuazo— una primera colonización del agro de Tafira Baja, y posterior fundación de lo que hoy empezamos a vislumbrar como área reconocible del Campus.

Enunciado así, el desafío del Concurso, pasaba, tras varios tanteos, por un «*tour de force*» con la ordenanza asignada. De tal manera, que las proporciones resultantes de manejar una planta de dicho tamaño y seis niveles y teniendo presente el esbozo de programa ge-

neral a cumplir, concluían en una volumetría nada proporcionada —como pieza en sí misma—, e inadecuada aún más, cuando se la refería a los Seminarios que definen un orden articulado, en un contexto nítido y preciso como el que se dispone.

De este pulso, la solución que resulta, intenta una mayor esbeltez, al reducir la planta a 14 x 14 mts. y una altura similar a la descrita. Posibilitado esto, con el juego de varios niveles en el arranque del edificio, resuelto con un foso escalonado que provoca un acuerdo final más ajustado a la comprensión global del edificio, su encuentro con el terreno; así como la entrada principal por medio de una rampa o puente elaborado con elementos metálicos ligeros.

El edificio, como organización de oficinas, se resuelve —dentro de la flexibilidad del programa, con divisiones de tabiquería ligera, que permitan posibilidades de redistribución o cambio. A un lado de dicha planta cuadrada, se fija el núcleo vertical de escalera, ascensores y elementos de ofice y aseos necesarios. Esta organización administrativa se materializa como una serie de planos horizontales (forjados), y una piel o envoltura perimetral compuesta de varias secuencias: una exterior, con alternancia de huecos y macizos, que a la vez que siendo «*coraza*» más acorde al clima del

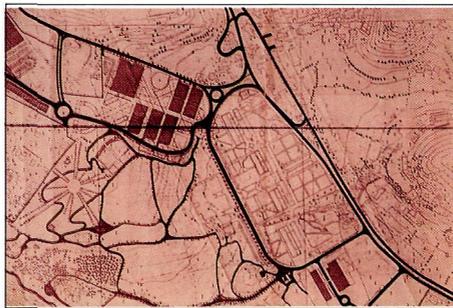
lugar, protege una segunda piel completamente acristalada, más frágil, y que garantiza la correcta iluminación natural de despachos y áreas de trabajo. Entre ambas pieles, se dispone un enrejado horizontal, necesario ámbito de limpieza y control de los paramentos acristalados y nexos estructural entre la dos fachadas.

A los seis niveles, que responde a la solución del programa solicitado, se da culmen con un séptimo nivel (sala de reuniones principal), a modo de atalaya sobre el bello palmeral cercano. Su concepción —auténtico germen y obsesión inicial del edificio, como idea y parte más representativa del propio edificio—, se propone, como un techo suavemente curvado y capaz de evacuar las inesperadas lluvias, protegido a su vez, con un paraguas invertido, resuelto con lámina delgada de hormigón.

Sería bueno no olvidar, la posibilidad final de que este edificio —siendo un poco más impostado— se integre, como cabecera del conjunto seriado de los Seminarios. Hecho, claramente perceptible, cuando alejándonos del sitio, se destaca (desde el Almatriche), dicha composición, sobre el gran farallón rocoso del Jardín Canario; auténtico basamento del orden comentado y que se complementa con un «sky line» como el descrito.

Por otra parte, la necesaria dotación de aparcamientos, se resuelve a

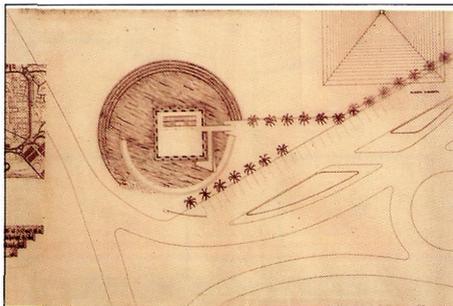
modo de cuchillo, que en planta interseca la proa curva del solar, propiciando la conexión viaria con la autovía del centro, y el vial principal del Campus que ordena y conduce a los otros edificios.



Plan Parcial.

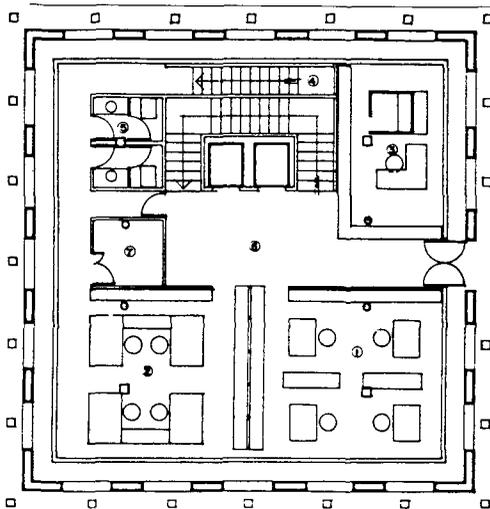


Nudo de Acceso.



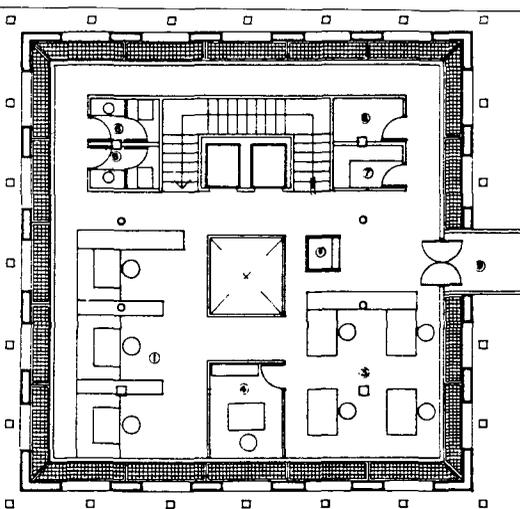
Propuesta.





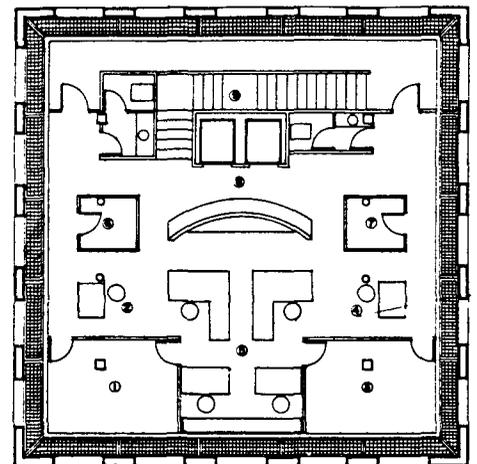
PLANTA 1ª

1. Área de Asuntos Generales.
2. Servicios Generales.
3. Centralita Telefónica.
4. Bajada Sótano (Instalaciones).
5. Núcleo Aseos.
6. Vestíbulo.
7. Fotocopias.



PLANTA 2ª

1. Área Gestión Económica.
2. Despacho Jefe de Sección.
3. Área Contabilidad.
4. Despacho Jefe Contabilidad.
5. Información.
6. Aseos.
7. Office.
8. Almacenes.
9. Conexión rampa.



PLANTA 3ª

1. Despacho Gerente.
2. Secretaría.
3. Despacho Secretario.
4. Secretaría.
5. Área de trabajo.
6. Office.
7. Almacenes.
8. Núcleo de Ascensores y Espera.
9. Núcleo de Escaleras y Aseos.

PLANTA 4ª

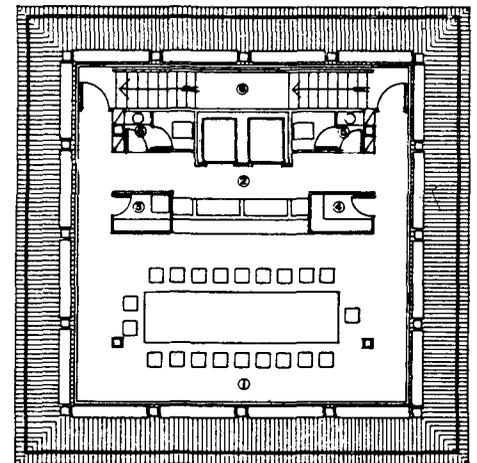
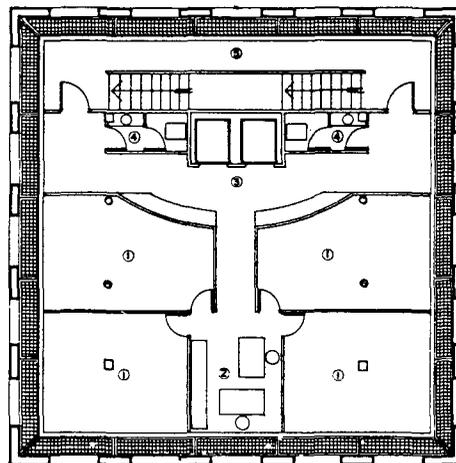
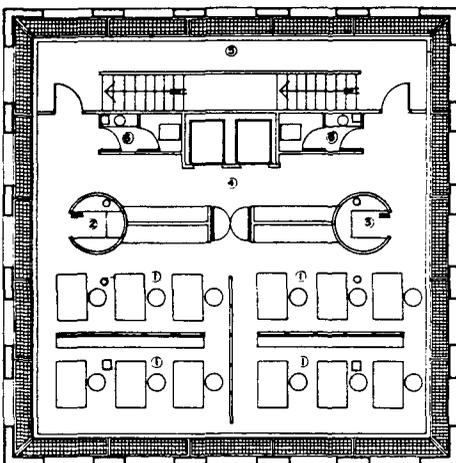
1. Área de Trabajo.
2. Office.
3. Almacén.
4. Núcleo de Ascensores y Espera.
5. Núcleo de Escaleras.
6. Aseos.

PLANTA 5ª

1. Despachos Vicerrectores.
2. Secretaría.
3. Núcleo de Ascensores y Espera.
4. Aseos.
5. Núcleo de Escalera.

PLANTA 6ª

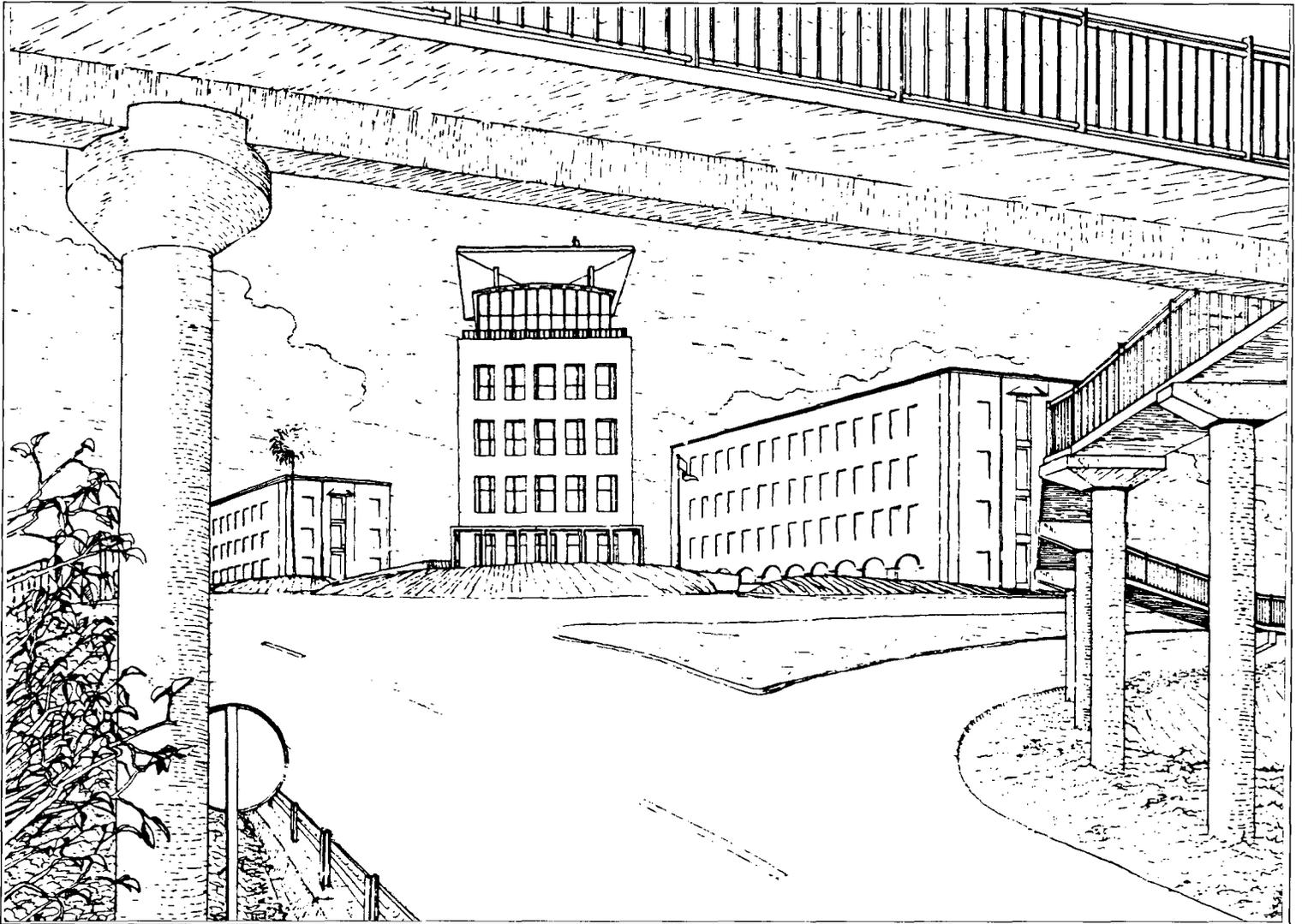
1. Sala de Reuniones.
2. Núcleo de Ascensores y Espera.
3. Office.
4. Almacén.
5. Aseos.
6. Núcleo de Escalera.
7. Terraza.

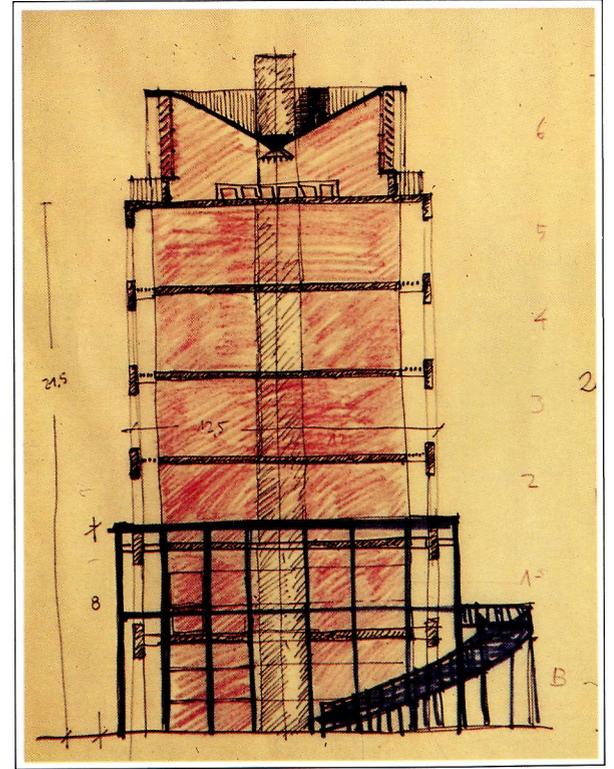
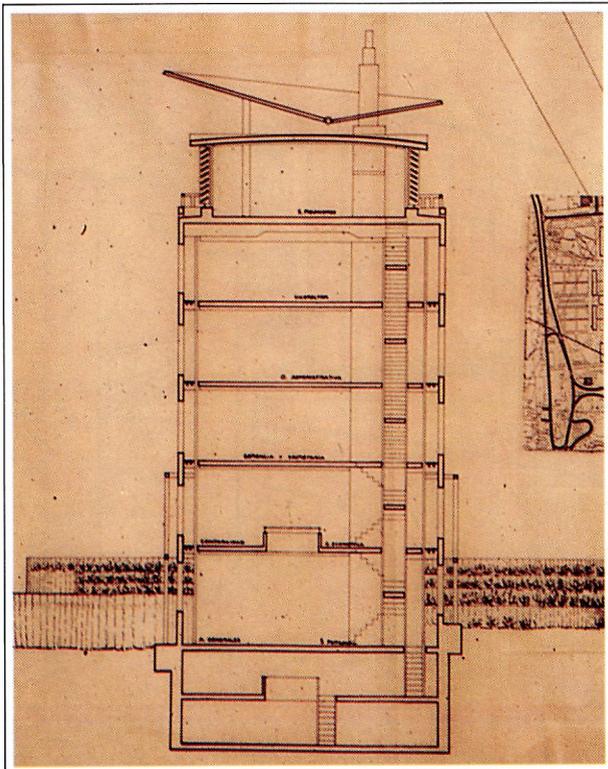
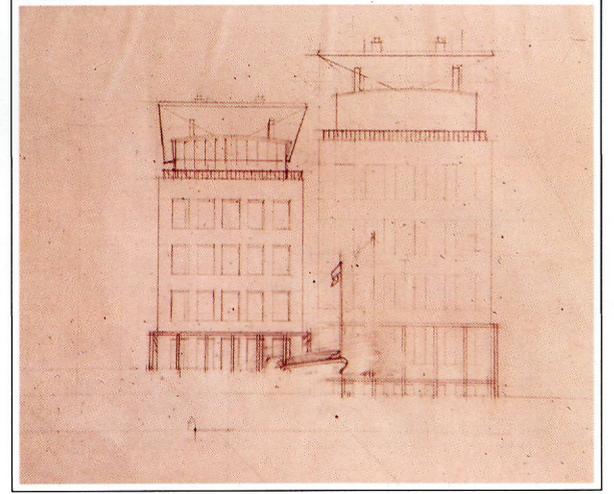
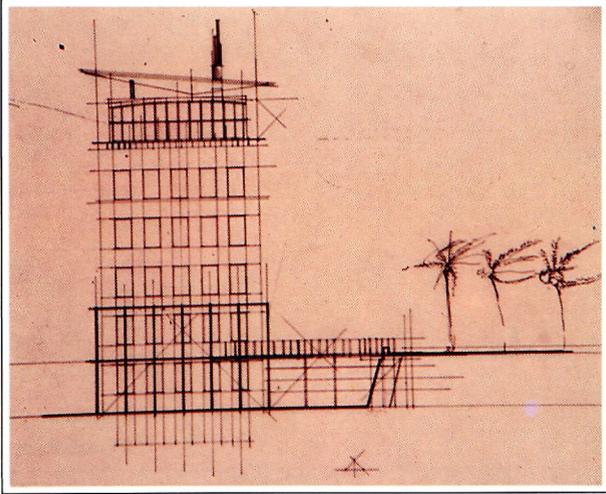


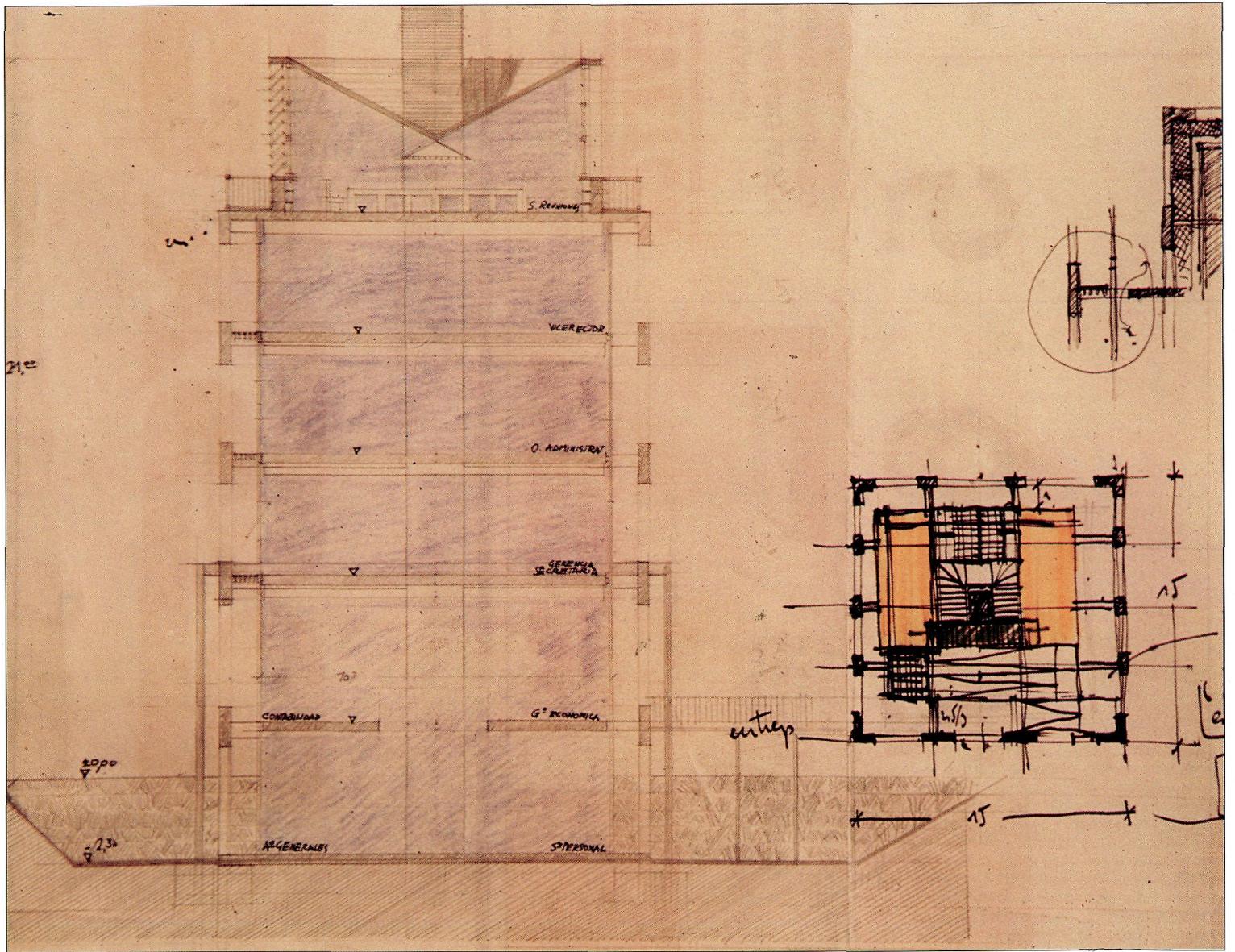


Situación actual.

Perspectiva.







ESTE LIBRO, EDITADO POR
LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Y CON EL PATROCINIO DE
LA CAJA DE CANARIAS,
SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EN LOS TALLERES DE LITOGRAFÍA A. ROMERO, S.A.
EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
EL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 1989.

